Edición de 20 páginas

AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año extranjero: $ 11(

AÑO VI — Santiago de Chile, Sábado 13 de Mayo de 1922 — Núm. 1,946

CRONICAS DE LA CONQUISTA



El día en que el Huelén fué cristianizado. — Exploraciones de los tenientes de Valdivia a través del Valle. — De cómo el capitán Flores no regresó un día, dejando de "ver misa". — El presente de amistad del Cacique Talagante. — Inés Suárez hace entrar en religión a las princesas talagantinas. — De Elvira Talagante y Pedro Lisperguer, a la Quintrala

Parece opinión ya aceptada por los investigadores chilenos que las huestes encabezadas por el conquistador Pedro de Valdivia, arribaron al valle del Mapocho y establecieron sus tiendas definitivas en Chile,—al pie del peñón escueto que los indígenas denominaban Huelén—el día 13 de Diciembre de 1540.

Esta opinión—sustentada por el señor don Ramón Briceño y acogida por nuestro prelado Mons. Crescente Errázuriz y que no ha tenido contradicción—está fundada en una de las costumbres de la época, de las cuales no se apartaban los descubridores o conquistadores sin motivos muy severos: era ella la de bautizar con el nombre del santo del día cualquier acontecimiento que desearan perpetuar y en este caso, el día 13 de Diciembre corresponde, en el santoral, a la "señora Santa Lucía".

Una vez asentados sus reales al pie del cerro—elegido como baluarte contra las porfiadas invectivas de los naturales—el capitán Valdivia organizó patrullas de exploradores que confió a la pericia de sus más valientes compañeros, como Francisco de Aguirre, Juan Bohon, Jerónimo de Alderete, Juan Gómez de Almagro, Francisco de Villagra, Bartolomé Blumenthal—cuyo apellido teutón se tradujo al idioma castellano "Flores", para mayor comodidad—los cuales partieron en distintas direcciones, al mando de pequeños grupos de soldados, con el objeto de reconocer la región elegida como centro de la nueva colonia y al mismo tiempo para ver modo de entrar en relaciones amistosas con los indios que habrían de ser sus vecinos.

Aguirre partió hacia la ribera del Maipo; Villagra hacia la "cordillera de nieve", por las alturas donde tenía sus dominios el caciquillo Macul; Alderete se extendió por las tierras del gobernador peruano Vitacura, representante en Chile de la dominación del Inca; Gómez Almagro y Juan Bohon internáronse por Huechuraba, "a la chimba" del Mapocho, es decir, "al otro lado" del río; y Bartolomé Flores, el teutón, siguió el curso del río, hacia las tierras del cacique Talagande, uno de los más poderosos que dominaban el extenso y fértil valle.

La consigna de los exploradores era la de regresar al campamento del Santa Lucía todos los días, al toque "de oración", que sonaba inevitablemente media hora después que el negro Juan Valiente, encaramado sobre una de las rocas del Huelén, lucía sus habilidades de "cornetero", anunciando a la tropa "a piezas de servicio", el término de la faena cuotidiana.

En las primeras semanas los exploradores cumplieron esta consigna; pero a medida que avanzaban en el reconocimiento de las tierras, el regreso fuese distanciando hasta el punto de que a muy pocos llamó mayormente la atención el hecho de que Bartolomé Flores y sus soldados no se encontraran presentes en la solemne ceremonia de la fundación de Santiago, el día Sábado 12 de Febrero de 1541.

* * *

Motivos muy excusables debería tener un capitán español para faltar a una ceremonia tan importante como la fundación de la ciudad de cuyo vecindario iba a formar parte; pero todos esos motivos tenían que desaparecer ante la obligación de "ver misa" el día Domingo. Solamente la imposibilidad material de trasladarse al campamento para cumplir tan señalado deber, podía excusar a Bartolomé Flores y a uno de sus compañeros, Juan Gálvez, de no asistir al santo sacrificio un día de fiesta de guardar, como lo era el Domingo, día siguiente al de la fundación de la ciudad.

Ocho de los compañeros del capitán teutón habían regresado de las tierras de Talagande—o Talagante, para decirlo de una vez—en la tarde del Sábado, sin traer de allá mayores novedades.

El cacique, señor de esa región, continuaba en la misma buena armonía que antes con el capitán Flores y sus soldados; no se negaba—ni parecía tener interés en ello—a facilitar a los españoles la gente "alimentada" que necesitaron para que ayudase a la construcción de las casas de la nueva ciudad, ni los víveres—maíz y legumbres silvestres—que Flores pedía de vez en cuando para el consumo del ejército español.

Según los soldados recién llegados, Flores había quedado con Galaz en las "posesiones" de Talagante el día Sábado, encargando a sus compañeros que regresaron esa tarde al Huelen, decir al conquistador Valdivia que estaría "a su vera" al día siguiente, Domingo, antes que el mulato Seriche, que desempeñaba el prestigioso cargo de "teniente de sacristán"—terminara de recorrer el campamento, llamando a misa con "la campanilla de alzar", que era el único sonajero existente en la expedición, y que formaba parte, por cierto, del ajuar litúrgico del capellán de campo, Rodrigo González, el futuro Obispo de Chile.

La ausencia de Flores tenía un tanto preocupado a Pedro de Valdivia y esa mañana había mandado ya dos veces a la tienda que ocupaba el teutón, cercana a la de su inseparable amigo Juan Bohon, de origen alemán como él,— para saber si había regresado el ausente. Iba a empezar ya la ceremonia religiosa y los grupos de españoles y de indios de servicio se acercaban al sombrajo de "fagina" que la devoción cristiana de los expedicionarios había alzado junto a la tienda del Capitán Valdivia, para que el sacerdote celebrara el santo sacrificio; eran pasadas las diez de la mañana; empezó y terminó la misa y no aparecían el Capitán Bartolomé Flores ni su compañero Galaz.

—¿Y qué os parece, mi señor don Francisco Ponce de León, esta ausencia tan extraña de Bartolomé Flores y del soldado Galaz?, preguntó en voz baja Antonio de Pastrana a su vecino, así como el sacerdote hubo terminado de rezar las postreras palabras del Evangelio de San Juan. Ocúrreseme que el Capitán Valdivia muy preocupado está con la demora de ambos sujetos, porque oí decir hace un rato que iba a despachar a las tierras del indio Talagante a ciertos soldados con el encargo de encontrar a los perdidos...

Pastrana era uno de los individuos más peligrosos de la expedición.

Su carácter socarrón e intrigante, y su lengua venenosa habíanlo señalado como un hombre cuya compañía o trato no había tenido jamás buen resultado para nadie. Amigo íntimo del "pretendiente" Pero Sancho de Hoz, y suegro de su maestre de campo, Alonso de Chinchilla, aparecía Pastrana, a los ojos de todo el mundo, como el eje de la constante conspiración de Sancho contra el Gobernador Valdivia.

Así es que, cuando Pastrana formuló su pregunta a don Francisco, éste, para no verse obligado a contestar, simuló que terminaba de rezar un credo, con tal devoción, que apenas entreabrió los ojos para indicar a su interrogante vecino la inoportunidad de la pregunta y del sitio en que la hacía.

Disimuló Pastrana la poca urbanidad de don Francisco, y en el deseo, tal vez, de tirarle la lengua provocando su curiosidad, agregó:

—Dicen por ahí que el teutón anda enredado con las mujeres del cacique Talagante y que por eso se ha quedado ayer fuera del campamento; y como ese alemán ha de tener sus ribetes de luterano, poco le importa "ver misa" o no...

—¡Creo en Dios Padre Todopoderoso...! exclamó don Francisco Ponce empezando de nuevo la oración interrumpida al mismo tiempo que se apartaba dos pasos del viejo enredador.

Acostumbrado como estaba Pastrana a recibir estas demostraciones, no dió mayor importancia al desaire; se santiguó rápidamente e incorporóse a los grupos que se esparcían, terminada la misa, en dirección a sus tiendas.

* * *

En los primeros reconocimientos de las tierras que pertenecían a los caciques Malloco y Talagante, el capitán Flores había encontrado formales resistencias de parte de los indígenas, hasta el punto de que durante quince días estuvo luchando tesoneramente por abrirse paso entre los espesos bosques y matorrales que daban acceso a los sitios donde moraban los señores de esas tierras.

Los senderos que servían a los indios para llegar hasta las viviendas del cacique Talagante, metidos entre barrancos y desfiladeros montañosos, no podían ser utilizados por los exploradores sin abandonar sus cabalgaduras; esto es suficiente para demostrar las dificultades de la empresa.

Pero Bartolomé Flores y sus soldados no eran hombres que abandonaran una partida delante de dificultades de esta índole, ni delante de otras aunque fueran mucho mayores y, como es natural, todos los peligros e inconvenientes que se les presentaban, no hacían sino estimularlos para dar feliz término, cuanto antes, a la comisión que les encomendara el Capitán Valdivia.

En una de las escaramuzas que diariamente sostenían con los naturales, cayó prisionero, en manos de Bartolomé Flores, un indiecillo que resultó ser uno de los hijos de Talagante, el menor de ellos, el Benjamín, como quien dice. Este fué el medio como pudo llegar a ponerse en contacto el capitán Flores con el cacique Talagante y vencer su resistencia.

Con halagos y promesas de amistad, con dulzura y pequeños obsequios, el jefe español obtuvo por fin que Talagante se declarara amigo de los españoles y que su gente "sirviera" en los trabajos de la incipiente colonia; tan sincera llegó a ser la acogida que el cacique brindó al capitán, y tan grande su agradecimiento por haberle devuelto su hijo menor, que reuniendo cierto día a cuatro de sus nietas, se las ofreció, a la usanza indígena, a todas ellas a la vez en matrimonio...

La mayor de las muchachas tenía unos veinte años. ¡Calcule el lector, las floridas primaveras de las otras tres!

Aunque Flores rechazó el ofrecimiento y lo ocultó cuidadosamente, parece, sin embargo, que algo se traslució por el comentario de algún soldado y fué así cómo llegó la noticia a oídos de Pastrana el chismoso.

* * *

—Póngome, primeramente, a disposición de vueseñoría, señor Gobernador, dijo Bartolomé Flores, y pido licencia para besar las manos de su merced mi señora Inés Suárez, a quien Dios guarde...

Y avanzando el recién llegado desde la entrada de la tienda en donde habíase detenido para decir la ampulosa salutación, puso en práctica su rendido acatamiento a la dama, inclinándose ante ambas manos que le ofreció sin reparo y sin altanería Inés Suárez.

Valdivia levantóse del banco donde estaba sentado y echando los brazos al recién venido, díjole alegremente:

—Llegáis en buena hora señor Bartolomé Flores, porque a poco más habría mandado a buscar noticias de vuestra tardanza que ya nos tenía en cuidado.

—Os agradezco, señor, el interés que manifestáis por este vuestro servidor, y a fe, sé sois correspondido.

Y cuanto a mi tardanza, ella ha tenido por causa el mejor servicio de Su Majestad y el vuestro, para el sustentamiento de la ciudad que acabáis de fundar.

—Explicaos, señor Capitán; pero asentaos primero, para que comáis en mi compañía, que ya es la hora, repuso Valdivia, mostrándole una banqueta.

—Habéis de saber, señor Pero de Valdivia, que nuestro buen amigo Talagante agradecido de las mercedes que le habéis hecho, os ha enviado cincuenta de sus indios— de los cuales soy portador— para el servicio de la nueva ciudad y además, por hacerme particular merced,— agregó Flores un tanto turbado— me ha obligado a traer cuatro de sus nietas para que las tome en matrimonio...

—¿A las cuatro, señor Capitán...? interrumpió Inés Suárez, cómicamente alarmada.

Valdivia dió un golpe en la mesa y echó a reír.

—Descuidad, señores, contestó en tono joco serio Bartolomé Flores; aunque las cuatro son jóvenes y bien parecidas, y una de ellas es la heredera del cacicazgo, no tomaré a ninguna por mujer. Las pongo desde luego a disposición de vuestra merced, para su servicio y para que las doctrinéis en los misterios de nuestra santa fe católica... Y con esto tenéis explicada mi tardanza, terminó Flores dirigiéndose a Pedro de Valdivia, pues hemos debido salir esta mañana escoltando a nuestros indios desde cerca de Melipilla.

—Aunque os doy mis parabienes por el obsequio que nos traéis, perdonad que no encuentre muy justificado el que no hayáis visto una misa hoy; os aconsejo que consultéis el caso con algún clérigo. El mal ejemplo cunde y las malas lenguas podrían decir más tarde que yo tolero esta clase de faltas.

Terminada la comida, el Capitán Flores hizo entrega a Inés Suárez de las cuatro princesas talagantinas, las que entraron desde ese momento en la servidumbre y "dotrina" de la compañera del Gobernador, "mujer de mucha cristiandad y ciencia", según rezan los documentos de la época.

Dos meses después fueron bautizadas, y la mayor de ellas recibió el nombre de doña Elvira de Talagante.

* * *

Uno de los días de las tristes semanas que siguieron a la total destrucción de la naciente ciudad de Santiago por los indios rebeldes, ocurrida a mediados de Setiembre de 1541, Inés Suárez fué informada de que Doña Elvira, la mayor de las nietas del cacique, iba a proporcionar, a la colonia un nuevo habitante. No diré que la gobernadora se alarmara con la noticia, pero lo cierto es que no dejó de extrañarle que una de esas muchachas a quienes distinguía con sus atenciones y cuidados por la alcurnia indiana que representaban, se encontrara en ese trance.

El vástago era una niña.

Cuando se trató de "cristianarla", se presentó espontaneamente un padrino, que fué nada menos que el Procurador de la ciudad, Bartolomé Flores.

El padrino fué rumboso, a pesar de la miseria reinante y como no hubiera una mantilla decente, prestó su capa para que Inés Suárez presentara la cífica ante el sacerdote. No se detuvo en eso Bartolomé Flores, sino que dió a la recién nacida el nombre de su propia madre, Agueda, y su propio apellido, Flores.

Agueda Flores, hija de la cacica de Talagante, contrajo matrimonio veintitrés años más tarde con el Capitán alemán Pedro Lisperguer y una hija de este matrimonio, que fué fecundo, llamada Catalina Flores y Lisperguer, casó con el General Gonzalo de los Ríos y Encío, de donde arranca el tronco de doña Catalina de los Ríos y Flores, la Quintrala.

A. DIAZ MEZA.

MIS MEMORIAS
POR GUILLERMO, EX-KRONPRINZ DE ALEMANIA

En plena retirada. — Las ideas internacionales en las tropas. — Foch y Wilson señalan condiciones de armisticio a Alemania. — Ludendorff renuncia: es el fin de todo. — Junto al lecho de muerte de la ex-Emperatriz

Por este tiempo los más vehementes ataques sobre todo el frente occidental desde Flandes hasta el este de Los Argonnes fueron llevados a cabo por los ejércitos de la Entente con un vigor sin ejemplo. Tuvimos entonces la impresión de estar en el centro de la hostil ofensiva y que aun cuando el ataque podía llevarnos a ceder terreno, comprendimos que oponiendo todas nuestras fuerzas al enemigo, podíamos, a pesar de todo, mantener nuestra posición, sólo que después de este desesperado esfuerzo aun quedaba en pie la desesperante interrogación: "¿Hasta dónde irá esto?"

En estos mismos días toda mi atención y mi energía estaban concentrados en los insólitos acontecimientos del frente en las tropas concentradas por mí. Casi todos los días yo recorría la zona del fuego, y hasta fines de Octubre yo estaba demasiado ocupado en mis tareas como jefe del Grupo de Ejércitos para sentirme capaz de seguir atentamente los altos acontecimientos políticos que se estaban desarrollando.

Febrero de 1921.

Mi Cuerpo de Ejército estaba todavía luchando en la más severa batalla defensiva, cuando supe el nombramiento del Príncipe Max. de Baden, el 1.o de Octubre. Un nuevo Gobierno había sido organizado, en el cual estaban incluídos varios miembros del partido social demócrata. Esta innovación significaba ante los ojos del mundo, una inversión de la política interna del Imperio, un cambio de sistema en la dirección de la democratización y parlamentarización del Gobierno.

El 4 de Octubre mi Cuerpo de Ejército fué arrastrado nuevamente a una nueva y más violenta batalla defensiva, habiendo comenzado el enemigo un ataque general a lo largo del frente occidental en toda su extensión. La batalla se hizo rabiosa en las laderas y vertientes ed Chemin des Dames, entre el Ailette y el Aisne, en la Champagne, y a ambos lados del camino principal desde el Somme a Py, entre el Argonne y el Meuse, al este del Aisne y en ambos lados del camino de Montfaucon-Bautheville. Desde el 6 de Setiembre habíamos identificado no menos de 37 divisiones de ataque, con artillería, tanques y aeroplanos, en una cantidad al parecer inagotable. A pesar de todo, nuestras viejas tropas se portaron en una forma admirable, peleando con una tenacidad no disminuída. Sin embargo, sufrimos esta vez bajas en hombres y material como jamás habíamos tenido antes. Pero al mismo tiempo, nuestras divisiones desfallecían de cansancio y también, y esto era lo más serio, vacilaban contaminadas por las ideas internacionalistas y pacifistas de que estaba imbuída la tropa. Esta actitud de algunos soldados produjo la descomposición en la homogeneidad de la fuerza de resistencia y así por este motivo quedó nuestro flanco abierto a un movimiento envolvente y expuesto a la captura de las mejores fuerzas de pelea. Frecuentemente, entonces, tales tropas habían sido eliminadas y los huecos fueron llenados trabajosamente, pero con divisiones ya cansadas. Y así, con los ojos abiertos, yo había dejado arrancarme mi mejor capital. Y aun ahora siento deseos de llorar cuando pienso en el inquebrantable espíritu de sacrificio demostrado por las leales y bravas tropas que llenaron hasta el último su dolorosa misión. Ellas mantuvieron hasta el final, a través de todas las miserias, nuestras mejores tradiciones.

La lucha continuó y no parecía tener fin. Nuestras tropas fueron luego atacadas por fuerzas enormemente superiores en hombres y material de guerra. Nuestros enemigos comprendieron la situación; se interceptaron entonces los ataques y se procedió a la evacuación del terreno, para formar un nuevo frente y ofrecer una nueva resistencia. Casi todos los días visitaba yo el frente y conversaba con los soldados que se mantenían heroicamente en combates desiguales y que cumplían con su deber hasta la muerte.

El ardor de la batalla comenzó a declinar hacia la segunda semana de pelea. Se advertía un cansancio completo en ambos beligerantes. Nosotros habíamos abandonado el campo bajo la enorme presión, pero nos manteníamos a pesar de todo y el enemigo no había quebrantado nuestra línea en ninguna parte.

El 12 de Octubre, en respuesta al Presidente Wilson, el Gobierno de Berlín dió su aceptación a las condiciones propuestas por él, y también manifestó que estábamos preparados a evacuar los territorios ocupados, bajo ciertas condiciones.

Todas las noticias del lado enemigo me parecían vagamente revelar dos opiniones que se disputaban la supremacía. Por una parte estaba Wilson, que quería hacer triunfar sus catorce puntos; por la otra estaba Foch, que sólo tenía un objetivo: la destrucción. ¿Cuál triunfaría? Si los asuntos marchaban rápidamente, Wilson tenía las probabilidades a su favor; si las negociaciones se retardaban, el tiempo estaba a favor de Foch. Cada día de retraso era una ventaja para éste; permitía que se propagara la descomposición en nuestra patria; gastaba y debilitaba el frente de batalla, que estaba principalmente apoyado en posiciones auxiliares y defensivas.

El día 15, comenzaron los vigorosos ataques en contra del grupo de ejércitos del Kronprinz Ruperto de Baviera, en contra mía y en contra de Gallwitz. El enemigo había llegado hasta nuestro nuevo frente y comenzaba el fuego. Se perdía terreno aquí y allí. Las tropas estaban casi por completo fuera de combate. Al día siguiente caía Lille.

Una vez más, mientras que el nuevo Gobierno trataba de democratizarse a pasos rápidos, haciendo tabla rasa de la Constitución imperial, llegó una nota del Presidente Wilson. Venía en un nuevo tono arrogante e implacable. Imponía condiciones que constituían una intromisión en los asuntos internos de Alemania. Voceaba claramente el espíritu de Foch, que amenazaba dominar a Wilson. Debo en realidad reproducir una hoja de mi Diario, que sintetiza la situación tal como yo la veía en ese momento:

"Hay en este momento un marcado contrastre entre Wilson y Foch. Wilson desea una paz por justicia, que lleve a la reconciliación y al mutuo entendimiento. Foch desea la completa humillación de Alemania y la satisfacción de la vanidad francesa.

"Toda manifestación de firmeza en el frente alemán y en la actitud diplomática alemana fortalece la posición de Wilson; todo signo de debilidad, militar o política, favorece a Foch".

Continúa el combate: nos sostenemos bastante bien. Todo hombre que pueda sostenerse sobre sus piernas toma su sitio en las filas, porque es cuestión de la posibilidad de un armisticio, de la paz. Con énfasis, el Alto Comando General hace presente a los dirigentes que, considerando las negociaciones diplomáticas que se llevan a cabo, una nueva retirada puede tener las más graves influencias sobre los acontecimientos.

El 21, conocemos la respuesta del Gobierno al Presidente Wilson. Se ha hecho todo lo posible por aceptar sus deseos. Seguramente, sobre estas bases, él puede encontrar los medios de llegar a un armisticio y comenzar las negociaciones de paz. ¿Lo hará así? La voz que se nota en la última comunicación de Wilson— esa voz arrogante y altanera—era la voz del Mariscal Foch, o la voz de un Wilson que se había convertido en un títere manejado por el francés, y que ahora igualaba a su dueño en sus maneras.

El día 26 de Octubre recibí por teléfono la noticia de la renuncia de Ludendorff. En relación con el bien conocido incidente del telegrama enviado por el Alto Comando General a las tropas el día 24 de Octubre, se había convertido en una víctima de la situación del Gabinete del Príncipe Max de Baden. Inmediatamente me dí cuenta de que esto significaba el fin de las cosas.

El 28 de Octubre, mi ayudante, Müller, volvió de un viaje oficial al interior. Trajo las primeras noticias del amotinamiento en la Armada. De su información, parecía evidente que la revolución era una inminente amenaza en Alemania; pero que, aparentemente, nada se hacía al presente por reprimir el levantamiento.

Desde el 4 de Noviembre en adelante, mis cuatro ejércitos, en todo su frente, se retiraron hacia la posición Amberes-Meuse, combatiendo duramente a medida que se retiraban, haciéndolo todo en perfecto buen orden y absolutamente de acuerdo con los planes.

El 5 de Noviembre, el Alto Comando del Grupo de ejércitos trasladó sus cuarteles de Charleville a Waulsort, unos 50 kilómetros más al norte.

Queda un episodio que hacer constar. El día 6, los negociadores despachados por el Gobierno alemán cruzaron el camino entre La Capelle y Guise, dentro del área del 18.o Ejército.

Fines de Abril de 1921.

Hace casi dos meses desde que escribí las últimas líneas. Cada vez que me he preparado a escribir sobre aquellas últimas y muy amargas experiencias, que han ocupado mis pensamientos miles de veces, ha vuelto a mí la tortura de recordar los dolores aun recientes. Además, otros cuidados y otros dolores me han mantenido alejado de estas páginas, triste y deprimido. Mi madre estaba recluída en su lecho, y su debilidad sólo le permitía momentos ocasionales de vivacidad. Estaba tan débil, que apenas podía hablar; y, sin embargo, la menor atención la recibía con un "Gracias, mi querido niño", estrechando cariñosamente mi mano. Esto lo hacía a uno apretar los dientes. La impresión de que, en esa ocasión, era la última vez que la estrechaba en mis brazos, jamás me ha abandonado.

(CONTINUARA)

DEFUNCION

Ha dejado de existir la señora doña

Sara Zamudio V. de Rengifo

Sus restos serán sepultados hoy privadamente en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor don

Juan Capelli Tornini

Sus restos serán conducidos a Los Andes hoy por tren de 1 P. M., partiendo el cortejo desde el Pensionado de San Vicente de Paul, a las 12 M., a la Estación Mapocho.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora doña

Joaquina Fernández de Castillo

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, desde su casa-habitación, Valparaíso 1455, hoy a las 4 P. M.

LA FAMILIA.

PAPAS

MANTEQUILLA

Vende Moncada y Fernández Niño.

PUERTO VARAS.—CASILLA 84

J—30

$ 23,000

Vendo casa recién terminada calle Santa Rosa, próxima Avenida Matta, 8 piezas, 43 metros de fondo. Otra en $ 22,000, calle Maule, luz eléctrica, huerto, mide 15 por 50, pagaderas $ 6,000 al contado, resto fácil pago.

Tratar y llaves: PRAT 1570

M-14

HA LLEGADO

el sucesor de LEY CHAC POO, señor LEY CHOÑEN CHIUFON. Atenderá a su antigua clientela en la oficina de don Francisco Won, calle Carmen 566.

M-19

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO

FUNDADA EL AÑO 1887 (Santo Domingo 1036)

De orden del señor presidente, cítase a Junta General Extraordinaria, para el Domingo 14 del presente, a las 10 A. M., con el objeto de ocuparse del informe pendiente de la Comisión Revisora de Cuentas y de la implantación del servicio dental.

Por ser ésta segunda citación, se celebrará la Junta General Extraordinaria, con el número de socios que concurra.

M. ABETT DE LA TORRE
Secretario

Santiago, Mayo 10 de 1922.

Muebles

Los obtiene Ud. con grandes facilidades de pago.

Arturo Prat 183

ENTREGA INMEDIATA

El 21 de Noviembre ppdo. tuvo lugar junta verificación Concurso Sucesión Dionisio Serey y se verificaron los siguientes créditos: doña Rita Verdugo, $ 18,640; don César Covarrubias, $ 133.50; don Rafael Garfias, $ 19,229.15; don Rafael Garfias, $ 84,900; don Eugenio Ossa, $ 413; y don Manuel Novoa, $ 52.40. Don Rafael Garfias alegó preferencia por el crédito ascendente a $ 84,900 y lo funda en que dicho crédito está garantizado por prohibición de gravar y enajenar dos propiedades que el concursado posee en San Bernardo y que proviene de una sentencia judicial ejecutoriada; los señores Covarrubias y Ossa alegaron preferencia a sus respectivos créditos por tratarse de costas judiciales; el señor Tassara, por doña Rita Verdugo, alegó preferencia fundándose en las mismas razones del señor Garfias. Se levantó el comparendo.—Ramón Fernández B.—O. Darrigrandi, secretario.

Regalo Auto

de siete asientos, máquina de primera clase. San Diego 743, de 2 a 4 P. M.

CAPITALISTAS

Inversión en una fábrica con utilidades comprobadas. Situación muy central, en todo comercio. Se vende por viaje a Europa. Tratar: San Diego 743, de 2 a 4 P. M. T. C. H.

Con grandes facilidades en el pago

MUEBLES

SAN ANTNIO 62

Entrega inmediata



PARIS CHIC

Jeunesse Parisienne
Revue des Modes
Tres Chic
Chapeaux Modernes
La Mode de París
Modas & Pasatiempos

Hermosa Casa

en San Bernardo, dos pisos, calle principal, entre estación y carros, especial para convento o colegio, se vende con facilidades de pago.

Dirigirse: 2179, Alameda

MANZANAS

las mejores de Chile, sin picaduras ni enfermedades, a precios sin competencia, se venden por mayor y menor a Comerciantes, Clubs y Hoteles, precios especiales.

AGUSTINAS 778 y DELICIAS 1934

Espléndida Instalación DE

FIAMBRERIA

SE VENDE

Puente 577

Carburo

de primera clase,
A $ 135.00 LOS 100 K.

FIERRO

galvanizado, realizamos.

Fortuño & Patrí

BANDERA 618 :-: CAS. 3158

SOCIEDAD ANONIMA

FERIA YZQUIERDO

En la FERIA de

HOY SABADO 13

vesderemos, COMO DE COSTUMBRE, abundantes lotes de GANADO GORDO Y PARA ENGORDA.

También se venderán:
70 BUEYES de trabajo.
180 NOVILLOS, de 3 a 4 años, mestizos, muy preparados para engorda;
100 NOVILLOS MESTIZOS GORDOS para embarque, de más de 500 kilos; y
400 OVEJAS, BORREGAS y CORDEROS gordos.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS,
Gerente.

Papas Corahilas

LEGITIMAS DE LOS CANALES DE CHILOE Y SELECCIONADAS ESPECIALMENTE PARA SEMILLA, OFRECE LA

Sociedad Chilena Productores de Frutas

Salas 170 :-: Santiago :-: Casilla 3495

SHEEPDIP. Mc. Dougall

El desinfectante ideal, no corrosivo, ni venenoso para ovejas, caballos, y en general toda clase de animales. Extermina a los piojos, pulgas y todos los insectos parásitos y mejora las condiciones del vellón o pelo de los animales.

Mc. Dougall's Sheep dip es el específico contra la sarna. Ofrecemos en latas de 4 1|2, 1|2 y 1|4 de litros.

L. DESPOUY y Cía., Suc. de Arestizábal y Cía.

Agentes en Santiago: Sr. ROBERTO RAZETO, Delicias N.o 809

Sigue la gran realización de Plumeros y Utiles de aseo

Consulte usted nuestros precios, y se convencerá que son los más bajos de plaza. Ventas por mayor y menor.

TELEFONO 3955. — AGUSTINAS 1778. — DELICIAS 1934

Avisos de Vapores

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK

Viaje en 19 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.
Servicio de primera clase, únicamente.
Camarotes de lujo, Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA ELISA", MAYO 10. | "SANTA TERESA", JUNIO 21
"SANTA LUISA", MAYO 31 | "SANTA ELISA", JULIO 12.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago:

GRACE y Cía. (CHILE) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha
HUERFANOS 1087 :—: SANTIAGO

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS

"Imperial" Vapor para Cristóbal, en conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc., el MIERCOLES 24 de MAYO, a las 4 P. M.

"Mapocho" Vapor para Pimentel, con carrera rápida en los puertos chilenos, y caletera en la costa peruana, el MIERCOLES 17 DE MAYO, a las 4 P. M.

"Cachapoal" Vapor caletero, para Arica, con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el SABADO 20 DE MAYO, a las 8 P. M.

"Maipo" Vapor para Corral, (Valdivia) e intermedios ,el MARTES 23 de MAYO.

Wessel, Duval y Cía., Agentes, Huérfanos esq. Morandé.—Cía. Transportes Unidos, Sub-Agentes, Estado esq. Delicias

VAPOR RAPIDO AL SUR

El vapor nacional

MAGALLANES

Saldrá EL MARTES 16 DE MAYO, a las 4 P. M., para TALCAHUANO, CORONEL, LEBU, CORRAL, (Valdivia), PUERTO MONTT, CASTRO, QUELLON y PUNTA ARENAS.

El vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros en 1.a 2.a y 3.a clases.

Por fletes, pasajes y demás pormenores, ocurran a la Oficina de la Compañía.

AUGIER, BENAVIDES y Cía. Monjitas N.o 881 SANTIAGO | Soc. Anon. Com. BRAUN & BLANCHARD Blanco 855.—Teléf. Ingl. 1047 y Nacional 261 VALPARAISO

AVISOS DE REMATES

REMATE JUDICIAL

DE ORDENES DEL 2.o Y 4.o JUZGADO CIVIL

EL SABADO 13 DEL PRESENTE A LAS 2 P. M.

1290 COMPAÑIA 1290

— HAY: —

SALON.— Alfombras de 1 pieza, **piano parado (antiquísimo)**, otro id. vertical, **amoblados asiento Luis XVI e ingleses con tapices de seda y felpa, consolas doradas con espejos lunas cortadas, gran lámpara Luis XVI con cristales de bronce cincelado de 15 luces.** id. de pie con pantalla, mesas de centro, sillas y esquineros dorados, estatuas mármol y pedestales, cuadros al óleo, ganchos eléctricos de 3 luces, **2 lindos boules antiguos con incrustaciones en bronce,** etc.

ESCRITORIO.— Rica lámpara Luis XVI con cristales en bronce cincelado de 8 luces, bargueño (colonial), escritorios de cortina, idem de ministro, amoblados asiento Misión, **rica Vitrola (aeolian Hall)** con **pedestal archivador,** otra idem chica **(imperial)** de roble, 2 grandes vitrinas como para trinche, pedestales torneados y lisos, etc., etc.

DORMITORIOS.— Alfombras varias, **8 dormitorios de roble, caoba y lingue de 1, 2 y 3 cuerpos con espejos lunas cortadas y mármoles, catres de bronce,** idem. fierro con bronce, colchones de lana, frazadas, sobrecamas colchadas, **cómodas antiguas en jacarandá y caoba,** cortinas de felpa, idem de yuto, pieles de **Vicuña,** etc., etc.

COMEDORES.— Alfombras, **rica lámpara de subir y bajar con pantalla seda verde de 5 luces,** varios comedores en caoba y lingue, mesas de correderas, sillas tapiz cuero en varios estilos, carpetas, manteles, servicios de loza para 12 personas, idem más chicos, cuchillería, plaquées, alcuzas, paneras, bandejas, licoreras, etc., etc.

VARIOS.— Cocinas económicas y a gas, roperos, guarda-ropas, peinadores, veladores sueltos, **rica incubadora y una gran criadora,** cajas mundo con cuero, estufas, coches y catres de guagua, amoblados mouquet y una infinidad de objetos, **servicios de lavatorios en loza y fierro colorado,** recipientes, **gran armario repostero,** mesas con mármol, calentador cobre, etc., etc.

A LA VISTA HOY VIERNES, DE 2 A 6.

Enrique Mandiola E.
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de la señora Concepción Astaburuaga de Vergara, se rematará el **18 DE MAYO próximo, a las 4 de la tarde,** en el estudio del compromisario don Rafael L. Gumucio V., Las Rosas N.o 1225 (Santiago), el fundo

"LAS LOMAS"

y el potrero de cordillera denominado

"EL BLANQUILLO"

predios que se rematarán en un solo lote y que están ubicados en la Comuna de Pelarco, del departamento de Talca.

MINIMUM: $ 930,000

valor de tasación de la Caja de Crédito Hipotecario. El precio se pagará: a) Reconociendo el subastador a la Caja una deuda primitiva de $ 350,000 por su valor comercial y en el monto a que esté reducida el día del remate; b) El resto en tres cuotas iguales: un tercio al contado, un tercio a seis meses y otro tercio a un año plazo.

La superficie del fundo "LAS LOMAS" es más o menos 5,450 hectáreas: 1,130 regadas, de las cuales 400 tienen abundante riego; 420 de rulo y 3,900 de montaña cubierta de roble, lingue, laurel, etc., en estado de explotación. Con la construcción del Canal del Maule tendrá cuarenta regadores más para nuevas extensiones.

El potrero "EL BLANQUILLO" está formado por cajones y planicies de buenos pastos de verano.

Bases y antecedentes en el estudio del compromisario.

Para visitar el fundo dirigirse a don Enrique Vergara Astaburuaga, San Clemente.

GRAN REMATE

DEL

MENAJE DE CASA

Obras de arte, antigüedades, vajilla de plata, tapices orientales y españoles

DEL EXCMO. SEÑOR

Manuel Walls y Merino

E. E. Y M. P. DE ESPAÑA

(POR HABERSE AUSENTADO DEL PAIS)

HOY

De 10 a 12 y 2 adelante

2445 - BLANCO ENCALADA - 2445

— HAY: —

PLATERIA. — Atril repujado, cáliz de plata dorada del siglo XVI con piedras finas, bandejas repujadas del siglo XV NO DO, puerta de sagrario repujada y cincelada siglo XVII, relicario, **gran vajilla compuesta de: 10 azafates, 84 platos, 2 salseras y cubiertos completos para 18 personas.**

ANTIGÜEDADES.—Bargueños incrustados del siglo XVII, sillones de baqueta con cueros de Córdova tallados y policromados, sillones y mesa de madera Nazareno, espejos españoles del siglo XVI de laca dorada, gran sillón tallado, reproducción del de doña Juana La Loca; sillones fraileros, mesas mallorquinas con incrustaciones de carey y nácar, capilla y cruz de carey y plata, columnas talladas del siglo XVII, casullas recamadas, telas y brocatos antiguos, tapices reposteros con escudos heráldicos, tapices alpujarreños del siglo XVII, mantas segovianas, toledanas y del pelícano; gran pórtico retablo de talla dorada colonial siglo XVII; 4 cornucopias del siglo XVII, consolas talladas, mantones de Manila y otras telas chinas y turcas, **gran tapiz Rabat de 4x2,** espejos con marcos dorados, lozas hispano moriscas y talavera, tríptico y cofre de marfil del siglo XVII, espada, tizona y otras armas, arcón tallado de Carlos V, escaparate tallado colonial, escritorio español, banco, cuadros antiguos del siglo XVII y de la escuela de Goya y Velásquez.

MENAJE. — **Un rico autopiano Angelus con escogido repertorio,** estante seccional, mesas y bancos importados de roble, escritorio de cortina, **rico ropero de roble Innovation,** peinador con cubierta de cristal, catre de bronce cuadrado, mueble de cajonería de madera de alcanfor, **gran amoblado de caoba antiguo con tapiz de brocato,** gran espejo de medallón, **magnífica lámpara con cristales estilo Luis XIV, de 20 luces; linda mesa de caoba de una pieza,** mesa trinche de madera caoba de Colombia, mesa de correderas, 2 escaparates estilo español antiguo, 18 sillas de comedor copia de antiguo, útiles de comedor, en plaquées finos, servicio de cristales y de porcelana, tapicerías copias de gobelinos, rica alfombra de escalera de 40 metros, útiles de cocina, baules de alcanfor, un gran alfombrado de tripe rojo de 110 metros, **Rica Victrola Víctor de pie con 42 discos escogidos.**

A la vista hoy, desde las 9 A. M.

POR LA MAÑANA SE REMATARAN LOS OBJETOS DEL SEGUNDO PISO.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE

MARTILLEROS DE HACIENDA

REMATARE

El 15 del presente, a las 3 P. M., la casa de habitación, de un piso, calle de

CARRERAS 381

15 por 50

Propiedad recién construída, con todo confort, galerías de vidrios, hall con parquet y jardín inglés, al fondo.

Mínimum: $ 95,000

Consultar bases, condiciones y plano:

Nicasio Greek Cross

AGUSTINAS 1248 TELEFONO 255

NOTA. — Para visitar la propiedad, pedir tarjeta a esta oficina.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Josefina Villé y ante el árbitro don Joaquín Prieto Concha, Agustinas 1242, se sacará a remate el 19 de Mayo, a las 3 P. M., la propiedad de la calle

CONSTITUCION N.o 97, ESQUINA DE DARDIÑAG

MINIMUM $ 80,000

pagaderos reconociendo una deuda de $ 19,575.40 a la Caja Hipotecaria y el saldo la mitad al contado y la mitad a seis meses.

La propiedad se encuentra a tres cuadras de la Plaza Italia, muy buena casa-habitación, de cal y ladrillo, con frente a dos calles. Parte del sitio se puede edificar o vender independientemente.

Datos y bases en el Estudio del árbitro; títulos, en la Caja Hipotecaria.

JAVIER ECHEVERRIA,
Actuario

M—13

Remates de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Sábado 13 de Mayo a las 10 A. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "EL ROTO CHILENO"**, calle **San Diego N.o 1477,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 37,639 a 39,984 y la Serie Bis N.o 4,612 a 6,066.

HAY: catres de bronce y de fierro, colchones, sommiers, máquinas de coser y afeitar, relojes y cadenas de oro y plata, sobretodos, pañuelos de rebozo, mantos, paraguas, espejo marco dorado, chalones, gran surtido de sillas de Viena, escopetas, gran surtido en ropa interior y de cama, etc. etc.

Hoy Sábado 13 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor V. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA"**, calle **San Diego N.o 1787,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 76,611 a 79,583.

HAY: sobrecamas, cortes de casimir y retazos de géneros, muebles de dormitorio y comedor, sillas de junco, escritorio, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, máquinas de coser, sommiers, bicicletas, colchones, máquinas fotográficas, mantas y ponchos, etc., etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

LA NACION

Santiago, 13 de Mayo de 1922

CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

Debe volver a la consideración del H. Senado un proyecto de ley — tal vez el de más sencillo y fácil despacho de todos los que se incluyeron en la convocatoria —que modifica una disposición de la ley de 1918, relativa a la creación y servicio de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado.

Fué un proyecto presentado por el actual Ministro del Interior— señor Armando Jaramillo — en circunstancias que desempeñaba la cartera de Ferrocarriles.

Ese proyecto fué aprobado primero en el Senado y en seguida en la Cámara de Diputados, con una modificación introducida por el Ministro señor Miguel Letelier.

La ley en proyecto es de suma importancia y utilidad práctica a los 3,500 empleados de la Empresa y a sus 16,000 obreros.

Hasta hoy, y conforme a la ley de 1918, la Caja de Retiro de los Ferrocarriles del Estado sólo ha podido adquirir, para sus imponentes, habitaciones ya edificadas. Los empleados y obreros que han hecho uso de esta facilidad—es decir, que poseen una habitación propia adquirida por la Caja— pasan de 1,500 a la fecha.

Pero la práctica ha señalado inconvenientes, graves en realidad, pero fáciles de subsanar. Por una parte, la frecuente adquisición de propiedades de un precio más o menos semejante ($ 10 a 20,000), ha disminuído su número disponible para la compra, y, por razón de la oferta y la demanda, ha contribuído a encarecer dicha clase de propiedades. Por otra parte, las condiciones de construcción y cualidades higiénicas que exige la Caja de Retiro, no siempre se encuentran en las habitaciones que se ofrecen en venta. Esto ha colocado a gran número de los obreros de la Empresa en situación de no encontrar propiedades de valor medio de $ 10,000 que les permitan aprovechar las facilidades de compra que les ofrece la Caja de Retiro.

A eliminar dicho inconveniente tiende el proyecto de ley al cual nos hemos referido, encaminado a autorizar a la Caja o al mismo imponente — fiscalizado entonces por la Caja — para edificar las habitaciones conforme a las necesidades del comprador y a las exigencias de la higiene.

Es absurdo, por ejemplo, el caso ocurrido frecuentemente a ingenieros o arquitectos de la Empresa, que no han podido edificar ellos mismos sus propiedades, viéndose en seguida obligados a corregir errores de construcción y a dotar las habitaciones de los servicios higiénicos más indispensables.

La modificación del artículo pertinente de la ley—en la forma que lo acaba de resolver la Cámara de Diputados — permitirá salvar estas dificultades, ofreciendo al personal habitaciones bien construídas y con todas las condiciones necesarias a la higiene y bienestar.

Confiamos, en consecuencia, que el Honorable Senado se servirá considerar y despachar el proyecto devuelto por la Cámara de Diputados, por cuanto él se refiere a las condiciones de mejoramiento de vida y estabilidad social de los empleados y obreros de la más grande de las empresas industriales del país.

Sobre una interpelación...

QUE NO HA EXISTIDO

El ex-Ministro de Instrucción Pública, señor Maira, ha creído conveniente agregar algunas explicaciones propias a las dadas por el honorable senador de Concepción, señor Aguirre y por el Ministro que le ha sucedido, señor Guarello, sobre los decretos que impugné en sesión del Honorable Senado del día 8 del actual.

Esto permite creer que el señor Maira no consideró satisfactorias dichas explicaciones.

Yo, en cambio, al replicar al señor Ministro en la sesión del día 10, me declaré satisfecho. Lo hice porque el señor Ministro reconoció primero que en el decreto de adquisición de una propiedad de la Avenida Vicuña Mackenna debió haber estipulado que se trataba de un contrato ad-referendum y que sería sometido a la autorización legislativa, condiciones que omite el decreto del señor Maira; segundo, que había ordenado suspender la tramitación de dicho decreto y que no se redujera a escritura pública, y tercero, que el decreto que concede jubilaciones por valor de $ 67,000 anuales era también defectuoso en la disposición final que fué objeto de mi impugnación.

Al formular mis observaciones, quise evitar que se consumara la tramitación de un decreto ilegal, —el que ordenaba adquirir una propiedad sin la autorización legislativa—y que se creara una situación también ilegal con motivo del decreto de las jubilaciones, decreto que tiene el carácter de sentencia que no puede quedar resignada a condición resolutoria, y que, al tramitarse en la forma expedida por el señor Maira, hubiera creado una situación incompatible entre dicho decreto que jubila condicionalmente a determinados empleados y otros decretos que nombra los reemplazantes.

Logrados estos propósitos— y no persiguiendo otros—era lógico que me declarara satisfecho.

No hay en la exposición que publica hoy el señor Maira, nada que no haya sido dicho antes por el señor Aguirre o por el señor Ministro, como no sea su declaración final y por lo tanto, nada tengo ya que agregar a lo que expresé en el Honorable Senado, como no sea para considerar dicha declaración.

Dice el señor Maira:

Para concluir, el señor Huneeus principió por decir que "el ex-Ministro de Instrucción Pública escribió realmente una página memorable en la historia de nuestra Administración Pública".

"Yo no debo ni acostumbro faltar el respeto ni a las corporaciones ni a los individuos y por eso me limitaré a preguntar **cómo podría calificarse la página que ha escrito el señor Huneeus en la historia de las interpelaciones de la Cámara,** cuando ha terminado la que inició en mi contra en la forma que ya el público conoce".

Dije que el señor Maira había escrito una página memorable porque no sé de otro caso en que habiéndose desempeñado una cartera, en propiedad, por 24 horas, y por 7 días—comprendidos los festivos—como dimisionario, se haya cometido tan graves errores.

Tampoco sé de otro caso en que un ex-Ministro ignore lo que es una interpelación, que se rige por disposiciones muy especiales. La interpelación debe ser formulada y difiere sustancialmente de las simples observaciones.

Como yo no he interpelado, decretos del señor Maira, **no quedará ninguna página escrita por mí,** en lo que a este incidente concierne, **en la historia de las interpelaciones de la Cámara:** se trata solamente de un nuevo error del señor Maira.

FRANCISCO HUNEEUS.

Santiago, Mayo 12 de 1922.

De nuestros corresponsales en el exterior

VALPARAISO AYER Y HOY

Alta mar, Abril de 1922.

Este ensayo, **ayer y hoy,** será un contraste y constará de dos partes. En la primera mostraremos el Valparaíso del pasado, el trágico, fundiéndose en un molde de esfuerzo, con materias heterogéneas pero candentes de energía y hombría. Valparaíso de ayer, larva de ciudad, músculo, hierro y cemento, puro comercio. Sin embargo, ahí se produce el milagro **Azul** de Darío, primera chispa de gracia, serpentina de ideal lanzada desde esos cerros que pitan el hollín triste del trabajo.

La energía y férrea escuela de esa gente trashumante pero entusiasta, hizo la ciudad de hoy, sin tradiciones, sin fundadores gloriosos, pero optimista y llena de fe. La caleta de anónimos pescadores que encontró Pastene crece hoy día orgullosa a la vida ciudadana, luchando palmo a palmo contra la naturaleza y el vicio nativo. Convulsiones epilépticas de la tierra la transtornaron, la despedazaron, pero no pudieron vencerla: de la catástrofe salió mejorada, redobladas sus fieras energías, venciendo al elemento y dominando los salvajes resabios del aborigen. Cual París que salió de un pantano, **Lutetia Parisiorum,** así Valparaíso, en naturaleza árida y hosca, en una ensenada de viento y desolación, pugna por ser urbe moderna y culta.

Mi impresión de Valparaíso viejo es personal, es una impresión que se grabó, que persistió a pesar de la evolución actual. En El Inútil haya algo de esto que voy a poner, pero no en El Roto; en esta última novela no va la impresión personal, sino el punto de vista de un niñito pobre, un autóctono arrancado cruelmente, en la primera infancia, de **una** casita del Barón donde nació. **La** impresión fugaz de El Inútil **es personal;** la de El Roto es refleja, **por** cuanto el autor se pone en **el punto** de vista de una de sus creaciones, de un tipo de la novela. El autóctono ama la tierra, la única tierra que vió, sin condiciones. En el hombre que viaja la impresión vieja queda en la retina y se establece un plano paralelo con las impresiones nuevas; de aquí nacen las comparaciones y lo viejo cobra su valor real. En estos artículos procuraré mostrar a Valparaíso. mi ciudad natal, exactamente como lo vi en la infancia y tal como me apareció hace un año cuando lo ví de nuevo. El valor que pueda tener este pequeño trabajo de imaginación lo cargaremos en cuenta de la sinceridad.

I

A pesar del colorido y las avenidas y arboledas nuevas, a pesar de la luz intensa y la frescura de los barrios modernos, yo no puedo pensar en Valparaíso sin que me asalten las ideas tristes. Ruina y tristeza aparecen simultáneamente al insinuarse el anfiteatro del puerto en el kaleidoscopio de los recuerdos. La infancia me aparece envuelta en una bruma de intensa melancolía con escasos lampos de juveniles expansiones. El puerto, mirado hacia atrás con la experiencia de viajes, con la retina pletórica de otras visiones, aparece como un campamento, una aglomeración de gente apresurada por ganar y huir, gente extraña a la tierra, gente triste y ambiciosa. Esa calígine de razas y ambiciones en la calvicie artística del puerto sin arpegios ni lirismos, sin arranques voluptuosos, sin flautas ni risas helenas, empaña las luces del recuerdo, coarta el entusiasmo por el ayer, se alza como telarañas sucias en la memoria.

Después de ocho años volví al puerto y encontré muy poco que me hablara de ayer; no encontré ese calor que envuelve al hijo pródigo después de múltiples correrías; no escuché el aleteo misterioso del recuerdo que habla, no sentí la saudade de la tierra y del aire que vió nuestra primera sonrisa y escuchó el primer balbuceo. Todo lo ví cambiado, terremoteado, las casas deshechas, el colegio reformado, la calle patas arriba, los amigos emigrados o metamorfoseados.

¡Qué tristeza tan grande ser porteño! Esta tierra sin tradiciones, sin recuerdos. En Europa un burgués vive veinte años en el mismo barrio; si sale y vuelve lo encuentra todo casi igual: la tienda, la casa, el colegio, el teatro, la iglesa. En Valparaíso todo se fué, todo se transformó de una manera radical, diabólica. En esas calles distintas, ante esos rostros desconocidos o metamorfoseados, me pareció ser el sobreviviente de una gran batalla. ¿Cómo quedé en pie en medio de tanta ruina? El puerto de ayer, mi puerto de niño se fué, no quedó más que una sombra, un fantasma del pasado. La decoración del fondo, las bambalinas de la ruina estaban iguales, nada más.

¿Pero son impresiones puramente personales? ¿Son exageraciones de novelista? ¿Escribo bajo el influjo de una pasión? Estas preguntas me las hice yo mismo cuando preparaba estas líneas a fines de Febrero de este año en Valparaíso. Dudas que comuniqué al doctor Manterola, viejo vecino caracterizado, nacido y criado en el viejo Almendral. ¡Ay! exclamaba este caballero; de mi barrio no queda nadie, todos se fueron. A mí me ocurre lo mismo que a usted. — Una vez, me decía, fuí al teatro de la Victoria y en el entreacto me ví solo, enteramente solo; no tenía un solo amigo con quien comunicarme.

Fuí a la gran Avenida, a ver la casa donde nací. Era una casa grande de tres pisos con el frente para el mar y la espalda en la calle del Teatro. Yo no puedo figurarme esa calle en la espalda de mi casa sin el Teatro Odeón en esa época de Zapater y de todas las infinitas Celimendis, cuando la tanda costaba veinte centavos. Ahora la calle se llama de Salvador Donoso y no hay rastros de teatro; no hay un recuerdo de lo viejo. A las casas les han hecho un piso más arriba, porque tienen enterrado más de un piso por abajo; la ciudad ha ido subiendo su nivel año por año para evitar las inundaciones. Recuerdo que ahí, frente a nosotros, vivían las Edwards Barros, don Jorge Délano, director de "El Mercurio", que muchas veces nos tomó en sus rodillas; más allá la familia Plummer, la familia Ferrari, la familia Andueza, la familia Ross, la familia Solari. No queda nadie; las casas se han convertido en restaurants, en hoteles, en oficinas. Por el lado de la Gran Avenida ha sucedido lo mismo. Hace tiempo que taparon el mar que vimos cuando niños. Recuerdo perfectamente haber visto un barco varado frente a nuestras ventanas. En esas ventanas de la avenida yo soñaba cuando era peneca; ya pensaba en cruzar ese mar de un lado a otro para ver lo que había al frente. Recuerdo los hoyos profundos que había allí donde ahora se alzan los grandes edificios. En el terremoto todo se vino abajo, como que estaba hecho en la arena... Recuerdo la torre de fierro que levantaron para los alambres del teléfono. ¿Será igual a la torre Eiffel? preguntábamos a mi padre. Ya teníamos referencias de París.

Subí al cerro para ver mi colegio. Inconocible como todo. Nada igual. En la plaza donde jugué, frente a la iglesia donde me bautizaron, no ví una sola cara conocida. Ví otros forasteros, otras gentes apresuradas que hablaban del cambio y del salitre... El edificio imponente de la señora Juana Ross, verdadera patrona de Valparaíso cuando yo era niño ya no está. ¡Qué difícil es acostumbrarse a ver la plaza sin esa casa de doña Juana! Esa casa cerca del cuartel y la parroquia tenía la importancia criolla de un Cabildo. Era una casa verde oscuro con pilares y motivos de arquitectura romana. Los viejos pimientos de la plaza y la calle Victoria me parece verlos echando en las pizarras de la vereda su semilla jugosa, con un olor fuerte; los pies resbalaban al pisar esos granitos que están grabados en mi memoria.

Por todas partes hay señales de tragedia. Debe haber ocurrido algo muy grave. Todo se fué; no queda nada, nada. Donde estaba la policía y el teatro de la Victoria hay una plaza, y más allá una flamante biblioteca nueva, tan nueva que casi no tiene libros. Todo en el puerto se va y se reemplaza en el acto; la psicología de toda esa gente podría condensarse en la palabra "partir", irse, huir. Se fueron buscando panoramas mejores, horizontes más amables, a Viña, El Salto, Quilpué, cualquiera de los pueblos campestres cercanos. Pero la mayoría fueron a establecerse en Santiago.

Sigo mi paseo lamentable hasta el Parque donde vi lo mismo: la transformación. Cambiado el kiosco y los jardines y las fuentes y los árboles que vieron nuestro primer amor; cambiada la reja y la casa, destruída la pastelería y el salón de patinar. ¡Cómo hacer recuerdos ahí! El Parque era mejor antes. Tenía un sabor de ciudad vieja ese rincón de casas mirando a los árboles añosos. Era lo mejor y más pintoresco y más característico de Valparaíso. El Parque moderno parece una cosa importada, recién llegada, con sus estatuillas pintadas y sus caminos trazados a cordel y su simetría matemática. Está muy desnudo ese jardín, muy abierto. Antes tenía la poesía de las sombras propicias y los artísticos claroscuros bajo las viejas murallas y las ventanas con pátina y musgo. No puede llegarse ahí un viejo porteño sin recordar a la familia Puelma. La ventana grande donde se asomaba esa colección estupenda de cabezas rubias y morenas de anglo-chilenas. ¡Cuántos suspiros perdidos bajo ese ventanal redondo! Por ahí se pasaba y se volvía del Liceo; ese ramillete de ojos brillantes y cabelleras espesas está asociado a toda nuestra vida de colegiales. Ese corredor agradable para llegar a la clase endulzó nuestros primeros pasos.

¡El Parque! Primer pololeo, primera mirada con picardía, primeras esperanzas; iniciación en las primeras noblezas y canalladas de la vida. En el Verano me viene un recuerdo de kermesse con olor a albahaca; familias santiaguinas que veraneaban; un vendedor de candi-suizo; cambio de polola, y una noche que llego a casa con un ojo en tinta. Es lo mejor del puerto y la mejor época. Pero no queda nada...

¡Y pensar que esos cambios, pensar que esa violenta y rápida transformación entusiasma y enorgullece a los porteños! Allá nadie quiere recuerdos. Les basta la fiebre del momento, el ajetreo, la vorágine diaria con sus cambios vertiginosos. El porteño no entiende de antiguallas, de cachivaches mohosos y polvorientos; todo ha de ser nuevo y flamante; le gusta el cambio; se aburre de todo; como un eterno niño quiere siempre una cosa nueva. Mira el incendio con gusto, primero porque es bombero y segundo porque piensa que ahí donde arde una casa vieja ha de alzarse una nueva recién barnizada, con termosifón y calefacción y agua corriente. En Valparaíso existe **más** que en ninguna parte de **América** esa civilización que **Felipe Sassone** llamó irónicamente **del Water-Closet...** **El adelanto material.** No importa que no **haya libros** ni antigüedades, con **tal que** haya agua corriente y electricidad. El pasado es un fantasma despreciable. Hay tiendas con letrero de librerías, pero en ellas se vende pelotas de foot-ball, maletines, raquetas de **tennis** y, si acaso, el Diccionario personal de Chile...

La gente que vive apresurada quiere que todo cambie, que todo se mude y se transforme para que sea igual a ella; muchedumbre que vive así, mudándose y transformándose como mudo y me transformo yo mismo, porteño como todos, con azogue en las piernas y ventolera en el alma.

Todo lo encontré cambiado en el puerto, todo, menos la luz, una luz blanca que hiere la vista, y un viento que viene del mar y que recuerda eso que dice Barbey D'Aurevilly, "que corta como hacha de abordaje"... Ese estaba igual.

Yo no experimenté el terremoto, pero no hace falta para que la idea de mi ciudad natal se asocie a una serie de hechos lamentables. Desde la terrible tradición de saqueos y bombardeos hasta la ruptura del llamado "tranque" de Mena que nos contó la vieja sirvienta, toda la historia de Valparaíso tiene un agrio sabor de violencia, pesadumbre y tristeza. Recuerdo ese viejo Espíritu Santo, que se iba enterrando por los pies como todos los edificios de allá... Detrás se ve un cerro árido que en lo más escarpado muestra un color rojo lúgubre. Esos cerros rojos de Valparaíso están marcados en mis recuerdos con obsesionante fuerza. En esos cerros, coronados por extraña arcilla que hasta ahora no engendró a ningún escultor regional, existen, según escribe el doctor Grossi de la Guarda, 3,000 pocilgas, conventillos donde viven más de 50,000 personas. Desde abajo esos frágiles palomares humanos producen efecto pintoresco, pero vistos de cerca oprimen la garganta con el nudo de la angustia. Las más asquerosas chirlatas y los más repugnantes burdeles abundan por esas callejuelas que suben serpenteando mostrando el mar en un precipicio vertiginoso. Crimen, alcohol y mugre es el alma de esos cerros condenados. Si acaso hay uno limpio: el Inglés, colonia británica encajada en la parte central del anfiteatro, pequeño Gibraltar triste que no echa humo de cañones, sino de **Three Castles...** Ahí viven los empleados de las tiendas y los oficinistas del llamado "alto comercio", esas casas de comercio extranjeras que dan una apariencia de progreso, pero que son las sanguijuelas del país. Es cierto que han educado considerablemente al chileno; esa educación cuesta millones de libras.

En los cerros hierve la gente maleante, carne de saqueo y revuelta que ha fermentado más de una vez: el roto del cerro mira al **plan** con beligerancia, el **plan** es el rico, el privilegiado, el invasor que lo ha relegado allá, que lo echará cada vez más lejos. Es una resaca constante que viene del mar empujándolo, expulsándolo como expulsa la ola el cuerpo muerto. El cerro es el socialismo vivo de Valparaíso con su larga bandera roja de tierra, de arcilla. Recuerdo en excursiones que hacíamos cuando niños las caras de las matronas sólidas y desgreñadas que salían de sus covachas a insultarnos sin motivo. Muchas veces los autos que pasan por la carretera bajo los cerros reciben lluvias de piedras. Ahora el auto se ha hecho más familiar al pobre, pero siempre se nota una hostilidad sorda en las caras que atisban por esas covachas a la gente del **plan.**

El cerro y el **plan** de Valparaíso es un símbolo de la sociedad chilena. Rubén Darío tiene una página muy interesante en su autobiografía referente a una aventura en Valparaíso con el doctor Galleguillos. Dice: "Lós cerros de Valparaíso tenían fama de peligrosos en horas nocturnas... La noche era oscura y cuando estuvimos a la entrada de la estribación de la serranía, el comienzo era bastante difícil, lleno de barrancos y hondonadas. Llegaba a nuestros oídos, de cuando en cuando, algún tiro más o menos lejano. Al entrar a cierto punto un farolito surgió detrás de unas piedras... El doctor silbó de un modo especial y el hombre que llevaba el farolillo se adelantó a nosotros.... "Darío termina esta aventura extraña en el cerro, diciendo: "La aventura me ha impresionado de modo que no la he olvidado". Cosa bien simple y sin mayor interés, pero es notable cómo esa impresión trágica del cerro porteño se grabó de tal manera en el poeta, hecho a todas las aventuras raras, que la trasladó al papel en una autobiografía después de tantos años de peregrinaciones por tantos países. En efecto, el cerro porteño produce una impresión aparte, una impresión especial que nada borra. Impresión truculenta y triste. Esos tiros perdidos en la noche y esos silbidos y el aullar de canes lejanos, me despertaban muchas veces en mi cama de niño con el pecho opresionado por el sentimiento de las tragedias invisibles. Darío declara que en un patio húmedo y lleno de lierba le dijo el doctor Galleguillos: "Aquí hay enterrados muchos".

Esos cerros están separados, partidos por profundos barrancos y quebraduras; de todas partes se ve el mar como en un vértigo. Los colores, las piedras, la vegetación, la tierra, todo es violento, insinúa la idea de cataclismo volcánico. ¿Qué panorama del mundo es parecido a ese? Yo no he visto hasta ahora nada que me lo recuerde en los viajes. Niza, Cannes, Menton, podría decirse que cualquiera playa de La Riviera es todo lo contrario de Valparaíso. El Mediterráneo tiene playas amables, el mar como una seda y las lomas suaves como acuarelas de un pintor primitivo. Valparaíso tiene angulosidades y extravíos de dibujo cubista.

San Vicente, roca perdida, como colmillo del mar, tiene un poco del color de esos cerros; Córcega, nido del águila imperial, tiene en sus crestas quebraduras y cortes a pico; en el Norte de España hay ensenadas abruptas muy parecidas, pero sin señales de vida humana.

Valparaíso, en semicírculo y serrucho, parece un viejo anfiteatro incendiado. Los ascensores suben casi verticalmente a las casitas de tabique que se ven en las crestas. Arriba de cualquier cerro donde uno sube por placer el viento es más recio, barre el suelo, silba como culebra y echa una granizada de arenillas imperceptible que se mete por los ojos y que en la noche encontramos en los zapatos. He leído algo de Marruecos donde creo que hay un viento igual. Alguno comparó a Valparaíso con Génova. Yo presumo que sería un italiano llegado de Buenos Aires, de la pampa, que después de muchos años volvió a ver una ciudad en un cerro. Valparaíso no tiene nada de Génova. En el cerro de Génova hay maravillas artísticas y desde ahí se mira el panorama suave, la vieja ciudad clásica, como una sinfonía de piedra y mármol. Domos de oro y agujas góticas completan la grandiosidad de esa urbe plena de marítima aristocracia.

En Invierno, por las quebradas y barrancos de Valparaíso cae sobre la parte plana de la ciudad donde está el lujo y el comercio, una verdadera catarata; si llueve una semana de seguido, cosa común, los cauces revientan, los esteros desbordan y toda la ciudad estalla, se rompe, se inunda, las casas se anegan, y algunas calles, como las he visto de niño, se hacen navegables con el agua corriendo de vereda a vereda. Así se rompió el llamado "tranque de Mena", surtidero de agua que devastó la ciudad convirtiéndola por muchos días en fatídica Venecia. En la Plaza Pinto quedó durante mucho tiempo un peñasco de dos metros arrancado de los cerros por la fuerza del agua. Los cauces se rompen casi todos los años; en el Verano les sacan las arenas y los parchan... Es como los postes de teléfono, raigones podridos de nuestras ciudades, que se caen todos los años por la misma época rompiendo veredas y monumentos....

JOAQUIN EDWARDS BELLO.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

AYER FUE ENVIADA AL PARTIDO RADICAL LA NOTA LIBERAL ALIANCISTA, COMUNICANDO LA DESIGNACION DEL SEÑOR DON ISMAEL TOCORNAL COMO CANDIDATO A SENADOR POR SANTIAGO

Texto de la presentación hecha al Senado por el presidente del Centro Radical de Santiago, solicitando un pronunciamiento sobre la elección senatorial de Antofagasta

ELECCIONES DE SANTIAGO

El presidente del Partido Liberal Aliancista ha dirigido al del Radical la siguiente comunicación:

"Santiago, 11 de Mayo de 1922. —Señor presidente: Con fecha 19 del mes próximo pasado tuve el honor de dirigir a usted una nota en que mi Partido solicitaba del vuestro la aceptación de una candidatura liberal para la senaduría vacante por Santiago.

"El acuerdo tomado ayer por las Mesas Directivas de los tres partidos aliados, según el cual, estos partidos apoyarán en la próxima contienda la candidatura senatorial que designe el Partido Liberal, me autoriza para poner en conocimiento de usted que mi Partido tiene acordado para este efecto la candidatura del señor don Ismael Tocornal.

"Las Asambleas Departamentales de la provincia han hecho ya unánimemente su proclamación.

"Inoficioso considero poner de relieve ante usted los merecimientos que tiene el señor Tocornal. Ellos están en la conciencia pública y son prenda segura de éxito en la jornada electoral próxima.

"Vuestro partido ha de mirar con complacencia la candidatura de este eminente servidor, pues, la mayor parte de su vida ciudadana la ha hecho con la adhesión del Partido Radical.

"Frescos están aún los recuerdos de jornadas no muy lejanas en que el señor Tocornal dejara ligado su nombre a preciados triunfos del liberalismo, y en los cuales está la base de la actual prosperidad del Partido Radical.

"Confío en que las anteriores apreciaciones habrán de encontrar acogida en el Partido de vuestra digna presidencia y que, en consecuencia, prestará su leal adhesión a la candidatura senatorial del señor don Ismael Tocornal.

"Aprovecho esta oportunidad para reiterar a usted las expresiones de toda mi consideración y aprecio particular.— **Luis V. de Porto Seguro**, Presidente. — **Humberto Yáñez Velasco**, secretario".

—En cuanto a la nota al Partido Demócrata, se encuentra ya redactada y será enviada probablemente hoy. Estaría concebida en términos análogos a la anteriormente transcrita, agregando que el Partido Liberal apoyará al candidato demócrata a diputado.

—Mañana se efectuará la elección interna de candidato a diputado en la Agrupación Demócrata de Santiago. Reina entre los miembros de esta colectividad intenso entusiasmo y la propaganda que los diversos comitees han venido haciendo para sus respectivos candidatos, hace presumir que el número de demócratas que concurrirán a las urnas internas y que, por lo tanto, tienen también derecho a sufragar en las próximas elecciones, fluctuará entre 1,200 a 1,500.

—Mañana, también, se inicia en el Directorio Departamental del Partido Conservador la elección interna de candidato a diputado, acto que durará hasta el Miércoles próximo inclusive. Dentro de la juventud y del elemento popular conservador, gana terreno día a día, la candidatura del presidente del Directorio, señor don Emilio Tizzoni. Figurarían también como candidatos los señores Ricardo Salas E., Raul Claro Solar, Luis Pizarro E., y don Ricardo Cox Méndez.

FUSION LIBERAL

Se nos informa que es posible que hoy queden redactadas las notas que los Partidos Liberal Aliancista y Liberal Unionista, han acordado dirigir a las colectividades políticas afines, interesadas en la fusión, invitándolas a que hagan las designaciones de los delegados que deben representarlas en la discusión y estudio de las bases de fusión.

Como se sabe, los delegados liberales aliancistas son los diputados, señores don Tomás Ramírez Frías y don José Maza, y los liberales unionistas son el senador señor don Ladislao Errázuriz, el diputado señor don Francisco Bulnes C. y el Director General señor don Ricardo Solar B.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

Con numerosa asistencia celebró anoche sesión extraordinaria esta corporación política. El objeto de la reunión era elegir mesa directiva.

Fueron proclamados como presidente don Fidel Muñoz Rodríguez, como secretario don Víctor A. Salas Romo y como tesorero don Manuel Augusto Cruz.

En la sesión del Miércoles próximo se procederá a la elección de primero y segundo vice-presidentes y otro secretario.

A LA REGION CARBONIFERA

Ayer se dirigieron a Lota el Presidente del Partido Demócrata, señor don Róbinson Paredes y los diputados señores Nolasco Cárdenas y Manuel J. Navarrete.

Como se sabe, los señores Paredes y Cárdenas llevan una comisión de sus correligionarios del Parlamento, para investigar los continuos atropellos de que los obreros son víctimas por parte de la fuerza armada, según los denuncios formulados por los diputados señores Pradenas Muñoz y Navarrete.

ELECCION SENATORIAL DE ANTOFAGASTA

El presidented el Centro de Propaganda Radical de Santiago, señor don Arcadio Meza S., hizo ayer al Senado la siguiente presentación, relacionada con la elección senatorial de Antofagasta:

"Santiago, Mayo 12 de 1922.

Honorable Senado:

Por acuerdo del Centro de Propaganda Radical de Santiago que presido y haciendo uso del derecho de petición que nos confiere la Carta Fundamental, tengo el honor de dirigirme respetuosamente a V. E., a fin de representar la situación irregular en que se encuentra uno de los miembros de esa Alta Corporación.

Sin desconocer las facultades constitucionales de V. E. en orden a la calificación de sus miembros, me permitirá el Honorable Senado hacer notar la conveniencia y la necesidad que existe de que todos sus honorables miembros, gocen, desde el momento mismo de su elección, no sólo de todas las inmunidades que les acuerda la Constitución, sino también, y, muy especialmente, de toda la independencia y garantías que les permitan desarrollar sus altas labores legislativas y fiscalizadoras, sin la menor presión moral ni de ninguna otra naturaleza. A este respecto, creo oportuno recordar a V. E. que el Honorable Senado ha tomado en época reciente, diversos acuerdos tendientes a obtener las mayores y más eficaces garantías para el libre ejercicio de las funciones parlamentarias de los honorables senadores.

Entretanto, ha trascurrido ya un año desde la elección general de 1921, y uno de los miembros de ese Alto Cuerpo Legislativo, el honorable senador por Antofagasta se encuentra en una situación tan irregular, que llega a ser anticonstitucional. En efecto, Honorable Senado, la Constitución Política del Estado, no contempla la situación de un miembro de la Alta Cámara en ejercicio activo de sus funciones parlamentarias, cuyos poderes no han sido aprobados ni siquiera en el carácter de presuntivos por V. E.

Y si el progreso político que hemos alcanzado, nos haría mirar con inquietud, que se volviera a épocas pasadas, en que honorables senadores cumplieron todo un período parlamentario en calidad de presuntivos, se hace mucho más sensible la situación del honorable senador, señor Héctor Arancíabia Laso, sobre cuyos poderes, no ha recaído hasta hoy un pronunciamiento de V. E.

Por las consideraciones que preceden y obedeciendo a un acuerdo expreso del Centro de Propaganda Radical de Santiago, es que me permito rogar respetuosamente a V. E. se sirva, si lo tiene a bien, apresurar en lo posible el pronunciamiento definitivo sobre la elección senatorial de Antofagasta.

Es justicia Honorable Senado. —(Firmado).— **Arcadio Meza S.**, Presidente del Centro de Propaganda Radical de Santiago".

RENOVACION DE LA JUNTA CENTRAL RADICAL

Haciendo uso de las facultades que le confiere el Estatuto Orgánico, la Junta Central del Partido Radical, a mediados del mes de Abril último, postergó hasta el 14 de este mes la elección de delegados ante ella en atención a que muchas asambleas no le habían enviado las nóminas completas de sus miembros con las indicaciones electorales que solicitó.

A fin de que se llenara ese requisito y otros que tienden a hacer la elección en la forma que mejor refleje la voluntad de las Asamblea, la Junta Central ha enviado una circular en que se consignan diversas medidas con ese objeto.

En esa misma circular se dispone que las juntas receptoras de sufragios funcionen ese día de 12 a 4 P. M., y en caso de que a esta hora quedaran asambleístas sin sufragar seguirán funcionando hasta que se termine esa diligencia. Inmediatamente de terminada esta función se hará el escrutinio y su resultado se comunicará al presidente de la Asamblea respectiva y a la Junta Central.

El día 17 se reunirán los presidentes de las juntas receptoras en la Asamblea del departamento de mayor población, para hacer el escrutinio provincial.

Cada provincia debe elegir dos delegados ante la Junta Central y serán proclamados para esos cargos los que hayan obtenido las dos más altas mayorías.

En la provincia de Santiago han sido presentados los siguientes candidatos: en la Asamblea de Santiago, don Daniel Fellú y don Guillermo Labarca Hubertson; por la de Melipilla, don Guillermo Labarca Hubertson y don Arturo Pardo Correa; por la de San Bernardo, don Arturo Pardo Correa y Ramón Liborio Carvallo; por la de Quilicura, don Víctor Salas Romo y don Guillermo Labarca Hubertson; por la de San Antonio, don Arturo Pardo Correa y don Ramón Liborio Carvallo, y por la de Renca, don Guillermo Labarca Hubertson y don Daniel Fellú.

En esta elección toman parte las 17 asambleas radicales de la provincia.

Las mesas receptoras de sufragios de la Asamblea de Santiago estarán formadas por las siguientes comisiones:

Primera mesa, asambleístas cuyos apellidos comiencen por las letras A y B, señores Teófilo Ruiz Rubio, Manuel Vargas López, Jorge Díaz Cruz, Miguel Luis Bustos y Deucalión Campos.

Segunda mesa.— Letras C, D y E., señores Rogelio Cornejo, Antonio Aguirre, José P. Hermosilla, Guillermo Hidalgo y Humberto Mardones.

Tercera mesa.— Letras F, G, H e I, señores: Hernán Cortés, Demetrio Bahamondes, Pedro Gandulfo, Sebastián Santadreu, y Arturo Clement.

Cuarta mesa.— Letras J, K, L y M, señores Julio Fernández, Enrique Labra, Víctor M. Puente, Rosamel Gutiérrez y Ernesto de Giorgi.

Quinta mesa.— Letras N, O, P y Q, señores: Francisco J. Ur... tia, Miguel Alvarez Rojas, ... Toro Baeza, Manuel E. Agüilera ... Pedro J. Malbrán L.

Sexta mesa.— Letras R y S, señores :Alfredo Franco, ... Gris, Leonidas Bravo, Leon... Sepúlveda y Carlos Cárdenas.

Séptima mesa.— Letras T, ... V, W, y Z, señores Arturo Beso... R., Luis Espejo Calderón, ... lo Contreras, Servando Sánchez ... Antonio González.

La lucha interna en la Agrupación Demócrata de Santiago

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.—(Versión oficial).—Con el objeto de rectificar algunos errores y omisiones con que fueron publicados ayer los acuerdos tomados en la última sesión de directorio, relacionados tanto con la hora en que funcionarán las mesas receptoras y el personal designado para formar parte de ellas, la secretaría se hace un deber en manifestar que los acuerdos tomados al respecto por el directorio son los siguientes:

Que de conformidad con el reglamento que fija un mínimum de siete horas, la votación interna para elegir candidato a diputado se llevará a efecto mañana Domingo 14, en la secretaría general Rosas 1049, de 8 y media a 12 A. M. y de 1 y media a 5 P. M., hora en que deberá practicarse el escrutinio de la votación; y

Aumentar a cinco las mesas receptoras, las cuales deberán funcionar en la siguiente forma:

Primera mesa: Del 1 al 800. Presidente, don Gustavo Segura; secretario, don Vicente Baeza; y vocal, don Marcelo Román.

Segunda mesa: Del 801 al 1,590. Presidente, don Agustín Ortúzar G.; secretario, don Aniceto Sánchez; y vocal, don Juan de Dios Mejías.

Tercera mesa: Del 1,591 al 2,280. Presidente, don Manuel Paredes; secretario, don Artemio Muñoz; y vocal, don Abelardo Daza.

Cuarta mesa: Del 2,281 al 2,900. Presidente, don Fernando Matus; secretario, don Mateo Guinart; y vocal, don Alfonso Miranda; y

Quinta mesa: Presidente, don Rafael Donoso; secretario, don Roberto Vivares; y vocal, don Manuel Arriagada.

COMITE CENTRAL PRO-CANDIDATURA PEDRO A. FAJARDO. — Como está acordado, hoy Sábado, a las 9 P. M., se llevará a efecto en el Club Isaías González, Morandé 817, la asamblea amplia de todos los adherentes a la candidatura a diputado del doctor don Pedro Fajardo, que patrocina el comité central que preside el diputado don Vicente Adrián V.

LA ASAMBLEA DE ANOCHE EN EL COMITE CIVICO.—(Versión oficial).—Siguiendo su programa de trabajo, sesionó anoche el Comité Cívico de la Juventud Demócrata, con asistencia de numerosos adherentes a la candidatura Fajardo.

Se aprobó el siguiente voto:

"Considerando:

1.o Que la candidatura Fajardo representa, sin calculadas ampulosidades, sino con hechos, el anhelo de dar a nuestro Partido la vida doctrinaria que le señala su Declaración de Principios;

2.o Que de su espíritu real y desinteresado por el mejoramiento y relvindicaciones proletarias responde toda su vida cívica, jamás empañada por renuncios o mezquinos egoismos, el Comité Cívico acuerda:

Declarar que apoya, a conciencia, la candidatura Fajardo porque ella no reconoce grupos y porque encarna genuinamente los invariables anhelos juveniles de estrecha solidaridad entre la democracia y las clases obreras organizadas."

Comisiones nombradas:

a) De dación de votos y manifiestos: Santiago Wilson, Ramón Gutiérrez, Carlos Cuevas, Luis Planells, José Montero y Antonio Vidal.

b) De mesas receptoras: Homero Arce, Santiago Villar, Horacio Bonzi, Eduardo Sierralta, Bernardo Contreras, Raul Farías (Yungay), Arturo Gutiérrez y Demócrito Silva.

c) De secretaría: Manuel Anguita, Serafín Soto, Gmo. Santana, Emeterio Vargas, Santiago Tejías y Juan M. Contreras.

Las comisiones deberán estar a las 8 A. M. en la secretaría general del Comité, Rosas 1049, altos.

Los correligionarios que deseen secundar los trabajos pueden avisarlo.

Hoy Sábado habrá asamblea en San Pablo 1191, con asistencia del candidato y una entusiasta estudiantina.

COMITE GENERAL PRO-CANDIDATURA A DIPUTADO JULIO ENRIQUE RAMIREZ.—Hoy, a las 8 1|2, en la secretaría general, Rosas 1049, se llevará a efecto la asamblea general de todos los comitées del departamento de Santiago, que trabajan por la candidatura de don Julio Enrique Ramírez, con el fin de nombrar las comisiones correspondientes y los apoderados de mesa.

CENTRO PROGRESISTA 20 DE NOVIEMBRE.—Hoy Sábado, a las 9 P. M., celebrarán junta general los miembros de este Centro. Se invita a todos los demócratas de las diversas comunas simpatizantes con la candidatura de don Pedro P. Jorquera; en esta reunión de tratarán asuntos de importancia para asegurar el éxito en la lucha interna de mañana; se nombrarán todas las comisiones, tanto de propaganda y los apoderados de las mesas receptoras. Se encarece la asistencia de todos los miembros componentes del Comité Ejecutivo.

CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA QUINTA NORMAL.—Con motivo de no haberse llevado a efecto la sesión del Domingo 7 del actual, por diversos inconvenientes se ha citado para hoy, a las 8 P. M., en el local del Centro: San Pablo 4284, con el objeto de tratar los siguientes puntos: 1.o—Elección del Directorio definitivo. 2.o—Nombrar comité para la candidatura del distinguido correligionario Julio Enrique Ramírez. 3.o—Proclamación del candidato en la misma sesión con asistencia de él y comité central de su candidatura.

Se recomienda muy especialmente la asistencia.

COMITE EJECUTIVO DOCTRINARIO.—Candidatura Honorio Henríquez Pérez.—(Versión oficial).—

Comité Central.—(Oficial). — Se advierte muy especialmente a todos los correligionarios que la secretaría general del comité permanece abierta todo el día de hoy, a disposición de los compañeros, donde pueden pasar a recoger sus carnets. También se les previene que habrá asamblea permanente en San Diego 224.

Comisión de propaganda. — (Oficial).—Se nombraron para la comisión de propaganda el día de la elección a los siguientes compañeros: Manuel Basten, José M. Rojas, Guillermo Vieira, Luis Puga, Guillermo Cifuentes, Eliseo Gutiérrez, Pedro N. Martínez, Manuel J. Sepúlveda, Angel Larraín, Saturno Eyzaguirre, Luis Armando Puga, Aladín Martínez, Luis Ponce, Héctor Varela, Juan José Velásquez, Luis Cisternas, Nicomédes Cisternas, José Zapata, Francisco Montes, Conrado González, Heriberto Moreno y todos los comitées comunales.

Comuna San Miguel.—(Oficial).—Se cita a sesión de Directorio para hoy, a las 8 P. M., en casa del correligionario Salazar.

ACCION POLITICA Y SOCIOLOGICA DEL CANDIDATO SEÑOR HONORIO HENRIQUEZ PEREZ

(Publicación oficial del Comité Ejecutivo Doctrinario)

"El señor Henríquez Pérez, ingresó al Partido Demócrata el año 1899 en la Agrupación de Vallenar. Firmó los registros de la Agrupación de Santiago en 1915.

En 1913 gestionó en el seno del Partido la fundación de un gran diario demócrata.

En 1915 fué elegido director general por Copiapó, siendo reelegido. En este cargo presentó un proyecto de Caja Central, aprobado por la Convención de Valparaíso y formó parte de importantes comisiones. El mismo año fué elegido candidato a diputado por Atacama. Proclamado nuevamente en 1918, renunció a la candidatura, en favor de los altos intereses de la Alianza Liberal.

En 1921 dió la batalla en Atacama, siendo derrotado por el cohecho, a pesar de las grandes fuerzas que lo apoyaron. En tres ocasiones ha realizado jiras de propaganda al Norte. Elegido director general por San Rosendo renunció este cargo para seguir desempeñando el que le confiaron sus correligionarios de Atacama. La Agrupación de Tocopilla acaba de elegirlo director general.

Presidente del Centro de Propaganda de la Juventud Demócrata de Santiago en 1920 auspició una serie de conferencias, publicó el manifiesto que es conocido en todo el país y al frente de una gran asamblea obrera evitó entonces el alza de tarifas de los tranvías.

Ha dado conferencias en diversas épocas, en la Federación Obrera de Chile, Sociedad Manuel Rodríguez, Igualdad y Trabajo, Unión de Artesanos, Federación de Peluqueros, de la cual es abogado. Ha redactado los esta... tos de diversas sociedades obre... del país. Sus conferencias ... importantes circulan impresas ... mo ser: "La organización ob... en Chile y otros países", "Soci... mo y democracia", el "Pa... Demócrata y los obreros de C... le", etc.

Colaboró con el difunto Di... tor de la Oficina del Trabajo ... malogrado funcionario don E... nio Frías Collao, en la redac... de un proyecto de Código del T... bajo. Es autor de un impor... estudio jurídico sobre el "Co... to colectivo del trabajo".

Como funcionario público ... incalculables los servicios que ... prestado a nuestros correligi... rios y muchas las comisiones ... confianza que le ha conferido ... Supremo Gobierno en el país y ... el extranjero. Conoce en todos ... detalles la legislación social ... los principales países del mu...

Como abogado y presidente ... Centro Médico - Jurídico de ... fensa Social, cuyos servicios ... tuitos funcionan en la Soc... Unión de Artesanos, siempre ... estado al servicio de los po... incondicionalmente.

Nos parece inoficioso refer... a la labor literaria de nu... candidato suficientemente co... da en el país y en el extra...

Por el Comité Ejecutivo D... nario. — **Luis Correa Ram...** presidente.— **Bernardo Quiro...** **Wenceslao Villar**, vice-presid... —**Oliverio Maturana**, tesorero.— **Rodolfo Navarro**, **Hermó...** **León Cuevas**, **Luis A. Muñoz**, ... **car Parrao**, **Luis A. Alfaro** y ... **nuel Paredes**, secretarios".

LAS ACTIVIDADES POLITICAS Y SOCIOLOGICAS DEL CANDIDATO Dr. DON PEDRO FAJARDO

(Publicación oficial del Comité)

Estimados correligionarios y amigos:

A vosotros, que tenéis puestos los ojos en el ideal de nuestra doctrina, a los que batallan y sufren por la igualdad social, a la juventud, a **todos**, tenemos la satisfacción de presentaros al antiguo y esforzado servidor de la causa democrática, al querido correligionario don **Pedro Fajardo**, hombre modesto, pero de reconocida personalidad por su acción desarrollada en el campo obrero y en el campo político, con una amplia concepción de sus deberes de ciudadano y de hijo del pueblo.

El señor Fajardo no necesita de elogios para granjearse la aceptación unánime de sus correligionarios de Santiago: allí está su espíritu generoso y abierto a todas las manifestaciones cívicas, su voluntad y carácter de joven y de hombre que, viniendo de cuna humilde, debe a sí mismo el aprecio general que ha sabido conquistarse ante la colectividad en general.

El señor Fajardo va a la lucha interna, no por su manifiesto deseo, sino debido a la exigencia de poderosos elementos del Partido, que mirando **más allá** de la fuerza de nuestra colectividad, han llegado a la conclusión obligada de que en el caso actual, sólo el prestigio y la preparación de nuestro candidato, darán a la democracia un asiento más en el Parlamento de la República.

Desde su más temprana edad el correligionario Fajardo ha contribuido silenciosamente dentro de las sociedades obreras a su progreso y bienestar.

Su acción obrera.—Junto con recibir su título de médico cirujano, empezó a prestar sus servicios con honorarios filantrópicamente reducidos a todas las sociedades obreras de la capital. Ingresado a la prestigiosa sociedad Manuel Rodríguez, llegó a ser su presidente, trabajando con entusiasmo por obtener el bien raíz que posee esta institución modelo. Contribuyó a la creación de la Escuela Nocturna Exequiel Vilches, formó su centro de Alumnos y ex-alumnos, como también la Brigada de Scouts Manuel Rodríguez.

Su amor por la instrucción proletaria lo ha hecho sacrificar siempre sus ratos de descanso y así es: socio y ex-director de la Sociedad de Instrucción Popular, socio de la Sociedad Instrucción Primaria; de Profesores Primarios; del Directorio General de Boy Scouts; actual presidente de la Junta Comunal de la 8.a Comuna, y cirujano de la 8.a Compañía de Bomberos.

Es miembro del Consejo Superior de Habitaciones para Obreros, cuerpo en el cual ha desplegado una singular actividad.

Su acción política.— Ingresó al Partido Demócrata el año 1908, siendo alumno del quinto año de Medicina, y era, por aquellos tiempos, el único estudiante demócrata de todos los cursos de la Universidad.

Soldado de nuestra causa le ha tocado actuar en numerosas actividades de nuestro Partido. Desde 1915 ha desempeñado con especial dedicación el puesto de Director General, habiendo sido además secretario en tres ocasiones; segundo y primer vice-presidente, tocándole actuar desde este puesto ante los Comitées de la Alianza en delicadas comisiones del Partido. Presidió el debate doctrinario sobre el discurso del señor Bañados, con el aplauso del Directorio General. En 1916, fué elegido convencional por Santiago, a la Convención de Valparaíso, por la unanimidad de sus correligionarios, lo que habla elocuentemente de las simpatías que éstos le guardaban.

El señor Fajardo rechazó ... nantemente el año 1918 la dipu... de Talcahuano que se le ofrec... transacción por los correligi... Acuña y Guillermo Bañados.

Ha desempeñado, además, nu... sas comisiones de gran impor... ante diversas agrupaciones del p... logrando en todas ellos le más c... pleto éxito para nuestra causa.

Ultimamente, por su prepar... y prestigio, fué llamado por S. ... a ocupar la cartera de Industria ... Obras Públicas, cargo que no h... aceptado al no mediar circuns... cias especiales y difíciles tanto ... ra nuestro Partido como para ... clases trabajadoras, causas que ... justificaron ampliamente ante ... representación parlamentaria y ... Directorio General. En su corta ... manencia en el Ministerio dejó ... llas de laboriosidad defendiendo ... intereses de nuestro Partido; ... vo el nombramiento **del primer ... demócrata** de la República para ... Juzgado de Temuco; decretó el ... cantarillado para esta progresista ... ciudad; se opuso con valentía a ... petición del Consejo de los Ferro... carriles para adquirir carbón extran... jero, lo que le mereció los aplausos ... de la democracia del país, y obtuvo ... **en Consejo de Gabinete que se ... rara la nota del Ministro del In... rior, señor Tocornal, que había ... tringido las libertades públicas.**

Así como intensa y fructífera ... sido su acción en lo que dejamos ... señalado, no podemos olvidar la ... obra desarrollada por el señor F... fajardo dentro del Centro de la J... ventud de nuestro Partido, guián... dola y obteniendo con ella señalados ... triunfos doctrinarios y de labor ... práctica que han repercutido en ... do el país.

Correligionarios: Estos son, ... ramente, los méritos de **Pedro F... jardo** y por ellos solicitamos vues... tra ayuda para sacarlo triunfante ... en la lucha interna de nuestra ... Agrupación.

Los que firmamos, dispuestos ... darle paso a los hombres que tie... nen prenda de espíritu y corazón, ... **confiamos** en la conciencia democrá... tica desapasionada y en la conquis... ta de un asiento más en el Parla... mento, mediante el triunfo del co... rreligionario **Pedro Fajardo** en la ... lucha interna del 14 del presente.

Salud, Unión y Fraternidad, para que nuestra causa sea grande!

Por el Comité Central, Pro-candi... datura Fajardo; por los Centros ... Esfuerzo (de Profesores Demó... tas) Galleguillos Lorca, Francisco ... Bilbao, Isaías González, La Avan... da, Malaquías Concha, por las Co... Comunas Urbanas; por las Comu... nas de San Miguel; Santa Elena ... Providencia, Maipú, etc., etc.— F... man: **Zenón Torrealba**, presidente ... honorario.— **Ramón de la Vega**, ... rector honorario.— **Vicente Adrián** ... presidente del Comité.— **Manuel ... Fernández.** — **Luis Torres Loza...** vicepresidentes.— **Fernando ...** tesorero.— **Diego Escanilla.**— **Pedro ... M. Olmedo.**— **Agustín Ortúzar.**— **Rafael Valenzuela.**— **Clodomiro F... gueroa.**— **D. Mella.** — **Justo P. ... derrama.**— **Pedro P. Navarrete.**— **G. Rojas.**— **Tiberio Gutiérrez.**— **... berto Vidal.**— **Santiago Wilson.**— **Félix Alegría.**— **Luis E. Rojas.**— **S. Vi... Vivares.**— **J. Fernández.**— **S. ...** —**I. Miranda.**— **Humberto Bena...** **Manuel A. Guerra.**— **Alejandro E... cobar y Carvallo.**— **Romelio Bena...** —**F. Jorquera.**— **Perfecto Robles.**— **E. Vicuña.**— **Carlos Andrade.**— **P... dro Vidal Silva.**— **Juan N. Frías.**— **Isidro Carvajal.**— **Mateo Guinart.**— **Juan M. Contreras.**— **José Lizana...** directores.— **Francisco Stock.**— **P... dro Cárdenas N.**— **Santiago Aravena...** **na.** — **Carlos Díaz.** — **J. Andrés ... Aguayo**, secretarios.

Santiago, 12 de Mayo de 1922.

La Quintrala y el Señor de Mayo

Perdida en su insignificancia, adormecida en su aislamiento, la ciudad de Santiago se había entregado aquella noche como todas las del año al pesado sueño de la colonia. Era la noche del 13 de Mayo; Santiago daba sus primeros pasos como un niño recién nacido. No era más que un montón de casas de barro, humildes y despatarramadas, y todavía no tenía sueños de ambición ni de grandeza. Sólo las interminables controversias de sus mandatarios turbaban la apacible quietud de vida conventual. Dios y Arauco era el pan que nutría la diaria preocupación de aquellas gentes.

La noche del 13 de Mayo, noche de luna llena, según las crónicas de la época y cuando ya los vecinos se habían recogido a sus viviendas y dormían el sueño fiel y pertinaz de los pueblos muertos, la ciudad se sintió sacudida desde sus cimientos, y el más terrible terremoto de que hay memoria en la historia del país, asoló la ciudad y confundió en la más espantosa tragedia el espíritu de las gentes.

La historia de aquel suceso está impregnada de llanto y de imprecaciones. El espíritu religioso exaltado por el tremendo castigo no vió en él sino el implacable dedo de Dios que había lanzado sobre la ciudad su azote para lavarla de sus horrendas culpas. Las gentes iban por las calles confesando a gritos sus pecados y los altares surgieron en todas las calles, entre los escombros que escondían los cadáveres todavía tibios de las víctimas.

La imaginación excesivamente religiosa de la gente vió en aquel suceso, como queda dicho, la voluntad de Dios y atribuyó muchos acontecimientos inexplicables de aquellos días a milagros manifestados para llevar a los pobladores al camino de la buena vida. Entre estos milagros, el más notable fué, sin duda, el que se atribuyó al Cristo de la Agonía que se reverenciaba en la Iglesia de los Agustinos. Este crucifijo había sido tallado por un monje agustino, Pedro Figueroa, y está inspirado en el arte sombrío y doloroso de la Edad Media.

Véase cómo lo describe Benjamín Vicuña Subercaseaux en una de sus interesantes crónicas:

"El tiempo le ha puesto una pátina cerosa y mortal. Es el Cristo de las viejas catedrales, con la boca lívida, el tronco caído y esquelético. Tiene la mirada entornada y una expresión de espanto".

Este fué el Cristo elegido por Dios, según la ingenua creencia de aquella época, para manifestar su ira. En efecto, después del terremoto, quedó erguido entre los escombros de la iglesia, sin haber sido tocado por el derrumbe, pero la muchedumbre observó con espanto que la cruz de espinas se había corrido hasta el cuello. Este era el milagro.

El Cristo de Mayo como se le llamó en adelante se conserva en el mismo estado en la Iglesia de San Agustín, pero ha tenido una historia accidentada e interesante.

Uno de sus episodios más novelescos es sin duda su permanencia en la casa de la Quintrala, o sea doña Catalina Lisperguer de los Ríos, especie de encarnación borgiana en medio de nuestra oscura y pobre era colonial. El Cristo de Mayo estuvo durante algún tiempo en casa de la Quintrala, poderosa cacica que disponía en gran parte de la vida y haciendas de Chile.

Pero la vida licenciosa de doña Catalina no se avenía con la mirada austera y acusadora del Cristo y así fué cómo un día se resolvió a expulsarlo en una forma irreverente de su presencia, ordenando a sus criados lo sacaran de su alcoba.

La leyenda dice que cada vez que la licenciosa mujer se arrodilló ante el Cristo para solicitar su perdón, éste dió vuelta los ojos y que la Quintrala murió sin la absolución del Señor de Mayo.

VIDA SOCIAL

CLUB DE SEÑORAS.—

A pedido de gran cantidad de habitues al biógrafo del Club, se ha resuelto dar esta tarde a las 6 1|4 "Los peligros del amor", creación de Constance Talmadge.

Mañana Domingo se exhibe "El amor del otro", según la novela de Jean Rameau, creación Gaumont Harry.

LA SEÑORITA INES ERRAZURIZ WARD.—

Ha fallecido en Viña del Mar a la temprana edad de 13 años, la señorita Inés Errázuriz Ward, hija del distinguido caballero don Emilio Errázuriz y de la señora Catalina Ward de Errázuriz.

Sus funerales se efectuaron en el día de ayer después de una misa oficiada en la Iglesia de los RR. P.P. Pasionistas.

LA SEÑORA TERESA PRETOT DE BOMBY.—

La sociedad del vecino puerto ha sido sorprendida con el fallecimiento de la señora Teresa Pretot de Bomby, cuya pérdida tendrá que ser hondamente sentida en los círculos sociales de Valparaíso.

La distinguida dama que deja de existir estaba vinculada a los hogares más distinguidos y respetables de la sociedad porteña y gozaba en ella de especial consideración y afecto.

DON FRANCISCO LEE BOLTON.

Recientemente ha dejado de existir en Iquique el señor don Francisco Lee Bolton, uno de los miembros más prestigiosos y distinguidos de la Colonia Británica de aquel puerto.

El señor Lee Bolton residía desde hace algunos años en Iquique, tenía importantes negocios comerciales y gozaba en todos los círculos sociales de general simpatía y respeto, por sus condiciones de gran gentleman.

MANIFESTACION FEMENINA.—

El Centro Femenino de Estudio prepara una entusiasta manifestación a los señores Eliodoro Yáñez, Luis Claro Solar y Ramón Briones Luco, patrocinadores de los proyectos de reforma del Código en pro de la mujer.

Se invita a adherirse a esta manifestación a todas las mujeres de la República.

MANIFESTACION.—

El Miércoles 17 del presente se efectuará en el Restaurant Santiago una comida que sus amigos ofrecen en honor del señor Luis Soto Bunster, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en el mismo local hasta el Miércoles próximo a las 12 M.

FIESTA DE JUANA DE ARCO.—

Circula la siguiente invitación: "Los Padres Asuncionistas de Lourdes, tienen el honor de invitar a la fiesta de Juana de Arco, fiesta del patriotismo, que se celebrará mañana Domingo a las 10 y media en la Gruta de Lourdes.

Los Ministros de Francia y Bélgica asistirán a dicha ceremonia.



SEÑORITA SARA BARROS ROBINSON, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR FERNANDO VIDAL VIDAL, SE EFECTUARA A LAS 11.30 DEL DIA DE HOY, EN LA CAPILLA SAN PEDRO.

EN HONOR DE DON SERGIO EDWARDS IRARRAZAVAL.—



Anoche se efectuó en el Restaurant Santiago la comida que un grupo de sus amigos ofrecían en honor del señor Sergio Edwards Irarrázaval, con motivo de su próximo matrimonio.

ASISTENTES A LA COMIDA

Asistieron, entre otras, las siguientes personas:

Señores: Sergio Edwards Irarrázaval, Oscar Blanco Viel, Enrique Lihn Doll, Eduardo Grez Eguiguren, Mariano Puga Vega, Hugo Jencquel Fernández, Patricio Smart Fabres, Egidio Reyes Avendaño, Luis Aldunate Eguiguren, Carlos Vial Espantoso, Luis Eguiguren Irarrázaval, Luis Edwards Irarrázaval, Alberto Prieto Basadre, Raul Infante Ruiz Tagle, etc.,

ASOCIACION CRISTIANA FEMENINA.—

Circula la siguiente invitación:

"Distinguida señora:— Hace algunos años que en varias partes se ha designado el segundo Domingo de Mayo para que los hijos hagan especial honor a sus madres. Buscando una oportunidad para demostrar nuestro cariño y gratitud a nuestras madres tendremos el Domingo 14 de Mayo a las 4 P. M. una fiestecita a la cual invitamos cordialmente a todas las madres de las socias y encarecidamente a aquellas que son miembros de nuestra Asociación.— **El Comité Provisorio.**

COLECTIVIDAD ITALIANA.—

El Domingo próximo, 14 del presente, a las 4.30 de la tarde, se efectuará en el Club Italiano, un té danzante que el Comité Femenino de Beneficencia, ha organizado en honor y despedida de la señora Josefina Dell'Orto, que se dirigirá próximamente a Italia.

La señora Dell'Orto ideadora, fundadora y alma de este Comité del cual es actualmente tesorera, goza de la simpatía y admiración de la colonia entera por la filantropía y el patriotismo que la caracterizan, y por lo tanto estamos seguros que el té del Domingo resultará una imponente manifestación de cariño hacia la festejada.

MATRIMONIOS.—

Se ha fijado para el 27 del presente, el matrimonio del señor Agustín Almarza Rivera con la señorita María Díaz Luhmann.

—Se ha concertado el matrimonio de don Manuel Serra Costa con la señorita Ivonne Despouy Quenstenath.

—Ultimamente se efectuó en Viña del Mar el matrimonio del señor don Aníbal Pizarro Salinas con la señorita Lidia Tulleres Alguedas.

—Circula el siguiente parte:

"Ignacio Arteaga Undurraga, participa a usted su matrimonio con la señorita Emma Gómez Larraín, efectuado privadamente el 14 de Enero último.

Santiago, Abril de 1922".

JUVENTUD FEMENINA.—

En la semana próxima tendrán lugar las reuniones de la Convención de la Juventud Femenina Católica, que un grupo de señoritas de Santiago prepara con grande entusiasmo.

La sesión inaugural se celebrará en el Teatro Municipal y será presidida por el Iltmo. y Rvdmo. señor Arzobispo, Monseñor Rafael Edwards, y distinguidas señoras y caballeros de nuestro mundo social y político.

Los palcos empezarán a venderse en algunos días más, estando ya gran número de ellos reservados.

En esta sesión harán uso de la palabra las "leaders" del Partido Feminista Católico, entusiastas jóvenes que dirigen estos movimientos.

ENFERMOS.—

Sigue mejor la señorita Inés Lira Vergara.

—Delicado de salud se encuentra don Manuel Hurtado Errázuriz.

—Guarda cama la señorita Sara Phillips Ortúzar.

—Mejor continúa el señor Hernán Vial Larraín.

COMIDA.—

Anoche se efectuó en el Club de la Unión la comida íntima que el Encargado de Negocios del Japón, señor Z. Amari, ofrecía en honor del señor Santiago Ossa M., con motivo de la próxima partida de este caballero a asumir sus funciones de secretario de nuestra Legación en Tokio.

Asistieron el Encargado de Negocios del Japón, señor Z. Amari; el señor Santiago Ossa M., el Introductor de Diplomáticos, don Darío Ovalle Castillo; el edecán Darío Ovalle Castillo; el edecán capitán don Alberto Wiechman; don Arturo Meza Olva, los adictos militar y naval del Japón y el oficial de la misma Legación.



SEÑORITA ANGELA VACCARO MASSOLO, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR LUIS ESTEVEZ CORDOVEZ, SE EFECTUARA HOY PRIVADAMENTE.

VIAJEROS.—

De Viña del Mar han regresado la señora Lucinda Lastarria de Claro, don Guillermo Olea Cotapos y señora Gabriela Claro de Cotapos.

—De Valparaíso regresó el señor Jorge Garcés Gana.

A su fundo "El Mártir", se ha dirigido el señor Hernán García Villarroel.

—Procedente de Concepción ha regresado el señor Pedro J. Bahamondes Inzunza.

—A Concepción se han dirigido los señores Luis Silva Rivas y Lorenzo Claro Lastarria.

—Se dirigió a Chillán el señor Jorge Figueroa.

—El señor Eduardo Cuevas, señora y familia, se han dirigido a Valdivia.

—A Vallenar se han dirigido los señores Fernando Dahmen y Néstor Vergara.

—De Arica ha llegado el señor Augusto Herreros.

—A Concepción se dirigió el señor Luis Escobar.

Al mismo punto partió el señor Luis A. Concha.

—A su fundo en Marruecos se dirigió el señor Vicente Correa Larraín.

—A Vallenar se dirigió el señor Jorge Munita Infante.

—Don Diego Portales se dirigió a Concepción.

—De su fundo en Naltagua ha regresado don Arsenio Alcalde Cruchaga.

SALON DES ANNALES.—

Hoy Sábado, a las 6 P. M., como lo habíamos anunciado anteriormente se efectuará la primera sesión de la temporada

Esta velada será en honor de Moliére, el gran dramaturgo francés, cuyo tercer centenario de su natalicio ha sido muy celebrado en Francia.

A continuación publicamos el interesante programa:

1.o Minuet, por la orquesta.

2.o Conferencia bajo la presidencia del Excmo. señor Ministro de Francia, por el Pbro. don Emilio Vaisse (Omer Emeth).

Primera parte: "Moliére y las mujeres".

Segunda parte: "Moliére y su mujer".

3.o Berceuse, por la orquesta.

4.o Película cedida por la Legación de Francia. Esta película que representa graciosas escenas de las obras de Moliére, se dará una vez en Chile y será explicada durante su desarrollo por la señorita Marcelle Auclair.

Se venderán entradas para esta velada en la boletería del teatro.

TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES.—

Con una selectísima concurrencia de distinguidas familias de nuestra sociedad, que llenaba completamente el amplio y confortable salón de té de la Casa Gath y Chaves, se efectuó ayer tarde la reunión de moda de los Viernes.

El quinteto de cuerdas que dirige el maestro Armando Carvajal, ejecutó su anunciado programa con la corrección de costumbre, quedando nuestras familias asistentes gratamente impresionadas con las exquisitas composiciones que formaban el interesante programa de ayer.

Entre muchísimas otras, notamos a las siguientes familias:

Irarrázaval de Sanfuentes, Salas de Orrego, Claro Ruiz, Williams de Balmaceda, Barros de Salinas, Walker Martínez, Barros Vicuña, Sanfuentes de Bulnes, Echaurren Avalos, Bunster Carmona, Sutil Prieto, Morandé Dávila, Barros Riesco, Larraín Echeverría, Huneeus Lavín, Riesco Echaurren, De la Cerda Sayago, Balmaceda Valdés, Vicuña Subercaseaux, Fernández Valenzuela, Ortúzar Figueroa, Bravo Walker, Díaz de Walker, Prado Aldunate, Vial y Vial, Lyon del Río, Noguera Prieto, Sanfuentes Joglar, Besa Montt, Díaz Cruchaga, Huidobro Rodríguez, Basañán Antúnez, Larraín de Fernández, Larraín de De Castro, etc., etc.

Manantial de la Vida

Es el seno materno la verdadera fuente de la vida. Y es una madre inepta para criar sus hijos, como un campo de rulo, como planta sin savia, como un manantial ciego.

Intimamente cruel y penosa es la situación de la madre forzada a nutrir con vida ajena el fruto adorado de sus entrañas.

Grande es, por lo demás, el perjuicio que se ocasiona al desarrollo físico y a los sentimientos del hijo; siendo, en cambio, sencillo el evitarlo, según lo asegura el distinguido especialista doctor Otto Philippi, cuando dice junto con centenares de doctores eminentes:

"Certifico que he recetado en muchas ocasiones las "OBLEAS LACTEOSAS J. FARR", las que cumplen admirablemente con los deseos de las madres exentas de leche. Además, es un magnífico tónico contra la anemia".

Madres y nodrizas, a cuyas preciosas fuentes está confiada la vida frondosa y bella de la planta humana, si queréis recuperar el caudal de vuestros senos, aumentarlo, o mejorar su calidad, recurrid hoy, pero hoy mismo, al valioso consejo que la ciencia os está enviando a grandes voces. ¡No dejéis agotar el divino manantial de vuestra vida!

ELENA.

INFORMACIONES CABLE[illegible]

SERVICIOS DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA

QUEDA TERMINADA LA PREPARACION DEL PROGRAMA DE LA SESION INAUGURAL DE LA CONFERENCIA CHILENO-PERUANA

AYER FUE FIRMADO EN ROMA UN TRATADO DE COMERCIO ENTRE ITALIA Y POLONIA

HOY SE VERIFICA EN NUEVA YORK EL MATCH FIRPO - HERMAN

GRAN BRETAÑA

CARPENTIER VOLVERA A MEDIRSE CON DEMPSEY

LONDRES, 12.—Los respectivos managers de Carpentier y Dempsey firmaron un contrato para un match de sus representados, el que se realizará en Europa, en Junio de 1923 o antes.

La bolsa sería de 75 mil libras esterlinas, de las cuales corresponderían 50 mil al vencedor.

EL MATCH CARPENTIER-LEWIS

LONDRES, 12.—Los diarios de la noche consagran también extensos artículos al match Carpentier-Lewis.

"The Evening Standard" dice que según las indicaciones de los expertos de box, especialmente de Dempsey y de Smith, el golpe de Carpentier fué enteramente correcto.

"The Evening News" dice que Lewis fué al cuarto de Carpentier a estrecharle la mano.

COMENTARIOS SOBRE EL MATCH CARPENTIER-LEWIS

LONDRES, 12. — Todos los diarios dedican extensos comentarios al match Carpentier-Lewis, el cual asistió una enorme muchedumbre, entre la que se contaba la mitad de la colonia francesa.

Doscientos agentes de policía dirigían la circulación. Algunos diarios ponen de relieve el desengaño de los ingleses.

"The Daily Express", refiriéndose a la actitud del público, dice que después del deplorable knock-out, se escucharon grandiosas aclamaciones para Lewis, pero que consideraba inexcusables e indignos de la muchedumbre inglesa los clamores y demostraciones de desagrado que continuaron después de terminado el match. Agrega que esto no refleja los sentimientos de los verdaderos ingleses.

"The Daily Chronicle" dice que cuando Lewis fué levantado, después de haber sido derribado por última vez, Carpentier le tendió la mano y que Lewis retiró la suya, haciendo ademán de dar un golpe; hasta tal punto estaba irritado con el veredicto, quien, rehusando considerar este incidente como inamistoso, regresó a su lugar.

CARPENTIER Y DEPMSEY VOLVERAN A MEDIRSE ANTES DE UN AÑO

LONDRES, 12.—Kearns ha manifestado al corresponsal de la "Associated Press" que había llegado a un acuerdo con Descamps para que Carpentier y Dempsey se volvieran a medir, ya sea en Paris o en Londres, antes del mes de Mayo del año próximo.

EL RESULTADO FINANCIERO DE LA COMPAÑIA SALITRERA "AGUAS BLANCAS"

LONDRES 12. — En una reunión de la Compañía Salitrera Aguas Blancas, el presidente predijo que los precios de verano y otoño serían inferiores a once chelines por tonelada.

La utilidad líquida fué de 35,000 libras esterlinas, acordándose un dividendo ordinario de preferencia de un 60 por ciento, lo que da, el presente año, un total de 70 por ciento, comparado con 100 que fué el del año pasado.—(U. P.)

DECLARACIONES DE Mr. CHAMBERLAIN

A LA ORGANIZACION UNIONISTA DE MUJERES

LONDRES, 12. — Mr. Chamberlain, dirigiéndose en Queen's Hall a la organización unionista de mujeres, dijo que no conocía el resultado final de la Conferencia y que no pensaba que, en la hora actual, las perspectivas fueran muy brillantes.

Declarando que hay gran necesidad de paz y que los recursos del mundo son desperdiciados, Mr. Lloyd George se echó sobre los hombros el fardo de esta Conferencia e hizo cuanto podía hacerse.

En Irlanda, el Gobierno ha tratado de establecer una paz que fuera compatible con la soberanía de la Corona y la Unidad del Imperio, habiendo llegado la hora en que puede esperarse que los que firmaron el Tratado, no solamente lo lleven de buena fe, sino que tienen poder para hacerlo respetar.

PERCY M. SARL.—(U. P.)

FRANCIA

LA SALUD DEL TENIENTE MONTT RIVAS

PARIS, 12. — La mejoría del teniente Montt Rivas se acentúa levemente.

RESOLUCION DE LA COMISION DE REPARACIONES

PARIS, 12.—Los diarios anuncian que a raíz de las negociaciones que Alemania hace ante la Comisión de Reparaciones, se resolvió que Alemania construyera para Francia un vapor de diez mil toneladas.

Actualmente se hacen negociaciones para la construcción de otro vapor de 14,000 toneladas.

EL BANCO FRANCES E ITALIANO PARA LA AMERICA DEL SUR

AUMENTA SUS FONDOS DE RESERVAS A MAS DE 31 MILLONES

PARIS, 12.—Los accionistas del Banco Francés e Italiano para la América del Sur, en asamblea general celebrada ayer, votaron por unanimidad un aumento de las reservas de 3,000,000 francos elevando con esto el fondo de reservas a más de 35 millones de francos, después de repartir un dividendo que representa un 13 por ciento del capital invertido.

EN EL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

Los primeros informes referentes a los mandatos estipulados en el Tratado de Versalles

ITALIA Y EL PROTECTORADO DE LA LIGA SOBRE ALBANIA

GINEBRA, 12.—La consideración del protectorado de la Liga de las Naciones sobre Albania fué bloqueado en forma repentina, durante la sesión pública que celebró esta mañana el Consejo, al manifestar el delegado italiano, señor Imperiali, que Italia no podía consentir en la adopción de una supervigilancia tan enérgica de los asuntos italianos sin que se le asegurara, primero, que los intereses vitales de Italia en Albania sería salvaguardados.

La acción del barón Imperiali ha causado gran sorpresa en el Consejo.

EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES SE REUNIRA EL 28 DE JUNIO PROXIMO

GINEBRA, 12.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones decidió reunirse el 28 de Junio próximo. La comisión consultiva sobre la trata de blancas y de niños, se reunirá inmediatamente en una oficina provisoria. Esta comisión estará en relación con lo que se refiere a la América Latina.

LA OPOSICION ITALIANA AL MANDATO DE ALBANIA

GINEBRA, 12.—Después de la declaración del barón Imperiali, los delegados se apresuraron a conferenciar y decidieron postergar por varios días la consideración de la materia, en la esperanza de refutar las objeciones italianas.

El señor Broncho Glark, representante del Brasil en el Consejo, al informar sobre la protección de las minorías en Albania dijo que el Gobierno albanés había prometido, para las minorías, la misma protección acordada a las otras minorías de acuerdo con el Tratado de Versalles.

LOS MANDATOS OTORGADOS POR LA LIGA

LOS INFORMES DE GRAN BRETAÑA Y NUEVA ZELANDIA SOBRE NAURU Y SAMOA

GINEBRA, 12.—Nueva Zelandia y Gran Bretaña han presentado su informe anual como mandatarias de Samoa y Nauru respectivamente, informes que constituyen la primera base de que dispone la Liga para controlar la forma en que se realizan los principios del Tratado de Versalles en los territorios sujetos a mandatos.

En su informe referente a Samoa, Nueva Zelandia estima que la población se compone de 33 mil nativos y dos mil blancos; detalla la forma en que fueron repatriados los alemanes, el esfuerzo legislativo y administrativo realizado y suministra datos sobre la higiene, instrucción pública, puestos de radiotelegrafía, correos, estadísticas, así como sobre la organización de la agricultura, aduanas, Marina, Justicia y Ejército.

El informe inglés sobre Nauru declara que Gran Bretaña ha dado cumplimiento a las estipulaciones de la capitulación alemana, respetando las leyes locales, estableciendo aduanas y empleando nativos en la administración local.

Informa, además, sobre las medidas sociales, de administración y de salubridad públicas y suministra estadísticas sobre finanzas, comercio, población, educación, contribuciones, policía y ejército.

HENRY WOOD.—(U. P.)

IRLANDA

DISTURBIOS EN LONDONDERRY

BELFAST, 12.— En el condado de Londonderry, varios hombres enmascarados penetraron a una casa y asesinaron a tres hermanos.

FINLANDIA

EL GABINETE PRESENTA SU RENUNCIA

HELSINGFORDS, 12.— El Gabinete dimitió a raíz del aplazamiento hasta Julio de la ratificación del acuerdo con el Gobierno de Varsovia.

ITALIA

FALLECIMIENTO DE LA MADRE DEL MAESTRO PEROSI

ROMA, 12. — Falleció la madre del maestro Perosi. Fué asistida por el maestro hasta sus últimos instantes.

FIRMA DE UN TRATADO COMERCIAL ITALO-POLACO

ROMA, 12.—Los señores Schanzer y Skirmunt firmaron hoy un convenio comercial entre Italia y Polonia.

El convenio contiene la cláusula de nación más favorecida y elimina casi todas las prohibiciones referentes a la importación y exportación.

El tratado concede a Italia una posición igual a la de los otros países en lo que a los petróleos polacos se refiere y establece además que los emigrantes polacos que se dirigen a América, especialmente ols procedentes de Galitcia, se embarcarán en Trieste en vez de hacerlo en Danzig.

INDIA

ARRESTO DEL HIJO DE GHANDI

BOMBAY, 12—El hijo de Ghandi fué arrestado en Allahabad.

CHINA

CHANG-TSO-LIN TENDRIA LA INTENCION DE COMBATIR NUEVAMENTE

PEKIN, 12. — Circulan rumores anunciando que Chang-Tso-Lin y Sonlienh-Chun llegaron a Moukden y volvieron a partir al frente con refuerzos y abastecimientos. Ambos tendrían intención de combatir nuevamente cerca de la gran muralla.

REFUERZOS PARA LAS TROPAS DE CHANG-TSO-LIN

TIEN-TSIN, 12.—Cincuenta mil hombres de refuerzo para las tropas de Chang-Tso-Lin se encuentran concentrados en Chang-Li-Lancheou. Las tropas de Wu-Pei-Fu llegaron a Tongchan, a cinco millas de los puestos avanzados de Chang-Tso-Lin.

Los combates son inminentes.

GRECIA

CRISIS MINISTERIAL

ATENAS, 12.— Gounaris dimitió.

ESPAÑA

LLEGADA DE TROPAS PROCEDENTES DE MARRUECOS

MADRID, 12. — Las tropas repatriadas de Marruecos y que han desembarcado en Málaga y América, han sido recibidas con gran entusiasmo por la población.

CAMBO NO VENDRA A AMERICA

MADRID, 12. — Cambó declaró que era inexacto que él partiría pronto en viaje a Sud América.

MARRUECOS

LOS ESPAÑOLES OCUPAN TAZARUT

MADRID, 12.—Las tropas españolas han ocupado Tazarut.

LA OCUPACION DE TAZARUT POR LOS ESPAÑOLES

MADRID, 12. — Un comunicado oficial de las operaciones en Marruecos anuncia que Tazarut fué ocupada por las tropas españolas, las que encontraron escasa resistencia. Los rebeldes hostilizan a los españoles desde las alturas inmediatas.

El General Berenguer, en vista de la labor desarrollada por la columna mandada por el General San Jurjo, le permitió a éste que sus tropas fueran las primeras que entraran a Tazarut.

EL MATCH FIRPO-HERMAN

En vísperas del encuentro

UNA COMPARACION ENTRE FIRPO Y HERMAN

NUEVA YORK, 12.— La medida de los boxeadores que se encontrarán mañana favorece a Firpo, que, con seis piés y tres pulgadas un cuarto de altura, sobrepasa a Herman por tres pulgadas y un cuarto.

Firpo pesa doce libras más que su contendor y su alcance es mayor que el de Herman por dos pulgadas y media. Las demás dimensiones son más o menos las mismas.

Firpo tiene más experiencia; ambos contendores golpean fuertemente, de suerte que se espera un rápido knock-out.— (U. P.).

HOY SE MEDIRAN FIRPO Y HERMAN

Características de los contendientes

(Información especial para "La Nación", por Cable)

NUEVA YORK 12.— Las características de ambos contendores son las siguientes:

Firpo	Herman
Edad: 25 años.	Edad: 22 años.
Altura: seis pies, tres 1|2 pulgadas.	Altura: seis pies.
Peso: aproximadamente, 200 libras.	Peso: 198 libras.
Alcance brazo: 76 1|2.	Alcance de brazo: 74.
Cuello: 17 1|2.	Cuello: 17.
Pecho, normal: 43.	Pecho, normal: 40.
Inflado: 46.	Inflado: 43 1|2.
Cintura: 35 1|2.	Cintura: 35.
Biceps: 14.	Biceps: 14.
Antebrazo: 13 1|2.	Antebrazo: 13 1|2.
Muñeca: 8.	Muñeca: 8.
Muslo: 24 1|2.	Muslo: 25.
Pantorrilla: 16 1|2.	Pantorrila: 16.
Tobillo: 11 1|2.	Tobillo: 10. — (U. P.)

LA CONFIANZA DE AMBOS PUGILISTAS

NUEVA YORK 12.— En vísperas del encuentro, Firpo manifestó al corresponsal de la "United Press":

"Decid a mis amigos de la América del Sur, que jamás me he encontrado en mejores condiciones y que si la confianza tiene algún valor, estoy seguro de ganar".

Herman, por su parte, ha expresado lo mismo, agregando: "Esperad y veréis".— (U. P.)

BULGARIA

DETENCION DE UN OF[illegible] DEL EJERCITO DEL GEN[illegible] WRANGEL

SOFIA, 12. — La policía [illegible] detuvo a un oficial que era [illegible] dor de documentos sospec[illegible] Este oficial pertenecía al ej[illegible] del General Wrangel.

ESTADOS UNIDOS

LLEGADA DEL NUEVO CO[illegible] JERO DE LA EMBAJADA [illegible] LENA

WASHINGTON, 12. — Lleg[illegible] Oscar Gana, nuevo consejero [illegible] Embajada chilena en esta ca[illegible]

LAS INVERSIONES NOR[illegible] AMERICANAS EN CHIL[illegible]

SE ESPERA UNA VALO[illegible] CION DEL PESO

NUEVA YORK, 12—"The W[illegible] treet Journal" describe el [illegible] tante movimiento de letras [illegible] nas hacia los Estados Un[illegible] dice que, a pesar de que el [illegible] Abril no había ninguna, e[illegible] ahora calcular en 24 millo[illegible] pesos el valor de las letras [illegible] ta, lo que da un promedi[illegible] millones por semana.

El diario agrega que, e[illegible] de la alta y firme calidad [illegible] garantías, así como al he[illegible] que desde hace tanto tiem[illegible] yan sido canceladas sin di[illegible] las letras chilenas constitu[illegible] inversión segura y atraye[illegible]

Las compras se atribu[illegible] parte, a la esperanza de un[illegible] rización del peso chileno.

PORTUGAL

EL "PARIS CITY" SALV[illegible] LOS AVIADORES PORTU[illegible] SES

LISBOA, 12 (Oficial)—Lo[illegible] dores portugueses han sido [illegible] trados en alta mar y salvad[illegible] el vapor inglés "Paris City".

El crucero portugués "R[illegible] ca", ha salido a su encue[illegible] (U. P.)

BRASIL

EL FRACASO DE LA NU[illegible] TENTATIVA DE LOS AVI[illegible] RES PORTUGUESES

RIO JANEIRO, 12.—El [illegible] ro "República" llegará ma[illegible] Noronha, conduciendo a los [illegible] dores Sacadura y Coutinh[illegible] avión ha quedado totalmen[illegible] tilizado.

ECUADOR

EXITO DE UNA CONFERE[illegible] DADA POR DON ARMAN[illegible] ZEGRI

GUAYAQUIL, 12. — Los d[illegible] publican extensas críticas el[illegible] do la conferencia dada por el [illegible] rato chileno don Armando Z[illegible]

ARGENTINA

REGRESO DE UN PRELA[illegible]

BUENOS AIRES, 12.—A b[illegible] del "Capolonio" llegó monseñ[illegible] Andrea, de regreso de Italia.

PERU

LAS DECLARACIONES DEL G[illegible] NERAL CHILENO SEÑOR C[illegible] BRERA

LIMA, 12.—"El Tiempo" re[illegible] duce las declaraciones del Gen[illegible] chileno, señor Cabrera, sobre [illegible] crisis chilena.

CREACION DE NUEVOS BA[illegible] LLONES COLONIZADORE[illegible]

LIMA, 12. — El Ministerio [illegible] Guerra ha creado tres nuevos [illegible] tallones colonizadores, con el [illegible] pósito de facilitar la conscrip[illegible] en el oriente.

LOS PREPARATIVOS PARA LA CONFERENCIA CHILENO-PERUANA DE WASHINGTON

COMENTARIO DE UN DIARIO BOLIVIANO

LA PAZ, 12.— "Las Noticias" comenta editorialmente la actitud del Gobierno argentino al no apoyar el pedido de Bolivia de participar en las conferencias de Washington. Deplora la falta de tino de los diplomáticos para sondear el criterio de los Gobiernos.

Dice que las naciones amigas han manifestado en múltiples ocasiones que la salida de Bolivia al mar es una obra de justicia, como lo declaró el Presidente Leguía y también la prensa del nuevo y del viejo mundo.

Agrega que, dado este ambiente favorable, sugiere la necesidad de provocar nuevas conferencias, descontando la obstrucción de Washington. Concluye diciendo que el país confía en la acción patriótica y atinada del prestigioso Canciller y de los expertos asesores.

RECEPCION OFRECIDA POR Mr. HUGHES

EN HONOR DE LOS DELEGADOS CHILENOS Y PERUANOS

WASHINGTON, 12.— El Secretario del Departamento de Estado, Mr. Hughes, dió en la tarde una recepción en la Unión Panamericana en honor de los delegados chilenos y peruanos a la Conferencia chileno-peruana de Washington.

Asistió el Cuerpo Diplomático entero, los miembros del Gabinete y altos funcionarios americanos.

LA SESION INAUGURAL CONSTITUIRA UN ACONTECIMIENTO HISTORICO

EN LA DIPLOMACIA DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL

WASHINGTON, 12. — El Departamento de Estado ha terminado hoy los preparativos para hacer que la sesión inaugural de la Conferencia Chileno-Peruana sea el Lunes, un acontecimiento diplomático de primer orden.

Mientras tanto, ambas delegaciones se reunen separadamente para delinear los planes estratégicos de procedimiento que seguirán en las negociaciones.

Según las últimas disposiciones adoptadas por el Departamento de Estado, nada se ha omitido en los preparativos que pueda contribuir a la solemnidad de esta sesión inaugural que constituirá una fecha histórica en la diplomacia del hemisferio occidental.

En muchos de sus aspectos materiales, la sesión se asemejará mucho a la sesión inaugural de la Conferencia sobre Limitación de Armamentos y, por otra parte, será un paso importante dado hacia la aplicación del "plan de dicha Conferencia", en las relaciones internacionales de la América latina.

Se cree que al abrir la Conferencia, el Secretario de Estado, Mr. Hughes, hará una declaración de largo alcance referente a la política de los Estados Unidos para con sus vecinos del sur.

En la misma forma, se espera que las respuestas de los delegados chileno y peruano serán la expresión de un nuevo espíritu de conciliación y unión.

Como preludio auspicioso de las negociaciones, todos los delegados chilenos y peruanos concurren esta noche a una brillante recepción que Mr. Hughes ofrecerá en su honor en el edificio de la Unión Panamericana.

LA RECEPCION EN LA UNION PANAMERICANA

WASHINGTON, 12.—En la noche se oían aún algunas conversaciones referentes a la presencia de un observador del Departamento de Estado, aún en las sesiones secretas, pero no hay nada oficial al respecto.

La recepción ofrecida en esta noche por Mr. Hughes se llevó a cabo en la Sala de las Américas, que es la misma en que el Sábado serán colocadas las mesas para la sesión del Lunes.

Una banda de la marina suministró la música para la recepción durante l acual hubo baile y buffet.

Numerosas fueron las personas que estrecharon las manos de Mr. Hughes y de sus huéspedes de honor. En la fila de recepción ,al lado del Secretario de Estado y de su esposa se encontraban los delegados chilenos señores Luis Izquierdo y Carlos Aldunate, a quien acompañaba su esposa, y los delegados peruanos Sres. Velarde y Porras, este último igualmente acompañado de su esposa.

EL ALCANCE DE LOS BUENOS OFICIOS NORTEAMERICANOS

WASHINGTON, 12. — En los círculos diplomáticos latino americanos aumentan las conjeturas acerca de la extensión que alcanzarán los buenos oficios del Gobierno de los Estados Unidos en la Conferencia Chileno-Peruana.

El Departamento de Estado habría manifestado hoy que la política definitiva del Gobierno de los Estados Unidos no va más allá de ofrecer hospedaje a los delegados, por lo menos mientras los delegados no soliciten su ayuda directa para componer las diferencias.

En las esferas latino-americanas se dice, sin embargo, que es posible que el observador del Departamento de Estado concurra aún a las sesiones secretas, insinuación ésta que viene a agregarse a la de que es posible que los gobiernos de Chile y del Perú hayan solicitado esa participación. Se declara oficialmente que, hasta la fecha, no se ha adoptado decisión alguna en ese sentido.

Una persona autorizada ha declarado que la Administración del Presidente Harding estima que es preferible, bajo todos los aspectos, una solución obtenida directamente entre Chile y el Perú que una en que el Gobierno de los Estados Unidos tuviera una mano directora.

Los funcionarios se dan plenamente cuenta que cualquiera acción mediadora que intente el Gobierno de los Estados Unidos puede dar lugar a malas interpretaciones.

Se recuerda particularmente, al respecto, la desgraciada política mediadora adoptada por el Secretario de Estado Blaine en 1881, y hay indicios seguros de que el Gobierno tiene la firme intención de no repetir ese error.

Por otra parte, el Presidente Harding y sus Consejeros desean sinceramente que la tan debatida cuestión del Pacífico desaparezca como fuente de fricciones en el hemisferio occidental.

Se sabe que están dispuestos a hacer cuanto esté de su parte para el éxito del "plan de la Conferencia" a fin de que sea el último recurso de los problemas internacionales.

ALGUNOS DETALLES ACERCA DE LA SESION INAUGURAL

WASHINGTON, 12.—En largo desfile pasarán ante la línea de recepción los más altos funcionarios del Gobierno norteamericano y miembros del Cuerpo Diplomático.

En la línea de recepción estarán colocados uno al lado del otro, los delegados chilenos y peruanos.

De las conversaciones particulares oídas hoy se desprende que ambas delegaciones han terminado casi los primeros movimientos para después de la inauguración. Ambas partes mantienen su plan en reserva y, hasta esta noche no se sabía cuál de las dos sería la primera en plantear una base concreta para las negociaciones.

Los preparativos de la sesión del Lunes fueron terminados en una conferencia celebrada en el Departamento de Estado entre Mr. Hughes y Mr. Rowe.

Ellos establecieron que la sesión sería abierta a mediodía por Mr. Hughes, quien pronunciaría un breve discurso de bienvenida para las delegaciones, expresando además sus esperanzas de que las negociaciones tengan éxito.

Las delegaciones contestarán por orden alfabético, primeramente el señor Izquierdo, a nombre de Chile y luego el señor Porras por el Perú. Mr. Hughes hablará en inglés - es probable que las respuestas serán hechas en el mismo idioma.

Sin embargo, aun no se conocen los deseos de las delegaciones a ese respecto y se ha estipulado la presencia de un intérprete oficial.

Después de la respuesta peruana Mr. Hughes hablará de nuevo, brevemente, dejando oficialmente la Conferencia entregada a las dos delegaciones.

Se espera que después quedará suspendida la sesión, habiéndose acordado celebrar una sesión el Martes.

La sesión inaugural se verificará en la Sala de las Américas, en presencia de altos funcionarios norteamericanos y miembros del Cuerpo Diplomático; pero la Sala de Colón, vecina a la anterior, ha sido designada para celebrar las sesiones secretas que seguirán a la primera.

GRAFICAS DEL EXTERIOR

CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS", "THE ASSOCIATED PRESS" Y DE LA AGENCIA HAVAS

EN LA CONFERENCIA DE GENOVA

LA SUB-COMISION DE ASUNTOS RUSOS POSTERGA HASTA HOY EL ESTUDIO DE LA RESPUESTA SOVIETISTA

GRAN BRETAÑA PROPONE UNA TREQUA EN ORIENTE

GENOVA, 12.—Gran Bretaña ha propuesto que se establezca una tregua en el Oriente, sobre la base de las fronteras de facto, miéntras termina la investigación de la Comisión especial.

PROXIMA REUNION DE LA SUB-COMISION QUE ESTUDIA LA CUESTION RUSA

GENOVA, 12.— La sub-comisión que estudia la cuestión rusa se reunirá probablemente el Sábado.

LA PROPOSICION DE Mr. LLOYD GEORGE

GENOVA, 12.—Mr. Lloyd George ha resuelto proponer una tregua militar de no agresión sobre la base de las fronteras existentes.

Propondrá que una Comisión mixta se ocupe de las deudas, créditos y cuestión de las propiedades rusas, mientras que una tregua "de facto" evitaría que las hostilidades continúen en las fronteras orientales.—(U. P.)

EL EXITO DE LA CONFERENCIA ESTARIA ASEGURADO

GENOVA, 12.—El señor Schanzer ha manifestado a los corresponsales de la prensa que la conformidad de Rusia para ingresar al pacto de no agresión asegura el éxito de la Conferencia cuyas actividades se concentrarán en la consolidación de la paz.—(U. P.)

LA POSICION DE FRANCIA EN EL DEBATE SOBRE LOS ASUNTOS RUSOS

GENOVA, 12.— La posición de Francia en el debate sobre los asuntos rusos es muy neta. Francia no firmó el memorándum del 2 del presente, y guarda, pues, toda libertad. La discusión seguramente continuará y Francia intervendrá con Bélgica sólo a título oficioso.

M. Barthou se limitará a hacer una simple declaración favorable a la postergación de la Conferencia y no se opondrá a la constitución de una comisión para el examen del problema ruso. Probablemente la delegación francesa insistirá para que la Conferencia realice el Lunes o Martes su última sesión plenaria.

M. POINCARE TIENE EN SUS MANOS LA SUERTE DE LA CONFERENCIA

GENOVA, 12.— La impresión de numerosos delegados es que la suerte de la Conferencia se decidirá en París en vez de Génova, y por ello es que se espera ansiosamente conocer la decisión de M. Poincaré respecto de la actitud que asumirá la delegación francesa.

Mr. Lloyd George y el señor Schanzer han hecho lo humanamente posible para convencer a M. Barthou de que la respuesta rusa, si bien no es tan favorable como se esperaba, deja la puerta abierta a una discusión provechosa, y tal vez a un convenio general, encareciéndole reflejar esa opinión en los mensajes que envía a París.

Se cree que si Francia se retira de la Conferencia, varios otros países seguirán su ejemplo, de suerte que sería imposible llegar a un acuerdo con Rusia.

EL ESTUDIO DE LA RESPUESTA SOVIETISTA

GENOVA, 12.—La Sub-Comisión de asuntos rusos postergó hasta mañana a las 11 el estudio de la respuesta de los Soviets.

LA SANTA SEDE ANTE LA DISCUSION DEL MANDATO SOBRE PALESTINA

GINEBRA, 12.— El Vaticano sigue con hondo interés la discusión del mandato sobre Palestina, de que se ocupa actualmente el Consejo de la Liga de las Naciones.

La Santa Sede usa su influencia ante los delegados franceses, italianos y brasileños para obtener que el mandato salvaguarde los derechos religiosos en los Lugares Santos, deseando que estos últimos queden enteramente bajo el control cristiano.

Mañana se reanudará la discusión sobre este mandato.

LO QUE SE PIENSA EN LOS CIRCULOS BRITANICOS

LONDRES, 12. — En los círculos bien informados se cree que el carácter de la contestación rusa permitirá a la Conferencia continuar sus trabajos.

En los mismos círculos se opina que Mr. Lloyd George aprovechará esta ocasión para elaborar un plan destinado a firmar un pacto de paz, cuyos detalles los presentaría en breve a la consideración de la Conferencia.

"The Evening Post" dice que, a pesar del desagrado que causó la contestación rusa, Mr. Lloyd George hará todavía supremos esfuerzos a fin de salvar a la Conferencia del desastre completo.

EN LOS CIRCULOS BELGAS SE ESTIMA QUE SERIA VENTAJOSO

EL ABANDONO DE LA CONFERENCIA

GENOVA, 12.— En los círculos belgas se estima que sería ventajoso el abandono de la Conferencia, la cual está lejos de arreglar los problemas económicos relacionados con la tarea emprendida por las conferencias de Bruselas y Barcelona; pero en los círculos franceses se estima que los delegados de las potencias invitantes no están calificados para el estudio y solución de las cuestiones acordadas en las primeras reuniones de la Conferencia de Génova, y piensan que las tentativas para efectuar nuevas conferencias similares no se repetirán.

BOLIVIA

RESPUESTA DEL GOBIERNO AL PRESIDENTE DEL PARTIDO LIBERAL

LA PAZ, 12. — El Gobierno contestó al jefe del Partido Liberal, señor Camacho, que no aceptará salvedades para admitirlo como Consejero de la Cancillería, por no ser ciertas las acusaciones sobre persecución a los miembros del Partido Liberal, ni ser responsable en el proceso contra el Club Liberal.

CAMBO DESCONFIA DEL EXITO

MADRID, 12. — Cambó dió una conferencia en el Club de Estudiantes. Hizo un detenido estudio de la situación mundial, y se mostró desconfiado respecto a los resultados de la Conferencia de Génova, la que a su juicio no llegará a resultados concretos satisfactorios, en vista de la imposibilidad de la reconstitución de Rusia, mientras los Soviets permanezcan en el poder.

El político español desconfía del éxito de la conferencia.

PROBABLE FECHA DE CLAUSURA DE LA CONFERENCIA

PARIS, 12. — A raíz de un almuerzo ofrecido por M. Barthou, en Génova, en honor de los delegados aliados y neutrales, el corresponsal de la Agencia Havas entrevistó a numerosos plenipotenciarios, recogiendo la impresión general de que la contestación agresiva de los Soviets se debía considerar como no recibida.

Se agrega que la conferencia podría terminar a principios de la semana próxima, con una sesión plenaria pública.

Informaciones comerciales

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 12.—Se ha fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4,4412 dólares por libra esterlina.

Francia, 9,10 centavos oro por franco.

Italia, 5,26 centavos oro por lira.

Suiza, 19,27 centavos oro por franco.

España, 15,55 centavos oro por peseta.

Suecia, 25,60 centavos oro por corona.

Noruega, 18,68 centavos oro por corona.

Dinmarca, 21,27 centavos oro corona.

Alemania, 0,3462 centavo oro por marco.

Austria, 0,0112 centavos oro por corona.

Japón, 47,37 centavos oro por yens.

Argentina, 82,50 centavos oro por peso.

Checoeslovaquia, 1,91 centavos oro por corona.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

VALPARAISO

LA VISITA DEL GENERAL CAVIGLIA

AYER HAN CONTINUADO CON TODO ENTUSIASMO LOS FESTEJOS EN HONOR DEL DISTINGUIDO MILITAR ITALIANO

En la mañana de ayer el General Caviglia visitó los talleres de los Padres Salesianos donde fué recibido por los Padres Amerio, Andreghetti y Franchini, en cuya compañía recorrió todos los departamentos.

EN LA BIBLIOTECA PUBLICA

El salón de honor de la Biblioteca Pública "Santiago Severín", se había transformado en sala de actos, para llevar allí a efecto la sesión solemne del Comité Dante Alighieri que debería hacer entrega en ella de la sala que con el nombre del inmortal poeta florentino se ha instalado en la misma Biblioteca costeada por la colonia italiana. En una tribuna especial tomaron colocación el General Caviglia que tenía a su derecha al Director honorario de la Biblioteca, don Tomás Eastman; al obispo de Equinos, monseñor Eduardo Gimpert; al primer Alcalde, don Carlos Rodríguez Alfaro; al Encargado de Negocios de Italia, Cav. Uff. doctor Atilio Carnelutti, contralmirantes don Miguel Aguirre y don Javier Martín; al doctor Augusto Orrego Luco; el sub-Rector del Liceo, don Leonardo Ellis y el sub-Director de la Biblioteca, don Roberto Hernández. A la izquierda del General tomaron colocación el Intendente de la provincia, don Alberto Phillips; el vice-presidente del Comité Dante Allighieri, Cav. Camilo Mori; don Víctor Manuel Prieto, don Peregrino Cariola, el coronel don Alberto Lara, Cav. Angel Minetti, don Vicente Galletti, Cav. Vicente Dagnino, y don José Morabito.

En el salón estaba cuanto de más distinguido tiene nuestra sociedad, que habían sido especialmente invitados al acto.

Abrió la sesión el Cav. Camilo Mori, diciendo que en nombre del Comité pro-festejos del Centenario del Dante, haría uso de la palabra el Cav. doctor Vicente Dagnino, para hacer entrega de la sala Dante.

El doctor Dagnino en un elocuente discurso hizo entrega de la sala Dante al Director de la Biblioteca, acto que fué saludado por una calurosa ovación.

El director honorario de la Biblioteca, don Tomás Eastman, en un elocuente discurso se hizo cargo de la sala, dando las gracias a la colonia por su generoso acto que contribuiría a estrechar más los lazos afectuosos que ligaban a Italia y Chile.

El doctor Augusto Orrego Luco dió lectura a un extenso trabajo literario sobre el Dante y sobre las injustas apreciaciones y hasta calumnias que se dirigían en contra de nuestra nacionalidad en el extranjero, tratándonos de un pueblo militarista e imperialista, lo que con frases de fuego condenó como calumnias y viles imposturas.

El General Caviglia en una brillante improvisación hizo un poco de recuerdos literariosy filológicos para establecer la gran importancia que tenía para los italianos la memoria del Dante, que unificó la nación italiana, por medio de idioma, mucho antes que se produjera la unidad política nacional.

A continuación don Leonardo Eliz dió lectura al fallo del jurado en el concurso dantezco, diciendo que se habían otorgado los siguientes premios:

Primer premio $ 400: La Divina Comedia por Parsifal, de don Ramón Rojas Peñafiel, de Santiago.

Segundo precio: Costui y Dante Allghieri florentino por Spartaco, de don Abel Freire, de Viña del Mar.

Tercer premio: La Musa inspiradora del Dante por Guelfo, de don Alberto Lara V., de Santiago.

Cuarto premio: Impresiones sobre el terceto de la puerta del infierno, por la señorita Teresa Ossandón, de Santiago.

Cada uno de los premiados era saludado con calurosos aplausos, y se le entregaba, además del premio en dinero, una Divina Comedia lujosamente encuadernada, la que era obsequiada por el General Caviglia.

EL BANQUETE EN EL TEATRO VICTORIA

No recordamos haber asistido jamás a una fiesta tan brillante como la ofrecida ayer por la colonia italiana de este puerto en honor del General Enrique Caviglia en el Teatro de la Victoria.

Desde la entrada el teatro había sido transformado en un jardín, con profusión de flores y plantas, viéndose el hall convertido en un bosque de plantas y palmeras.

El interior del teatro había sido transformado totalmente en amplísima sala de banquete que con sus cuatro mesas paralelas y la mesa de honor, presentaba el más hermoso golpe de vista.

A las 12.50 llegaba al teatro el General Caviglia acompañándolo sus ayudantes, coronel Lara, capitán Bollo, tenientes Franzoni y Andreis y mayor Pablo Mateucci.

En el hall lo esperaban el Intendente de la provincia don Alberto Phillips, el primer Alcalde don Carlos Rodríguez Alfaro, el Director General de la Armada, vice-almirante don Francisco Neff, el senador don Guillermo Rivera, el presidente de la comisión de festejos don Pelegrino Cariola, el vice, don Camilo Mori y otros miembros distinguidos de la colonia italiana.

Al entrar al teatro, la orquesta de los maestros Ventura y Vela tocó la Marcha Real Italiana, mientras la concurrencia se ponía de pie y prorrumpía en una de esas colosales aclamaciones que sólo se tributan a los vencedores de las campañas más gloriosas.

El teatro se iluminó fantásticamente, presentando al fondo una estrella hecha de flores y luces que tenía la siguiente inscripción: "Vittorio Veneto.—4 de Noviembre de 1922".

En el fondo, el escenario había sido transformado para colocarse allí la mesa de honor, detrás de la cual una decoración mostraba el monumento a Víctor Manuel II en Roma, donde reposan los restos del soldado desconocido; a la derecha, un telón simbolizaba la historia de la guerra, y a la izquierda la Paz con sus medios de locomoción aérea, de progreso de las industrias, del comercio y la civilización, sirviendo de marco a un paisaje alpino de efecto sorprendente.

En la mesa de honor tomaron colocación el General Caviglia, que tenía a su derecha al Intendente de la provincia don Alberto Phillips, Cav. Pelegrino Cariola, Vice-almirante don Francisco Nef, Obispo Monseñor Gimpert, Cav. Camilo Mori, senador don Guillermo Rivera, don Gianino Piazza, Contra-almirante don Miguel Aguirre, teniente Andreis, Coronel Lara, y Coronel don Aurelio Carvallo, Comandante de la 4.a Brigada de Infantería; Mayor Paulo Mateucci, Contra-almirante don Javier Martín, Decano del Cuerpo Consular Mr. J. M. MacLeod, diputado don Arturo Cubillos Pareja, señor Bozzo Pozzo; y a la izquierda, el Encargado de Negocios de Italia, Cav. Uff Atilio Carnelutti, Cav. Angel Minetti, Vicente Galletti, primer Alcalde don Carlos Rodríguez Alfaro, profesor Enrique Piccione, Contra - almirante don Agustín Fontaine, Ciro Contrucci, teniente Franzoni, diputado don Manuel Barros Castañón, don Juan Camilasso.

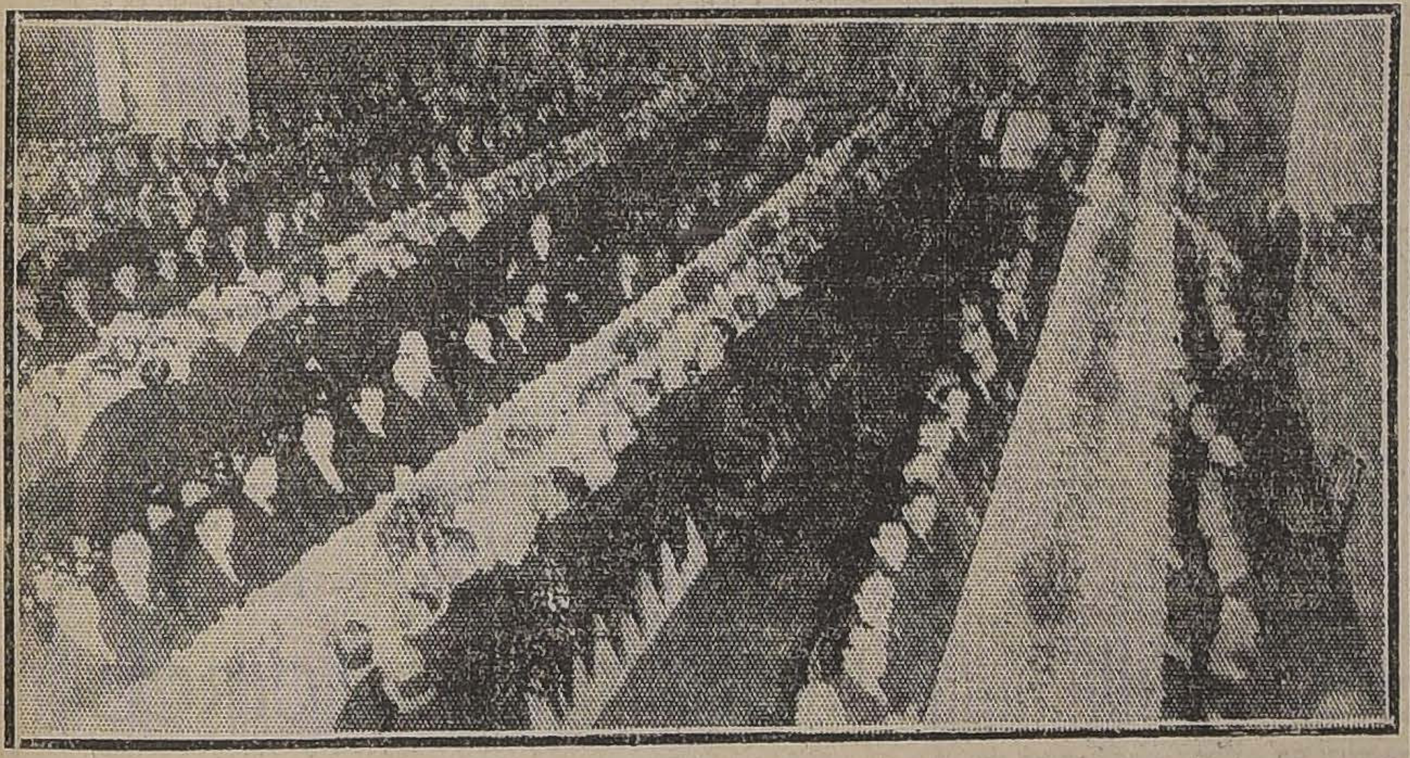
Los demás asientos estaban ocupados por más de cuatrocientos asistentes entre invitados, miembros del Cuerpo Consular, personalidades de la Banca, la industria y de la colonia italiana.

A los postres ofreció la manifestación el señor Camilo Mori, a nombre del comité de festejos, siguiéndole en el uso de la palabra el profesor don Enrique Piccione y don José Morabito.

Al hacer uso de la palabra el General Caviglia, los asistentes de pie le tributaron una calurosa ovación, que se prolongó por algunos minutos, rehusando sentarse, pues querían oirlo de pie; pero tuvieron que acceder a las insinuaciones que hiciera el General para que se sentaran.

El discurso del General fué una de esas improvisaciones patrióticas de amor a la raza, a las ideas altamente humanitarias que revelan en él a un gran corazón y a un alma superior que está por encima de las vulgaridades de la vida. Saludó a la colonia diciendo que se sentía feliz de poder constatar que a ella se debía en gran parte la forma cariñosa como se le había recibido, por cuanto había sabido conquistarse el afecto de las autoridades, sociedad y pueblo chilenos.

El senador don Guillermo Rivera, en una feliz improvisación, dijo que se sentía satisfecho de aprovechar la gentileza de la colonia al invitarlo a este banquete para poder saludar como miembro del Senado chileno, al senador vitalicio del reino de Italia, al ilustre General Enrique Caviglia. A grandes rasgos pintó después las grandezas y glorias de Italia en el pasado y en el presente, terminando con uno de esos períodos elocuentes que hicieron a todos prorrumpir en una colosal ovación.



VISTA GENERAL DEL BANQUETE

EN EL NUEVO PARQUE ITALIA

Después del banquete, el General y comitiva se dirigió al Parque Municipal, a fin de asistir a la ceremonia de colocación de la placa, por el cual desde ese momento llevaría el nombre de Parque Italia.

Pronunció un elocuente discurso el regidor don Luis Canessa, descorriendo el velo que cubría la placa con el nombre de Parque Italia, el General Caviglia.

En seguida se le invitó a la sala municipal, donde se le sirvió una copa de champaña y un espléndido buffet, concurriendo damas de la sociedad, que habían acompañado al General desde el teatro de la Victoria, desde cuyos palcos habían presenciado el banquete.

Habló el mismo regidor Canessa y contestó el General Caviglia.

EN EL DIARIO "L'ITALIA"

El General, acompañado de sus ayudantes y de los periodistas visitó el diario "L'Italia".

EN EL CLUB NAVAL

En la tarde se llevó a efecto en los salones del Club Naval la recepción que sus socios ofrecían en honor del General Caviglia.

El Club estaba repleto de concurrencia, la que prorrumpió en aclamaciones en honor de Italia y de su ilustre mensajero de paz, el General Caviglia.

Al beberse el champaña, el presidente Vice-almirante Nef, en un conceptuoso discurso, ofreció la manifestación, contestando el General Caviglia.

BANQUETE EN LA INTENDENCIA

El Intendente de la provincia, don Alberto Phillips y señora Elisa Reyes de Phillips festejaron anoche con un espléndido banquete al General Caviglia.

Alrededor de la mesa tomaron colocación el General don Enrique Caviglia, el Encargado de Negocios de Italia Cav. Uff Atilio Carnelutti, y señora, Mayor don Pablo Mateucci, Mayor don Alejandro Vagliacco, tenientes Franzoni y Andreis, Coronel Lara, Capitán Bollo, Vice-almirante don Francisco Nef, primer Alcalde don Carlos Rodríguez Alfaro, Coronel don Aurelio Carvallo, secretario de la Intendencia don Enrique Chirgwin Coo, Coronel don J. A. Villalobos, comandante del Coraceros; Mayor don Carlos Salcedo, comandante del Maipo; Prefecto de Policía don Ismael Carrasco, Mayor don Alejandro Pickering, Cav. Pelegrino Cariola, Cav. Angel Minetti, Cav. Camilo Mori, Comendador Víctor Prieto, don Vicente Galletti, don Gianino Piazza, señoritas Blanca Phillips Reyes, Casilda Phillips, señores Alberto Phillips Reyes y Roberto Phillips Reyes.

ÑUBLE

La horrorosa tragedia del Miércoles

LOS FUNERALES DE LAS VICTIMAS SE EFECTUARON AYER

El señor Ramírez Ham expone ante el juez sumariante los móviles que lo indujeron a dar muerte a sus hijitas

Declara que procedió en completo estado de lucidez

Nuevos e impresionantes detalles de la tragedia

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

CHILLAN, 12.— Continúa la ciudad profundamente consternada con la horrorosa tragedia ocurrida el Miércoles en la ribera sur del río Ñuble. En todas partes se lamenta la desgracia que ha caído sobre tantas familias, vinculadas al señor Ramírez Ham.

La fantasía popular ha tejido sobre este doloroso drama diversos comentarios que luego han sido desmentidos por las informaciones proporcionadas por las personas allegadas a la familia.

Sin embargo, han fracasado todas las tentativas para entrevistar a los parientes del señor Ramírez Ham, pues se han excusado, en vista de que aún se hallan fuertemente impresionados por el doloroso suceso.

LOS CADAVERES ENCONTRADOS

Los cadáveres encontrados pertenecen a las niñitas María, de siete años, y Raquel, de cinco.

Ambos cadáveres estaban vestidos con un traje negro de blusa, que corresponde al uniforme de las alumnas del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, donde se educaban.

Los doctores Exequiel Rodríguez, Aníbal Contreras y Manuel Quintana, practicaron la autopsia a los cadáveres en la Asistencia Pública, enviando el informe respectivo al juzgado que instruye el sumario.

Se dice que el informe da como causa de la muerte de las niñitas la asfixia producida por sumersión y que no presentan herida alguna, salvo leves contusiones producidas con el choque de las piedras del río.

HACIA EL MOLINO DEL ISOLE

Una vez terminado el examen médico, los cadáveres fueron trasladados al molino "Isolé", ubicado en la manzana comprendida entre las calles 5 de Abril, Purén, Arauco y Avenida Collín.

En este establecimiento vive una hermana del señor Ramírez Ham casada con el dentista señor Vargas Salcedo.

El traslado de los cadáveres que fueron encerrados en pequeñas urnas blancas dió lugar a sentidas manifestaciones de dolor. Fueron muchas las personas que formaron el cortejo y que parecían poseídas de intenso pesar.

LA CAPILLA ARDIENTE

Con profusión de flores blancas fué arreglada la capilla ardiente instalada en uno de los departamentos del molino.

Las condiscípulas de las niñitas Ramírez Ham enviaron flores en abundancia.

Todas las personas que acudieron a la capilla ardiente se sintieron hondamente afectadas por el cuadro que tenían a la vista y lamentaban angustiosamente la desgracia de las inocentes chiquitinas.

LOS FUNERALES

Hoy a las cuatro de la tarde se verificaron los funerales, partiendo el cortejo del establecimiento ya indicado.

La familia se negó a dar la hora exacta del entierro a fin de evitar toda aglomeración de gente.

La ceremonia fúnebre se efectuó en el más imponente silencio.

La carroza siguió por barrios apartados, acompañada de varios carruajes donde iban los íntimos de la familia.

Los restos fueron depositados en el mausoleo de la familia Ramírez Ham.

Los presentes a la triste ceremonia, guardaban penoso silencio.

LA ACTUACION DE LA JUSTICIA

El Juez del Primer Juzgado, don Eduardo Erazo, ha continuado la tramitación del sumario.

Han declarado los señores Ernesto Orellana, Eduardo Prunes, Humberto Vargas Salcedo y Benjamín Poblete.

Declaró también el doctor Alvarado Wall, quien corroboró que la muerte de las niñitas se debe a inmersión.

HABLA EL SEÑOR RAMIREZ

El señor Ramírez Ham, que se encuentra en el Hospital, declaró con una tranquilidad que muchos atribuyen a enajenación mental.

Habría expresado que una vez que llegó al río con las niñitas, las hizo descalzarse, las acompañó hasta unos cuantos metros adentro de la corriente y allí las impulsó con fuerza hacia el centro, siendo entonces arrastradas por el río.

Terminada esta terrible escena, ganó la orilla, pretendió cargar su revólver con las balas que llevaba en el bolsillo, pero no pudo hacerlo porque el arma se encontraba enmohecida a causa de que jamás la usaba.

Agregó que el motivo que lo indujo a concluir con la vida de las niñitas, era el intenso cariño que les profesaba y el horroroso temor de no poder seguir alimentándolas en lo sucesivo.

NUEVAS DECLARACIONES DEL SEÑOR RAMIREZ

El señor Ramírez que se encuentra declarado reo e incomunicado en el Hospital, prestó una nueva declaración ante el Juez señor Erazo.

En esta última declaración, habría manifestado que procedió con perfecta lucidez mental, obligado por la situación desesperante en que se encontraba.

Su situación económica era tan terrible que no tenía para el día siguiente, un mísero centavo con que enviar al mercado.

En vano había demandado auxilios a sus parientes.

Agregó que diariamente tenía sobre sí una montaña de cobranzas, muchas de las cuales ya reducidas, pero que los interesados lo herían profundamente con sus recriminaciones por falta de pago.

Estos mismos interesados aseguraban que él tenía dinero y que por falta de honradez no cumplía sus compromisos.

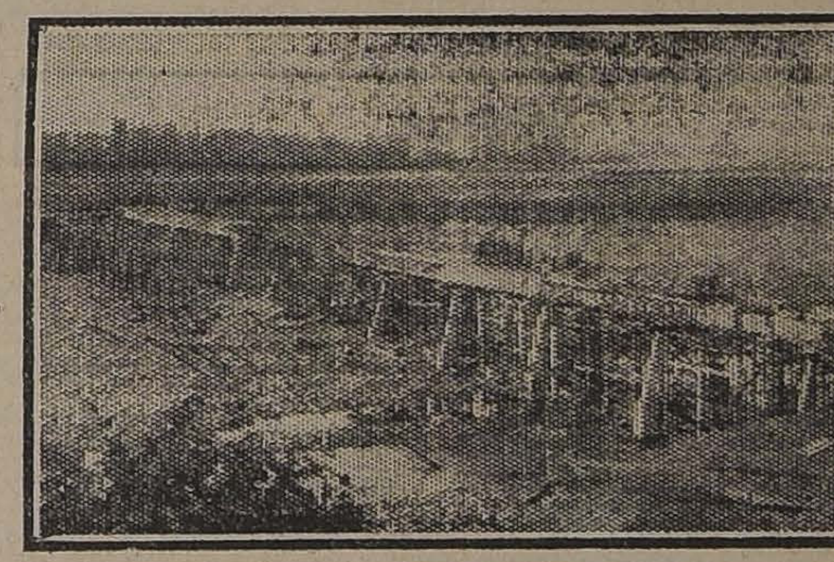
Sus acreedores vendían la harina que producían sus molinos y el trigo de sus bodegas, pero se quedaban con la mayor parte de la utilidad. De este modo se hacía imposible su restablecimiento económico y a causa de estos procedimientos, se empeoraban sus compromisos y se originaban otros más difíciles de subsanar.

OTRAS DECLARACIONES

La cuidadora de las niñitas doña Santos Muñoz, ha declarado a varias personas, que ella al protestar que las niñitas durmieran demasiado, el señor Ramírez le contestaba:

—No te preocupes, ya dormirán eternamente.

Numerosos operarios de los molinos y del ferrocarril, que trabajaban cerca del lugar del suceso, no alcanzaron a declarar.



EL SITIO PRECISO DE LA TRAGEDIA.—PUENTE CARRETERO DEL ÑUBLE HASTA CUYAS CERCANIAS LLEGO EL AUTO.

ACTUACIONES DEL JUEZ SUMARIANTE

El juez ordenó agregar al expediente el parte de policía y cartas que el señor Ramírez había escrito a su novia y a su hermana, señorita Teresa Ramírez.

El reo se encuentra mejor en el Hospital.

Hoy tomó una taza de leche; pero no ha querido hablar con nadie.

Su hermana Ester ha pretendido inútilmente verlo.

El conocido abogado don Narciso Márquez, se ha encargado de la defensa del reo.

UNA ESCENA IGNORADA

Algunas personas, de las primeras en llegar al sitio del suceso, afirman que las huellas encontradas atestiguan que una de las niñitas logró ganar la ribera y se cree que el señor Ramírez sostuvo una lucha horrorosa para arrojarla nuevamente al agua.

Se cree que dos desgarradores gritos que se dicen oídos en los primeros momentos se deben a esta terrible escena.

EN BUSCA DE LOS OTROS CADAVERES

Desde las 8 de la mañana de hoy, los señores Ernesto Orellana, Alberto Escala, Eduardo y Francisco Prunés y Ciro Sepúlveda, reanudaron los trabajos en busca de los cadáveres perdidos.

La policía, carabineros y sirvientes trabajaron infructuosamente hasta las 8 de la noche.

Se estima que los cadáveres se hallan enredados en las defensas del río.

DECLARA UN AMIGO INTIMO DEL REO

Don Ernesto Orellana, antiguo y conocido comerciante de Chillán, amigo íntimo del señor Ramírez, ha prestado una interesante declaración ante el juez señor Erazo.

El señor Orellana manifestó al juez que en homenaje a la amistad que los unía, se había encargado de buscar una solución apropiada a la situación desesperante en que se encontraba el señor Ramírez.

Con este fin conferenció detenidamente con sus acreedores, a quienes propuso algunas fórmulas de arreglo. Para lograr este objeto se había llevado a cabo una conferencia en el molino de San Pedro.

Después de esta coferencia, el señor Ramírez pidió el auto, y se notaba en él señalada agitación, pero creyó que se debía a la situación especial en que se encontraba.

Además, el señor Ramírez habría manifestado que se iba a almorzar a casa de sus hermanas.

El estado nervioso del señor Ramírez era en esos momentos francamente anormal.

Poco después se producía la tragedia.

LA SITUACION DE FORTUNA DEL SEÑOR RAMIREZ

Don Benjamín Poblete, administrador del Molino San Pedro, ha declarado que el día de la tragedia, el almuerzo le fué llevado a las niñitas, desde el molino del Isolé, donde vivía el cuñado del señor Ramírez.

De este establecimiento al molino de San Pedro, donde vivía el señor Ramírez, hay nada menos que quince cuadras.

DECLARA EL CHOFER

Victoriano Luengo Fuentes, chofer del servicio público, que trasladó al señor Ramírez y niñitas al puente carretero del Ñuble, declaró en la policía, que en el Cuerpo de Bomberos le habían comunicado que del molino San Pedro llamaban un auto.

El señor Ramírez le habría manifestado que iba a dar una paseo con la familia, en el cual se demoraría un par de horas.

Llegados al río, le dijo que lo esperara y allí lo encontraron los señores Humberto Vargas Salcedo y Eduardo Brunés Rissetti.

Con estos caballeros salió en busca del señor Ramírez hasta que lo encontraron, botado en el suelo y manando sangre de una herida que se había inferido en el brazo izquierdo.

ACTUA LA POLICIA

Varios piquetes de tropa de policía, recorrieron el río Ñuble, al mando del Prefecto y del inspector señor Thompson y como a 4 kilómetros al Poniente, pudieron encontrarse los cadáveres de las niñitas María y Raquel.

El agente Leonidas González y el guardián Desiderio Contreras, se lanzaron en la noche al río y sacaron los cadáveres.

Como decimos, anteriormente, aún no han sido hallados los demás cadáveres.

La dolorosa impresión continúa como en los primeros momentos de la tragedia.

Movimiento marítimo

Ayer entraron:

El "Pear Branch", de Liverpool.

El "Taltal", de Arica.

Hundimiento de una chata

Ayer en la madrugada se fué a pique en la bahía la chata "Vesterlide", de propiedad de la señora Gertrudis v. de Perich, que desde hace tiempo se encontraba al ancla en el puerto, abandonada por mal estado de su casco. No hubo pérdida de vida ni de carga.

Los juzgados civiles de Valparaíso

Valparaíso se encuentra virtualmente sin jueces civiles.

Por enfermedad del señor juez del tercer juzgado de letras, señor Moreno V., y por promoción del juez del primer juzgado señor Carvajal Arrieta, todo el despacho de los 3 juzgados civiles los hace el señor juez del 2.o, señor Nicolás Briceño, quien materialmente no puede desempeñar tan abrumador trabajo. Esta situación causa perjuicios y molestias a los litigantes.

La liberación del "Lima"

Desde hace tiempo se sigue en la Corte de Valparaíso el proceso iniciado a raíz del accidente sufrido por el vapor "Lima" en Punta Arenas, y en el cual la Compañía de Seguros "La Hormiga" pedía el arraigo de dicho vapor.

La sentencia de ayer dictada por el Tribunal, ordena la inmediata liberación del "Lima".

El crucero "Zenteno"

Se encuentra en el Estrecho de Magallanes en su boca occidental, el crucero de nuestra Armada, "Zenteno", practicando estudios hidrográficos.

CONCEPCION

CONCEPCION.— **Nota del Visitador de Escuelas al Director General de Educación Primaria.**— El Visitador de Escuelas ha dirigido al Director General de Educación Primaria una nota, con objeto de hacer efectiva, en lo posible, la ley N.o 3654, sobre Educación Primaria Obligatoria, en la parte concerniente a las responsabilidades de carácter económico que ha impuesto a las Municipalidades.

En esta nota va un cuadro en que se expresa el número de escuelas diurnas y nocturnas (primarias, fiscales, municipales y particulares), de los departamentos dependientes de esa jurisdicción escolar, dando un total de 107 escuelas.

Respecto a las disposiciones de la ley, de que todo dueño de propiedad agrícola debe mantener una escuela, manifiesta el Visitador que en Concepción no habría a quien hacer efectiva esta disposición. En cambio, en Talcahuano deberían establecerse 4 nuevas escuelas sostenidas por dueños de propiedades agrícolas.

En cumplimiento del artículo 40 de la ley citada, referente al mantenimiento de escuelas por empresas industriales, debieran establecerse en la comuna de Penco, 3 escuelas elementales. Tanto éstas como las anteriores serían mixtas, para servir a los niños de ambos sexos de esas localidades o fundos.

Fabricación clandestina de alcohol.— El Sub-Inspector de Impuestos Internos de esta ciudad ha descubierto últimamente una instalación de alambiques destinada a la fabricación y venta cladestinas de aguardiente.

La pavimentación de la avenida Collao.— El 10 del presente se celebró en la Municipalidad una reunión destinada a tratar sobre la pavimentación de la Avenida Ignacio Collao, que costaría 180 mil pesos, cantidad que se obtendría: 100 mil pesos de la devolución que la Junta Central de Caminos hacía a la Junta Departamental, en conformidad a la ley; 50 mil pesos, de la Municipalidad; y el resto lo darían los vecinos.

CAUTIN

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TEMUCO, Mayo 12.— **Incendio.**— A las 5 de la mañana de hoy se incendió la casa de Heligabaldo Cid, situada en la Avenida Caupolicán, entre Lautaro y Galvarino. No hay seguros comprometidos, pero sí, varias hipotecas. Por orden judicial, la casa incendiada debería rematarse en estos días. No se cree que el incendio haya sido intencional.

Fallecimiento. — Ha fallecido en esta ciudad el vecino don Amador Lillo, que fué asaltado por bandoleros, el Jueves en Pillanlelbún.

TEATROS - MUSICA - CINES

UNION CENTRAL

HOY "EL POTRO SALVAJE".— El público de anoche aplaudió calurosamente el gracioso estreno cómico de "Mi sobrino Fernando", que nos ofreció la Compañía Narcisín; es una obra de comicidad espontánea, de situaciones muy graciosas y salidas ingeniosas; su argumento de enredo está desarrollado en forma natural, dándosele a la obra un corte muy simpático y fuera de lo vulgar.

Hoy se repite esta comedia en la vermouth, junto con el estreno de "El periodista", obrita muy graciosa escrita para Narcisín. En la matinée inglesa de las 4, dos bonitas obras de aceptación: "Amor de luto" y la revista "Cuando un chico se divierte", donde canta Narcisín el tango "La copa del olvido", motivo sentimental de moda en los cabarets bonaerenses; tienen también destacada actuación en esta revista, Julia Alonso en su Milonguita y en el dúo con Juan Moreira, el romántico bandido que encarna Nessi con mucho acierto.

Por la noche, en primera tanda, la revista "La ilusión de un canillita", de cuatro cuadros bien cortados, amenos, y abundantes en música popular y en bonitos bailables; en la segunda tanda, irá el sensacional estreno de "El potro salvaje", zarzuela, con letra de paso y Abati, y música del celebrado maestro Quinito Valverde; los nombres de tan aplaudidos autores bastan para augurar un éxito grande a esta obra, en la cual Narcisín hace una de sus más talentosas creaciones, interprentando un papel de responsabilidad, que encuadar admirablemente en su temperamento artístico.

ALBUM DE SANTIAGO.—Como hemos venido anunciando, la compañía Narcisín ha empezado a activar los ensayos de esta revista chilena, original del conocido escritor Luis Valenzuela Arís, cuyos triunfos en este género han sido claros. Las revistas de Valenzuela Arís siempre tienen visualidad, alegre música y chispeantes escenas de actualidad local. Esta de ahora, que contiene sátiras y caricaturas políticas y sociales, encontrará, sin duda mucha aceptación, y la Empresa, confiada en que el público responderá al esfuerzo que el poner esta obra en escena significa, no omitirá gasto para que la mise en scene irreprochable.

SANTIAGO

COMPAÑIA SERRADOR-MARI. —Una numerosa concurrencia tuvo anoche este teatro con motivo de representarse la delicada comedia de los Alvarez Quintero, "Genio Alegre", obra que tiene tantos admiradores.

Para hoy se repite el "Genio Alegre" en la vermouth y en la noche va "La chica del gato", de Arniches.

LECTURA DE UNA OBRA.—Ayer en la tarde se leyó ante la Compañía Serrador la comedia "El derecho a la felicidad" del señor René Hurtado Borne, obra que ha entrado a ensayo y que será estrenada en breve.

COLISEO NACIONAL

La Compañía de Operetas presenta esta noche un estreno de importancia y que logrará atraer un gran público, pues cumple con todos los requisitos de este género; música alegre, y argumento interesante.

Los Saltimbanquis, que es el título, es una opereta que cada vez que se ha dado ha logrado los más grandes éxitos. Esta noche será cantada por artistas chilenos, motivo que agrega una mayor atracción a la velada de esta noche, pues permitirá conocer en toda su amplitud los valores artísticos de nuestros compatriotas en el género de opereta.

En el segundo acto aparecerá en escena un circo y una banda, que desarrollarán un programa, a cargo de los más representativos elementos que hay en esta capital.

Mañana tres grandes funciones. Matinée: "La duquesa del Bal Tabarín"; vermouth, "La Viuda Alegre", y noche: "Los mosqueteros grises".

TOSCA.—El Viernes, la Compañía del Coliseo Nacional iniciará una obra altamente simpática como es la de dar a conocer la ópera a precios populares.

La obra elegida, es Tosca, la inspirada partitura del maestro Giacomo Puccini, que será concertada por el maestro Roberto Puelma, distinguido músico que ha estado alejado de las actividades teatrales desde su llegada de Estados Unidos.

Tosca será cantada por los elementos nacionales de la Compañía y que en la temporada lírica que hizo la primera Compañía nacional, fueron los elementos de más valía.

ESMERALDA

EL DEBUT DE LA COMPAÑIA MARIO-PADIN EN EL TEATRO ESMERALDA.—El Miércoles 24 debutará la Compañía Mario-Padín en el Teatro Esmeralda. Dada la composición de este conjunto y las comodidades de la sala, es de augurar una brillante temporada no inferior en nada a la que hizo Rambal. Siguiendo su norma invariable, la empresa cobrará percios populares.

TEATRO MUNICIPAL

APERTURA DE LA TEMPORADA
La Compañía Francesa

Las actividades teatrales del Municipal se iniciarán, este año, a mediados del próximo mes de Junio.

La primera Compañía que nos visitará es la que ha formado M. Silvestre, director del Vaudeville de París, para actuar en Suramérica y en la que figura, como primer actor y director, M. Victor Francen.

He aquí el elenco de la Compañía, que, según nos aseguran, se presentará el 15 de Junio en el Municipal:

Director y primer actor, M. Victor Francen.

Primera actriz, Mlle. Germaine Dermoz, tan admirada y aplaudida en la temporada que desarrolló entre nosotros Burguet en 1919.

Actrices: Mlle. Clara Tambour, Mdme. Jane Calvé; Mlle. S. Simone Montalet; Yvonne Andrée, Louise Bonnet; Adrienne Girardin; Suzanne Genevois; Renée Rey; Camille Delys; Jenny [illegible]; Lilliane Fabry; Christiane Deroche; y la niñita Simone Genevois.

Entre los actores se destacan: Jorges Cahusac; Joffre; Andrés Polack; Raymond Maurel; Geno Ferny; Louis Bernard; Louis Chevillot; Charles Roger; Jean Gueras; Emile Delacroix.

El repertorio es extenso y variado; figuran en él 20 obras nuevas para el público de Santiago.

En la próxima semana se abrirá el abono a esta importante temporada de arte francés.

CIRCO SANTOS Y VALERA

Esta noche debuta en la carpa del Circo [illegible] junto de novedades de la pista. El circo Santos y Valera reune una serie de notables atracciones, muchas de ellas que constituyen algo nuevo en esta clase de espectáculos.

Entre las novedades que anuncia este circo figuran un grupo de equilibristas y de bailarinas y un abundante personal de artistas cómicos.

EL CONEY ISLAND

El carrousel del Coney Island, con sus numerosas atracciones, se ha visto muy visitado todas estas noches, dando al Parque Forestal una inusitada animación. El carrousel, la gran rueda, el motociclista, los carros locos y los otros diversos entretenimientos de este espectáculo, se han visto solicitados por un gran número de visitantes.

MUSICA

CONCIERTO SEPULVEDA SAEZ

Sabemos que en los primeros días del próximo mes, este jóven concertista, nos dará un recital de piano para el cual ha elegido un programa que se adapta perfectamente a su temperamento de extraordinaria delicadeza.

El joven Sepúlveda se ha presentado ya en otras ocasiones en conciertos que han sido de un franco éxito. Y en ello no se ha hecho sino justicia por parte de nuestra sociedad que sabe apreciar las cualidades de sencillez y grandeza de alma de este virtuoso.

Sus grandes cualidades como intérprete de los primeros soñadores del teclado no la desconocen aquellos que le han ido a oír sin más fin que persiguiendo la ensoñación que nos sugiere cuando le sentimos sus interpretaciones. No es un ejecutante que asombre por destreza mecánica; pero sí, es tal vez uno de los primeros nuestros que siente y nos transmite las grandes emociones de lo que quisieron decir Chopin, Mozart, en sus composiciones, que jamás escribieron para hacer lujo de técnicas.

Sepúlveda es a la vez compositor y si en [illegible] ejecuta [illegible] ocasión de comprender el sentimentalismo y el gran valor de sus obras que pocos conocen porque es muy modesto.

A hombres de esta especie se les pasa muchas veces por alto porque ellos, jamás piden una línea de prensa, una [illegible] grandes [illegible].

Esperamos [illegible] algunos días más el programa de este recital.

CONCIERTO CARVAJAL

Circula la siguiente invitación:

Señor: Tengo el honor de invitar a usted y familia a un concierto sinfónico que tendrá lugar el Sábado 20 del presente, a las 6.15 P. M., en el Teatro Municipal.

Se ejecutará la 1.a sinfonía de Beethoven, se estrenará el poema sinfónico "La Muerte de Alsino", del compositor nacional señor Alfonso Leng, inspirado en el "Alsino" de Pedro Prado; se hará también la primera audición del Scherzo Sinfónico de Paul Dukas "L'apprenti Sorcier".

Saluda a usted muy atentamente S. S.—**Armando Carvajal.**

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

"EL HOGAR DE UN HOMBRE".— Tanto en la sección especial, a las 6.30 P. M., como en la segunda, seguida nocturna a las 10.30 de hoy Sábado, funciones de gran moda y espectáculo óptimo en el Splendid, será estrenada la super-producción "Selznick", el drama de la vida social, hondamente conmovedor, un verdadero sollozo humano, que llega al alma del espectador, haciéndole descubrir que la felicidad, tras de la que los hombres van su vida entera, es tan difícil encontrarla en la casa del millonario como en la del humilde trabajador. Se titula: "El hogar de un hombre", obra que entra en la categoría de las cintas especiales, y es, sin duda, una de las obras [illegible] ras e [illegible] mado. Es la historia del hogar de un hombre honrado, [illegible] máticos y [illegible] acontecimientos humanos, absorben tan por completo la imaginación, que el espectador olvida tiempo y lugar y se pone a vivir la existencia de los que ve actuar.

Un elenco de grandes "estrellas", de la escena muda, interpreta con admirable talento los principales roles de la obra, lo forman el gran actor dramático Harry T. Morey, el genial y simpático Matt Moore, y el gentil Roland Bottonley. El elenco femenino lo forman la escultural y hermosa Catalina Williams, que se presenta ataviada con las más regias toilettes de la última gran moda parisiense, y las hermosas Faire Binney y Grace Valentine.

La presentación de esta obra es suntuosa y refinadamente artística, en el palacio de un multimillonario [illegible]

Tanto en la Sección Selecta a las 5.15 P. M. y en la primera sección nocturna a las 9.15 P. M. se exhibirá la hermosísima producción Goldwyn, de 1922, estrenada ayer con gran éxito, y titulada: "Resucitando muertos", creación magistral del genial actor cómico Will Rogers, secundado por su hijo, un maravilloso actor de 7 años y por la linda Irene Rich.

IMPERIO

"EL ORO DEL CARIBE".—La película que estrena hoy la Sala Imperio, filmada por la Goldwyn, es la más interesante de las aventuras realizadas en los últimos tiempos y constituye una historia emocionante y sensacional, [illegible] de las novelas de Julio Verne, [illegible] fantasía y ciencia.

Mediante el procedimiento especial de la Submarine Film Corporation, [illegible] de los hermanos Williamson, se ha podido impresionar esta película en la que se ve a los buzos recorrer el lecho del mar, visitar los barcos naufragados, recorrer enormes distancias en rápidos submarinos y averiguar el paradero de un tesoro maravilloso escondido en las profundidades del Océano por los piratas y corsarios del mar Caribe.

Ralph Ince, Aleene Burr, Thomas M. Grahn, Charles Mc. Naughton, Alicia Turnes y otros valientes artistas son los héroes de esta jornada artística realizada en el reino de los terribles monstruos del mar.

ALHAMBRA

"A LA LUZ DE LA LUNA".—Con sus funciones de hoy, el cine Alhambra presenta el noveno de sus Sábados extraordinarios y de moda, fiestas semanales a las que el público corresponde con entusiasmo, y que en el día de hoy alcanzarán un brillo mayor por el hecho de estrenarse la super-producción de First National Circuit, "A la luz de la luna", cuya protagonista es Anita Stewart.

El privilegio de simpatía de que goza esta elegante actriz entre el público, está justificado no sólo por su belleza y por su lujoso vestir, sino muy principalmente porque el espectador adivina en ella a la dama distinguida que no se ha improvisado en su trato social, [illegible]

[illegible]

IRIS y REPUBLICA

Hoy estrena el Iris en las funciones de tarde y noche la producción de gran lujo marca Goldwyn, 1922, titulada "Que reviente mi suegro", o "Pepinos en salmuera", interpretación del simpático y apuesto galán Jack Pickford, y de la hermosa y elegante Irene Rich.

Además en la noche va también la superproducción titulada "Domador de almas" o "El juez de instrucción", interprtado por la hermosa y elegante Rosa Makay.

—El República estrena en sus dos funciones la superproducción alemana de gran espectáculo titulada "Dantón", o "La revolución francesa", película en la que toman parte 10,000 personas y que se adapta fielmente a la historia.

CHILE

Hoy este teatro estrena en sus dos funciones un selecto programa doble. La serial de aventuras y misterios, "El hijo del circo", creación del gran actor Eddie Polo, presentación de los episodios 13, 14 y 15. Al empezar esta penúltima función hay un detallado resumen de los episodios anteriores con cuya lectura puede perfectamente seguir el hilo de la obra. Además va en especial y noche la mejor creación del gran Carlitos Chaplin, "Armas al hombro".

Mañana ,especial y noche: "Que reviente mi suegro", por Jack Pickford, y "El santurrón endiablado". Matinée: "El hijo del circo", tercera función.

OLIMPIA

"EL DIABLO ANTE LA CRUZ"— Hoy se pasará para las familias que visitan esta sala, el intenso drama "El diablo ante la cruz", argumento conmovedor que interpreta magistralmente el actor George Arliss.

NOVEDADES

Para las secciones de especial y noche de hoy, estrena este cine de la calle Cueto y Avenida Portales, la interesante película americana titulada "Una voz en las tinieblas", obra sensacional desarrollada en las suntuosas residencias de New York.

IMPERIAL

Hoy, tanto en especial como en nocturna, estrena este teatro los episodios 10, 11, 12 de la grandiosa serial Universal, "La reina de los diamantes". Títulos de los episodios: "Traición infame", "Secuestro y víctimas del tormento". Novela de lujo en que se asiste a la abnegada valentía de una hermosa joven que arrastra los mayores peligros por vengar la muerte de su padre y a quien un amor sin límites hace gastar las delicias de sentirse ayudada y defendida. Además se estrenará el 4.o programa cómico Universal con las comedias "Compañeros de fuegos" y la "Verdad desnuda". Mañana: "El manantial del amor" y "Fascinación de Jaspe".

DIECIOCHO

"INTERNADO DE SEÑORITAS". —Hoy estrena en especial y noche esta Sala, una graciosa comedia, titulada: "Internado de señoritas", comedia de grandes atractivos y escenas desarrolladas en preciosos balnearios. Creación de la simpática actriz Eva Novack, Además graciosa comedia Mack Sennett.

SAN MARTIN

"EL HIJO DEL CIRCO".— A este teatro le corresponde hoy poner fin a la gran serial de Eddie Polo, "El hijo del circo", con la presentación de sus capítulos últimos y la natural curiosidad del público por conocer el desenlace de la interesante trama cuyo desarrollo ha venido presenciando permite asegurar a las funciones de hoy un éxito seguro como el que en sus funciones de ayer tuvo el Alhambra. Los episodios finales se titulan "La cuna de la muerte", "Ajustando cuentas" y "La herencia perdida".

Desde el próximo Sábado, una nueva serial reemplazará a la que termina y por los datos que se nos han suministrado, es la más impresionante y extraña de cuantas se hayan exhibido hasta ahora. Se titula: "El misterio del espíritu".

VICTORIA

"A LA LUZ DE LA LUNA".—Hoy, noveno Sábado extraordinario y de moda en este teatro, se exhibirá la nueva super-producción, titulada "A la luz de la luna", y cuya protagonista es Anita Stewart.

La nueva creación de la Stewart es un bellísimo romance que, a no ser por el ambiente social de extraordinario lujo en que se desenvuelve, se le creería realizado en plena época romántica, muy lejos por sus manifestaciones, de la agitada y egoísta vida de hoy.

La noticia de este estreno es de real importancia para habitués que tienen otorgado privilegio de simpatía a la elegante y aristocrática actriz.

EXCELSIOR

"EL HOMBRE SIN NOMBRE".— La gran serial alemana está siendo exhibida en esta sala con gran éxito. Para la función de hoy, en especial y noche, se anuncia la tercera serie de esta famosa cinta episódica en que se presentan los más novedosos y variados aspectos de la vida africana.

ESMERALDA

PRIMER SABADO DE AVENTURAS Y COMEDIAS.— Se puede considerar una feliz iniciativa la de la dirección de este teatro de implantar Sábados populares, como hermosas vistas de aventuras y graciosas comedias a precios rebajados. Estos programas vendrán a reemplazar a las series.

La primera película es "La pista del culpable", cinta de cow-boys, con la cual debuta Jack Perrin, un actor que gustará tanto como Antonio Moreno. En esta cinta ejecuta proezas sensacionales, como saltar desde un carro con carro con caballos desbocados a un precipicio, levantar a un hombre 20 centímetros del suelo por un puñetazo en la barba, etc.

La vista más larga del programa es "Venciencio imposibles", comedia-drama Universal por Herbert Rawlinson, actor flue reune en sí la simpatía de Wallace Reid y la bravura de Eddie Polo. Es un drama tomado en los rascacielos de Nueva York.

Finalmente se estrenará la comedia Universal "La verdad desnuda", tan divertida como una Mack Sennett.

En ella aparecen el impávido Cachivache y el feroz matón Matasiete. Son las aventuras terroríficas de un inocente palomo que va a dar a un poblacho donde el más honrado de los habitantes tenía cinco asesinatos sobre su conciencia.

—Mañana en matinee se dará la cuarta función de "La reina de los Diamantes".

En las funciones de tarde y noche se estrenará "¿Debe siempre perdonar una mujer?".

Fuera de programa trabajará Mustafá y su amigo, número de acrobacia cómica.

SETIEMBRE

"LO QUE QUIEREN LOS HOMBRES".— En las dos funciones de hoy se estrenará una vista que, al haber tenido propaganda crecido, habría revestido caracteres de extraordinaria.

"Lo que quieren los hombres", es una pista de bello argumento, de [illegible]

Mustafá y su amigo y "Los Cesars"



Esta notable pareja de acróbatas y excéntricos estilo Mack-Sennett han actuado con gran aceptación en los principales circos y teatros de Buenos Aires y de aquí. Hacen un número bufo semejante a los argumentos Mack Sennett, con el nombre de **Mustafacito y su amigo**, y otro de brillante acrobacía de salón, con el nombre de **Los Césars**. Este último número es el que ejecutarán hoy y mañana en el **Setiembre**, y el primero lo harán mañana en el **Esmeralda.**

graciosas escenas e interpretada por una artista tan encantadora como Mary Pickford. Ella revela a la juventud femenina lo que hay que hacer para conquistar el mejor de los maridos.

—Mañana, tarde y noche, se repetirá la grandiosa película alemana "Dantón", cuyo éxito ha sido tan grande como merecido.

La orquesta acompañará la proyección con música sincrónica.

BRASIL

En las dos funciones de hoy se estrenará en este teatro la gran vista histórica del tiempo de los faraones "Osiris", que tan buen éxito ha tenido en los teatros centrales. Esta cinta muestra que en aquellos lejanos tiempos, aún cuando la situación de la mujer era casi de sierva, ella era la que con su influjo hacía variar el curso de los acontecimientos de la historia.

—Mañana se estrenará "El momento de pagar", la magnífica vista francesa por Mlle. Suzanne Delvé.

COMEDIA

"FELICIDAD A LA MODA". — Toca hoy a Constante Talmadge el presentarse en la pantalla de esta sala. Es esta actriz una de las que ha sabido despertar entre las familias una decisiva simpatía. La pieza en que trabaja hoy se titula: "Felicidad a la moda" y es un hermoso romance muy bien planteado para el temperamento de una actriz como Constance.

Acompaña a la protagonista su célebre "leading - man" Harrison Ford.

Se da en ambas funciones.

ALAMEDA

"LA REINA DE LOS DIAMANTES".— Hoy se estrena en esta sala la cuarta función de la serial "La reina de los diamantes", con los episodios 10, 11 y 12.

En esta parte, que es la más emocionante de todas cuantas se han visto, exceptuando el final, se llega al máximum de emoción y de sensacionalismo.

—Mañana se estrena la nueva producción extraordinaria "Alma cerrada", por Dorothy Dalton.

GARDEN

"OSIRIS".— El estreno de hoy en esta sala llamará la atención del público por ser la reconstrucción más grandiosa que se puede haber hecho de una época de la civilización del mundo. Se titula: la obra "Osiris".

AVENIDA

PROGRAMA COMICO FOX.— Para las funciones de tarde y noche de hoy se anuncia el estreno de las comedias que forman el 13.o programa cómico Fox, que son una apoteósis de la Chaplina, la mujer más terrible del mundo.

Además, en la función nocturna, y en programa doble, se estrena la interesantísima producción que trata con toda valentía de un problema que hoy día preocupa al mundo entero; la cuestión social.

"La sombra roja" es una película que fué exhibida ante el Presidente Wilson, mereciendo su aprobación.

DELICIAS

"DOMADOR DE ALMAS".— Una doble función es la que anuncian los programas de este teatro para sus funciones de hoy, en la que se exhibe la preciosa comedia dramática titulada "El domador de almas", cinta en la que se ha explotado todas las buenas y malas pasiones del corazón humano, y en la que se encuentra la más eficiente de las abnegaciones y la más baja de las intrigas.

Además, los episodios finales de la serie del gran atleta Eddie Polo, "El hijo del Circo", los que dan una satisfactoria terminación a las aventuras y luchas de este heredero que había sido despojado de sus bienes.

MUNDIAL

"AMOR QUE TODO LO PUEDE". —Mollie King, es la protagonista de la preciosa comedia dramática que estrena en sus funciones de hoy este teatro, titulada: Amor que todo lo puede", y en la que se insinúa a las madres que nunca deben contrariar los impulsos del corazón de sus hijas.

Hace el doble programa de hoy el estreno de los episodios 10, 11 y 12 de la serial de gran interés, luchas sensacionales y espeluznantes aventuras ocurridas en las intrincadas selvas africanas: "La reina de los diamantes".

ATENAS

"LA MUJER X". — Este teatro en sus dos funciones de hoy exhibe el drama de Alejandro Bisson: "La mujer X", interpretado por Paulina Frederick. Es la historia de una mujer de alta posición social que por causa de su pérfido marido sacrificó su hogar, su felicidad y, finalmente su vida, para que la fe que en ello tenía su hijo nunca mermase.

Esta obra impresioná mucho más que "La vuelta al nido".

Para el Domingo en la noche se anuncia "La marca infamante", por Lucy Doraine.

FRANKLIN

"LA PRINCESA FANTOCHE".— Es uno de los dos estrenos que ofrece hoy esta sala en sus dos funciones. "La princesa fantoche" es una lujosa producción alemana, mitad policialy mitad vaudeville, puesta en escena con todo gusto y arte.

El otro estreno es de Mary Miles Minter, en el delicado romance: "El payacito".

—Mañana en la función especial y noche anuncia el último triunfo de Pina Menichelli en "La novela de un joven pobre" en la función especial se obsequiarán fotografías de la notable actriz.

EL INCENDIO DE ANOCHE

Se quema el maderamen del tercer piso de un edificio en construcción

Anoche, más o menos a las 10 1|2, se produjo un incendio que pudo haber tenido grandes proporciones a no haber mediado la oportuna y tesonera acción de los bomberos.

El sitio amagado fué el edificio en construcción situado en Santo Domingo, esquina de Puente, de propiedad del promotor fiscal, señor don Julio Plaza Ferrand.

El fuego hizo su aparición en la parte alta del edificio manifestándose en grandes llamaradas, amenazando abarcar todos los edificios adyacentes, formados por el de la Compañía de Gas y otros de particulares.

El verdadero origen del fuego no se conoce. Se supone que él se haya originado por colillas de cigarros que hayan dejado sobre el maderámen los operarios de carpintería.

La policía de la 1.a Comisaría detuvo a los cuidadores del edificio, Froilán Palomera Baeza y Beatriz Lazo, quienes manifestaron que ellos se vinieron a dar cuenta del incendio cuando ya éste había tomado grandes proporciones, pues en esos momentos ya estaban durmiendo.

LOS PERJUICIOS

El fuego consumió el maderamen del 3.er piso del edificio.

La construcción no tenía seguros.

Programas de hoy

SPLENDID. — Especial, a las 6.30 P. M., y segunda sección a las 10.30 P. M. Estreno Selznick: "El hogar de un hombre". Selecta, a las 5.15 P. M., y primera sección a las 9.15 P. M.: "Resucitando muertos".

IMPERIO.—Tarde y noche: "El oro del Caribe".

ALHAMBRA. — Especial y noche: "A la luz de la luna".

SAN MARTIN.—Tarde y noche: "El hijo del Circo", últimos episodios.

VICTORIA.—Especial y noche: "A la luz de la luna".

AVENIDA. — Programa cómico Fox N.o 13 y "La sombra roja".

COMEDIA. — Tarde y noche: "Felicidad a la moda".

ALAMEDA. — Tarde y noche: "La reina de los diamantes", episodios 10, 11 y 12.

GARDEN. — Tarde y noche: "Osiris".

ESMERALDA.—Tarde y noche: "La pista del culpable", por Jack Perrin; "Venciendo imposibles", por Herbert Rawlinson; y "La verdad desnuda", Universal por Cachivache.

SETIEMBRE.—Tarde y noche: "Lo que quieren los hombres".

BRASIL. — Tarde y noche: "Danton".

ATENAS. — Especial y noche: "La mujer X", por Paulina Frederick.

IRIS.—(Castro 130).—Tarde y noche: "Que reviente mi suegro" o "Pepinos en salmuera".

Además en la noche: "Domador de almas".

REPUBLICA.— (Av. República 239).—Tarde y noche: "Dantón" o "La Revolución Francesa".

NOVEDADES.—Especial y noche: "Una voz en las tinieblas".

AVENIDA MATTA. — Especial: "A pesar de haber pecado". Noche: esta misma cinta y nuevas canciones por Pepe Puig.

IMPERIAL. — Tarde y noche: "La reina de los diamantes", episodios 10, 11 y 12; y 4.o Programa cómico Universal.

ELECTRA.—"La novela de una corista".

EXCELSIOR.—Vermouth y noche: 3.a función de "El hombre sin nombre".

El Lunes se iniciarán las conferencias chileno-peruanas de Washington

EL GOBIERNO NO ATRIBUYE IMPORTANCIA AL MEMORIAL QUE PRESENTARA AL PRESIDENTE HARDING UNA COMISION DE NATIVOS DE TARAPACA

Las posibilidades de que Bolivia sea oída en las conferencias para solucionar la controversia del Sur Pacífico

La Cancillería mantiene una activa comunicación cablegráfica con los diplomáticos chilenos en Estados Unidos

El Ministro de Relaciones Exteriores y las informaciones de nuestros corresponsales en Washington

En la sección cablegráfica de nuestra edición de ayer, nuestro diario ha publicado minuciosos detalles sobre los preparativos que se hacen en estos momentos en Washington para la apertura de las conferencias chileno-peruanas para tratar de buscar una solución al problema de Tacna y Arica.

Conforme hemos anunciado oportunamente a nuestros lectores, la sesión inaugural de las conferencias se llevará a efecto el Lunes 15 del presente, en el edificio de la Unión Panamericana de Washington.

Concurrirán a este acto los representantes de los países de la América Latina acreditados ante el Gobierno de los Estados Unidos, el Gabinete de ese país y otras numerosas altas personalidades aparte de los delegados de ambos países y los Embajadores Mathieu y Pezet.

Como anunciamos oficialmente en una de nuestras últimas ediciones, presidirá la primera sesión el Secretario de Estado norteamericano Mr. Hughes, quien pronunciará un corto discurso de bienvenida a las delegaciones. En seguida hablarán un delegado de Chile y otro del Perú. Esta sesión inaugural, como ya hemos dicho, será pública.

LA DELEGACION DE TARAPAQUEÑOS

Las noticias cablegráficas recibidas de Washington y publicadas ayer en nuestro diario han dado cuenta de que se ha presentado intempestivamente en Washington una comisión de nativos tarapaqueños, que ha ido a los Estados Unidos con el propósito de presentar al Presidente Harding un memorial en el que pedirían que se declarase nulo el Tratado de Ancón, por el cual la provincia de Tarapacá pasó a ser definitivamente chilena.

LA CUESTION DE BOLIVIA

Según estas mismas informaciones, otra de las cuestiones más importantes que hasta ahora se presenta incierta, sería la admisión de Bolivia en el seno de las conferencias chileno-peruanas, que, como se sabe, ha venido solicitando insistentemente ante las Cancillerías de las Repúblicas americanas pidiéndoles interpongan sus buenos oficios para que se le dé una oportunidad de hacer una reclamación referente a sus intereses en el problema del Sur Pacífico.

Agregaban estas informaciones, que las delegaciones, con sus Consejeros y Embajadores, han celebrado varias reuniones privadas con el objeto de delinear los puntos que se tratarán primeramente en las conferencias.

CON EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Ayer tarde conversamos con el Canciller señor don Ernesto Barros Jarpa, acerca de las noticias recibidas por nuestro diario de sus corresponsales en Washington.

El señor Barros Jarpa nos manifestó que no atribuía importancia al memorial que presentara al Presidente Harding la comisión de nativos tarapaqueños y en el que solicitarían la nulidad del Tratado de Ancón, que entregó definitivamente a la soberanía chilena la provincia de Tarapacá.

En cuanto a las posibilidades de que Bolivia fuese admitida en las deliberaciones chileno-peruanas de Washington, nos agregó el señor Barros Jarpa, que no hay nada de nuevo.

A este respecto, el público sabe que la Secretaría de Estado de los Estados Unidos y las Cancillerías de las Repúblicas de la América Latina han expresado a Bolivia, correspondiendo a su petición de influir para que sea admitida a las conferencias, sus deseos de no intervenir en las dificultades que se susciten entre los países americanos, mientras las partes interesadas no reclamen sus buenos oficios.

En el caso presente ni Chile, ni el Perú han considerado que Bolivia es parte interesada en el problema que se debate.

LA CANCILLERIA EN COMUNICACION CON WASHINGTON

Durante los últimos días y especialmente ayer, el Ministerio de Relaciones ha mantenido activas y constantes comunicaciones con los diplomáticos chilenos que se hallan en Washington.

Según nos informó el señor Barros Jarpa, las delegaciones se encuentran ocupadas en ultimar los preparativos de las conferencias que se iniciarán pasado mañana Lunes.

RELACIONES CHILENO - PERUANAS

La Sección Propaganda del Ministerio de Relaciones Exteriores ha puesto ayer en circulación un folleto. "Las relaciones de Chile y el Perú", que contiene una carta que el Obispo de Dodona, Monseñor Edwards, ha dirigido al Arzobispo de Daniarta, y en la cual se pone de manifiesto la justicia que asiste a Chile en la cuestión de Tacna y Arica.

CRONICA POLICIAL

UN COMERCIANTE SIRIO SE QUERELLA POR FALSIFICACION DE DOS LETRAS POR VALOR DE $ 48,000

En la tramitación del sumario, él querellado comprueba que el falsificador era el propio comerciante sirio

Aventuras de un secuestrado. — Un susto mayúsculo

Se aprehende a "El Garrapata", autor de un homicidio

Nuevas informaciones sobre el muerto-vivo

En honor del señor Fernandois

Hoy, a las 8 P. M., se efectuará la comida que los oficiales de la 6.a Comisaría dan en honor del señor Arturo Fernandois, comisario de esa Sección.

Como se sabe, el señor Fernandois se trasladará a Valparaíso con el objeto de hacerse cargo de una de las Comisarías de ese puerto.

Aprehensión de un homicida

En ediciones pasadas dimos cuenta de haber sido asesinado en una cantina de la calle de Chacabuco, de propiedad de Constantino Rodríguez, un individuo llamado Carlos Yáñez.

El autor de este crimen fué Julio Mesías Maldonado, alias El Garrapata.

El Garrapata fué aprehendido ayer y puesto a disposición del Juzgado del Crimen.

De orden del juez, señor Orrego, El Garrapata fué puesto en estricta incomunicación.

Homicidio

Ayer fué encontrado por los carabineros, en la Avenida de Los Leones, el cadáver de un individuo que presentaba heridas a puñal en todo el cuerpo.

Las investigaciones practicadas para dar con los autores de este crimen no han tenido hasta el momento resultado alguno y sólo se aguarda obtener la identificación del cadáver para iniciarlas en mejor forma.

Se estima que este hecho se ha cometido algunos días. Después de imponerse de este asunto el señor juez de turno, el cadáver fué remitido a la Morgue, donde se le hizo la autopsia.

Todavía el muerto-vivo

En nuestra edición de ayer dimos amplias informaciones acerca del intento de estafa y falsificación de documentos públicos en que incuriró la pareja que trató de hacer efectivo el cuento del muerto-vivo.

Ayer continuó el Juzgado trabajando en la tramitación de este sumario y comparecieron el gerente de la Compañía de Seguros La Mundial y la protagonista de la historia, que había sido puesta en libertad bajo fianza de 1,000 pesos.

Los agentes señores Jerónimo Martínez y Amador Salas, que recibieron la orden del jefe de la Sección de Seguridad, fueron los que lograron la aprehensión de los culpables.

A ellos se deben, pues, las pesquisas, y a las oportunas órdenes del señor Dinator.

HAZAÑAS DE UN COMERCIANTE SIRIO

El comerciante sirio Naguib Dargham entabló en Diciembre de 1921 una querella criminal contra el gerente de una importante casa comercial, por el delito de falsificación de instrumentos privados.

La falsificación denunciada se habría cometido en dos letras de cambio, por un valor aproximado de $ 48,000.

El primer Juzgado del Crimen instruyó el sumario respectivo.

Con fecha anterior la casa en referencia había entablado en un Juzgado Civil acción contra el comerciante Dargham, con el fin de obtener el pago de las mismas dos letras reputadas de falsificadas por el comerciante sirio.

El juez suplente de esa época, don Osvaldo Herrera, pidió las letras al Juzgado Civil, y para evitar su sustracción o cambio las rubricó en el acto de llegar a secretaría.

Interrogado el gerente de la casa comercial, éste sostuvo que las letras eran auténticas y agregó que la querella criminal de Dargham obedecía al propósito de eludir el pago de ellas.

Hizo también presente al Juzgado que una de las letras era sí falsificada, porque no eran las mismas dos que existían en el Juzgado.

Una de éstas había sido sustraída y cambiada por otra burdamente falsificada, tal vez con el fin de culpar de este delito al señor gerente.

Por este hecho se entabló una nueva querella. El señor gerente se presentó en contra del señor Dargham.

El Juzgado inició las investigaciones del caso y designó a los peritos señores Federico Thum y Fabián Lobos para que informaran al respecto.

Los peritos designados acaban de evacuar su informe, y, según se nos asegura, dejaron establecido que la letra falsificada era de puño y letra de Dargham, siendo éste, en consecuencia, el autor de la falsificación.

Con estos antecedentes, el juez señor Villagra dictó orden de prisión en contra del comerciante Dargham, por los delitos de estafa, falsificación y sustracción de documentos, que fueron los medios de que se valió para estafar.

Dargham recurrió de amparo a la Corte de Apelaciones, la que ordenó al juez señor Villagra que informara. Este magistrado evacuó ayer su informe.

Un secuestro

En circunstancias que Horacio Cabello, Santa Rosa 1487, abandonaba la cancha de la Escuela de Artes, Avenida Ecuador esquina de Toro Mazotte, fué tomado a viva fuerza por tres individuos, quienes lo amordazaron y le taparon la boca.

En seguida se le condujo a un auto y se largaron con él.

Horacio hacía esfuerzos sobrehumanos para desasirse de sus asaltantes, pero todo era inútil.

Mientras tanto el auto cruzaba velozmente las calles y parecía que volaba, tal era la furia que le imprimía el chófer al volante.

Horacio se hacía cruces, pues ignoraba el objeto de tanto misterio. Hizo un profundo y detenido examen de conciencia.

¿Tenía enemigos?

¿Cuestión de faldas?

Nada aparecía como justificación al atentado, de modo que la víctima estaba sobre ascuas.

Por fin el auto se detuvo, y con el mismo misterio se le dejó en el interior de una pieza.

Aquí empiezan los trabajos del secuestrado por obtener su libertad. En un momento de descuido de sus carceleros, Horacio emprende la fuga en veloz carrera.

Corría más que un auto. No hubo necesidad de tomarle el tiempo.

Al llegar cerca del Club Hípico notó que se le seguía, pero que en vista de la proximidad de calles bien alumbradas, sus perseguidores desistieron de darle alcance.

Cabello se presentó a la 4.a Comisaría, denunciando el intento de secuestro de que fué víctima.

Una sentencia confirmada

La Corte de Apelaciones confirmó la sentencia del juez señor Rondanelli, que condena a 3 años 1 día a Adolfo González, guardacruces de la línea férrea en Matucana esquina de Martínez de Rozas.

González se ausentó de su puesto en circunstancias que pasaba un tren, el que atropelló a un victoria, despedazando el carruaje y dando desastrosa muerte al auriga.

González es un anciano de 60 años.

UNA MUJER SIN ALMA.—Doña Lastenia Barco, Gálvez 813, arrendaba una pieza en San Francisco 833, casita 6, Cité Raquel.

Como no tuviera para pagar el arriendo de un mes, la mayordoma, una tal Mercedes, le sujetó la cama.

Cuando la Barco regresó a cancelar la deuda, la tal Mercedes le contestó que la cama la había vendido para resarcirse del valor del arriendo.

La reclamante dió cuenta del hecho a la 4.a Comisaría y manifiesta que su cama es lo único que tiene.

La mayordoma ésa, bien merece la guillotina, según opinión de los arrendatarios.

SILVA, BUSCA UN RELOJ. — Víctor Manuel Silva Henríquez, es un hombre que por diversas causas necesita de un reloj.

Como no lo tiene, cada vez que desea ver la hora contempla el sol, y cuando no puede hacerlo, observa los ojos de una gata negra que tiene una vecina.

De vez en cuando suele contentarse con ver los relojes de los edificios públicos, pero ésto no le basta.

Se encontró por casualidad con Exequiel Henríquez, que lucía una hermosa cadena de oro y un medallón idem.

Naturalmente que creyó que junto a la cadena pendía un reloj. Irsele encima, pegarle un manotón a la cadena, fué cosa de un instante. Pero por desgracia, sólo salió la cadena. El reloj no estaba en el sitio acostumbrado.

Henríquez, que no le encontró gracia al manotón, dió cuenta a la Sección de Seguridad, la que aprehendió al hechor.

PROBLEMAS FERROVIARIOS

EL DIRECTOR DE LOS FERROCARRILES SOLUCIONA ALGUNAS DIFICULTADES EN LA DESCARGA DE BUQUES CON CARBON

Algunas firmas europeas envían precios para entrega de este combustible

Se espera la contestación de algunas casas norteamericanas para adquirir carbón en el extranjero

El resultado de la supresión de trenes

La adquisición de terrenos para construir casas para los empleados ferroviarios

Hablando con el señor Rodolfo Jaramillo, Director de los Ferrocarriles

En nuestra edición anterior informamos que el Director de la Empresa de los Ferrocarriles, señor Rodolfo Jaramillo, se había trasladado al puerto de San Antonio para resolver ciertas dificultades originadas en la descarga de los buques con carbón destinado a los ferrocarriles.

En una conversación que sostuvimos ayer con el señor Jaramillo, nos informó entre otras cosas del resultado de su viaje.

LA DESCARGA DE BUQUES CON CARBON PARA LOS FERROCARRILES

Nos dijo que había resuelto las dificultades que estaban impidiendo efectuar una rápida descarga de los buques que traen carbón para la Empresa, con lo cual se podrán despachar rápidamente las naves que llegan a San Antonio y así, poder mantener este servicio en la mejor forma posible.

EL SERVICIO DE TRENES.

Preguntado por nosotros si esto influiría en el mejoramiento de los servicios de trenes, el señor Jaramillo nos expresó que no, pues las entregas que hacen en la actualidad las compañías distan mucho de satisfacer las necesidades del servicio, por lo cual puede considerarse que la situación de la Empresa, por lo que respecta a combustible, es tan delicada como ya lo hemos manifestado en diversas oportunidades.

CARBON EXTRANJERO

En cuanto a las consultas hechas al extranjero, sobre precio de carbón, nuestro entrevistado nos manifestó que ya se ha recibido contestación de algunas firmas europeas y que sólo se esperan las respuestas de algunas casas norte-americanas para hacer un estudio comparativo de estos precios con los nuestros, y proponer al Gobierno la adquisición de carbón extranjero.

—Por lo que respecta al precio de ese carbón. . . ¿qué nos puede decir?

—Puedo manifestarles, nos respondió, que en general, por los datos que obran en mi poder, éstos guardan mucha analogía con los de las compañías nacionales.

—¿Cuándo se recibirá contestación de los Estados Unidos? agregamos.

—En el curso de la semana, nos dice el señor Jaramillo.

RESULTADO DE LA SUPRESION DE TRENES

Tratando de inquirir datos respecto al resultado de la supresión de trenes, puesta en práctica desde hace algunos días, el señor Jaramillo, nos dijo que, como era de suponer, ello había motivado reclamos y protestas de muchos industriales y comerciantes afectados por esta medida a que se había visto impulsada la Dirección de los Ferrocarriles, para evitar mayores males, puesto que en realidad, nos agregó, la Dirección está empeñada más que nadie en mantener un eficiente y perfecto servicio, que responda a las necesidades crecientes de nuestra industria y comercio.

—Esos son mis únicos propósitos, nos agrega el Director; pero ustedes bien podrán calcular que contra la falta de medios materiales para responder a las necesidades del servicio es imposible luchar.

Hoy necesitamos carbón en abundancia; pero, por las visicitudes porque ha atravesado la industria de este elemento en el país, ello no puede satisfacer a las necesidades de la Empresa, por la cual, la supresión de trenes, ha sido una consecuencia no sólo lógica, sino que necesaria e imperiosa.

Para llegar a este objetivo, nos agrega, hubo que hacer un estudio prolijo del itinerario de trenes y se ha procedido en tal forma que puede decirse que la medida ha afectado a todos por parejo.

Sobre el particular, nos dice, he conferenciado con el Ministro de Ferrocarriles.

Por nuestra parte, hemos tenido conocimiento que en el Ministerio de Ferrocarriles se han recibido numerosos telegramas de diversos pueblos del sur, reclamando por el nuevo itinerario de trenes.

LA CONSTRUCCION DE CASAS PARA LOS EMPLEADOS DE FERROCARRILES

Refiriéndose el señor Jaramillo al proyecto despachado por el Senado y modificado por la Cámara de Diputados, sobre adquisición de terrenos eriazos, destinados a la construcción de casas para los empleados de la Empresa, nos dijo que esto venía a responder a una necesidad hondamente sentida en la Dirección de los Ferrocarriles, cual era proporcionar a todo su personal casas cómodas, higiénicas y baratas, cosa que hoy en día no podía hacerse, con el sistema de compra de casas, porque éstas eran muy difícil de conseguir en la actualidad.

—Para mí, nos dijo el señor Jaramillo, el despacho de este proyecto ha constituído una verdadera satisfacción, pues, en esta forma se comprarán terrenos excelentes, encargándose a un ingeniero de los Ferrocarriles para que elabore los planos de construcción de casas que responderán al justo y necesidades de los mismos interesados.

RECARGO PARA EL COBRO DE TARIFAS

Como se recordará, hace algún tiempo, el Consejo de los Ferrocarriles, envió al Gobierno un proyecto relacionado con la fijación del recargo para el cobro de las tarifas ferroviarias.

Preguntado sobre el particular el señor Jaramillo, nos manifestó que sabía que dentro de pronto el Ministro de Ferrocarriles se ocuparía de esta importante cuestión.

BELLAS ARTES

VIAJEROS DE ALTO RANGO

Al igual que esas personas sentimentales que dondequiera que vayan sitúan ante su vista evocadoras fotografías de aquellos seres y de aquellos sitios cuyo recuerdo llevan prendido en el alma, así la Legación de México ha extendido ante los quietos ojos de la ciudad de Santiago, cual abanico que se despliega, un centenar de cartones que reproducen las maravillas arquitectónicas coloniales que conservan orgullosos los grandes centros aztecas. Sugestionadas las pupilas ciudadanas, se han posado por miles en los muros de las tres salas que nuestro Palacio de Bellas Artes ha revestido de magnificencia al albergar tales reproducciones, magnificencia que no constituirá sólo un fugaz placer proporcionado al buen gusto, sino que influirá seguramente en la obra de nuestros arquitectos que, fieles a la rotativa de las modas, están de nuevo construyendo edificios coloniales.

En efecto, ahí hay documentación viva de los estilos barroco, plateresco y de Churriguera, ya extintos, puede decirse, aunque hoy se les resucite un tanto, pues cada época tomará pie en la obra pasada para remontarse siempre en gestos innovadores. Como fuente inspiradora y como arca de conocimientos la actual exposición mexicana es de valor inestimable, y como ejemplo de la riqueza de aquel país, de su arte propio y de su espíritu de conservación, es también toda una enseñanza. Visitarla equivale a un viaje a través de un pasado deslumbrador, que ayuda a comprender qué campo tan feraz encontraron en México los Conquistadores y qué rica herencia tienen los mexicanos de hoy para administrar su **Exposición Colonial**: es un paréntesis elocuente de la historia mexicana, paréntesis que explica la hegemonía de las aztecas y el actual esplendor de aquellos Estados.

La piedra, el cedro, el oro, el mármol, han sido maleables hasta lo absoluto en manos de aquellos artistas que han dejado caer tallados, inscripciones, azulejos, como en cascadas de encajes, como en ligeras chorreras ondulantes y caprichosas, a lo largo de grandes pórticos, de cúpulas soberbias, que se revestían y revestían de esplendores materiales que notables artífices distribuían con fruición. El conjunto revela tanta abundancia de material como buen gusto para aprovecharlo, habiéndose evitado así que el abigarramiento echara por tierra tales obras. Arte, tiempo, intuición y paciencia, han contribuído a que el México de entonces deslumbre aún hoy. Y la evocación que las fotografías procuran, permite que cuando cruzamos de una sala a otra para observar la fisonomía de los Virreyes, no nos parezcan ellos tan extraños. Por el contrario, esos grandes señores cuyos retratos se exhiben, nos parecen acreedores al marco tan brillante de entonces y a la mise en scene con que hoy se les presenta. Si hubieran sido consultados, no hubieran querido, seguramente, salir a viajar sin sus comodidades y su boato.

Se les ha dado en el gusto y, a nosotros, se nos ha procurado una enseñanza completa.

EUGENIO LABARCA

LA CUESTION TRANVIARIA

EL MINISTRO DEL INTERIOR PROPONE A LA EMPRESA Y A LA MUNICIPALIDAD QUE DE 444 TRANVIAS, 222 CIRCULEN CON DOBLE TARIFA

La Empresa contestará el Lunes próximo

En la tarde de ayer se llevó a efecto en el Ministerio del Interior, la reunión a que había citado el señor Jaramillo para procurar una solución a las dificultades pendientes entre la Municipalidad y la Empresa de Tracción Eléctrica, con motivo de la disminución del número de carros, que desde el 15 de Octubre del año último, se viene haciendo sentir en forma sensible, llegándose a tener en la actualidad solamente el 50 por ciento de los tranvías que hacían el servicio antes de esa fecha.

Como lo informamos en nuestra edición de ayer, el Ministro del Interior, por encargo del Gobierno, citó a la sala de su despacho al Primer Alcalde, señor Cariola, y al abogado de la Empresa, señor Germán Riesco.

A la hora fijada se encontraban reunidos en la sala del señor Jaramillo, las personas indicadas.

El Ministro dió a conocer a los asistentes los deseos del Gobierno de que esta cuestión que ya va siendo por demás molesta para el vecindario de Santiago, que se ve privado casi en su totalidad de medios de transporte tan indispensables como son los tranvías, molestias, que se harán sentir en forma más evidente cuando vengan las épocas de lluvias y que pedía tanto al Alcalde como al abogado de la Empresa procuraran poner lo que estuviera de su parte para llegar a una solución.

El abogado de la Empresa, señor Riesco, dijo que él había concurrido a la citación como un acto de deferencia para con el Ministro y para con el Alcalde, toda vez que no tenía instrucciones de la Compañía, ya que en la mañana no se había alcanzado a tomar conocimiento de la reunión, pero, que se hacía un deber en transmitir al Directorio de la Compañía las proposiciones que por su intermedio se hicieran.

El Primer Alcalde señor Cariola, manifestó entonces al Ministro señor Jaramillo, que él creía, después de las resoluciones adoptadas por la Municipalidad, no consultarla intertanto la Empresa no contestara a las fórmulas de arreglo que propusiera el Gobierno.

Ante esta situación, el señor Jaramillo dijo que, intertanto se llegaba a un acuerdo definitivo entre la Empresa y la Municipalidad que aseguraba por largo tiempo una situación a firme, proponía que de los 444 tranvías que estaban en circulación con anterioridad al 15 de Octubre del año último, el 50 por ciento circularan con tarifa de veinte centavos en primera y diez centavos en segunda y el otro 50 por ciento, o sea 222 carros, con la tarifa que se cobra en la actualidad.

Esta medida transitoria, expresó el Ministro, duraría por tiempo prudencial que se fijaría en una reunión próxima y mientras se producen acuerdos definitivos entre las dos partes.

El señor Riesco, abogado de la Empresa, quedó de poner en conocimiento de la Empresa las proposiciones de arreglo del señor Jaramillo y traer una contestación para una próxima reunión.

El señor Alcalde, como lo dijo al comienzo de la reunión, esperará que la Empresa conteste para someter este asunto a la consideración de la Municipalidad.

Para conocer el resultado de estas gestiones, se acordó reunirse el Lunes próximo, a las 3 de la tarde.

LOS OBREROS Y EL ALZA DE LOS TRANVIAS

Conforme a una citación hecha por la Mesa Directiva del Consejo Federal N.o 2 de Tranviarios, anoche se efectuó en el local social de esta institución, la reunión a que habían sido convocadas todas la Sociedades obreras de Santiago, a fin de seguir ocupándose de las tarifas de los tranvías.

Presidió esta reunión el recaudador del Consejo, señor Ayala, y a ella concurrieron representaciones de numerosas Sociedades mutualistas, en resistencia, de los Consejos de la Federación Obrera de Chile y de los Centros de Estudios Sociales y Estudiantiles.

Abierta la sesión, el señor Ayala, dió a conocer a los asistentes el objeto de la reunión cual era el de cambiar opiniones sobre el punto en discusión.

A este respecto, se originó un largo debate durante el cual, los que participaron en él, se manifestaron abiertamente contrarios a dicha alza, por considerar que con ello, se perjudicaría considerablemente la clase trabajadora.

Después de haberse formulado diversos acuerdos tendientes a contrarrestar los propósitos de la Empresa, se acordó de formar un sólo Comité, el que tendrá a su cargo, la campaña contraria al alza.

También se acordó, como una medida de mayor propaganda realizar un gran comicio al que se invitará a toda la ciudad de Santiago.

Finalmente, se acordó que las representaciones de las instituciones adheridas a este movimiento, se reunan el Martes próximo a fin de seguir tratando esta cuestión.

NO HAY TALES PERSECUCIONES A UN PROFESOR UNIVERSITARIO

COMUNICACION DIRIGIDA A LA PREFECTURA DE POLICIA POR EL JEFE DE LA SECCION DE SEGURIDAD

La prensa ha informado sobre las declaraciones hechas por el profesor universitario señor Roberto Espinosa, respecto a continuas persecuciones de que él cree ser objeto. El señor Espinosa ha manifestado que tiene sospechas de que sea vigilado de orden superior por la Sección de Seguridad, a causa de la franqueza con que expone sus teorías en los cursos universitarios que sirve en su calidad de profesor.

A este respecto el jefe de la Sección de Seguridad, señor Carlos Dinator, ha dirigido a la Prefectura de Santiago la siguiente comunicación:

Santiago, 12 de Mayo de 1922.— En "La Nación" de hoy aparece la información que en recorte acompaño, en la que se pone en boca del profesor universitario don Roberto Espinosa la amenaza de acusar ante los Tribunales de Justicia a los jefes de la Policía de Seguridad, porque, obedeciendo órdenes que vienen de arriba o procediendo como instrumento de los propósitos que se persiguen, tratan de encontrar algún medio para conseguir su destitución de profesor de la Universidad.

Ayer informé a Ud. que el señor Espinosa había sido atendido debidamente cuando se presentó a esta Sección a reclamar de persecuciones tenaces y misteriosas y que se había establecido por medio de una larga vigilancia que ese hecho no tenía fundamento. Hoy creo necesario manifestar que es antojadiza la idea del señor Espinosa de que existe en su contra una persecución ejercitada por elementos policiales: la Sección de Seguridad cumple a medida de sus fuerzas con las órdenes judiciales y administrativas, pero jamás puede prestarse a servir de instrumento de propósitos vejatorios y ocuparse de la vida privada de las personas con fines mezquinos, y mucho menos tratándose de la persona de un profesor universitario, de reconocido prestigio, que por el solo cargo que desempeña, merece toda respetabilidad.

No conocía al señor Espinosa hasta el día en que me fué presentado, no sabía qué cátedra desempeñaba en la Universidad ni sé hasta la fecha cuál es el carácter especial que reviste la enseñanza de sus doctrinas. Son estas razones suficientes para no creer en el interés de procurar su destitución, ni después de lo dicho habría motivo que pudiera justificar la tenacidad de la persecución que dice el señor Espinosa está soportando desde el año 1917.

Para dar término a esta situación, creo que es conveniente solicitar la intervención del señor Rector de la Universidad para que oiga y juzgue los cargos y descargos que se formulen, evitando publicaciones por la prensa, y si este temperamento no fuera abstante para llegar a un esclarecimiento amplio y satisfactorio, habría llegado el caso de pedir autorización a esa Prefectura para requerir al Ministerio Público en orden a ejercitar las acciones correspondientes.

Lo que informo a Ud. sobre el particular para que, si lo estima conducente, se sirva considerar las ideas de más arriba.

Dios guarde a Ud.—(Firmado): C. Dinator, Sub-Prefecto Jefe.

Los nuevos precios del salitre

¿QUE INFLUENCIA TENDRAN EN EL RESURGIMIENTO DE LA INDUSTRIA?

El presidente de la Compañía Salitrera de Antofagasta cree que el acuerdo de la Asociación de Productores es el primer paso de una política salitrera que consulte el bienestar del país

En vista del gran interés despertado en todos los círculos del país por las últimas fases de las negociaciones salitreras, que han culminado con la fijación de los precios de este abono acordada en la reunión llevada a efecto en Valparaíso, y de la cual dimos amplia cuenta en nuestra edición de ayer, hemos querido recoger algunas opiniones de personas autorizadas sobre esta importante materia.

CON DON ALBERTO BASCUÑAN MONTES

En la tarde de ayer nos acercamos al señor Alberto Bascuñán Montes, Presidente de la Compañía Salitrera Antofagasta.

—¿Cree usted que la fijación de los precios de 8|6-9|6 para el salitre traerá como consecuencia el resurgimiento de la industria salitrera.

—Todo induce a pensar así, nos contestó el señor Bascuñán, aunque habría que hacer algunas ligeras consideraciones sobre este asunto.

Es indudable que la baja de los precios del salitre traerá consigo la reiniciación del movimiento en las diversas oficinas, pero es necesario que no nos detengamos aquí, pues con la fijación de estos precios se ha dado solamente el primer paso.

Gran parte del éxito de las negociaciones, continuó diciéndonos el señor Bascuñán Montes, se debe a la inteligente intervención del actual Ministro de Hacienda, señor Samuel Claro Lastarria, pues él ha logrado armonizar todas las tendencias antagonistas para llegar a un resultado muy satisfactorio.

Al decir más arriba que hemos dado solamente el primer paso he querido significar que debemos en todo momento procurar la continuidad de una política salitrera de acuerdo con los intereses del país. Debemos colaborar con toda nuestra experiencia a fortalecer la Asociación de Productores, de manera de evitar en lo sucesivo la crisis por que ha atravesado últimamente.

—¿Usted cree que con los precios fijados el salitre chileno podrá competir eficazmente con el salitre sintético en Europa y en Estados Unidos?—preguntamos.

—En Europa no existe el peligro de que el salitre sintético pueda desplazar nuestro abono. En Alemania, podría existir este peligro, pero en forma insignificante, porque las bases de la competencia no descansan solamente en el precio, sino en la bondad y en lo adecuado del fertilizante, pues en dicho país el empleo del salitre es irreemplazable en la gran mayoría de los terrenos cultivados.

Por esta razón los agricultores alemanes en grandes asambleas celebradas últimamente han pedido la importación de salitre chileno.

Ahora en lo que se refiere a los Estados Unidos, la amenaza de Muscle Shoals, es bien remota para que pueda inquietarnos.

VENTAS DE SALITRE

La Asociación de Productores de Salitre vendió ayer 207,640 quintales métricos de salitre, entregables para el mes de Julio próximo, a los nuevos precios, por quintal métrico.

Damos a continuación los detalles de las ventas efectuadas ayer:

Comprador: Astoreca y Co.; ley: 95 por ciento; 62,100 quintales métricos; entrega: Julio 1-15; precio: 18-6.

Comprador: Astoreca y Co.; ley: 96 por ciento; 31,740 quintales métricos; entrega: Julio 1-15; precio: 19-3.

Comprador: Weber y Co.; ley: 95 por ciento; 10,120 quintales métricos; entrega: Julio 10; precio: 18-6.

Comprador: H. Bath y Sons (Londres); ley: 95 por ciento; 60 mil 960 quintales métricos; entrega: Julio 1.o; precio: 18-6.

Comprador: Aikman (London); ley: 96 por ciento; 45,720 quintales métricos; entrega: Julio 1.o; precio: 19-3.

Total: 207,640 quintales métricos.

EN EL MERCADO

En el mercado de valores ha podido ya observarse una mayor firmeza en los papeles salitreros, y en el cambio un descenso muy apreciable en el valor de la libra, la que anteayer se cotizaba a 39.40 y hoy cierra a 38.30, es decir más de un peso en favor de nuestro billete.

POLICIA DE VALPARAISO

El Ministro del Interior resolverá hoy la situación de los empleados cesantes

Se nos ha informado que el Ministro del Interior, señor Armando Jaramillo, conocerá hoy de las diversas incidencias a que ha dado motivo la salida de algunos jefes y oficiales de la Policía de Valparaíso cuando se reorganizó esta policía.

Ha de resolverse hoy la reposición de parte de ese personal que ha quedado cesante.

LOS PROCESOS DE RESONANCIA

Los Ministros que tengan procesos a su cargo, deberán informar quincenalmente

La Corte de Apelaciones, reunida ayer en Tribunal Pleno, tomó conocimiento del oficio de la Corte Suprema que ordena informar sobre el estado de todos aquellos procesos que han producido alarma pública, acuerdo de que dimos cuenta en su oportunidad.

El Tribunal Pleno acordó que cada Ministro que tenga a su cargo algún proceso de la naturaleza de los indicados, deberá informar quincenalmente a la Corte, y dará cuenta a la mayor brevedad acerca de las razones que han impedido dar un fallo o continuar en la investigación.

Universidad Popular "Lastarria"

CLASES DE HOY

Cátedra de Ciencias Biológicas Química I Ciclo: Química. Profesor, Jorge Buendía. (Cuatro conferencias). Hora: 9 P. M.

1) Nociones históricas de la Química.—2) Nociones sobre la materia, sustancia y molécula.— 3). El estado de los cuerpos. Análisis y síntesis.

2) Nociones sobre nomenclatura química.

3) Elementos organígenos.—La combustión, el agua y el aire.

4) Influencia de la química en el progreso de las demás ciencias. —Resumen.

La clase de ayer

Ayer se efectuó la clase de la señora Amanda Labarca H., sobre psicología. Asistió un numeroso público de obreros y empleados.

Contra el juez Givovich

NO SE DA LUGAR A LA QUERELLA DE CAPITULOS

La Corte de Apelaciones reunida ayer en Tribunal Pleno, no dió lugar a la querella de capítulos entablada contra el Juez del primer Juzgado Civil de esta ciudad, señor Isaac Givovich.

Como se sabe, esta querella se había entablado para hacer efectiva la responsabilidad que pudiese afectarle por aseveraciones de irregularidades cometidas en el ejercicio de sus funciones.

LA INTERNACION DE SEMILLAS

Se solicita del Gobierno se habilite a Valdivia como punto de internación

El presidente de la Cámara de Comercio de Valdivia, se ha dirigido al Gobierno para que se habilite la oficina de ensayos químicos que funciona en esa ciudad para que inspeccione las semillas y plantas vivas que se introduzcan al país.

La Cámara de Comercio, funda su petición en que la internación de semillas y plantas vivas está sujeta por Ley a una revera inspección que en la práctica, se traduce en un perjuicio evidente para los agricultores de la extensa zona que comprende las provincias de Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé.

Aquella Ley sólo permite la internación de semillas por el puerto de Talcahuano, por ser ese el único puerto que cuenta con el correspondiente servicio de patología vegetal.

Esta traba impone a los agricultores que necesitan internar semillas y plantas, una serie de trámites demorosos, les obliga a hacer mayores gastos y retarda la percepción en forma que los pedidos muchas veces no pueden utilizarse a tiempo.

BANCO POPULAR

Hoy se inaugurará la Liga de acreedores de esta institución en quiebra

Hoy Sábado, a las 2 1|2 de la tarde, se efectuará en el Garden Theatre la solemne sesión inaugural de la Liga de Acreedores del Banco Popular en quiebra.

Han sido invitadas al acto algunas autoridades, representantes de diarios y revistas, y alrededor de tres mil acreedores.

Terminada la constitución de la Liga, se hará un desfile ante el Palacio de la Moneda.

"Claridad"

Hoy aparece el número 51 de este semanario de actualidades, crítica y sociología que edita la Federación de Estudiantes de Chile.

Viene ilustrado en su portada con un dibujo a pluma de Alex Wilke y en el interior con una caricatura de Delfina Leonor.

El sumario es el siguiente:

Cartel: P. Gerardo.—La Universidad Popular Lastarria en 1922, Daniel Schweitzer.—El poder corruptor y la justicia, M. J. Montenegro. — Reorganización de la Universidad P. L., Secretario General.—Silueta de Oscar Schnake, Fernando Ossorio. — Crónica educacional.—El palomillismo en la música italiana, Ich Grole Nich. —Crónica de Patrioterópolis, Claudio Rolland.—La Asistencia Social y la Federación de Estudiantes, Oscar Ortega. — A los maestros, Lux.—La dictadura provisoria y el Estado, L. Fabri.—Críticas, Gustavo Duval.—Un brindis, Alejandro Kuprin, etc.

FUNDO "EL CULENAR"

Se requiere la rendición de las cuentas correspondientes al año 1920

Con motivo de que hasta la fecha no ha sido posible obtener la rendición de las cuentas por inversiones de fondos en el fundo El Culenar, el Tribunal de Cuentas ha requerido a la Intendencia de Establecimientos Militares para que en el plazo de quince días se remitan las cuentas de inversión, con cargo al ítem 388 de la partida 16 del Presupuesto de Guerra.

TRANSANDINO POR JUNCAL

El Gobierno argentino ha cancelado la autorización para explotar la Sección Argentina

Hace algunos días informamos a nuestros lectores que el Ministerio de Ferrocarriles había preguntado al de Relaciones Exteriores si ese departamento tenía conocimiento respecto a si el Gobierno de la República Argentina había dado el desahucio a la Compañía del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, al tratarse las bases de la fusión de las administraciones de las secciones chilena y argentina del Ferrocarril Transandino por el Juncal.

Ultimamente el Ministerio de Relaciones ha transcrito al de Ferrocarriles el texto del decreto expedido por el Gobierno argentino, el 10 del mes en curso, en el cual se cancela la autorización acordada a la Empresa del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, por decreto de fecha 30 de Diciembre de 1920, para continuar en la administración de la línea del Ferrocarril Transandino argentino.

Junta de Beneficencia Escolar

Ayer celebró sesión el Directorio de esta institución. Se dió cuenta del trabajo de las Colonias Escolares durante los meses de vacaciones del presente año, de los felices resultados obtenidos.

Entre otros acuerdos se tomaron los siguientes: discernir el premio al mérito a dos de las socias del Centro "Abejas Obreras de Chile"; adherirse al Congreso del Niño, que se celebrará en el Brasil en Agosto del presente año; comisionar al doctor Landa para estudiar la posibilidad de presentar un trabajo a dicho Congreso; nombrar la comisión de roperos escolares que debe iniciar sus trabajos lo más pronto posible; celebrar asamblea general en el próximo mes.

Después de varios acuerdos de carácter interno, se levantó la sesión.

Oficial Civil de Cachapoal

Se ha fijado edicto para proveer el cargo de oficial del Registro Civil de la 2.a Circunscripción de Cachapoal.

LA SEMANA SOCIAL

CONTINUA DESARROLLANDOSE EL PROGRAMA DE CONFERENCIAS

La sesión de ayer

Presidida por don Ricardo Salas y con asistencia de los Obispos señores Castro, Edwards y Caro, de los señores Luis Undurraga, Carlos Vergara B., secretario general del Centro, Pbro. don Samuel Díaz Ossa, y varias otras personas celebró sesión el Centro Nacional de Cultura Social.

Hizo uso de la palabra el obrero señor Ignacio Valenzuela, quien se ocupó de la situación de la clase trabajadora. A continuación ocupó la tribuna don Carlos Vergara B., ocupándose sobre la acción católica de la juventud.

En el intermedio, la señorita Marta Guerrero, acompañada al piano por la señora Nora Díaz, interpretaron una difícil pieza de música. Obligadas por los aplausos de la concurrencia, ejecutaron otros trozos de música.

A continuación, en medio de los aplausos, ocupó la tribuna el señor Edwards, para desarrollar el tema que le había sido señalado: "La [illegible] ación del clero en la cuestión social". Al final se [illegible] señor [illegible] una inmensa ovación.

El programa de hoy

[illegible] 13 de Mayo, el programa [illegible] Tema I. La Acción Social [illegible] Clovis Montes [illegible] Tema II. La Acción Social [illegible]

[illegible] La entrada es libre [illegible] Sólo tienen derecho a [illegible] la Semana Social. [illegible] de la Universidad Católica [illegible] La sesión empieza a las [illegible]

EL CASO DEL INDESEABLE LOCO

UN "VIAJERO INDEFINIDO" QUE PERMANECE DURANTE SIETE MESES A BORDO EN LA RADA DE VALPARAISO

Presentación del Gerente de la Compañía Sud-Americana de Vapores al Ministerio de Relaciones

En nuestra edición de ayer dimos cuenta del curioso caso presentado a nuestra Cancillería, acerca de un individuo llamado León Pflum, de nacionalidad polaca calificado de indeseable, que después de recorrer diversos países de la América había llegado a Balboa, y de ahí había sido reembarcado con destino nuevamente a Chile, donde tampoco, debido a las terminantes disposiciones de la Ley de Residencia, se le permitía tocar tierra.

Dijimos, también, que este individuo, posiblemente por las diversas peripecias por que ha debido atravesar, ha perdido sus facultades mentales y que el Ministerio de Relaciones Exteriores había solicitado que el Intendente de Valparaíso, en cuya rada se encuentra el buque que lo tiene a bordo desde el mes de Octubre del año pasado, ordenara su ingreso a algún establecimiento de reclusión de insanos, por constituir su permanencia a bordo un peligro para el resto de la tripulación.

En el deseo de proseguir en esta información, hemos podido establecer que el Gerente de la Compañía Sud-Americana de Vapores, señor Ontere Plaza, se ha presentado al Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestro país haciéndole una relación detallada y minuciosa acerca de la actuación que le ha cabido a la Compañía que representa en las idas y venidas de este individuo.

Este "viajero indefinido", dice el Gerente en su presentación, permanece en las cubiertas de los buques de la Compañía, desde el mes de Octubre del año último, fecha desde la cual fué obligado por las autoridades del puerto de Balboa para traerlo a Chile.

La legislación americana, agrega el Gerente, establece que las autoridades dentro del plazo de cinco años, contados desde la llegada de un pasajero a puerto americano, puede ordenar su salida del territorio por considerarlo indeseable.

León Pflaun llegó a Balboa el 17 de Setiembre de 1916; así es que el 17 de Setiembre del año [illegible] expiraron los cinco años a que [illegible] de la ley americana.

La Compañía Sud-Americana [illegible] días después de expirado este [illegible] zo de cinco años, fué obligada [illegible] las autoridades de Balboa a re[illegible] a bordo del buque y traer a C[illegible] le a León Pflaun.

Pflaun no es chileno, contin[illegible] Gerente, y se obligó a una Com[illegible] pañía chilena a recibir a un ex[illegible] tranjero a que ya no la ligaba [illegible] gún compromiso.

Este hecho es atentatorio, [illegible] el señor Plaza, por cuanto [illegible] impone al país una obligación [illegible] está muy lejos de tener [illegible] cumplir y más con un extran[illegible] que cuando desembarcó en Bal[illegible] no fué objetada su persona, [illegible] después de cinco años treinta y [illegible] días.

En esta situación, la Comp[illegible] ha tenido obligadamente que [illegible] tener durante siete meses a un ex[illegible] tranjero cuyo desembarco no le [illegible] permitido en puerto alguno, [illegible] fué obligada a traerlo a Chile [illegible] las autoridades americanas de B[illegible] boa y que tampoco en este país [illegible] le permite desembarcar.

El Gerente se refiere también [illegible] su presentación a una reclam[illegible] que se habría interpuesto ante [illegible] Gobierno de Estados Unidos por [illegible] imposición de obligar a traer [illegible] un buque chileno a un extranj[illegible] de antecedentes maleantes, [illegible] que ellos, aunque tarde, han [illegible] rido desprenderse.

Dice el Gerente que no ha po[illegible] do encontrar facilidad alguna [illegible] parte de las autoridades de Va[illegible] paraíso para desembarcar a es[illegible] individuo a fin de recluirlo en al[illegible] gún presidio o en la Casa de Or[illegible] tes, ya que la Compañía no t[illegible] mayor obligación de mantener a es[illegible] te individuo indefinidamente [illegible] bordo y que su permanencia im[illegible] ga gastos subidos.

Termina el Gerente pidiendo que se solicite del Gobierno de los Estados Unidos que este individuo s[illegible] recibido en Balboa, de donde f[illegible] embarcado con destino a Chile, [illegible] fin de que de ahí se le mande a Polonia, su país natal.

Colectividad israelita

Tenemos encargo del Centro Juventud Israelita de citar a los directorios del Círculos Israelita, Federación Sionista y Sociedad de Beneficencia Ricur Joilim, para hoy Sábado, a las 9.30 P. M., en San Diego 1130, con el fin de cambiar ideas sobre el mejor funcionamiento del Dispensario Público Israelita.

Beneficio a la Liga de Estudiantes Pobres

Las alumnas del Liceo Americano han organizado una velada literario-musical a beneficio de la Liga de Estudiantes Pobres, velada que se efectuará el Viernes 19 de Mayo, a las 6 1|2 P. M., en el Teatro Esmeralda.

Levantamiento de líneas de la Plaza Argentina

El 4 de Mayo de 1920, la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado, envió una nota a la Alcaldía, haciendo ver el peligro que encierra el desvío que comunica la Sociedad de Bodegas Unidas con la Estación Alameda.

En consideración a este peligro, la I. Municipalidad en sesión del 28, acordó pedir a la Empresa de Ferrocarriles del Estado el levantamiento de 2 de las 3 líneas que atraviesan la Plaza Argentina, y dar por caducada la concesión del citado desvío.

Proceso de la dinamita

En la tarde de ayer, en el proce[illegible] so llamado de la dinamita, declara[illegible] ron tres personas, que viven en la[illegible] vecindades de la casa del senador don Ricardo Valdés.

El Director de Obras Públicas

REGRESA HOY A SANTIAGO

Hoy regresa a Santiago el Director de Obras Públicas, señor Guill[illegible]

MUNICIPALIDAD

INFRACTORES AL REGLAMENTO DE TEATROS.— Con f[illegible] cha de ayer se ha pedido a los s[illegible] ñores Alcaldes se sirvan remi[illegible] a la Inspección Técnica de Te[illegible] tros una nómina detallada [illegible] las penas aplicadas a los in[illegible] fractores al reglamento de teatros. Esta petición tiene por objeto est[illegible] diar aquellas infracciones e imp[illegible] ner sanciones más eficaces a fin de reprimir en lo posible estas infra[illegible] ciones al reglamento de teatros.

OBRAS DE ALCANTARILLADO. —El primer Alcalde, señor Luis A. Cariola, ha expedido ayer un decre[illegible] to por el cual prohibe a las per[illegible] sonas que hayan abierto el pa[illegible] mento, efectuar por ellas mismas su reparación. También dispo[illegible] que se pase diariamente a la Di[illegible] rección de Obras Municipales, o[illegible] cina encargada de estos trabajos una nómina de las obras termi[illegible] das el día anterior. Esta medida se ha tomado a fin de fiscalizar más estrictamente la ejecución de esos trabajos.

EDUCACION

LIGA NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO. —Como oportunamente se ha anunciado, hoy Sábado, a las 5 y media P. M., la asamblea de profesores de Santiago, discutirá en los salones de "El Mercurio", el voto propuesto en la sesión del Sábado último sobre "Si es o no conveniente que el magisterio del país se retire de los partidos políticos como un medio de obtener su mejoramiento económico y así agrupados en un sólo haz, resolver por sí solos sus múltiples problemas que tiene pendientes.

La Liga del Magisterio Primario siempre atenta a estos movimientos que tienden al mejoramiento del personal, cita a sus asociados a esta asamblea a fin de que pueda tomar parte activa en la discusión del citado voto.

Se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora.

FELICITACION A UNA EDUCACIONISTA. — La señorita Bertina Pérez ha recibido la siguiente carta:

"Santiago, 28 de Marzo de 1922.— Señorita Bertina Pérez. — Concepción.

Distinguida señorita:

Sigo con el mayor agrado su campaña educacional, valiosa por los estímulos que despierta y la novedad y seriedad de los conocimientos que defiende.

Estoy convencido de que en nuestro sistema y métodos escolares, hay mucho que reformar, tanto que llego a sentir a veces la tristeza de la desproporción entre la obra y las fuerzas para llevarla a feliz término. Pero cuando aparecen luchadoras tan bien preparadas y decididas como usted, me reanimo y pienso que el éxito puede estar más cercano de lo que parece.

Le ruego aceptar mis felicitaciones por sus esfuerzos tan bien encaminados. Su "Biblioteca del maestro" me parece digna de encomio y ataca en su base el mal que urge conseguir: la falta de orientaciones pedagógicas definidas y modernas.

Créame, señorita, su más alto S. y admirador.—**M. Salas Marchan.**"

LA FIESTA DE HOY EN EL CENTRO M. SALAS MARCHAN.—Hoy se llevará a efecto en el Aula Magna de la Escuela Normal de Preceptores, una velada literario-musical como inauguración del Centro M. Salas M. A este acto han sido invitados el Cuerpo de Profesores del establecimiento, los ex-alumnos, alumnos, los obreros de la Escuela Nocturna y varias otras entidades.

El programa que se ha confeccionado es el siguiente:

Primera parte

I.—Aquí está mi pasión, vals, por la orquesta.

II.—Discurso por el presidente del Centro, señor H. Díaz.

III.—Blanco Belmonte. Los sembradores, poesía por el señor H. [illegible] jas.

IV.—Listz. Cántico de amor, pieza ejecutada al piano por la señorita Antonieta Cancino.

V.—Presentación del popular humorista Polo Jorquera.

Segunda parte

I.—Lodi. Marcha por la orquesta.

II.—Canciones en guitarra.

III.—Variedades, por Polo Jorquera.

IV.—Terminará la velada con una función de biógrafo.

VELADA CULTURAL.— Hoy a las 9 1|2 de la noche se realizará en la Escuela Federico Errázuriz la tercera conferencia de extensión escolar organizada por el Centro de Vecinos y con la cooperación de la Sociedad "Arturo Prat" de Protección al Niño, en nombre de la cual hablará el señor Jorge Meléndez Hernández sobre el tema "Educación [illegible] ria".

La conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas y durante el acto se ofrecerán variados números de música, canto, declamación y biógrafo. La entrada es libre.

EJERCITO Y ARMADA

LA FIESTA DE HOY EN LA ESCUELA DE AVIACION

Brillo que promete alcanzar el acto. — Asistencia del Presidente de la República y Ministro de la Guerra

La revista de aviación e imposición de nombres a los aviones que se efectuará hoy en la Escuela de Aviación, promete ser de gran importancia y alcanzar un gran brillo, ya que a ella asistirán el Presidente de la República, Ministros de Estado, congresales, diplomáticos y jefes del Ejército, habiendo sido además, invitadas oficialmente más de 2 mil personas.

El Presidente de la República revistará el material de entrenamiento y reserva, presidirá la imposición de nombres a los aviones y entregará sus diplomas de pilotos militares de Aviación a los oficiales que han terminado su instrucción en la Escuela de "El Bosque".

Como dijimos en nuestra edición de ayer, habrá un servicio especial de carros desde Santiago a Espejo con el precio de los pasajes reducido.

La Cruz Roja de San Bernardo instalará un buffet con precios muy reducidos.

LOS PREPARATIVOS

En el día de ayer se notaba una gran animación en la Escuela, haciendo volaciones 8 pilotos.

Adicto en Buenos Aires

El mayor don Javier Palacios será puesto a disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores para poder ser nombrado Adicto Militar de la Legación de Chile en Buenos Aires.

La sub-Comisión de Guerra

Ayer se reunió en el Ministerio la Sub-Comisión de Guerra. En esta reunión se continuó la discusión de los Presupuestos para el presente año.

CIRCULO DE OFICIALES RETIRADOS Y LIGA PATRIOTICA MILITAR.— De orden del señor Presidente, cito a los señores socios de esta institución a una reunión general que tendrá lugar el Domingo 14 del presente, a las 4 P. M., con el fin de oír la conferencia que el socio delegado ante la Liga Patriótica Argentina, don Juan de Dios Gallegos, dictará sobre la organización, desarrollo y estado actual de aquella institución hermana.

Por tratarse de un acto de importancia internacional, se ruega a los señores socios se sirvan concurrir para que se impongan de las amistosas relaciones que unen al Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica de Chile con la Liga Patriótica Argentina.

PRESENTACIONES. — Ayer estuvieron en el Ministerio de Guerra los oficiales:

Capitán, don Ramón L. Reyes;

Tenientes 1.os, don Anselmo Silva O. y señor N. Hertege, y teniente 2.o don Ramón de la Fuente.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 20.a extraordinaria en 12 de Mayo de 1922

PRESIDENCIA DEL SEÑOR EDWARDS MATTE, DON GUILLERMO

Se abrió a las 4 hs. 15 mts. P. M.

Asistieron los señores:

Adrián, Vicente	Menchaca Lira, Tomás
Azócar, Guillermo	Montecinos, Arturo
Briones Luco, Carlos	Moreno, Félix
Celis M., Víctor	Mujica, Horacio
Claro L., Samuel	Navarrete, J. Manuel
Claro Salas, Héctor	Ortiz, Manuel J.
Concha A., Abraham	O'Ryan, Manuel J.
Cerdeiro A., Nicolás	Pereira, Guillermo
Correa Bravo, Agustín	Piwonka, Alfredo
Cruzat Vicuña, Manuel	Pizarro, Bruno Sergio
Chanks, Oscar	Pouchucq, Roberto
Durán, Domingo	Ramírez Frías, Tomás
Echavarría, José A.	Recabarren, Luis E.
Edwards Matte, Ismael	Rivas Vicuña, Pedro
Escobar, Ernesto	Rodríguez H., Aníbal
González C., Luis A.	Rojas M., Eulogio
González C., Exequiel	Ruiz, Carlos Alberto
Grez Padilla, Eduardo	Salas Romo, Luis
Gumucio, Rafael Luis	Silva Campo, Gustavo
Gutiérrez, Artemio	Silva Sepúlveda, Matías
Herrera L., J. Ramón	Silva Somarriva, Jorge
Jara de la, René	Torreblanca, Rafael
Jaramillo, Armando	Undurraga, Luis A.
Labarca L., Santiago	Valencia, Absalón
Leckie, Abraham	Vargas Márquez, Juan
Lisoni, Tito V.	Vega de la, Ramón
Lois, Arturo H.	Vergara V., Aquiles
Marín Pinuer, Pablo	Yrarrázaval L., Joaquín
Maza, José	Yrarrázaval S., Miguel
Medina, Remigio	

El señor Barros Jarpa (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización), el Secretario señor Errázuriz Mackenna y el Prosecretario señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 18.a, celebrada el 11 de actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de al sesión 19.a, celebrada el día 12, quedó a disposición de los señores Diputados.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del Tribunal de Cuentas en el que comunica que ha tomado razón, después de objetarlo, por estimarlo ilegal, del decreto N.o 316, expedido por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

2.o De dos informes de la Comisión de Hacienda recaídos:

Uno en el proyecto del Honorable Senado que concede al Superintendente de Aduanas, don Salvador Zegers Recasens, el derecho a jubilar con la renta de $ 28,000 anuales.

Y el otro en el proyecto del mismo origen que concede por el término de diez años, a la viuda e hijos menores del Mayor de Ejército y ex-Administrador de la Aduana de Pisagua, don Gustavo Prieto Zenteno, una pensión anual de $ 3,600.

3.o De una moción de numerosos señores Diputados, con la que inician un proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para que invierta trescientos mil pesos en combatir la epidemia de viruelas en el país.

RECTIFICACION

El señor O'RYAN.—Deseo hacer algunas observaciones sobre el acta, señor Presidente.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente accidental).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor O'RYAN.—En la sesión de ayer, con motivo de un incidente habido entre el señor Ministro de Hacienda y el Honorable Diputado por Lautaro, se cambiaron algunas frases, y con motivo de esas frases, las galerías hicieron manifestaciones.

El Honorable Diputado señor De Castro insultó a las galerías llamándolas imbéciles. Yo pregunté a Su Señoría si el insulto lo dirigía contra el Honorable Diputado por Lautaro o contra las galerías. Su Señoría contestó que ellas no iban dirigidas contra el Honorable Diputado sino contra las galerías.

Entonces yo repliqué a Su Señoría diciéndole que era una cobardía insultar a las galerías, por cuanto éstas no podían corresponder en la misma forma al Honorable Diputado.

En la versión de la sesión que se publica en la prensa, todo este diálogo no aparece. No sé yo quién es el culpable de esta omisión. Al Diputado que habla, que ha tenido alguna intervención en este incidente, no se le ha consultado sobre la conveniencia de suprimir de esta versión el diálogo de que doy cuenta.

Yo quiero que las cosas que aquí se dicen las conozca el público, especialmente cuando hay Diputados que se dicen representantes del pueblo y que, sin embargo, desde su banco de Diputado insultan al pueblo.

Quiero dejar constancia de este hecho, a fin de que aparezca en el acta de hoy y se publique.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente accidental).—De las palabras de Su Señoría quedará constancia en la versión de la sesión de hoy. Probablemente, con motivo del ruido que se producía ayer en la Sala en el momento que tuvo lugar ese incidente, los taquígrafos tal vez no oyeron todas las palabras pronunciadas, y por eso no aparecen en la versión de la prensa.

El señor O'RYAN.—Fuí muy claro, señor Presidente, y todavía más: aquí se deja en duda a los señores Diputados que concurrieron a la sesión de ayer, porque se dice en la versión "Un señor Diputado.—Qué imbéciles".

Naturalmente, el público que lee que un Diputado ha insultado a las galerías, no sabe qué señor Diputado ha procedido de esta manera, a pesar de que fué tan claro mi Honorable colega y se expresó con tanta sonoridad, que yo le llamé la atención a Su Señoría inmediatamente, para saber si insultaba Su Señoría al Honorable Diputado que estaba con la palabra o a las galerías.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Era ociosa la pregunta de Su Señoría, porque la forma plural de la frase a que alude Su Señoría, está indicando que no podía referirse al Honorable Diputado por Lautaro.

El señor O'RYAN.—Yo deseo aclarar este punto. Yo quise dejar claramente establecido si se trataba o no de insultar las galerías, que no podían responder.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente accidental).—Terminado el incidente.

EPIDEMIA DE VIRUELA EN LIMACHE

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor De la Vega ha pedido se dé lectura al siguiente telegrama:

"Telegrama de Limache, 12 de Mayo de 1922. —Señor Ramón de la Vega.—Santiago: Ciudad infectada viruela. Preséntanse nuevos casos. Ruégole conseguir medios combatirla.— **Barazarte, Alcalde**".

El señor DE LA VEGA. — A propósito de ese telegrama, debo hacer presente a la Cámara que el señor Director de Sanidad ha manifestado muy buena voluntad para salvar de la epidemia a Limache, y ha enviado a ese pueblo dos vacunadores.

PERMISO PARA DESEMPEÑAR UN CARGO CONSULAR

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente Accidental). — Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse de los proyectos enunciados.

El señor PRO-SECRETARIO.—Está anunciado el proyecto de esta Cámara, modificado por el Senado, que concede permiso a don Antonio Aninat para que pueda desempeñar el cargo de Cónsul de Bélgica en Concepción. La modificación consiste en haber agregado la frase: "conservando su calidad de ciudadano chileno".

—Puesta en discusión la modificación del Senado fué aprobada sin debate y por asentimiento unánime.

CONVENCION SOBRE EJERCICIO DE PROFESIONES LIBERALES ENTRE CHILE Y COLOMBIA

El señor PRO-SECRETARIO.—Está también anunciado el proyecto del Senado que aprueba la Convención sobre ejercicio de profesiones liberales celebrada entre Chile y Colombia.

El informe de la Comisión dice así:

"Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Relaciones Exteriores ha estudiado el proyecto del Honorable Senado que aprueba la Convención sobre ejercicio de profesiones liberales suscrita en Santiago el año 1921 por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia.

Las bases de esta Convención, que en copia se acompañan al presente informe, fueron consultadas con las autoridades universitarias de nuestro país y aprobadas por el Ministerio de Instrucción Pública, y son ellas análogas a las de varias Convenciones celebradas anteriormente con los diversos países acerca de esta materia.

Hay, por otra parte, evidente conveniencia en estrechar los vínculos de confraternidad intelectual que vienen a afianzar las relaciones de tradicional cordialidad existentes entre estos dos países.

La Comisión os propone, en consecuencia, la aprobación del proyecto en los mismos términos en que ha sido remitido.

El proyecto dice así:

PROYECTO DE LEY:

Artículo único.—Apruébase la Convención sobre ejercicio de profesiones liberales suscrita en Santiago el 23 de Junio de 1921 por el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile y el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia.

Sala de la Comisión, Mayo ... de 1922. — **Pedro Rivas Vicuña. — Aquiles Vergara Vicuña. — Héctor Claro Salas. — Guillermo Pereira**".

—Puesto en discusión el proyecto, fué aprobado sin debate.

AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE CHILLAN PARA PAGAR UNA INDEMNIZACION A DON VITAL SANCHEZ

El señor PRO-SECRETARIO. — Está también anunciado el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Chillán para conceder una indemnización al señor Vital Sánchez.

La Cámara, al tratar del proyecto que concede un empréstito a la Municipalidad de Chillán, acordó tramitar como proyecto separado, el siguiente artículo:

"Artículo... Se faculta a la misma Municipalidad para pagar a don Vital Sánchez, arrendatario de las Termas de Chillán, una indemnización de dieciocho mil setecientos cincuenta pesos anuales, durante el término de ocho años, a contar desde el año 1920, para compensarle los daños y perjuicios que sufrió dicho establecimiento termal en el año 1919.

El gasto que origine el cumplimiento de este artículo, se deducirá de los cánones que por el arrendatamiento del establecimiento debe pagar anualmente a la Municipalidad de Chillán el expresado señor Sánchez".

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente Accidental).—En discusión general y particular el proyecto, si a la Cámara le parece.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —No voy a pedir que se retire el proyecto de la tabla de fácil despacho, pero voy a expresar mi criterio para apreciar el proyecto.

A pesar de la claridad que siempre gasta en sus explicaciones nuestro distinguido colega, el Honorable señor Correa Bravo, no veo, no alcanzo todavía a comprender por qué la Municipalidad de Chillán, que no está obligada por la ley, como se dijo el otro día, a solicitar la venia legislativa para pagar esta indemnización, venga a echar sobre la Cámara la resolución de este asunto.

Se ha dicho que, según el contrato celebrado entre la Municipalidad y el señor Vital Sánchez, se exime a la Municipalidad de todo cargo, aún de los producidos por casos fortuitos, como catástrofes, etc. En estas circunstancias, y sin que la Cámara tenga mayor conocimiento de este asunto, yo, francamente, declaro que daré mi voto en contra al proyecto; porque, como digo, encuentro inadmisible que, si la Municipalidad de Chillán quiere hacer un regalo al señor Vital Sánchez, venga a asilarse esa corporación, compuesta de personas mayores de edad y que pueden juzgar por sí mismas, en el criterio de la Cámara, para solucionar este asunto.

El señor CORREA BRAVO. — Yo siento no haber tenido la suerte de convencer en la sesión anterior, cuando se trató de esta cuestión, a mi distinguido amigo, el Honorable Diputado por Santiago señor Edwards Matte; pero ahora creo que voy a ser más afortunado.

Los antecedentes, en pocas palabras, son los siguientes: la Municipalidad de Chillán dió en arrendamiento las termas al señor Vital Sánchez. En la escritura se dejó establecido que la Municipalidad no respondía de ningún deterioro que pudiera haber, ni de las reparaciones de carácter locativo que hubiera que efectuar, pues todo esto sería de cargo del arrendatario.

Pendiente este contrato, se destruyeron la mayor parte de los edificios que había en las en las termas. En esta situación, el arrendatario tenía perfecto derecho para solicitar la resolución del contrato, por destrucción de la mayor parte de la cosa arrendada.

Entonces, para que no se ejercitara esta acción que la ley confiere al arrendatario, la Municipalidad hizo un arreglo con él, y le dijo: haga usted las reparaciones; reedifique las instalaciones que se han destruído, que serán de cargo de la Municipalidad, por no ser de carácter locativo, y, en cambio, le pagaremos las cantidades invertidas por usted en estas reparaciones; pero como no tenemos fondos con qué pagárselas de una sola vez, se irán descontando anualmente, en porciones iguales, en cada uno de los ocho años que debe durar el contrato.

La Municipalidad creyó que este convenio necesitaba la aprobación legislativa, porque importaba una modificación al antiguo contrato. Yo creo que no la necesita en rigor de derecho; pero ante la insistencia de la Municipalidad, para que este acuerdo suyo sea aprobado por ley, necesariamente han tenido que venir los antecedentes al Congreso, para que preste su aprobación a aquel acuerdo municipal.

Esto es lo que hay en el fondo de la cuestión.

De manera que el arrendatario tiene perfecto derecho para que se le pague la indemnización; la Municipalidad reconoció la obligación que ella tenía de indemnizarlo. La indemnización se va a pagar con fondos municipales y no fiscales, ¿qué inconveniente hay, entonces, en que el Congreso ratifique o acepte este acuerdo municipal?

Yo creo que estas explicaciones, hechas en forma desaliñada, bastarán para convencer a mi distinguido amigo.

El señor SILVA SOMARRIVA. — Voy a decir dos palabras sobre este asunto, señor Presidente.

En la Comisión de Hacienda se trató de este proyecto cuando se informó el empréstito a la Municipalidad de Chillán, y se acordó tramita este asunto como proyecto separado porque no decía relación con el proyecto anterior. Pero en el debate que hubo en la Comisión, primero, y en la Cámara, después, se puntualizó esta duda: ¿Tiene la Cámara derecho a inmiscuirse en las modificaciones de un contrato privado, celebrado por la Municipalidad con un particular? A mi juicio, no lo tiene. Y dije entonces que se sentaba un precedente funesto inmiscuyendo a la Cámara en este asunto, y haciéndola solidaria en las modificaciones de ese contrato.

No voy a entrar a estudiar si es conveniente o no para la Municipalidad el que indemnice o no a don Vital Sánchez. Según lo que nos ha dicho el Honorable señor Correa Bravo, se trata del derecho que tendría el señor Sánchez para pedir la terminación del contrato, por haberse destruído totalmente la cosa arrendada. Según las leyes, cuando desaparece la cosa arrendada, hay motivo para pedir la terminación del contrato.

El señor GREZ PADILLA. — La resolución...

El señor SILVA SOMARRIVA.— ¿Pero a quién corresponde en estos casos resolver? ¿A la Cámara? No, señor: a los Tribunales de Justicia. Y si está de acuerdo la Municipalidad con el señor Sánchez para poner término a ese contrato y hacer uno nuevo, no tiene para qué venir a consultar a la Cámara. Si no hubiese estado de acuerdo con el señor Sánchez, lo lógico es que hubiera ido a los Tribunales.

Como digo, si están de acuerdo ambas partes para rescindir el contrato y hacer uno nuevo, no tienen para qué venir a la Cámara en busca de autorización. Y si hoy sentamos este precedente, mañana vendrán otras Municipalidades a pedir lo mismo.

Por esto, señor Presidente, voy a abstenerme de votar. Creo que si votara en contra, podría tal vez perjudicar al señor Sánchez, y si votara en favor, a mezclar a la Cámara en un asunto en el cual no tiene por qué inmiscuirse.

El señor HERRERA LIRA.— La discusión que se ha producido, señor Presidente, alrededor de este proyecto, deja la impresión de que estamos tratando de una cuestión que no nos incumbe. El honorable señor Correa Bravo ha expresado que este es un deseo de la Municipalidad de Chillán, y que encuentra justa la indemnización que se ha acordado al señor Sánchez, pero que esa Municipalidad no quiere poner en vigencia el acuerdo sino por medio de una ley. Eso puede ser un deseo más o menos fundado, pero no puede obligar al Congreso a que dicte una ley sobre el particular, de modo que no sé por qué vamos a cargar con la responsabilidad, para darle después argumentos a la misma Municipalidad de Chillán para que diga: "la ley me obliga a hacer esto, la ley me autoriza a dar esta indemnización". Y puede ser esto un precedente no sólo funesto, como decía el Honorable Diputado señor Silva Somarriva, sino que también puede perjudicar a la misma comunidad, a la Municipalidad, ya que puede cualquier ciudadano reclamar de esta medida por considerarla ilegal; y así, dictada la ley que autoriza esta medida, se producirían dificultades para la resolución de esas reclamaciones. Por eso creo que este asunto debe desecharse o retirarse de la tabla de fácil despacho, o bien que la Cámara no se pronuncie sobre él: no es asunto que deba ser sometido al Congreso.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo) (Presidente accidental).— ¿Su Señoría pide que se retire este proyecto de la tabla de fácil despacho?

El señor HERRERA LIRA.— Sí, señor Presidente.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo) (Presidente accidental).— Queda retirado ese proyecto de la tabla de fácil despacho.

El señor CORREA BRAVO.— ¿Por qué no lo votamos?

El señor HERRERA LIRA.— No, señor; no me parece que sea ésta una cuestión que deba resolver la Cámara...

PENSION A DOÑA ROSA VERA VIUDA DE REYES

El señor PRO-SECRETARIO.— Está anunciado también un proyecto ya aprobado por el Senado que tiene su origen en un mensaje del Ejecutivo, que concede pensión de gracia a doña Rosa Vera viuda de Reyes y a sus hijos menores.

Dice el informe de la Comisión...

RETIRO DE PROYECTOS DE LA TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor MARIN PINUER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo) (Presidente accidental).— No está en discusión ningún proyecto en este momento, señor Diputado.

El señor MARIN PINUER.— Hace varios minutos que la estoy pidiendo, y la he pedido para hablar sobre la materia que se estaba tratando, relativa a la Municipalidad de Chillán.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo (Presidente accidental).— El Honorable Diputado por Santiago, señor Herrera Lira, pidió que se retirara ese proyecto de la tabla de fácil despacho.

El señor MARIN PINUER.— Sobre eso deseo hablar.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo) (Presidente accidental).— Dije que quedaba retirado el proyecto; de manera que no puedo conceder la palabra a Su Señoría en este momento sobre ese asunto.

El señor MARIN PINUER.— Y sobre ese mismo incidente deseo usar de la palabra.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente accidental).— No tengo inconveniente en concedérsela a Su Señoría con el asentimiento unánime de la Sala.

El señor CELIS.— ¿Quiere permitirme la palabra, señor Presidente, sobre la incidencia a que ha dado lugar este asunto?

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente accidental).— En las mismas condiciones en que podría concederla al Honorable señor Marín Pinuer...

El señor CELIS.— Yo creo que no se necesita el asentimiento unánime de la Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Marín Pinuer; y creo que no se necesita, porque el retiro o no retiro de un proyecto de la tabla de fácil despacho es de discreción exclusiva de la Mesa. En varias ocasiones he sustentado la doctrina de que no tienen derecho los Honorables Diputados a exigir el retiro de los proyectos de esa tabla.

El retiro de los proyectos es facultad privativa de la Mesa, es un derecho privativo, y sólo por deferencia con los señores Diputados acepta las peticiones que a ese respecto se le hacen, pero sólo para retirar transitoriamente los proyectos de la tabla de fácil despacho.

Yo creo que el retiro de un proyecto de la tabla de fácil despacho no es motivo suficiente para que no se siga discutiendo. El hecho de que un proyecto sea retirado de la tabla de fácil despacho sólo significa que ha sido postergada su discusión para una sesión posterior; porque no se olvide el señor Presidente que el proyecto ha sido anunciado para la tabla de esta sesión, de manera que el retiro que se pide, que importa una segunda discusión, no obsta para que no continúe la primera discusión en esta misma sesión; y Su Señoría debe conceder la palabra al Diputado que la solicite, sobre el proyecto en debate, en la primera discusión.

Yo no quiero formular ningún cargo a la Mesa, pero me parece justo y razonable dejar establecida la verdadera doctrina sobre esta materia. Además, debo recordar a la Cámara que, en numerosas ocasiones, un Diputado ha pedido que se retire de la tabla de fácil despacho un proyecto, pero ha continuado la discusión de ese proyecto, aún retirado.

Yo convengo que ese proyecto no se pueda votar, pero sí que se puede discutir, si está anunciado en la tabla de fácil despacho.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis).— Y esa discusión ha dado lugar para que se enteren los 20 minutos de fácil despacho.

El señor MARIN PINUER.— ¿Puedo hablar, señor Presidente?

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente accidental).— Voy a contestar los conceptos emitidos por el Honorable señor Celis.

La práctica general que se ha seguido por la Mesa con relación a los proyectos que se anuncian en la tabla de fácil despacho, ha sido retirarlos cuando algún señor Diputado así lo solicita.

Como no sería posible perder la oportunidad que se presenta para despachar los otros proyectos que se encuentran también anunciados en la tabla de fácil despacho, y cuyo retiro no ha sido pedido, la Mesa procede a poner inmediatamente en discusión el que sigue a continuación.

Esto ha sido lo que ha ocurrido hace un momento. Cuando el Honorable señor Marín Pinuer pidió la palabra, el señor Secretario estaba ya leyendo el proyecto que venía a continuación y, en consecuencia, yo procedí en la forma que vió la Cámara.

Ahora, con el asentimiento de la Cámara, no tengo inconveniente en conceder la palabra al Honorable señor Marín Pinuer.

Puede usar de ella el Honorable Diputado por Santiago.

El señor CELIS.— No se necesita del asentimiento de la Cámara para que el Honorable Diputado pueda usar de la palabra en esta ocasión.

El señor MARIN PINUER.— Voy a ser muy breve, señor Presidente. Yo creo que no hay conveniencia ninguna en que la Cámara no se pronuncie acerca de este proyecto, en cualquier sentido que sea. Retirarlo de la tabla de fácil despacho, después de las opiniones que se han vertido acerca de si la Cámara tiene o no atribuciones para dictar una ley sobre esta materia, o si la Municipalidad las tiene bastantes para pagar esta indemnización sin necesidad de ley especial, yo creo que sería dejar a este particular, al señor Sánchez, en una situación imposible; porque si no se discute esta ley, si tampoco se toma una resolución, si no se declara que esta ley es innecesaria, y que no es, por lo tanto, procedente un pronunciamiento legislativo sobre el particular; si se retira lisa y llanamente el proyecto de la tabla de fácil despacho, ¿en qué situación van a quedar los interesados? ¿Qué resolución va a tomar la Municipalidad misma, si ella para pagar la indemnización cree que es necesario una ley, y mientras tanto los Honorables Diputados estiman que no es necesaria la dictación de esa ley, y si, por otra parte, la Cámara no se pronuncia en un sentido o en otro, es decir, en ninguno?

Es preciso, pues, que se acuerde un pronunciamiento sobre esta materia, ya sea rechazando el proyecto o aprobando alguna ley al respecto; o declarando que es innecesaria la resolución legislativa o simplemente mandando al archivo los antecedentes; pero, en todo caso, no es de buena administración pública dejar en suspenso un pronunciamiento con evidente perjuicio de los interesados; más aún, atándolo para que no haga uso de los derechos que crea tener y que viere mejor convenirle, porque a eso equivale eliminar un proyecto de la tabla por tiempo indefinido.

Yo creo que en ningún caso se debe proceder así respecto de un particular; que está cobrando una suma de dinero que, con razón o sin ella, estima que se le debe y que una Municipalidad respetable también cree deberle, y sobre cuyo cobro creen ambos que la Cámara debe pronunciarse. Esto es lo único que deseo en resguardo de los principios de justicia y de la honradez.

Un pronunciamiento de la Cámara en cualquier sentido; pero que no sea sólo el de retiro de la tabla de fácil despacho, lo que no significaría otra cosa que dejar suspendido el pronunciamiento indefinidamente. Si el proyecto es injusto, rechácese; si es justo, apruébese; si la Municipalidad tiene atribuciones legales por sí sola para resolver, declárase su improcedencia; si la Cámara desea tener mayor conocimiento del negocio, envíesele a Comisión nuevamente; pero no dejemos a nadie golpeando toda su vida a las puertas del Congreso sin encontrar sino oídos sordos. Por mi parte, yo me creo en la obligación de oír y de resolver.

El señor MAZA.— ¿Qué Comisión informó el proyecto?

El señor PRO-SECRETARIO.— Las Comisiones de Hacienda y la de Gobierno.

El señor MAZA.—Quién sabe si no sería mejor adoptar un pronunciamiento conciliatorio y acordar que el proyecto pasara a la Comisión de Legislación y Justicia, para ver si se puede o no tratar de él.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Yo haría indicación para que la Cámara dijera que estima que no es materia del conocimiento legislativo este contrato.

El señor MAZA.—Por eso repito que este asunto debe pasar a la Comisión de Legislación y Justicia, para que informe acerca de si la Cámara debe o no pronunciarse sobre él.

El señor HERRERA LIRA.—Yo estoy de acuerdo con el honorable señor Celis en la teoría sustentada por Su Señoría, en cuanto a que es facultad privativa de la Mesa de la Cámara el retirar los proyectos de la tabla de fácil despacho y que no tienen los Diputados el derecho de pedir su retiro. Si ahora, por mi parte, he pedido el retiro de este proyecto, ha sido porque he creído que no debe ser tratado en la Cámara; pero si los Honorables Diputados quieren tratarlo, yo, desde luego, retiro mi oposición, y acepto que vuelva a tratarse en la tabla de fácil despacho.

El señor MAZA.—Hago indicación para que el proyecto pase a la Comisión de Legislación y Justicia.

El señor DE LA VEGA.—Están pasados con exceso los veinte minutos, señor Presidente.

El señor EDWARDS MATTE, don Guillermo (Presidente accidental).—Se ha reclamado de la hora.

El señor CORREA BRAVO.—Pero hay una indicación pendiente, y habiendo una indicación pendiente habría primeramente que votarla; pero, por otra parte, parece que hay asentimiento para que este asunto pase a la Comisión de Legislación y Justicia...

El señor LECKIE.—¡Cómo va a pasar un proyecto por tres Comisiones, Honorable Diputado!

El señor EDWARDS MATTE, don Guillermo (Presidente accidental).—No hay acuerdo.

El señor CORREA BRAVO.—Hay un punto especial...

El señor EDWARDS MATTE, don Guillermo (Presidente accidental). — Permítame Su Señoría... Ha terminado la hora de fácil despacho.

Entrando a la hora de los incidentes...

El señor DURAN.—Permítame la palabra, señor Presidente.

El señor EDWARDS MATTE, don Guillermo (Presidente accidental). — Con el asentimiento unánime de la Cámara puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor DURAN.—Es con el objeto...

El señor MAZA.—Antes que terminara la discusión yo dejé formulada indicación para que el proyecto pasara a la Comisión de Legislación y Justicia, señor Presidente.

El señor EDWARDS MATTE, don Guillermo (Presidente accidental).—Pero la hora ha terminado, Honorable Diputado.

El señor MAZA.—Entonces, dentro de la hora de los incidentes, formulo esa indicación.

El señor EDWARDS MATTE, don Guillermo (Presidente accidental).—En discusión la indicación.

FONDOS PARA COMBATIR LA EPIDEMIA DE VIRUELAS

El señor DURAN.—Permítame decir dos palabras, señor Presidente.

El señor EDWARDS MATTE, don Guillermo (Presidente accidental). — Con el asentimiento de la Cámara, tiene la palabra Su Señoría.

El señor DURAN.—Es sólo para pedir a Su Señoría que se sirva hacer dar lectura a un proyecto que acaba de ser enviado a la Mesa, y que dice relación con el desarrollo alarmante que ha adquirido la epidemia de viruela en el Sur. El proyecto tiende a arbitrar las medidas del caso a fin de que el Gobierno pueda combatirla.

El señor EDWARDS MATTE, don Guillermo (Presidente accidental).—Se va a leer la moción a que se refiere Su Señoría.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

Honorable Cámara:

En vista del desarrollo inusitado y alarmante que ha tomado últimamente la epidemia de viruelas en el país, especialmente en algunas ciudades del sur y en consideración a que ésta no ha podido combatirse por falta de fondos para enviar a provincias vacuna y vacunadores para aplicarle, venimos en presentar a la consideración de la Cámara el siguente

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único. — Autorízase al Presidente de la República para que invierta hasta la suma de trescientos mil pesos ($ 300,000), en combatir la epidemia de viruelas.

El gasto que importa la presente ley, se deducirá de la mayor entrada que produzcan los derechos consulares, sobre la calculada. — Santiago, Mayo 12 de 1922. — **Eduardo Grez Padilla. — Alfredo Piwonka. — Ernesto Escobar. — E. Rojas Mery.— Domingo Durán. — Gustavo Silva Campo. — Arturo Montecinos. — M. J. Ortiz. — Luis Salas Romo. — Carlos Briones Luco. — Manuel J. Navarrete. — Vicente Adrián.— Ramón de la Vega — M. Vargas Márquez. — Manuel J. O'Ryan. — Oscar Chanks. — José Maza. — Horacio Mujica. — Félix Moreno. — C. Novasco Cordero. — A. René de la Jara. — A. Correa Bravo**".

El señor GUTIERREZ. — Sírvase agregar mi firma a ese proyecto, señor Presidente.

MUNICIPALIDAD DE LA COMUNA DE YUNGAY

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente accidental). — En la hora de los incidentes, corresponde usar de la palabra al Honorable Diputado por Osorno, señor Correa Bravo.

El señor SALAS ROMO. — ¿Me permite una interrupción, Su Señoría?

El señor CORREA BRAVO. — En forma de interrupción, con mucho agrado...

El señor SALAS ROMO. — En sesión del Senado de fecha 9 de Mayo del presente año, el Honorable Senador señor Echenique, so pretexto de hacer una petición de datos, dijo: "En sesiones de Marzo del año pasado se trató aquí de las dificultades habidas en la Comuna de Yungay, con motivo de haberse producido allí una dualidad y no saberse cuál era la verdadera Municipalidad. La cuestión fué a la justicia ordinaria y ha sido ya fallada; pero, entretanto, el Gobierno no ha tomado medida alguna ni ha reconocido a ninguna Municipalidad".

En seguida agregó otras consideraciones, a objeto de pedir que se llevaran a la Cámara los antecedentes que existían en el Ministerio, y especialmente un informe del Consejo de Defensa Fiscal, y yo deseaba decir ahora que parece que el señor Senador no está al cabo de los antecedentes de este negocio.

Por eso haré una ligera exposición acerca de él, para que también sirva, a su vez, de antecedente al señor Ministro antes de resolver esta cuestión.

Saben los Honorables Diputados que el año 16 se creó la comuna de Yungay, segregando algunas subdelegaciones de la Comuna de Barrancas. Como es de derecho, se nombró una junta de vecinos para que tomara a su cargo la administración de la comuna. Esta junta de vecinos nombró un presidente que se erigió en señor de horca y cuchillo, y que empezó a hacer toda clase de tropelías, que no fueron del agrado de los vecinos. Consiguió el caballero que tenía la presidencia de la junta de vecinos, que no se hicieran elecciones municipales el año 18, y probablemente, habría continuado en el mismo camino, si una agrupación de habitaciones de esa comuna, en que militaban hombres de todos los partidos políticos, no hubieran hecho valer su derecho en la Junta de Mayores Contribuyentes. Y sin distinción de colores políticos, todos estos hombres acordaron hacer elecciones en la comuna de Yungay, para cuyo efecto también obtuvieron la designación de mesas receptoras, la fijación de locales y se procuraron los registros necesarios en el Honorable Senado.

Aún más, se negaba a los ciudadanos inscritos en los registros electorales, el derecho de sufragio, y se produjo acuerdo para proceder a la elección de diputados en las elecciones de Marzo del mismo año citado.

Como se consiguió ese acuerdo, se llegó también a este otro: de que necesariamente habrían de hacerse elecciones municipales en el mes de Abril del año 21. Y hubo necesidad de llegar a este acuerdo con el caballero que gobernaba esa comuna, por la circunstancia ya conocida de que ese señor no se ajusta al texto literal de las leyes vigentes, y en cambio se asegura que cumple lealmente sus compromisos de honor. Pero ocurrió que el señor a que me refiero no cumplió con el compromiso...

El señor PIWONKA. — ¿Podría Su Señoría dar el nombre de ese caballero?

El señor CELIS. — Es el señor don Juan de Dios Morandé. Todo el mundo lo sabe...

El señor SALAS ROMO. — El caballero que acabo de indicar, no hizo honor a sus antecedentes, y no refrendó esos arreglos a que habíamos concurrido, para hacer elecciones en Abril. A la hora convenida, todos nosotros concurrimos al local señalado para el acto, pero el señor Morandé no concurrió.

Algunos ingenuos que creímos en las promesas del señor Morandé, estábamos esperando en el local, acompañados del delegado del Gobierno y de algunos carabineros.

El señor HERRERA LIRA.—Acompañados de un regimiento de carabineros, como se hacen acompañar generalmente los señores radicales, para poder imponerse.

El señor GREZ PADILLA.—Un regimiento de electores, Honorable Diputado...

El señor SALAS ROMO.—Me agrada mucho la interrupción del Honorable Diputado; pero anticipo que el regimiento a que Su Señoría se refiere constaba sólo de doce hombres, número insignificante en absoluto para imponerse a aquel caballero, que gobierna ahí sin contrapeso.

Ahí se congregaron el delegado del Gobierno, autoridades y numerosos asistentes, que querían presenciar el acto electoral, y elevaron una nota al Gobierno, manifestando lo ocurrido.

De modo que se podía dictar el decreto correspondiente para hacer la elección, ya que en esa comuna no hubo elección; pero por una timidez natural del señor Ministro del Interior de aquella época, no se pudo conseguir que se dictara el decreto, debido tal vez al pavor que infundía al señor Ministro la mayoría del Honorable Senado, que atacaba todo acto que no se ajustara muy bien a sus apreciaciones, o, como otros dicen, a las disposiciones legales conocidas.

No se dictó el decreto, pero ante el Colegio Departamental reunido en la Municipalidad de Santiago, comparecieron los presidentes de mesa de Yungay, de esas mesas que no funcionaron, e hicieron escrutar las actas y otorgaron poderes a nueve caballeros.

Afortunadamente para mis correligionarios, el señor Morandé, que hizo esta elección, según vox populi, en un club de la calle Bandera, le otorgó también poderes a dos radicales.

El señor CELIS.—Exceso de complacencia del señor Morandé.

El señor SALAS ROMO.—Esa es la verdad. Estos dos radicales en unión de dos balmacedistas y un conservador destruyeron la propia mayoría que el señor Morandé se había formado, procediendo a constituir la Municipalidad, a calificar la elección de sus miembros, y en este acto a excluir a cuatro municipales elegidos, y entre ellos al propio señor Morandé.

El señor HERRERA LIRA.—Se comprobó después que en esa famosa reunión se habían suplantado algunos municipales.

El señor CELIS.—Pero el señor Morandé había suplantado a todos los electores de la comuna de Yungay en el Club Conservador.

El señor SALAS ROMO.—Continúo, señor Presidente...

El señor HERRERA LIRA.—¿Y cómo se reunieron los correligionarios de Su Señoría para calificar la elección, no siendo municipales? Esto no se ve claro.

El señor SALAS ROMO.—La aseveración del señor Diputado, que dice que se ha establecido que fueron suplantadas algunas personas, está en contradicción con los hechos, porque hay una acta autorizada legalmente, en poder del Gobierno, en que se establece lo contrario de lo que dice el Honorable Diputado, o sea, que se reunieron efectivamente cinco municipales a quienes el señor Morandé había hech[o] entrega de sus poderes y procedieron a calificar la elección de sus miembros.

El señor HERRERA LIRA.—Suplantando a tres de los verdaderos municipales.

El señor CELIS.—¿Dónde estaban los verdaderos municipales, señor Diputado? No había ningún municipal verdadero. La opinión pública aparece mistificada cuando se dice que los verdaderos municipales fueron suplantados, cuando lo que hay es que todos ellos habían sido fabricados por el señor Morandé en el Club Conservador.

El señor SALAS ROMO.—Vuelvo a repetir: para tener la suerte de que Su Señoría me escuche. De estos nueve municipales fabricados por el señor Morandé en el Club Conservador, se reunieron cinco y procedieron a hacer la calificación de los miembros y, con buenas o malas razones, excluyeron a cuatro. Entre estos cuatro estaba el autor de la gran falsificación, el propio señor Morandé.

Es cierto que con posterioridad se dijo que algunos de estos señores habían sido suplantados y aún ellos mismos decían: "Nosotros, que somos de carne y hueso y que estábamos presentes, declaramos que no aceptamos la mayoría que hizo la exclusión". Pero eso no pudo alterar los hechos producidos y la actuación de estos señores que aceptaron dejar perfectamente en claro que los municipales elegidos en una elección que no se atrevieron a calificar íntegramente, sólo se preocuparon de calificar la elección de algunos de sus miembros. Es verdad que algunos de estos señores tuvieron una reunión al lado afuera de la Sala Municipal y que a esta reunión concurrieron algunos de los que hicieron la exclusión de sus ex-aliados y los propios excluidos.

Y con estos nuevos antecedentes, en que no debieran figurar por ningún concepto los excluídos, se han presentado al Ministerio del Interior solicitando que se les reconozca como Municipalidad actual. Esta nueva reclamación, producida con los municipales ya cambiados, no puede ir al conocimiento del Gobierno, porque de estos acuerdos municipales que provocan exclusiones, sólo puede conocer la justicia ordinaria, mediante ciertos trámites establecidos por las leyes.

No tengo conocimiento de que se haya reclamado de las exclusiones producidas; pero sí tengo conocimiento de los juicios incoados con motivo de las falsificaciones hechas por el señor Morandé. Tengo conocimiento de que existe un juicio en el 4.o juzgado del crimen con el objeto de investigar las responsabilidades que afectan a los autores de esa falsificación.

Sé también que desde hace un año existe ese expediente en la Corte de Apelaciones de Santiago, que ha debido verse sin esperar la comparecencia de las partes y no sé que exista ningún antecedentes que justifique la demora para que la Corte de Apelaciones no se pronuncie hasta este momento en una cuestión en que, como digo, se exige la comparecencia de las partes; de manera que este proceso con el doble privilegio que tiene, esto es, el de ser electoral y el de verse sin esperar la comparecencia de las partes, sobre el que la Corte debiera pronunciarse de oficio, no se falla por la I. Corte hasta este momento, siendo que ha debido pronunciarse al respecto en Abril de 1921. Y esta demora del Tribunal Superior para dictar resolución, trae como consecuencia que los falsificadores de esta elección de una comuna entera, hasta este momento andan fuera y hacen gestiones ante los miembros de la H. Cámara de Senadores y ante el Supremo Gobierno a objeto de cambiar la verdad.

Existe, además, otro proceso, y creo que será a este al que se refería el Honorable Senador señor Echenique en la sesión que indiqué hace un momento; un proceso civil por nulidad de la elección y este proceso tampoco marcha. Pero no existe ningún juicio en que se declare o en que se pida la nulidad del acuerdo de las exclusiones. De manera que la aseveración hecha por el Honorable señor Echenique de que existe una dualidad de Municipalidades, es profundamente inexacta; no hay más que una Municipalidad de la cual formaban parte 4 personas que ya fueron excluídas de esa Municipalidad por buenas o malas razones.

Y no es exacto tampoco, ha sido mal informado el Honorable señor Senador Echenique, en cuanto asevera que han sido falladas las causas que dicen relación con estas nulidades, porque las causas no han sido falladas hasta este momento.

En esta situación, ¿podría el Gobierno tomar la resolución de intervenir, como paladinamente dice el Honorable señor Echenique—en este asunto para entregar la administración de la comuna a una de estas Municipalidades duales, cuando no existe, a los ojos de la ley, más que una sola?

No habiendo dualidad y estando entregados los antecedentes a la justicia ordinaria, me parece que es absolutamente irregular la situación y confío en que el señor Ministro del Interior

en ningún caso y por ningún motivo invadirá atribuciones que a él no le corresponden y que permitirá que estas cosas se resuelvan por la vía regular y corriente.

INDICACIONES EN SEGUNDA DISCUSION

El señor MARIN PINUER.—Pido la palabra, si el Honorable Diputado por Osorno me la cede a modo de interrupción.

El señor EDWARDS MAATE (don Guillermo, Presidente Accidental).—Permítame antes, señor Diputado, ponga en segunda discusión las indicaciones de los Honorables señores Leckie y Herrera Lira, a que va a dar lectura el señor Pro-Secretario.

El señor PRO-SECRETARIO.—Quedó para segunda discusión en la sesión pasada el proyecto de acuerdo del señor Leckie, que dice:

"La Cámara acuerda significar al Gobierno la conveniencia de retirar sus delegados ante la Asociación Salitrera, y una indicación del señor Herrera Lira para que se nombre una Comisión Especial que informe el Mensaje del Ejecutivo en que inicia un proyecto de ley que autoriza al Gobierno para invertir $ 16.200,000 en diversas obras públicas de ejecución inmediata y para cubrir los gastos del cierre definitivo de los albergues, y determine el financiamiento del proyecto".

PRORROGA DE LA HORA.—INSCRIPCION PARA USAR DE LA PALABRA

El señor EDWARDS MATTE (Presidente Accidental).—Con el asentimiento unánime de la Cámara podría conceder la palabra al Honorable Diputado por Santiago, señor Marín Pinuer.

El señor CORREA BRAVO.—Yo no tengo inconveniente alguno para aceptar con el mayor agrado que mi distinguido colega use de la palabra; pero me parece que no sería mucho pedir que yo solicitara que de todas maneras se me reserve un cuarto de hora o veinte minutos de la primera hora, ya sea de la hora reglamentaria o prorrogándola por unos cuantos minutos a fin de formular algunas observaciones.

Y repito que oiría con mucho agrado al Honorable Diputado por Santiago.

El señor CELIS.—En resguardo del derecho del Honorable Diputados por Osorno, formulo indicación para que se prorrogue la primera hora por 20 minutos.

El señor EDWARDS MATTE (Presidente Accidental).—Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la primera hora por veinte minutos.

El señor O'RYAN.—Yo no tengo inconveniente para aceptar que el Honorable señor Marín Pinuer tercie en este debate, como tampoco lo tengo para que se apruebe la indicación del Honorble señor Celis, pero preveo y que el incidente se va a prolongar mucho y que no quedará tiempo, a pesar de que el Honorable Diputado por Osorno ha prometido hablar sólo quince minutos, para que desarrollen sus observaciones los demás Diputados inscritos.

El señor CORREA BRAVO.—Trataré de dejar tiempo a Su Señoría.

El señor O'RYAN.—Yo estoy inscrito en segundo lugar y necesito contestar algunas observaciones hechas por el señor Ministro de Ferrocarriles en sesiones pasadas, relacionadas con otras que yo formulé alrededor de la compra de carbón en el extranjero.

Si la Honorable Cámara fuera tan benévola para dejarme inscrito en primer lugar para la sesión del Miércoles, le sería muy agradecido.

El señor EDWARDS MATTE (Presidente Accidental).—Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para considerar inscrito en primer lugar para la sesión del Miércoles al Honorable señor O'Ryan.

El señor CHANKS.—Y a mí en segundo lugar.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente Accidental).—Hay oposición.

El señor O'RYAN.—Entonces, señor Presidente, siento tener que oponerme a que se prorrogue la hora.

El señor MARIN PINUER.—Permítame la palabra, señor Presidente.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente Accidental).—No puedo conceder la palabra a Su Señoría sin el asentimiento de la Honorables Diputados inscritos y de la Cámara.

El señor MARIN PINUER.—Es para hacer una rectificación, señor Presidente.

El señor CORREA BRAVO.—¿Por qué no solicita Su Señoría el acuerdo de la Cámara para aprobar la indicación hecha por el señor Celis, en el sentido de prorrogar la primera hora por 20 minutos?

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente Accidental).—Solicito el asentimiento de la Cámara para aprobar la indicación del señor Celis.

No hay acuerdo.

El señor O'RYAN.—Podría tener la Honora Cámara la benevolencia de considerarme inscrito para la sesión próxima, ya que no habrá tiempo para que pueda hacer uso de mi derecho en la sesión de hoy y tengo que ausentarme de Santiago en la semana próxima.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente Accidental).—No hay acuerdo, señor Diputado.

El señor MARIN PINUER.—Ruego a la Cámara que me deje inscrito para la sesión próxima, a fin de contestar las observaciones del señor Salas Romo.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente Accidental).—Solicito el asentimiento de la Sala para considerar inscrito para la próxima sesión al señor Marín Pinuer.

El señor O'RYAN.—Señor Presidente, yo hice denantes igual petición y no hubo acuerdo.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente Accidental).—Hay oposición.

El señor CORREA BRAVO.—Yo tengo, señor Presidente, media hora por delante, y de ella puedo conceder diez minutos a mi distinguido colega.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente Accidental).—No hay acuerdo de parte de los demás Diputados inscritos, señor Diputado.

El señor NAVARRETE.—Ruego al señor Correa Bravo que no se olvide de la promesa que tiene conmigo.

El señor CORREA BRAVO.—Voy a dejarle tiempo a Su Señoría.

INCLUSION EN LA CONVOCATORIA

El señor DURAN.—Ruego al señor Correa Bravo me permita dos palabras para rogar al señor Presidente que se sirva pedir al Supremo Gobierno la inclusión en la convocatoria de un proyecto de ley enviado hace poco a la Mesa, que concede 300,000 pesos para combatir la epidemia de viruelas en el país.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente Accidental).—Se dirigirá el oficio correspodiente a nombre de Su Señoría.

SITUACION DE ALGUNOS SERVICIOS PUBLICOS EN EL PUEBLO DE OSORNO

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente Accidental).—Puede usar de la pabra el Honorable Diputado por Osorno.

El señor CORREA BRAVO.—Señor Presidente: siento no haber sido complaciente con mis Honorables colegas, ya que la complacencia que he querido gastar con ellos no ha dado resultados.

Yo no habría tenido inconveniente para que todos mis Honorables colegas hubieran hecho uso de la palabra, siempre que me hubieran dejado unos cuantos minutos. Pero ya que las disposiciones reglamentarias y la falta de unanimidad me obligan a hablar antes que mis Honorables colegas, tendré que hacerlo con verdadero sentimiento.

Señor Presidente, en reciente rápida jira que tuve ocasión de hacer al departamento de Osorno, que represento aquí en esta Cámara, hube de enterarme de la situación de los diversos servicios públicos de aquella localidad, y para este efecto acompañé, a petición suya, del distinguido funcionario que es Gobernador de ese departamento, miembro muy respetable del Partido Radical y a la vez un magnífico y espléndido funcionario.

Lo primero que llama la atención al que de aquí va a Osorno es la alarma pública que allí existe con lo que se ha dado en llamar el recrudecimiento de la criminalidad; pero, a este propósito, hay que dejar testimonio de que la criminalidad de Osorno no es igual a la del resto del país. No hay allí salteadores o bandidos que asalten a las gentes o que vayan a robarles su dinero, sino gente que tiene cerca de sí a unos cuantos individuos de quienes se echa mano cuando hay deseo de ejercitar algunas venganzas contra los vecinos.

El señor O'RYAN.— Señores feudales!

El señor CORREA BRAVO.— Llámelos como quiera Su Señoría; pero es el hecho que hay gente que tiene a sus órdenes algunos cadetes de los cuales echa mano cuando se trata de arreglar rencillas de carácter personal, litigios de repartos o de cerramiento de predios, que allá se ventilan con mucha frecuencia.

De manera que no se alarme la Honorable Cámara cuando oiga hablar de la criminalidad de Osorno. Esta criminalidad no existe; el pueblo de Osorno es tranquilo, y como el elemento popular tiene allá siempre en qué ocuparse, porque nunca falta el trabajo, resulta que no hay nadie que necesite dedicarse al robo o al pillaje para tener con qué vivir.

Yo levanto este cargo que pudiera hacerse contra los habitantes de Osorno, y especialmente en contra de su pueblo.

Acompañado siempre del distinguidísimo gobernador de aquel departamento, empezamos por recorrer los diversos establecimientos o reparticiones públicas. La primera de nuestras visitas fué al hospital, a lo que se llama allí hospital, pero que en ninguna otra parte del país se llamaría así...

Están los enfermos hacinados en un casucho miserable y en lo absoluto inadecuado para prestar los servicios que de él se exigen. El hospital de Osorno era un establecimiento que hacía honor a la región austral del país. Hace dos años, se incendió, y hasta la fecha no ha podido ser reconstruído. Para suplir la carencia de ese local, se ha alquilado una casa en el pueblo, casa que, como digo, está muy lejos de reunir siquiera los requisitos elementales que un establecimiento de esa clase necesita. Básteme decir a la Cámara que he visto hacinados, a pocos metros de extensión unos de otros, a enfermos de tifus exantemático con parturientas, a enfermos de cáncer con otros de quienes no se sabía todavía si estaban aquejados de viruela o de otra enfermedad igualmente contagiosa.

Y pienso, señor Presidente, que para subsanar este inconveniente es en lo absoluto indispensable que el Gobierno solicite del Congreso, o que éste se anticipe a concederlo, un auxilio extraordinario de 200 mil pesos para la Beneficencia de Osorno, a fin de que pueda atender a la reconstrucción del hospital de ese pueblo. De estos 200 mil pesos, se invertirían 50 mil en hacer reparaciones en la parte no destruída totalmente por el incendio, a fin de trasladar allí a los enfermos que existen hoy en la casa alquilada, y el resto, o sea, 150 mil pesos, en iniciar la construcción del nuevo establecimiento.

Del hospital, pasamos a la cárcel, y allí hubo que hacer observaciones de carácter acaso igualmente grave.

La cárcel está ubicada en un galpón rodeado de una valla de madera, donde los reos se mantienen sólo porque han empeñado su palabra de honor de no fugarse...

Este galpón se construyó con materiales que se extrajeron del edificio de la antigua gobernación de Osorno, ubicada en la Plaza Municipal, y que se entregaron por obra de benevolencia de un gobernador que allí hubo, a un señor que, andando el tiempo, se proponía ser contratista del nuevo establecimiento. Este hombre se llevó los materiales fiscales e hizo ese galpón, que ahora tiene arrendado al Estado en $ 500 mensuales.

El señor MONTECINOS.— ¿Me permite Su Señoría una interrupción? Es sólo para hacer presente que el contratista que sacó esos materiales, lo hizo en virtud de un contrato que había celebrado con el Fisco para construir la Gobernación, contrato en el cual se estipuló que tenía derecho para llevarse esos materiales. Después este contrato se dejó sin efecto, no sé por qué motivos, talvez por la falta de fondos, y las cosas quedaron en esta forma.

El señor CORREA BRAVO.— En realidad, la rectificación de mi Honorable colega confirma la aseveración que acabo de hacer.

El señor MONTECINOS.— Exacto.

El señor CORREA BRAVO.—Yo celebro ir en tan buena compañía en la aseveración que he hecho.

De modo que hoy el Estado está pagando arriendo por los propios materiales suyos, que este contratista en proyecto sacó de la Plaza para irlos a ubicar en una calle un poco apartada.

En la actualidad se hacen en lo absoluto indispensables algunas reparaciones para dejar aquel establecimiento siquiera en situación de que permita a los reos estar a cubierto del agua, porque no están ni siquiera resguardados de la intemperie...

Se ha pedido por el contratista que se hagan estos trabajos por cuenta del Estado; pero yo entiendo que hay una disposición legal, por más que en el contrato no aparezca ello consignado, que obliga al arrendador a mantener la cosa arrendada en estado de que preste los servicios para el objeto con que se arrendó. Y temo mucho, señor Presidente, que se venga a sorprender la buena fe del señor Ministro de Justicia, a objeto de obtener fondos fiscales para hacer reparaciones en una propiedad particular, sobre todo, cuando su propietario está en la obligación de hacerlo.

De la Cárcel pasamos al Liceo de Niñas y aquí tuvimos, como se dice vulgarmente, un simpático respiradero.

Encontramos un establecimiento que, por las condiciones de aseo, de orden y de economía inteiror, como por la preparación y cultura de su personal administrativo y docente, haría honor al mejor establecimiento análogo de la capital de la República.

Del Liceo, pasamos a las escuelas y llegamos, no ya con el Gobernador sino con otras autoridades, a una escuela de la Comuna de Río Negro, una escuela de niñas que, según entiendo, lleva el número 13.

Ella ocupa, señor Presidente, una casa de madera que materialmente es inhabitable, edificada sobre pilotes del mismo material y sobre los cuales se ha colocado una solera gruesa, para que en ella descanse la construcción.

Esta solera, de igual manera que los pilotes, está totalmente podrida, hasta el extremo de que un bastón se podría introducir tanto en dicha solera como en los pilotes...

La escalera que da acceso a este local, que está a una altura de 1 metro 50 centímetros, más o menos, del nivel del suelo, se encuentra destruída, y necesitan las pobres educandas subir afirmándose las unas en las otras, o subir una primero en brazos de las demás para pasar la mano a las compañeras, a fin de que vayan subiendo las otras.

En ese establecimiento—y perdóneme la Honorable Cámara que me detenga en este detalle—hay una sección, destinada a las educandas, que vulgarmente se llama Water closet... Esta sección está colocada sobre un pequeño montículo del terreno en que funciona la escuela y como ésta no tiene puertas y está todo abierto, desde la calle se ve a la persona que entra en ese local. Entonces, para que pueda prestar los servicios a que está destinada esta sección, cada vez que alguna educanda necesita llegar hasta ese sitio, ha menester de una compañera que se coloque por delante para que la cubra y desde la calle no la vean. Esto parece, en realidad, que no fuera cierto; pero créanmelo mis Honorables colegas, porque yo lo he visto por mis ojos.

El señor GREZ PADILLA.—¿Qué número tiene esa escuela Honorable Diputado?

El señor CORREA BRAVO.—Número 13, Honorable Diputado.

El señor GREZ PADILLA.—Ahí tiene la explicación Su Señoría.

El señor CORREA BRAVO.—Es número fatal...

El señor NAVARRETE.—Yo creo que todas las escuelas tienen número fatal; porque todas están por el mismo estilo, a excepción de unas cinco o diez.

El señor CORREA BRAVO.—Al lado de esta escuela y en el mismo terreno, se ha construído un establecimiento de primera clase, de material sólido, destinado a ésta u otra escuela, pero que hasta ahora no ha podido ser utilizado, porque un pabellón anexo, destinado a habitación para el maestro o maestra, no ha sido concluído. Le falta, según técnicos en la materia, que se dé a una de las piezas de habitación del maestro una tercera mano de pintura, porque hasta ahora tiene solamente dos. Y, por este gravísimo defecto, de la falta de una tercera mano de pintura, no se ha podido trasladar la escuela al nuevo local, no obstante de estar ya muchos meses construída.

El señor CELIS.—¿Y de quién depende aquello?

El señor CORREA BRAVO.—Me parece que del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

El señor CELIS.—Pero la construcción de la escuela misma.

El señor CORREA BRAVO.—Supongo que de la Dirección de Obras Públicas.

Agréguese la circunstancia de que en esta escuela, de igual manera que en otras de esta comuna, hay una matrícula de 250 o más alumnos, de los que sólo pueden concurrir 80 o 100. De manera que por un lado, la ley impone a los padres de familia la obligación de educar y enviar a la escuela a sus hijos y, por otro lado, se encuentran con que no hay locales donde dar educación o albergar a estos educandos; de tal modo que habría que implantar aquí el sistema que mis Honorables colegas los Diputados Demócratas han solicitado para la región del salitre, la redondilla, a fin de que unos alumnos vayan un día determinado a la escuela y otros, otro día, pues de lo contrario...

El señor NAVARRETE.—Eso quiere decir, Honorable colega, que la redondilla se impondrá en todas partes.

El señor CORREA BRAVO.—Me parece que al paso que vamos, seguramente, vamos a tener que implantarla en todos los servicios públicos.

El señor NAVARRETE.—Por lo menos ya está implantada en nuestro sistema ministerial; porque en la formación de los gabinetes ya la ha establecido el Gobierno.

El señor CORREA BRAVO.—Y quiera Dios, Honorable Diputado, que su implantación no llegue hasta la Cámara...

A poca distancia de la escuela N.o 13 número fatal, según mi distinguido colega el Honorable Diputado por Ancud, está la escuela N.o 11 de Hombres, con una matrícula muy alta y con una asistencia relativamente escasa, dada la matrícula, en la que el material escolar es tan escogido como van a verlo mis Honorables colegas...

Parte de los alumnos están en esa escuela sentados en bancos, otra parte en cajones de vino o en pequeñas cajitas chicas que se preparan en sus casas y que llevan allí.

Un señor DIPUTADO.—Y los cajones ¿con vino?

El señor CORREA BRAVO.—Sin vino, Honorable Diputado.

Otros alumnos están sentados en trozos de madera que sus padres han enviado allí, de 4 por 6 o de 6 por 6, que se colocan donde hay necesidad de utilizarlos.

Así se instalan los educando en esa escuela.

Todavía he visto en una sección, que entiendo era la segunda, a ocho o diez niños encuclillados o sentados en el suelo.

Y yo pregunto, señor Presidente, ¿es posible que Osorno, que no está tan lejos del centro, esté abandonado en estas condiciones de todos los Poderes Públicos?

El señor RECABARREN.—No hay necesidad de ir tan lejos, Honorable Diputado, para ver ese abandono...

Aquí mismo, casi a las puertas de Santiago, en San Antonio, hay una escuela cuyo patio sirve de corral de ovejas.

El señor CORREA BRAVO. — Será un establecimiento destinado entonces a apacentar rebaños y no a preparar rebaños para la cultura del país.

El señor LABARCA. — Sería una maravilla que los habitantes de este país fueran un rebaño.

El señor CORREA BRAVO. — Se me dirá, ¿qué hacen los funcionarios encargados de vigilar de cerca este servicio?

Hay allá un Visitador de Escuelas, que es una persona honorabilísima. Este funcionario ha solicitado en centenares de notas que se envíe material escolar a esta escuela. Ha solicitado que se creen las plazas de ayudantes o profesores necesarios, a fin de atender el número de alumnos matriculados; pero nada de esto se ha podido conseguir.

Otro tanto ocurre en la escuela N.o 31 de Lo Burgos o Purranque.

Todo esto manifiesta que de parte de la Dirección de este servicio existe un notable abandono de deberes; una negligencia inexcusable que daría materia para formular una acusación muy seria y fundamentada en contra de aquella Dirección.

El señor CELIS. — Quiere permitirme una interrupción, Honorable Diputado.

El señor CORREA BRAVO. — Con mucho agrado Honorable colega.

El señor CELIS. — Coincido con Su Señoría en el estado lamentable en que se encuentran los establecimientos de enseñanza primaria en todo el país, no sólo en Osorno, que está tan lejos como dice Su Señoría. No hay necesidad de ir a Osorno que está a tantos kilómetros de distancia, sino que a unos cuantos kilómetros de Santiago se puede presenciar cien veces el fenómeno que con tan hermosas pinceladas, diré mejor, que con tan feos colores ha pintado Su Señoría.

El señor CORREA BRAVO. — Es muy benévolo Su Señoría.

El señor CELIS. — De esto no se pueden inferir los cargos a que Su Señoría llega contra la inspección general del ramo. La causa es otra: nos encontramos con que el país ha crecido desmesuradamente en pocos años, y que el traje que se le cortó cuando era niño le está quedando corto de todas partes. Le está sobrando organismo y le está faltando paño... De manera que lo que se necesita es tener recursos para las nuevas necesidades. Eso es lo que le falta a la Inspección General del ramo, y no competencia, como dice el Honorable Diputado.

El señor CORREA BRAVO. — En ese caso buscamos a Muzard para que haga otro traje.

El señor CELIS. — No es el sastre el que debe buscar la Cámara, sino dar recursos a la Inspección del ramo.

El señor CORREA BRAVO. — El Ministro del ramo, que se impondrá de estas observaciones por la prensa, solicitará los necesarios para este objeto, y si no los solicita, ya tendremos nosotros oportunidad de insistir en estos tópicos. Nosotros lo estimularemos.

El señor O'RYAN. — Se le podrá aplicar la redondilla.

El señor CORREA BRAVO. — Con redondilla o sin ella, se necesita bancos para los educandos, a fin de que éstos tengan en qué sentarse, y no lo hagan en el suelo como ocurre ahora. Yo los he visto sentados en el piso de esas que allá llaman piezas, y que no sirven absolutamente para cobijar los niños, y que tampoco serían adecuadas para alojar a los huéspedes a que se ha referido el Honorable Diputado por Antofagasta.

SUPRESION DE TRENES EN EL SUR

El señor CORREA BRAVO. — Señor Presidente. Quiero aprovechar los pocos minutos que me quedan para llamar la atención hacia otro servicio.

Acaba de suprimirse una serie de trenes que son absolutamente indispensables para los servicios locales de aquella provincia.

Se ha dicho que es la falta de carbón la que obliga a la Empresa a hacer esta supresión de trenes; entretanto, el propio Director de los Ferrocarriles en reportaje, hace poco publicado en la prensa, ha dicho que en el Sur la falta de combustible extranjero o de carbón inglés o siquiera de carbón de Lota o Coronel no se hace notar, ni debe tomarse en cuenta, porque hay en la región combustible bastante para atender las necesidades de la misma.

De modo que yo creo que los Ferrocarriles pueden moverse ahí con carbón de las minas de Mállí o de las otras que hay en la provincia de Valdivia y, en último caso, con leña. La leña en el departamento de Osorno es barata, puede obtenerse a razón de 3 o 4 pesos el metro cúbico; y leña mejor, cien veces superior, a la que ha estado vendiéndose en la región central a la misma Empresa a razón de 26 y 28 el metro cúbico.

De manera que no hay razón alguna para que el servicio de trenes se disminuya, porque no hay falta de combustible, ya que puede usarse el que se produce en esa región, según la opinión autorizada del señor Jaramillo, Director interino de los Ferrocarriles.

FERROCARRIL DE OSORNO A MAULLIN

El señor CORREA BRAVO.—Todavía otra observación. Hay una ley que acordó la construcción del ferrocarril de Osorno a Maullín pasando por la comuna de Riachuelo. El trazado está ya estudiado definitivamente, pero no hay recursos para iniciar estos trabajos, y yo pregunto: ¿no sería posible ocupar en estas obras al Regimiento de Ferrocarrileros, a fin de que prestara los servicios para que fué establecido?

Todavía, la falta de trabajadores que, por lo demás, no existe, podría suplirse con economía llevando unos 400 o 500 albergados, de esos que están de más en Santiago, poniéndolos a disposición de este Regimiento de Ferrocarrileros para que con ellos se inicie la construcción de esta obra, que es de importancia trascendental en la región austral del país.

Dejo formuladas estas observaciones y espero volver sobre ellas próximamente, pero confiando en que el Gobierno se servirá tomarlas en cuenta e impartir respecto de cada una, dentro de la esfera de sus atribuciones, las órdenes que al respecto procedan.

El señor EDWARDS MATTE, don Guillermo (Presidente accidental). — Está inscrito a continuación el Honorable Diputado por Tocopilla, señor O'Ryan.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MONTECINOS.—Si me permite, señor Presidente...

INSCRIPCIONES PARA USAR DE LA PALABRA

El señor O'RYAN.—Materialmente no tengo tiempo para hacer las observaciones que iba a formular hace un momento. Vuelvo, por esto, a rogarle al Honorable Presidente, que solicite el acuerdo de la Honorable Cámara para dejarme inscrito, en primer lugar, para la sesión del Miércoles próximo, pues tengo que extenderme algo para leer algunos documentos.

El señor EDWARDS MATTE, don Guillermo (Presidente accidental).—Solicito el asentimiento de la Cámara a fin de considerar inscrito, en primer lugar, para la sesión del Miércoles próximo, al Honorable Diputado por Tocopilla, y en segundo lugar al Honorable Diputado por Santiago, señor Marín Pinuer.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Ha sucedido que en las diversas ocasiones en que he participado en los sorteos para hacer uso de la palabra, la suerte no me ha favorecido. Y ahora que se solicita nuestro asentimiento para considerar inscritos a otros señores Diputados para la sesión próxima, siento oponerme, aunque me hubiera sido muy grato acceder a esta petición. Tengo algunas observaciones que hacer acerca de servicios públicos de importancia, por lo que me veo obligado a oponerme.

El señor O'RYAN.— Podría entonces la Cámara considerar inscrito en primer lugar para la sesión del Miércoles, al Honorable Diputado, y a mí, para la del Jueves...

El señor NAVARRETE.— Yo también desearía hacer uso de la palabra y quedar inscrito.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo) (Presidente accidental).— No hay acuerdo, Honorable Diputado.

El señor O'RYAN.— Entonces renuncio a hacer uso de la palabra.

NECESIDADES DE OSORNO

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo) (Presidente accidental).— Está inscrito a continuación el Honorable Diputado por Osorno, señor Montecinos. Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MONTECINOS.—Yo deseaba sólo adherir en todas sus partes a las observaciones que ha formulado el Honorable Diputado señor Correa Bravo y pedir al Gobierno— como ya lo ha pedido Su Señoría— las atienda a la brevedad posible y en forma debida.

Como las observaciones que yo iba a formular sobre servicios del departamento de Osorno, las ha formulado mi honorable colega de diputación, le cedo mi derecho al señor Ramírez Frías.

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE

El señor RAMIREZ (don Tomás).— Muchas gracias, Honorable Diputado. Voy a decir dos palabras a propósito del voto que presentó el honorable señor Leckie en la sesión de ayer...

El señor LECKIE.— Quiere permitirme, Su Señoría... A propósito de esta misma materia, y tal vez para ahorrarle las observaciones que usted pueda formular...

Con la venia del Honorable Diputado a quien se acaba de conceder la palabra, voy a cumplir con un deber. Me felicito de haber originado el debate que se inició en la sesión de ayer, sobre materias que habían tenido ya una amplia discusión en el Honorable Senado.

Como puede verse por la versión de la prensa de la sesión del Senado, ningún propósito de carácter político ha guiado a esa Honorable Corporación— como tampoco al que habla— al formular las observaciones que la Cámara conoce sobre la Asociación Salitrera. En consecuencia, sólo un propósito de elevado interés patriótico nos había inspirado a este respecto.

Pero la resolución adoptada por la Asociación Salitrera en la reunión celebrada ayer y en vista de que las palabras pronunciadas por el señor Ministro de Hacienda en el Senado de la República, que concuerdan con los mismos propósitos que, como digo, me han inspirado al iniciar este debate, me veo obligado a desistir de mayores consideraciones a este respecto y como consecuencia de ello, me veo también precisado a retirar por ahora el voto que había formulado.

Teniendo presente la resolución adoptada por la Asociación Salitrera y en especial la circunstancia de existir una Comisión Mixta de Senadores y Diputados encargada de solucionar en definitiva este problema para nosotros de importancia vital, me obligan, repito, señor Presidente, a retirar el voto que había formulado en espera de que, si los intereses nacionales no fueran debidamente atendidos de aquí en adelante en lo que se relaciona con esta importante cuestión, me vería en el caso sensible, por supuesto, de tener que presentarlo nuevamente a la consideración de la Honorable Cámara.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente accidental).—Si no hubiera inconveniente por parte de la H. Cámara, se daría por retirado el voto propuesto por el Honorable Diputado por Valparaíso, señor Leckie.

Retirado.

PETICION DE ANTECEDENTES

El señor PRO-SECRETARIO. — El señor Durán solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Colonización a fin de que se sirva completar los antecedentes que remitió a la Cámara a petición del mismo señor Diputado, con los siguientes datos, referentes a la concesión Silva Rivas:

1.o Copia de las actas originales de entrega de los terrenos de la concesión Llaima;

2.o Monto de los fondos gastados en efectuar esa entrega y tiempo que ha durado esa operación;

3.o Antecedentes sobre los estudios y clasificación de los terrenos entregados para determinar la cabida que le corresponde al concesionario de acuerdo con su contrato y con las leyes vigentes; y

4.o Copia del acta de entrega dada al ocupante Nicolás Rosales como repatriado de la República Argentina el 12 de Octubre de 1905.

VOTACIONES

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente accidental).—Terminada la primera hora.

Se van a votar las indicaciones formuladas.

PROTECCION A LOS OBREROS DEL SALITRE

El señor LABARCA.—Ruego al señor Ministro de Industria que, dada la exquisita benevolencia que siempre ha tenido Su Señoría para contestar las preguntas que aquí le dirigen los Diputados relacionadas con el Ministerio de su cargo, quisiera exponer a la Cámara los propósitos del Gobierno en orden al amparo que prestará a los trabajadores, cuando se verifique la reanudación de los trabajos salitreros en la zona norte de la República.

INDUSTRIA SALITRERA

El señor RAMIREZ FRIAS.—Voy a permitirme hacer una petición al señor Ministro de Hacienda con la venia de la H. Cámara y del señor Presidente, en orden a que Su Señoría se sirva imponerse de las preguntas que dirigí al Gobierno sobre sus propósitos futuros en la industria salitrera en la sesión del mes de Mayo del año 21, pregunta que está pendiente hasta la fecha.

El señor RECABARREN.—Es decir, se exigirá del Gobierno que señale una especie de línea de conducta o política salitrera.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Agradecería a Su Señoría me indicara para orientarme, el número de la sesión o me diera una copia de las preguntas a que Su Señoría se refiere.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Perfectamente, señor Ministro.

VOTACIONES

El señor SECRETARIO.—Indicación del señor Herrera Lira:

"Para que se nombre una Comisión Especial que informe el mensaje del Ejecutivo en que inicia un proyecto de ley que autoriza al Gobierno para invertir $ 16.200,000 en diversas obras públicas de ejecución inmediata y para cubrir los gastos del cierre definitivo de los albergues, y determine el financiamiento del proyecto".

El señor SILVA SOMARRIVA.—Que se vote, señor Presidente.

—Votada la indicación, fué desechada por 26 votos contra 12, habiéndose abstenido de votar 3 señores Diputados.

—(Durante la votación):

El señor BRIONES LUCO.—No, señor, porque la considero innecesaria.

El señor AZOCAR.—No, porque me parece muy bien que no se haya reunido la Comisión para informar proyectos como éste, que importan gastos.

El señor NAVARRETE.— Voy a rectificar mi voto; no voto, porque pertenezco a la Comisión de Obras Públicas.

El señor HERRERA LIRA.—Pero Su Señoría no asiste a las sesiones.

El señor NAVARRETE.—Porque mis ocupaciones particulares no me lo permiten.

El señor HERRERA LIRA.—Debe renunciar, entonces, Su Señoría.

El señor ROJAS MERY.—En vista de los brillantes resultados obtenidos con las Comisiones Especiales, voto que no.

El señor NAVARRETE.—No tenga cuidado mi querido colega, que pronto me vendré a Santiago.

El señor HERRERA LIRA.—No necesito ser tan querido de Su Señoría.

El señor NAVARRETE.—Entonces le retiraré mi afecto.

El señor HERRERA LIRA.—La cuestión es ir a trabajar a las Comisiones.

El señor NAVARRETE. — Parece increíble que tengan tanto veneno algunos colegas conservadores. Practican muy poco sus doctrinas!

El señor SECRETARIO.—Indicación del señor MAZA:

"Para pasar en estudio a la Comisión de Legislación y Justicia el proyecto que faculta a la Municipalidad de Chillán para pagar una indemnización a los arrendatarios de Las Termas".

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente accidental).—Si no se pide votación la daré por aprobada.

Aprobada.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor SECRETARIO.—El señor Presidente anuncia para la tabla de fácil despacho los siguientes proyectos:

Mensaje que concede una remuneración a las personas que suministren datos sobre bienes a los cuales tiene derecho el Fisco;

Proyecto sobre pensión a doña Rosa V. v. de Reyes;

Proyecto que grava las boletas de entrada a los espectáculos públicos para proseguir las obras del Cerro San Cristóbal.

El señor CELIS.—Podría anunciarse el proyecto sobre el Cerro San Cristóbal, que a pedido del señor Correa Bravo fué retirado la semana anteriod de la tabla de fácil despacho.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente accidental).—Quedará anunciado el proyecto que indica Su Señoría.

El señor LECKIE.—Igual cosa pediría para el proyecto que concede jubilación al señor Salvador Zegers, persona que ha prestado servicios al país durante 52 años.

El señor CORREA BRAVO.—Me adhiero con todo agrado a la petición que acaba de formular el Honorable Diputado por Valparaíso.

Creo que el proyecto a que se refiere Su Señoría tendrá fácil acogida en la Cámara, pues se trata de un mensaje del Ejecutivo.

INTERPELACION.— FUNDO PELLAHUEN

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente accidental).— Dentro de la orden del día corresponde ocuparse de la interpelación pendiente.

Tiene la palabra el Honorable Diputado por Santiago, señor Ramírez Frías.

El señor ROJAS MERY.— Con la venia del señor Diputado que está con la palabra deseo decir dos.

El señor RAMIREZ FRIAS.—No tengo ningún inconveniente.

CARGOS A LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

El señor ROJAS MERY.— Empezaré por decir y reiterar lo que he dicho ya muchas veces en el debate desarrollado con motivo de los cargos formulados sobre la administración de justicia.

Jamás fué mi ánimo personalizar. Nunca quise que este debate descendiera al extremo a que ha descendido en sesiones pasadas. Soy uno de los primeros en lamentar estos hechos. Vuelvo nuevamente a hacer lo posible por que se mantenga el debate a la altura que lo inicié.

Aguardaré para desarrollar mis observaciones, sobre esta materia, a que la Excma. Corte quiera permitirme los datos que solicité.

Mientras tanto, haciendo honor a las peticiones hechas privada e insistentemente por algunos de mis Honorables colegas, dejo la palabra.

El señor DE LA VEGA.— No se le vayan a ir las golondrinas.

INTERPELACION.— FUNDO DE PELLAHUEN

El señor RAMIREZ FRIAS.— En sesión de ayer, señor Presidente, ocupándome de la afirmación de que el perito fiscal don Carlos Araya no había firmado el acta de delimitación de Pellahuén, dije que tenía antecedentes para creer que en realidad había firmado, y me iba a referir primeramente a una publicación que hizo en el año 1908 el ingeniero don Alberto Larenas, que fué miembro de la comisión designada para hacer la delimitación con el señor Araya.

El señor Larenas, que es un ingeniero conocido, no pudo tolerar que corriera la especie de que aparecía interviniendo en un documento en que se decía suplantada su firma; y entonces en el diario "La Ley" publicó un extenso reportaje tratando el asunto de la delimitación de Pellahuén, y refiriéndose en concreto al punto que nos interesa, dice:

"Insiste usted en que diga si firmó o no firmó ese señor Araya el acta de delimitación? Eso no puede dudarse. Usted tiene aquí documentos auténticos que lo afirman. Yo, que no entiendo de leyes, me alarmé cuando supe lo que se decía, pues cuido mucho mi nombre e interrogué al notario señor Márquez de la Plata, quien me dijo que si aparecía esa firma en la copia, era porque estaba firmado el original, que, como de costumbre, se había devuelto al archivo de la Colonización.

Busqué por esa fecha el original en la Oficina de Colonización, y después de tres o cuatro días de espera, sólo obtuve un certificado como el que usted me muestra, de no existir ese documento en el Archivo.

Empleado de esa Oficina, es, a más de el señor Araya, un hermano suyo, no sé si en el Archivo".

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente accidental). — No hay número en la Sala, Honorable Diputado. Se está llamando.

—Después de 5 minutos:

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente accidental). — Como se ha llamado durante el tiempo reglamentario y no hay número en la Sala, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

En el momento de levantarse la sesión se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores Diputados:

Adrián, Cordero Cruzat, Vicuña, Chanks, Echeverría, Edwards, Edwards Matte don Ismael, González Cortés, Gutiérrez, Jaramillo, Labarca, Leckie, Lois, Marín, Maza, Mujica, Navarrete, Ramírez Frías, Recabarren, Rivas Vicuña, Rojas Mery, Salas Romo, Silva Campo, Silva Somarriva, Vargas, de la Vega, Vergara Vicuña.

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 27.a extraordinaria en 12 de Mayo de 1922

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CLARO SOLAR

ASISTENCIA

Asistieron los señores Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Edwards, Errázuriz Tagle, Errázuriz Lazcano, Freire, Huneeus, Letelier Silva, Mac-Iver, Ochagavía, Silva Cortés, Torrealba, Urrejola, Zañartu don Héctor y los señores Ministros del Interior; de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización; y de Hacienda.

ACTA

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un oficio de la Cámara de Diputados, con que devuelve aprobada con modificaciones, el proyecto del Senado que establece como institución nacional la Cruz Roja Chilena.

Quedó para tabla.

2.o De la siguiente moción:

"Honorable Senado:

La ley de obras portuarias recientemente despachada por el Congreso ha tendido a corregir el defectuoso sistema de transporte existente en el país acortando los enormes recorridos ferroviarios que, con el consiguiente recargo de precio, deben sufrir hoy las mercaderías desde los centros de producción hasta el punto de su embarque y dotando dichas salidas al mar de elementos modernos de carga y descarga.

Pero si las obras portuarias tienden a hacer rápida y económica la circulación de la riqueza dentro del territorio nacional y a facilitar el comercio con el exterior, importan un considerable desembolso cuyo servicio debe ser cubierto con la explotación de las mismas obras si no se desea constituir una gabela en vez de la inapreciable ventaja que al construirse con acierto representarían para la economía nacional.

Para que tal benéfico resultado se obtenga íntegramente, es necesario que cada puerto sea el término de una red ferroviaria de capacidad bastante para hacer afluir a él, con rapidez y economía, los productos de la zona vecina.

Inspirada en tales propósitos la ley aludida ha autorizado al Presidente de la República para contratar la construcción del puerto de Constitución y de diversos ferrocarriles que, dentro de las provincias de Curicó y Talca, conspiren a formarle una zona de atracción bastante para asegurar su abastecimiento.

Las £ 200,000 que se destinan a dichas construcciones ferroviarias servirán para realizar los estudios defintivos de las nuevas vías que deben unir el ramal de Larraín Alcalde con el de Hualañé y éste con el de Constitución, que deberían iniciarse cuanto antes, a fin de poder contratar ambas obras, sino conjuntamente, a lo menos en la misma época que las portuarias que deben servirle de término.

Afortunadamente existen ya estudios definitivos del ferrocarril de Curicó a Los Queñes, lo que permitiría proceder desde luego a sus construcción.

Las características de esta obra merecen, por otra parte, atención especial y preferente. Su recorrido de 45,538 kilómetros, se desarrolla en terrenos planos sin obras de arte de importancia, atravesando una rica zona agrícola y acercando a la línea central los valiosos yacimientos mineros de la cordillera del Teno, que con tan halagüeñas expectativas empiezan a beneficiarse.

Los cálculos prudentes que se han hecho sobre la explotación de la línea están conformes en reconocer que sería como la de condiciones análogas que une a Talca con San Clemente, una de las pocas en el país que podría producir utilidades desde que se la pusiera en actividad.

A las ventajas de su destinación como complemento de las obras portuarias, y a las de la economía que representa su construcción y utilidades que habrá de rendir desde el primer momento, debe unirse la de tener proyecciones de ferrocarril internacional con cuyo objeto se avanzó su estudio el año 1899 hasta el portezuelo de Vergara.

Fundado en tales antecedentes, tengo el honor de presentar a vuestra consideración el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República para contratar la construcción del ferrocarril de Curicó a Los Queñes, según el estudio definitivo practicado por la Dirección de Obras Públicas, hasta por la suma de $ 4.241,257.39, moneda corriente, y $ 632,972.42, oro de dieciocho peniques.

Artículo 2.o Las obras se pagarán a opción del Presidente de la República en cualquiera de las formas siguientes:

a) Con el producto de la explotación de las mismas obras que se concederá por un tiempo determinado, debiendo aprobarse las tarifas y sus modificaciones por el Presidente de la República y garantizándose hasta un seis por ciento (6 o|o) de interés anual al capital invertido.

Será motivo de preferencia para la adjudicación de las obras, en este caso, el menor tiempo que habrá de durar esta explotación.

b) Con el producto de un empréstito, que rinda hasta cuatro millones doscientos cuarenta y un mil doscientos cuarenta y siete pesos treinta y nueve centavos ($ 4.241, 247.39), moneda corriente, y seiscientos treinta y dos mil novecientos setenta y dos pesos cuarenta y dos centavos ($632,972.42), oro de dieciocho peniques, empréstito cuyos bonos ganarán interés de ocho por ciento (8 o|o) anual y con una amortización acumulativa, también anual, de uno por ciento (1 o|o).

El Presidente de la República queda autorizado para emitir este empréstito por parcialidades, según las necesidades de pago de las obras contratadas.

Los fondos que produzcan los empréstitos quedarán depositados a interés en Bancos de primera clase, afectos exclusivamente al cumplimiento de los contratos respectivos y se dejará establecida esta condición en los referidos contratos.

Art. 3.o Se declaran de utilidad pública los terrenos destinados a la construcción de la vía, estaciones y demás que se consulten en los planos que apruebe el Presidente de la República.

La expropiación se llevará a cabo con arreglo a lo prescrito en la ley número 3,313, de 29 de Setiembre de 1917, sobre ejecución de obras de agua potable.

Santiago, 12 de Mayo de 1922.— **Ladislao Errázuriz**, Senador por Curicó.

Pasó a la Comisión de Agricultura, Industria y Ferrocarriles.

3.o De un oficio del Tribunal de Cuentas, en que comunica que el Presidente de la República ha insistido en la toma de razón del decreto número 316, del Ministerio de Relaciones Exteriores, que designa a don Luis Schmidt para que desempeñe en comisión las funciones de administrador del ferrocarril de Arica a La Paz.

Pasó a la Comisión de Presupuesto.

SERVICIO DE TRANVIAS EN SANTIAGO

El señor JARAMILLO (Ministro del Interior).—En la sesión de ayer el Honorable Senador por Linares formuló algunas observaciones relacionadas con el servicio de tranvías de Santiago y, según lo manifestó, habló con el objeto de estimular el celo del Gobierno a fin de que se preocupara de esta cuestión, alcanzando a presentar un voto, que después retiró, el cual decía que el Senado vería con agrado que el Gobierno se preocupara de la cuestión tranviaria.

Acaso en los mismos momentos en que el Honorable Senador presentaba su voto, el Ministro se preocupaba vivamente de este asunto y en el día de hoy,—hace sólo un momento—ha tenido una larga entrevista con el Primer Alcalde y con el abogado de la Tracción, señor Germán Riesco, resultando que, si aun no se ha llegado a una solución efectiva derivada de ciertas fórmulas propuestas por el Gobierno, le halaga la esperanza de llegar muy pronto a un arreglo definitivo.

Por esto podrá ver el Honorable Senador que el Ministro que habla no se ha despreocupado en el asunto de que se trata.

LA EPIDEMIA DE VIRUELA

El señor JARAMILLO (Ministro del Interior).—También me he impuesto por la prensa de que el Honorable Senador por Malleco ha formulado algunas observaciones relacionadas con la epidemia de viruela en la provincia que Su Señoría representa en esta Honorable Cámara.

En la mañana de hoy he hecho llamar a mi despacho al señor Director de Sanidad a fin de que me informara sobre la existencia de la epidemia en aquella provincia y me manifestó que, conforme con las órdenes recibidas del Ministerio, se había trasladado a todas las capitales de provincia y que desde ellas se habían organizado todas las brigadas que le permitían los escasos fondos con que puede contar a fin de que se trasladaran a los puntos amagados a combatir la enfermedad. Que si era efectivo que no había estado en Curacautín, se había encontrado en Traiguén, Los Sauces y Purén y que había organizado una brigada con el especial objeto de que se trasladara a Curacautín a detener la epidemia.

He tenido especial interés en atender todos los casos que se han denunciado y, dentro de los escasos recursos con que he podido contar, he autorizado a los intendente y gobernadores para que, con cargo a la ley de régimen interior, giren hasta dos mil pesos para tomar las medidas conducentes a terminar con la epidemia.

Por lo demás, tengo redactado un mensaje en que solicito del Congreso los fondos necesarios para combatir las enfermedades infecciosas, proyecto que pronto será sometido a la discusión de las Cámaras.

El viaje que acaba de efectuar el señor Director de Sanidad ha durado diez días y en este tiempo ha vacunado un número de personas bastante considerable.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—¿Podría decirme el señor Ministro en qué puntos estuvo el Director General de Sanidad?

El señor JARAMILLO (Ministro del Interior).—Ha estado en Traiguén, en Temuco, en Concepción, en Angol, en Chillán, y en otros puntos cuyos nombres no recuerdo en estos momentos.

El señor CONCHA SUBERCAEUX.—Hacía la pregunta porque los pueblos más afectados por la epidemia de viruelas son Ancud y Curanilahue.

Ahora bien, el Honorable Senador por Malleco denunció hace varios días, y reiteró su denuncio en la sesión de ayer, que en el pueblo de Curacautín hay más de sesenta casos. Y si en localidades de poca población se producen sesenta o cien casos, el hecho es muy alarmante para la salubridad general, tanto más si se considera que durante años enteros hemos tenido en Chile sólo cuatro casos por año en todo el territorio.

Sabe el Senado que en los países europeos la epidemia de viruelas casi no existe. En Alemania la epidemia es nula. Mientras tanto aquí nos estamos acostumbrando a ver que se presentan casos por centenares en diversos puntos y creemos que esto es caso natural.

En otra ocasión he manifestado al Senado que en Lebu y Curanilahue se han presentado en el último tiempo seiscientos casos, con una mortalidad de más de trescientos individuos. Estos mismos datos que yo proporcioné fueron confirmados por el Honorable Senador por Malleco, señor Bulnes, y por los Honorables Senadores por Concepción y por Cautín, señores Concha y Valdés. Según lo que hemos oído al señor Ministro, el señor Director de Sanidad no ha visitado los puntos más amagados por la epidemia, como Lebu, por ejemplo.

El señor JARAMILLO (Ministro del Interior).—Probablemente el señor Director de Sanidad no ha visitado todos los puntos en que se ha presentado la epidemia de viruela por no haberle sido posible, pero dejó organizadas en Temuco, Angol y Concepción las brigadas sanitarias, dándoles las instrucciones necesarias para combatir el flagelo en los lugares infestados.

Es efectivo que la viruela ha recrudecido fuera de las poblaciones, con excepción de Lebu, por falta de vacunación. Por esta razón se ha aumentado el número de los vacunadores. Pero, repito que el Ministro, en cada caso que se ha denunciado, ha tomado sin demora todas las medidas que estaban en su mano dentro de los medios de que podía disponer.

MUNICIPALIDAD DE GORBEA

El señor JARAMILLO (Ministro del Interior).—En cuanto a las observaciones formuladas respecto a la Municipalidad de Gorbea, debo manifestar que no he tenido materialmente tiempo para estudiar este asunto; pero en una sesión próxima podré dar alguna información sobre él.

LA VIRUELA EN LA PROVINCIA DE MALLECO

El señor BULNES.—En la sesión de ayer, señor Presidente, hice uso de la palabra haciendo presente a la Honorable Cámara que por quinta, sexta o séptima vez había solicitado del Honorable Ministro del Interior que tomara algunas medidas para combatir la epidemia de viruela en la provincia de Malleco, sin haber sido atendido.

Hice presente que en la población de Curacautín había verdadera alarma, como lo atestiguaba un memorial suscrito por las madres de familias de esa localidad, en el cual me pedían que consiguiera del Gobierno el envío de una brigada sanitaria.

Ahora bien, la contestación del Honorable Ministro confirma lo que dije ayer: que no ha habido de parte del Gobierno el celo suficiente para combatir una epidemia de esta naturaleza.

El señor Ministro del Interior no ha debido contentarse con la explicación que le da el Director de Sanidad, pues aquí no se trata de categorías. Parece que este funcionario ha creído que su papel era ir a las capitales de provincias; mientras tanto, los focos de infección estaban en otras partes que no eran las capitales, y era allí donde debió haber ido el Director de Sanidad.

Los focos son Los Sauces, Purén, Guracautín, y ninguno de esos tres focos ha sido visitado por el Director de Sanidad. En cuanto a la promesa que le ha hecho al señor Ministro, y que Su Señoría repite ante el Senado, de que ha despachado una brigada sanitaria a Curacautín, no sé hasta qué punto se haya cumpliso, porque la presentación que traje ayer tiene fecha 6 de Mayo, y tengo entendido que en esos días el Director de Sanidad ya había salido de la provincia de Malleco. Es una cosa muy curiosa que en una provincia en que la expectación pública está pendiente del desarrollo de esta epidemia, no se haya sabido que el Director de Sanidad había acordado despachar una brigada a Curacautín. Si se hubiera hecho esto, habría llegado a conocimiento de aquel afligido vecindario.

Dijo el señor Ministro del Interior que el recrudecimiento de la epidemia de viruelas en aquellas localidades se debía a la falta de vacunación. Yo creo que no es ésta la causa de la extensión de la epidemia, sino que se debe a que los focos de infección no han sido atacados, porque los individuos afectados de esta enfermedad, en cualquier lugar de una provincia, la difunden en todas partes por donde viajan; de manera que en estos casos hay que atacar los focos en que tiene su origen la epidemia, y eso no se ha hecho en la provincia de Malleco.

Vuelvo a reiterar, pues, mi exigencia—porque tratándose de la vida de nuestros conciudadanos se puede exigir—de que el Gobierno tome las medidas del caso para que esos focos que existen en Malleco, y que tienden a propagar el mal por todo el Sur del país, sean atacados, y que se preste a esas poblaciones el auxilio que necesitan para evitar el desarrollo de la epidemia.

El señor JARAMILLO (Ministro del Interior).—Yo, francamente, no sé cómo puedo convencer al señor Senador por Malleco respecto de las medidas que el Gobierno ha tomado para combatir esta epidemia.

No necesita Su Señoría estimular mi celo en esta materia, porque tratándose de la vida de los habitantes del país, el Gobierno se preocupa vivamente de resguardarla.

Creo que de los pueblos que ha citado el señor Senador, sólo ha quedado sin visitarse por el señor Director de Sanidad, el de Curacautín; porque estuvo en Los Sauces, Purén y Traiguén. Visitó también Vilcún, Puerto Saavedra y otras localidades.

El señor BULNES.—Pero Puerto Saavedra no pertenece a la provincia de Malleco, señor Ministro.

El señor JARAMILLO (Ministro del Interior).—Sé que pertenece a Cautín, señor Senador.

El señor BULNES.—¿Sabe el señor Ministro si estuvo en Purén el señor Director de Sanidad?

El señor JARAMILLO (Ministro del Interior). — No tengo completa seguridad, señor Senador.

Respecto a las medidas que se han tomado para Curacautín, me parece que la comunicación que leyó el Honorable Senador por Malleco es de fecha 6 de Mayo, y en el Ministerio tengo un telegrama de fecha 5 de Mayo dirigido desde Angol, en el cual el señor Director de Sanidad me dice que está organizando una brigada sanitaria para que se traslade a Curacautín. Tal vez esa brigada se dirigía a su destino en los mismos momentos en que el señor Senador recibía la comunicación de que dió conocimiento a esta Honorable Cámara.

El señor BULNES. — Quedo esperando el cumplimiento de la promesa del señor Ministro, porque no puedo desentenderme, como representante de esa provincia, de algo que afecta a sus habitantes en forma tan imperiosa.

Esta es una obligación que, más que a mí, incumbe al Gobierno y mi deber será reiterar al señor Ministro tantas veces cuantas sea preciso el cumplimiento de esta obligación.

El señor JARAMILLO (Ministro del Interior).—Acabo de manifestar a Su Señoría que el señor Director de Sanidad visitó la mayor parte de los puntos infestados en la provincia de Malleco; pero no Curacautín, a donde se envió una brigada sanitaria.

El señor BULNES.—Entretanto, el telegrama recibido por el señor Ministro sobre el envío de esa brigada sanitaria a Curacautín es de fecha 5 de Mayo; y, sin embargo, el día 6 se reunía el vecindario para subscribir y enviarme la nota que he leído en la sesión anterior.

El señor JARAMILLO (Ministro del Interior).—Como he dicho, con fecha 5 de Mayo me indicaba el Director de Sanidad que enviaba una brigada sanitaria a Curacautín.

El señor BULNES.—Tengo la desgracia de no ser comprendido por el señor Ministro, y no es ésta la primera vez, pues muchas veces he hablado con la misma claridad que hoy. No sé si esto sea defecto mío o de Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO.—Ha vuelto a suscitarse en la Honorable Cámara de Diputados la vieja cuestión que he traído tantas veces a los debates del Honorable Senado, referente a la inversión de los fondos de la colecta nacional pro-aviación.

En la sesión de ayer manifestó el Honorable Diputado, señor Celis su extrañeza de que estos fondos no se hubieran destinado al objeto que tuvieron en vista los erogantes de ellos; queja que a mí me ha oído muchas veces el Senado.

Como al que habla correspondió iniciar esta suscripción, apelando al patriotismo de todos nuestros conciudadanos, y además recibió las primeras erogaciones de la colecta, debo manifestar al Honorable Senado que precisamente porque conozco algo de la materia comparto los patrióticos sobresaltos del Honorable Diputado por Santiago.

Desde luego, y para hacer luz siquiera en la primera época de este asunto, dividiéndolo en dos edades perfectamente diferentes: la que terminó el 23 de Diciembre de 1920 y la posterior; deseo repetir lo que expresaba en sesión de 17 de Noviembre último.

Dije así:

"El segundo aspecto que revisten las observaciones de que me ocupo, es el de asegurar que los fondos "se habrán empleado en todo, menos "en el destino indicado por los erogantes".

Por lo que respecta a la acción del Gobierno antes del 23 de Diciembre último, puedo desmentir categóricamente el aserto.

Queda dicho que el total del dinero recibido del señor Tocornal, antes del 23 de Diciembre de 1920, fué la suma de $ 1.020,127.

Pues bien, el 20 de Diciembre de 1920, o sea, dos días antes de terminar mi desempeño Ministerial, se dictó la orden ministerial siguiente:

"C. 1 N.o 11-116.—Santiago, 20 de Diciembre de 1920.—Con esta fecha se ha dictado la siguiente "orden ministerial": La Administración de Caja de las Oficinas Superiores del Ejército deducirá, de los fondos acumulados por erogaciones públicas para el fomento de la aviación nacional, a que se refiere el decreto supremo N.o 3151, de 11 de Noviembre del presente año, las cantidades de nueve mil novecientos treinta y cinco libras esterlinas (£ 9.935), correspondientes al importe de siete aeroplanos Sopwith completos, y veintiséis mil seiscientas setenta y dos libras esterlinas (£ 26,672), importe de seis aeroplanos Avro y dos hidroaviones Avro completos, recientemente adquiridos, y a los cuales se les ha dado el nombre de las provincias e instituciones erogantes. El total de estas cantidades, **o sea, treinta y seis mil seiscientas siete libras esterlinas**, serán abonadas en cuenta al saldo de los fondos para gastos de aviación concedidos por la ley reservada N.o 3633.—Anótese, comuníquese y archívese.—**Ladislao Errázuriz**".

El costo de tales encargos en moneda corriente ascendió a más o menos $ 925,000, según el cambio de $ 25.25 por libra esterlina que regía en aquel entonces, lo que dejó un saldo a favor de los fondos de la colecta, ascendente a $ 95,127, aproximadamente.

Como el número de provincias e instituciones erogantes era superior al de las naves aéreas que alcanzaban a adquirirse con los 925,000 pesos, y no parecía conveniente poner dos nombres a un mismo aparato o prescindir de aquellas cuya erogación hubiera sido más modesta, se acordó no dejar alguna sin recordar su generosidad, y se bautizó no sólo los Topwith Suipe, los Avro y el hidro Avro, sino otros aeroplanos que ya estaban en poder del Gobierno; pero que aún no habían sido armados.

De acuerdo con esta idea, procedí a bautizar 19 aviones en la forma siguiente:

Marca Avro:

Atacama.
Colchagua.
Curicó.
Malleco.
Chiloé.

Marca Sopwith Suipe:

Banco de Chile.
Banco Español.
Fernando Lazcano (Caja Hipotec.)
Fernando Rioja.
Compañía Chilena de Tabacos.

Marca De Haviland:

Tacna.
Coquimbo.
Mineral de El Teniente.
Talca.
Linares.
Maule.
Magallanes.

Hidro-Avro:

Tarata.

Marca Scout:

Aconcagua.
Llanquihue.

No quedó así olvidada una sola de las provincias o instituciones erogantes, cuyo dinero hubiera llegado a poder del Gobierno hasta la fecha.

Digo mal, faltaba Santiago, que podía disponer de dos aparatos Sopwith o de una maestranza que se iba a encargar.

Sé que los Scouts, De Haviland, Avro e Hidro-Avro, están en el país, y aún he volado en uno de ellos.

El señor CONCHA (don Luis). — Yo también he utilizado uno.

El señor ERRAZURIZ. — De modo, pues, que antes del 23 de Diciembre de 1920, se invirtió casi la totalidad de los fondos erogados a favor de la aviación nacional. Todo, menos 95 mil pesos. Quedó un pequeño sobrante porque el pedido no se podía amoldar estrictamente a la cantidad de que se disponía y, por otra parte, quedaban importantes sumas por percibirse; desde luego, el Honorable señor Tocornal tiene en su poder alrededor de quinientos mil pesos, y aún no han rendido cuenta ante él de lo percibido en algunas provincias, como Valparaíso, Antofagasta, etc., ni se han entregado esos fondos a la comisión que preside el Honorable Ministro del Interior.

Además, había otra razón capital para no invertir inmediatamente todos los fondos recolectados, cual era la de que ya se habían adquiridos naves aéreas de tipo corriente en cantidad suficiente a juicio de la Superioridad Militar, y era más conveniente pensar en adquirir con los fondos acumulados y que estaban sin invertir un tipo nuevo de aeroplanos que se conformara más con las características especiales de nuestro país en esta materia. Entiendo que en el momento actual obran en poder del Ministerio de la Guerra antecedentes bastantes para adoptar una resolución ilustrada al respecto.

No está de más que diga que al retirarme del Ministerio, quedaron en la cuenta corriente mucho más de los $ 95,000, saldo no invertido de la erogación.

¿Qué es lo que queda por averiguar después de lo dicho?

No otra cosa que si los fondos percibidos después del 23 de Diciembre de 1920 se han invertido conforme a la voluntad de los donantes.

La opinión se ha alarmado con ciertas declaraciones hechas por el personal del Ministerio de Guerra y tiene razón, en mostrarse cautelosa.

Las observaciones hechas ayer en la Honorable Cámara de Diputados, suscitan de nuevo la cuestión y no puedo menos de hacerme eco de sus alarmas.

Es necesario que el país sepa qué ha hecho el Gobierno después del 23 de Diciembre último, con los fondos que generosamente erogara para asegurar la defensa aérea nacional.

Pido, por ello, al señor Presidente, se sirva oficiar al Honorable Ministro de Guerra para que tenga a bien remitir todos los antecedentes relacionados con la inversión de los fondos erogados en el país para el desarrollo de la aviación nacional."

Como se ve, hace 6 meses que tengo la misma opinión del Honorable Sr. Celis y temo que sean por desgracia justificados los temores que fluyen de sus palabras, al considerar el persistente silencio del Gobierno ante las reiteradas preguntas que en una y otra rama del Congreso se le han dirigido.

No es por otra parte una novedad este silencio; desde antes de la recordada fecha aún, tengo pedidas las cuentas de inversión de decretos claramnte censurables por los cuales se dispuso de parte de los fondos de las leyes llamadas de movilización, con fines que constituyen una burla de la ley y de la credulidad de la opinión pública.

Si en lo anterior no hay un sólo punto de discrepancia entre el que habla y el Honorable Diputado por Santiago existe uno y grave respecto a la manera en que éste aprecia la adquisición de la chacra vecina al aeródromo de "El Bosque".

La conveniencia de la medida no tengo para qué juzgarla yo. La estimó así el Gobierno a instancias de la superioridad del servicio de aviación, a raíz de incontables accidentes producidos por la estrechez de la cancha de aterrizaje; y concurrió con tal idea el Senado y la Cámara de Diputados al despachar la ley que se dictó para adquirirla.

El precio no se fijó antojadizamente, y fué la operación pericial practicada por el Director General de los Ferrocarriles, señor Manuel Trucco, la que sirvió para determinarlo.

No varía esta clara situación el hecho, a que aludió el Honorable Diputado, de haberse suscitado un juicio con motivo de la venta separada de las aguas de regadío hecha subrepticiamente por el antiguo propietario de la chacra. Error o malicia pueden merecer censura que alzanría a los redactores del contrato o a uno de los otorgantes; pero, en caso alguno, cambian la conveniencia de la adquisición de aquellos terrenos en motivo de justificada crítica.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminados los incidentes.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor SECRETARIO.—El señor Presidente anuncia la siguiente tabla de fácil despacho:

1.o Proyecto relativo a la Cruz Roja Chilena, que ha sido devuelto por la Cámara de Diputados;

2.o Proyecto que reforma la ley 3369, de 10 de Mayo de 1918, que creó la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles;

3.o Moción del Honorable Senador por Tarapacá sobre los desagües de Iquique;

4.o Proyecto de la Cámara de Diputados sobre construcción de una población obrera en el Apostadero Naval de Talcahuano.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se suspendee la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

BANCO CENTRAL

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Continúa la discusión particular del artículo 1.o del proyecto que crea el Banco Central.

Puede continuar usando de la palabra el Honorable Senador por Atacama.

El señor MAC-Iver.—Continúo, señor Presidente, mis observaciones en el punto en que las dejé en la sesión de ayer.

Iba a ocuparme de un argumento, que supongo me formularía el señor Ministro de Hacienda, con respecto a lo que he dicho.

Dice Su Señoría que en Estados Unidos hay un billete inconvertible que se llama Greenback y que circula al mismo tiempo que los demás valores fiduciarios, al mismo tiempo que la moneda metálica, sin desmedro ninguno para la economía de aquel país.

Yo iba a contestar este punto cuando se levantó la sesión, con una pregunta dirigida al señor Ministro, no para que me la contestara, indudablemente, porque la respuesta va en la pregunta misma. Iba a decirle: "Es de curso forzoso el Greenbak?" No, señor Presidente.

Lo recibe el que quiere recibirlo; el que no quiere recibirlo, no lo recibe.

Y la explicación de esta afirmación que ha-

go ante la Cámara es muy sencilla: el Greenback es un resto de papel moneda antiguo. ¿Cómo ha quedado este papel? No lo recuerdo.

Entre las cosas útiles o inútiles que he aprendido en mi vida, no han quedado en mi memoria los detalles de la conversión del papel moneda de los Estados Unidos en conformidad con la ley del año 1885.

Estos detalles sobre los millones que en Estados Unidos quedaron en circulación, no los recuerdo, no podría señalarlos; pero afirmo ante la Cámara que esos millones,—unos doscientos o trescientos—quedaron allí circulantes; pero inconvertibles durante el desarrollo de la conversión del papel moneda; quedaron en plaza; eso entró en las costumbres, siguió circulando y sigue circulando hasta el día de hoy, y todo esto ligado a un negocio que dobló el padrón monetario.

¿Fué de acuerdo con el Banco? Confieso mi ignorancia a la Cámara, pero hay mucho de esto en la historia de este billete.

¿Cuál es el régimen monetario de los Estados Unidos? Oro, nada más que oro.

¿Existe el curso forzoso en los Estados Unidos? No, no existe. El Greenback no se encuentra por eso en la situación en que se encontraría entre nosotros un billete de este Banco Central que se crearía dentro de un régimen de papel moneda, que sería francamente inconvertible y de circulación forzosa.

Otro sería su carácter.

Agregaré una pequeña consideración de hecho sin precisar mi idea naturalmente, porque no me encuentro en situación de hacerlo.

¿Cuánta será la circulación en Estados Unidos del Green Back? ¿Serán 300, 400 millones de dólares? No me parece que sea tanto. ¿Cuál es la circulación metálica monetaria de los Estados Unidos en el día de hoy? No la conozco; pero antes de la guerra ascendía a más o menos a cuatro mil quinientos o cinco mil millones de dólares.

Saben mis Honorables colegas que aquel país, por las circunstancias de la guerra universal, ha concentrado el oro del mundo. No sería, pues, una temeridad suponer que en el día de hoy el oro de las cajas de los Estados Unidos asciende a 7 mil millones de dólares. Y bien, ¿cuánto son 400 millones del Green Back delante de esa masa de siete mil millones de dólares?, ¿el seis por ciento? Y si se toma en cuenta la plata, ¿el cuatro por ciento, el tres por ciento? Una miseria.

Imaginémosnos nosotros—es conveniente soñar de cuando en cuando—que vivimos bajo el régimen del oro; que circulan en el país ciento cincuenta millones en oro, y que existen, al mismo tiempo, seis o nueve millones de pesos en billetes inconvertibles, sin curso forzoso, con la firma del Estado y con el crédito de Chile, y preguntemos en seguida si esta cantidad influye en el valor de la moneda metálica o si la moneda metálica influye en el valor del billete. A mí me parece que podemos responder que no, porque si ese billete ha entrado ya en las costumbres continuará circulando cuanto quiera el pueblo, pues, al fin y al cabo, estos valores a veces adquieren la importancia de los consolidados.

En razón del crédito o de las costumbres, estos valores no influyen en la economía del país o, en otros términos, estos hechos no son de aquellos de que se pueda sacar la deducción de que puedan coexistir, sin daño, dos clases de monedas.

No, señor Presidente. Es necesario reconocer que esto no presenta utilidad alguna; que la creación de un Banco de Emisión en el día de hoy es absolutamente perjudicial; que el privilegio no cabe porque no cabe el billete bancario. Económicamente está fuera de nuestra estructura monetaria. Intentar crearla es intentar traer una dificultad a nuestro país; es crear una cosa dañina. En consecuencia, el Banco de Emisión no cabe entre nosotros, y no cabiendo esta institución en la situación nuestra, ¿a qué este privilegio? No lo sé.

Iba a hacer una reserva, como la hice ayer, en lo relativo al Banco Central. La Cámara comprenderá que yo no soy enemigo de los Bancos de Emisión, aunque me inclino un poco a serlo. Por lo demás, poco importa a la Cámara conocer mis opiniones; pero quiero reforzar mis argumentos con el pensamiento mío, con mis principios en materias económicas y de Bancos. Yo comprendo que cuando hay billetes en circulación, que hacen las veces de moneda metálica, se abarata el valor de la misma, baja el interés, se facilita el crédito y tiene, en fin, la comodidad para llevarla, y conociendo todas esas ventajas, ¿cómo no habría de desearla? Yo la desearía, sí, lo declaro a la Cámara, pero no en la forma en que ahora se hace. ¿No basta el desprestigio que ha traído la caída del Banco Escocés para justificar la abolición del Banco Central? ¿Qué carácter tendría, qué sistema se adoptaba, sobre qué sistema se basaba la emisión del billete? Y, si se resolvía que se hiciera por un solo Banco o por una serie de Bancos, ¿en qué forma perjudicaría al Estado la concesión de ese privilegio? ¿No parecería mejor al señor Ministro de Hacienda que en vez de crear este consorcio, que tan malos resultados ha dado en nuestro país, este consorcio entre el Estado y los Bancos, ¿se adoptara el sistema de los Estados Unidos?

¿No sería más conveniente imitar lo que se hace allá, en lugar de hacer algo nuevo o imitar algo que no sea tan conveniente? ¿No sería más sencillo pagar las obligaciones, pagar con un impuesto sobre el billete mismo?; o si se quiere, ¿no se podría vender por un precio cualquiera la concesión de tal privilegio, en vez de darlo el Estado a los Bancos?

Cuestiones son estas que vendrán luego si salimos del régimen de papel moneda — pero yo estoy soñando al suponer esto — que no vendrán si persistimos en abandonar el camino racional en la administración de la riqueza del país y entramos a formarla sobre la base del papel moneda.

Debo referirme aquí a una disposición que encuentro en el artículo 24 del proyecto reformado por la Comisión, disposición que dice así:

"El Estado reconcentrará en el Banco Central de Chile todo el movimiento de sus ingresos y egresos; y el Banco le abrirá, al efecto, una cuenta corriente con un crédito hasta el monto de su capital pagado, abonando y cargando intereses recíprocos sobre los saldos diarios a favor o en contra del Estado. Dichos intereses no podrán exceder del tipo fijado al descuento por el mismo Banco.

¡Cincuenta millones de pesos, el capital del Banco para que los preste al Estado! ¿En qué clase de valores? No lo sé; supongo que en papel de curso forzoso, y si no en un papel de curso forzoso, en una papel que sería el billete del Banco Central, es decir, esto importaría la creación de un doble billete: el préstamo al Estado de 50 millones de pesos, que si es papel es papel moneda, y si no es papel es como el papel moneda; y finalmente, el consorcio por 30 años, el promedio de la vida humana, la vida de una generación, el consorcio entre la República de Chile y el Banco Central de Chile!

Y preguntaría yo, señor Presidente, ya que se habla de 50 millones: ¿y por qué no ciento? Y después por qué no 200, y 300, y 400 y 500? ¿Con esto se arregla nuestro presupuesto? ¿Concluyen los déficits en el país? ¿Dejaremos de soñar con fantasías y administraremos con cordura la riqueza nacional? En el día de mañana, para el presupuesto de 1924, ¿no aparecerá un déficit de otros 100 millones, de 200 millones más?

Por eso, señor Ministro, dije yo, o he dicho aquí: ¡esta es una fábrica de papel moneda! Se trata de establecer al lado del Estado la máquina de imprimir papel moneda. ¡El Estado, el Banco del Estado, ambos juntos! Y yo considero esto, señor Presidente, sencillamente la ruina de mi país.

Sé que han existido naciones en la América que han recurrido a este procedimiento.

La Argentina de Rosas lo inició y la Argentina salió, a la vuelta de 60 años, — según me parece — de este régimen; y este ejemplo, en lugar de alentarnos, debe hacernos meditar profundamente.

La República Argentina, país de producción tan fácil, que sin esfuerzo humano y sin capital crea riquezas, necesitó 60 años para recobrarse. ¿Qué sería en nuestro país, de producción tardía y laboriosa, que necesita tanto del esfuerzo humano; que tanto necesita del capital acumulado para crear riqueza? ¡qué sería de nosotros! ¡Cuántos años necesitaríamos para recobrarnos! Si digo uno, dos siglos, me quedo corto.

Delante de esta expectativa, de este problema, cuyo aspecto es absolutamente cierto, o es absolutamente probable, yo retrocedo; y creo que toda persona que tiene la responsabilidad de la administración pública, dentro de la más elemental prudencia debe retroceder también.

Esta máquina no; con esta máquina, no ¡Es muy grave todo esto!

Yo comprendo que la atracción a lo nuevo ha ayudado mucho a fijar esta idea del Banco Central, del Banco de emisión, creyendo que en realidad, dentro del régimen en que vivimos puede ser efectivo un Banco fácil y una emisión convertible; pero estos son sueños!

Y si alguien me dijera que estos millones, estos valores, no son papel moneda; y que en el día de mañana cesaría esto; que durante 30 años que se sucedieran después de esta ley nadie iría a hacer uso de un crédito en esta forma para cubrir el déficit de los presupuestos nacionales, yo le diría: yo no discuto eso. Porque yo no discuto la evidencia, porque si alguien me dice que no estamos alumbrados por una luz artificial, lo único que me queda como respuesta es callarme.

¡No es papel moneda! Y si circula en el régimen de papel moneda y no se puede convertir sino en papel moneda, ¿qué sería? Papel moneda.

Y si alguien asegura que no se repetirá esto... pero ¿quién tendría la audacia de querer sujetar a nuestras voluntades el desarrollo de los sucesos en la administración de nuestro país?

Yo le pido al Senado que medite un poco.

Recordaba al comenzar estas secciones de discurso, la noche de la inconvertibilidad. En esa noche de los que votaron la inconvertibilidad ni uno sólo creyó que no se trataba de una medida pasajera; ¡tan pasajera que antes de dos años, antes del año 1880, la inconvertibilidad en Chile había desaparecidos Esto aconteció creo que en Julio o Agosto de 1878; y puedo afirmar que salvo el interregno del período de 1895 a 1898 llevamos ya no de inconvertibilidad sino de papel moneda, 44 años. Y si a esto agregan los señores Senadores lo que probablemente, dentro de la regularidad de nuestras administraciones, acontecerá, podrán creer que no exagero si digo que no podemos creer que salgamos de esto antes de 60 años.

Medite el Senado. Esta Caja Central, este Banco de Emisión, este Banco Privilegiado, es el golpe más grave que se puede dar a la economía nacional. Pero hay necesidad de crearlo, se dice; el presupuesto con ciento veinte millones de déficit hay que saldarlo, se agrega. ¡Ciento veinte millones de déficit! ¡Ojalá sea únicamente de ciento veinte millones!

En la actualidad, señor Presidente, pagamos un cuarto de siglo de imprevisión y de locura; pagamos amargamente la anarquía, la descomposición de las ideas y de los partidos chilenos; pagamos todo esto mezclado con el desgobierno y con la relajación ya pavorosa de la Administración Pública: ¡pagamos lo que debemos!

Este país de la cordura y de la prudencia perdió la cabeza, y esta pérdida del cerebro se ha acentuado en forma grave en los últimos años. Estamos pagando dolorosamente ese cuarto de siglo de imprevisión y de locura, y esa incapacidad de nuestros hombres y de nuestros partidos para manejar, diré mejor, para dirigir la opinión pública y la cosa pública.

Yo me resigno con dolor; pero me resigno. Responsabilidades no hay para qué buscarlas ni es éste el momento de buscarlas, en absoluto.

Lo que, sí, duele, es que ahora, en una hora de liquidación, en una hora de amargura, de lágrimas, que pueden palpar todos los que circulan en la sociedad de nuestro país, en los negocios del país, es que todavía, señor Presidente, ni el Gobierno, ni el Congreso, me atrevo a decir, ni la opinión nacional se penetran de la gravedad del momento que alcanzamos. Se oye hablar con una tranquilidad que espanta de grandes obras públicas y se siente por todas partes que se piensa como si estuviéramos viviendo en los tiempos de la abundancia que nos daba la industria salitrera. Yo miro esta hora de una manera muy diversa, pero no gastaré muchas palabras para decir a la Cámara bajo qué aspecto la miro.

Contemplo el momento que alcanzamos como debe contemplarse en la historia los últimos años de la monarquía de los Hapsburgo en España; como se estudia el desarrollo de las naciones hispano-americanas; como he contemplado la historia del Perú cuando se concluyó el guano y vino la guerra del Pacífico; contemplo esta hora, en fin, como debe contemplarse después de cuarenta y tantos años de haber caído en nuestras manos la riqueza más grande del mundo, la riqueza natural, los salitres, de los cuales no hemos sabido aprovechar ni un solo peso. No crean mis honorables colegas que exagero, ¡ni un peso! Las obras públicas chilenas que se han hecho no están compensadas con el aumento de la deuda del Estado.

En esta hora debemos reflexionar, mirar los ejemplos de nuestros nativos y de la historia y detenernos siquiera para comenzar de nuevo.

Y mientras tanto, lo que se contempla es que los Presupuestos que se presentan, que se van a presentar o que se han presentado, son los más altos; los millones se botan hoy día como se botaban en época de mayor riqueza y se botan hoy con menos circunspección que antes. Este hecho refleja una opinión del país, una voluntad de progreso y una decisión; no se comprende en otra forma una situación semejante. ¿Quiere el Gobierno, en realidad, economías? ¿Quiere reducir los Presupuestos en conformidad con la situación que alcanzamos? ¿Por qué no lo ha hecho? Si no lo ha hecho, es porque no lo piensa. Si dice que hay imposibilidad para ello nacida de circunstancias que no dependen de su voluntad, por lo menos ha debido manifestar que tiene la voluntad de hacerlo y eso no lo ha manifestado jamás efectivamente, eficazmente: lo que hemos oído son palabras, palabras que a veces han sido contradichas con otras palabras; si aquí un Ministro nos habla de economías, otro no lo hace; otra persona con situación e influencias en el Gobierno ha dicho: tengan la certidumbre que ni uno sólo de los empleados será movido.

¿Y el Congreso? El Congreso no despacha la reducción. Yo comprendo la dificultad de hacerlo; pero aquella voluntad de arriba de mantenerse en la situación en que nos hemos encontrado, naturalmente tiene que ser la voluntad de abajo, pasiva. No se dice; si no se economiza, yo no doy recursos.

Probablemente, esta expresión que yo lanzo no se dice, no es el pensamiento, pero este es el hecho, esta es la consecuencia lógica de aquella falta de acción para corregir los males graves en que nos encontramos.

Y la opinión, ¿dónde manifiesta su voluntad de que se entre por este camino de las economías? Si es la prensa, la prensa sirve para estimular los gastos, para encontrar todo justo, todo conveniente, todo necesario, para servir, salvo excepciones, el querer de las corrientes nacionales, diré populares, y no los intereses de las corrientes de la prudencia y de las... no quiero decir frases inconvenientes, señor Presidente, de la prudencia y del deseo, diré, de que nuestro país no sea arrastrado a un abismo.

Hay que restablecer las cosas, hay que hacer algo, como decía un Honorable Senador, pero hacer algo en el sentido de salir de esta situación amarga en que nos encontramos. Hay que hacer algo, hay que manifestar que el Gobierno quiere economías, economías serias, y que el Congreso corresponde a ellas.

Y bien, me digo yo, pero esto no es para remediar la situación a que hemos llegado. En lo que no alcancen a disminuir los presupuestos, las economías que se hagan o puedan hacerse, en lo que no alcancen los impuestos o contribuciones que pueda despachar el poder legislativo, en ese saldo, en ese déficit acúdase al empréstito en el extranjero; acúdase al empréstito en oro; acúdase a la libra esterlina, a Inglaterra, exponiendo con la franqueza que corresponde a un país digno la situación en que nos encontramos, lo cual, lejos de menoscabar nuestro crédito, restablecía nuestro crédito y nuestra dignidad.

¿Es duro pagar el interés de la libra? Comprendo que es muy duro; pero más duro es, señor Presidente, envilecer más todavía la moneda nacional.

Más duro es entrar en el Banco de Emisión, en el régimen de papel, en la fábrica de moneda sin valor real y efectivo.

Entre uno y otro sistema, estoy porque se pague en oro lo que se nos presta en oro. ¿Es mucho? ¿Es poco? Poco importa. Si no hemos sabido cuidar nuestras economías; si no hemos sabido aprovechar nuestro dinero en tantos años, digámoslo con claridad, tengamos la franqueza, tengamos el valor necesario para afrontar la situación que nosotros mismos hemos creado.

¡No más papel moneda! No más envilecer nuestra moneda mientras dependa de nosotros. Paguemos lo que debemos pagar.

Comprendo que en el Senado, esta idea para saldar el presupuesto, no encuentre simpatía; pero yo confío en el buen juicio de mis honorables colegas y en el patriotismo del Gobierno. ¿Por qué no hemos de recordar alguna vez que este sentimiento en los labios vale poco, pero que en el corazón, en el corazón es la salvación? En las peleas, en los combates el heroísmo; en los momentos difíciles como el actual, es la cordura y el ejemplo.

Váyase con valentía.

Alguien me dice que se reserva el crédito nacional para el puerto de Valparaíso, para tener para eso las libras esterlinas. No me imagino que pueda pasar por la mente de los chilenos semejante cosa. No me imagino que en momentos como éstos, estemos pensando en obras públicas y no en salvar nuestra Hacienda Pública, en evitar la bancarrota.

Al final, yo no acepto este proyecto. Como Banco Central, como Banco de los Bancos es innecesario, es perjudicial. Creo haberlo demostrado o siquiera he intentado demostrarlo. Como Banco de Emisión Privilegiado, como fuente de recursos para saldar el déficit nacional es una calamidad, una calamidad pública, es un horror. Esta máquina en el primer sentido, bajo el primer aspecto, es sencillamente una construcción costosísima e inútil y al lado de ella muchos empleados, muchos nuevos empleados, muchísimos gastos. Esta máquina, señor Presidente, como fábrica de papel moneda es la muerte de nuestro país.

He dicho.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La próxima sesión es el Lunes de 11 a 1... en la tabla el proyecto que eleva a Embajadas las Legaciones en Argentina y Brasil.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI — SALVADOR DE LA VEGA
Estudio Morandé 235 (Int.) 2-6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, Casilla 1088.

PEDRO DAZA BRANTES — LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Cas. 2281, Teléf. 2951.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE — LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Tel. 638. Cas. 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Tel. 3348.

JORGE GALLARDO NIETO
Morandé 466
De 3-6. Causas civiles y criminales.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244, Casilla 1831.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Tel. 2177.

MANUEL MERINO E. — LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2407, 10-11 y 4.30-6.

FILIDOR MATUS — ALFREDO ILABACA LEON
Morandé 466. Teléf. 966.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ—GUSTAVO CANO PEEL. — Abogados
Huérfanos 1138. Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT — AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléf. 2307.

BERNARDINO LEIVA
Bandera 552.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A, Juicios civiles, comerciales y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Abogado, San Diego 56. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio Bandera 166, Cas. 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59 (frente edif. Ariztía)

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Huérfanos 840. Tel. 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros, 3-4.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio, Agustinas 673. Teléf. 1614.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario abogado. Bandera 345, casa 296. Teléf. 3324.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Ofic. Moneda 1168. Teléf. 137.

MANUEL GMO. RAMIREZ V.
Explotación de minas y mensura (U. de Ch.) Vergara 684.

MEDICOS

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1-3. Merced 824. Tel. 3555.

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Etafford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas, García Reyes 17, de 12-3; Hospital San Vicente, 4-6.

DR. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Telé. 257. De 2-5.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

DR. J. BROKMAN
Ausente en Europa.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6

DR. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Casi. 2563. Tel. 953.

DOCTOR BOTELHO
Tuberculosis y asma. Valparaíso, Blanco 330.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X, 3-6. A. Prat 80. Tel. 19, Matadero.

DR. BUSTOS
Oculista. 1-4. Tel. 2204. Merced 315.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Tel. 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314. San Martín 372.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2-4. Tel. 3340.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). 3-5. Tel. 2483.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115. Tel. 2632.

DR. RODOLFO CASTILLO S.
Oídos, nariz, garganta. Consultas 3-6 Moneda 1037.

DR. FELIX DAZA BRANTES
Medicina adultos y niños. De 2 a 6. Pensionado de San Vicente.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. Catedral 1625. De 1.30-4.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Tel. 1178. De 1.30-4. Especialmente piel, venéreas. Regresó

DOCTOR CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas, 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

LABORATORIO CLINICO
de los Drs. O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692. Exámenes completos sangre, orina, leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

DR. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esq. Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. De 1-4.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 78. Tel. 2407.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias, 2.30-4.30. Bandera 574. Tel. 3424.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 10-3. Compañía 2855.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30-3.30.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis. 1-4. Vergara 474. Tel. 236. Parque.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2
Amunátegui 36. Tel. Ing. 3679.

DR. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 10-12 y 6-7. Castro 31

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas 5.30-7. Dieciocho 175. Tel. 2206.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Tel. 2102. De 1.30-4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30-3.30. Tel. 2637 .Cas. 1571.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor exto. enfermedades de niños. Merced 560. Tel. 1721. 2-4.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148, de 4-6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2-4.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico. Rayos X. Medicina interna. Consultas de 1 a 5.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultar de 2 a 6.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras 1-3. Cas. 1551. Tel. 2789. San Martín 272.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2-6 Alameda 880

DR. GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. De 2-5. San Martín 453.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6, Castro 238

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Tel. 2809.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, ginecología. San Martín 509, esq. Catedral. 2-4. Telé. 2860.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El gabinete estará a cargo del Dr. H. Sievers. Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 3.30-4.30

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 2-5. Castro 176.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas, 2-4 Delicias 253.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, ginecología, sífilis. De 4-6. Puente 583.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y ginecología. Lunes, Miércoles, Viernes. Moneda 859. De 2-3.30

RICARDO KUSKELL S.
Cirugía general. De 3-4, excepción Sábados. Merced 186. Tel. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, cirugía, ortopedia. Consultas 2-4. Santo Domingo 623.

DR. ANDRES KONIG
Ex-médico Sanatorio "Kneippiamum", Woerishofen, Neurastenia, arterioesclorosis, Bronquitis, tifus, sífilis. 2-4. Claras 549.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia
DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DOCTOR LARA
Médico Hospital de Niños. Consultas 2-3. Delicias 2814.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4-6. Domicilio, Cochrane 340.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas, Medicina interna. Rayos X., Delicias 1626. De 5-7. Domicilio: Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. Consultas de 2-4. Amunátegui 33. Domicilio: San Antonio 735.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina. Cirugía. Inyecciones intravenosas. 1 a 4.

DR. LABRA LETELIER
Naríz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa. Ahumada 49. De 4-6 Tel. 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, venéreas, 3-6. Galería Alessandri 24, Catedral 1625. Tel. 2235.

DR. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909, de 1-3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110. 2-6. Vías urinarias y piel.

DR. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna, especialmente estómago e intestinos, sífilis. Sazié 2007. Tel. 2246. De 1-4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. JUAN MARIN
Consultas: 4 a 6 1|2. Delicias 1164.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1122, 2 1|2 a 4 1|2.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4 Delicias 145.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 289. Teléfono 291 Estación.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

DR. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica Niños Prof. Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

DR. ALBERTO PANATT
Medicina general. Sífilis. Huérfanos 1819. 1.30 a 4 P. M.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5.— Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. DAVID PULIDO L.
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1790. Teléf. 2152. De 1 a 4.

DR. GUILLERMO PUELMA
Regresó de Europa. Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 3 a 4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced N.o 490. Casilla 2894.

DR. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 460.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

DR. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Sto. Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialista corazón estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos, 2 a 4. Catedral 1983.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Ausente (en Europa). — Delicias 1626

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirujía abdominal, 2 a 4. Regresó.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras, 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

DR. CONRADO RIOS
Médico cirujano. Sto. Domingo 1362. Ausente hasta nuevo aviso.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 1.30 a 3.30. Teléfono 3022.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, Laboratorio. Moneda 821. De 2 a 5.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2 1|2. Residencia: Prat 671. Teléfono 194, Matadero, 2 1|2 a 4 1|2.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral N.o 1249. De 2 a 5.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas.

DR. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186.— Teléfono 1344.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2245.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035, De 2 a 6. Exclusivamente exámenes de sangre, orina, jugo gástrico, líquido céfalo-raquídeo. Reacción Wasserman, Hemoculturas, Autovacunas, etc.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa: Enfermedades niños, 2 a 4. Tel. 2895. Monjitas 817.

DR. VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado, 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

DR. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios Europa. Medicina interna, venéreas, sífilis, reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

DR. MAURICIO WEINSTEIN R.
Regresó de Europa.

DENTISTAS

DR. LUIS ASENJO A.
Cirujano Dentista. Estudios en Filadelfia. Radiografía Dental. Manuel Rodríguez 79.

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos). Regresó.

Dr. C. BONVALLET LECERF
Especialmente extracciones, placas, puentes. Catedral 1432.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 a 6.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista, Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Hora fija.

Dr. ALFONSO LENG H.
Ayudante Escuela Dental. Especialista puentes, coronas, piorrea. Extracciones. Compañía 1594.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano Dentista. Estudios Philadelphia. Regresó. Echaurren 26.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 212. 213.

J. QUIROGA Q.
Cirujano Dentista. Huérfanos 1616 Telef. 1637. Consultas, 9-11. 2-5.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Agustinas N.o 853.

CESAR VACCARO F.
Dentista
Se trasladó. Parque Forestal ...

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnífero, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

Dr. MARCHANT O.
Dentista. Trasladóse al frente. Puente 557.

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 169...

JORGE VILLASECA M.
Dentista. Graduado Filadelfia. Profesor Escuela Dental. Moneda 786. Regresó.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Dentista
Alameda 1313.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios, 1 por ciento. Planos, Presupuestos. Morandé 440.

MATRONAS

ROSENDA CASTRO DE TERRY
Recibe enfermas pensionistas. Atención esmerada. Cochrane ...

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda ...

CLINICA
Ana G. de Vargas. Barrera ... Partos. Recibe pensionistas. Cochrane ...

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médico a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas. Inyecciones, atiende a domicilio.

TAMARA KRASSOVSKI DORSEY
Estudios Universidades Francia, Rusia. Externa: Clínica Imperial. Serrano 378.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647, entre S. Domingo y Rosas

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Pensionado particular para partos. curaciones internas. Asistencia domicilio. Rosas 1727.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínica operaciones atendida doctor Paredes. San Diego 360.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas partos. Pensión ... pesos, Masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 846.

PENSIONADO "Dra. VICENTINA"
Recibe enfermas, meses, ... Asistencia completa, partos, ... Turno permanente. San Diego ...

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, Matrona, San Diego 930. Recibe pensionistas de todas partes del país. Partos ... sionistas. Curaciones internas ... do consultas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 5...

VARIOS

JULES BONDALLAZ
Masajistas suizo. Moneda ... Masajes, gimnasia médica.

Infracción a la Ley de Servicio Militar Obligatorio

Ciudadanos que deben concurrir al 2.o Juzgado del Crimen de esta ciudad

Santiago, 8 de Mayo de 1922.—Con esta fecha el juez don Fernando Soro Barriga, ha ordenado citar a los ciudadanos que a continuación se indican para que concurran en el plazo de 15 días, de 2 a P. M. al Segundo Juzgado del Crimen a fin de que se apersonen al juicio que por infracción a la Ley de Reclutas y Reemplazos que se tramita en contra de ellos. —PEDRO ALDUNATE SOLAR, Secretario.

Aliaga Valenzuela Luis, Agustinas 829
Alvarado Mena Raimundo, Fariña 420
Alliendes Alliendes Alfredo, Recoleta 715
Aguirre Vicencio Carlos, Recoleta 1490
Arancibia Morales Carlos, Independencia 1050
Alvarez Bórquez Wenceslao, Estado 194
Aguilera Aránguiz Ignacio, O'Higgins 1525
Anguita Anguita Guillermo, Santa Filomena 172
Alarcón Navarrete Erasmo, Esperanza 545
Acuña Cabezas Juan, Martínez de Rozas 245
Ahumada Díaz Alejandro, Andes 2057
Becerra Padilla Leonidas, Dardignac 211
Bórquez Rubio León, Manuel Rodríguez 54
Brow Eade Arturo, Matucana s|n
Barahona Torrealba Manuel, Recoleta 792
Bustos Lastra Luis, Recoleta 20
Blanco Alarcón Luis, Andes 2377
Bozo Cortelezzi Francisco, Maipú 1198
Baeza Riveros Abraham, Sotomayor 1015
Berríos Zúñiga Mauricio, Erasmo Escala 3248
Babestrello González Jecifredo, Av. Central 265
Balcázar Cáceres Juan B., San Miguel 261
Banda Riveros Miguel, Av. Rivas 120
Cáceres Aldunate Ruben, Dardignac 503
Castillo Segura Manuel, Rosario 990
Cordero Moreno Luis, San Pablo 990
Cruz Cruz Eduardo, Andrés Bello 341
Carilaz González José, Recoleta 460
Carvajal Venegas Melchor, Huérfanos 1139
Castillo Valdés José, Santa Filomena 663
Carrasco Rojas Luis, General Saavedra 1125
Cáceres Arenas Ramón, Purísima 105
Campos Miranda Raúl, Recoleta 497
Córdova Castro Luis, Claras 198
Cartes Sanhueza Luis, Dolores 457
Campos Correa Ruperto, Conferencia 378
Canales Blanchett Luis, San Pablo 1645
Castillo Mejías Segundo, Chacabuco 713
Cabrera Méndez Alberto, A. Barroso 347
Cubillos Castro Carlos, Chacabuco 952
Cuevas Avilés Rafael, Conferencia 373
Cruz Elgueda Luis, Morandé 732
Castro Mena Miguel, Manzano 350
Castro López Oscar, Ecuador 4533
Cabrera Méndez Rafael, Santo Domingo 2533
Córdova Durán Alfredo, San Vicente 1670
Castro Hernández Enrique, Andes 3707
Castillo Rodríguez Juan, San Pablo 2250
Castro Meléndez Luis, Castillo 2657
Castro Martín Rogelio, Castro 475
Cornejo Reyes Luis, San Pablo 2460
Carmona Sandoval José N., García Reyes 734
Cortez López Marcial, Sazie 2409
Domíguez Suterlano Luis, Andrés Bello 542
Díaz López Alfredo, Dardignac 447
De la Cruz González Carlos, Ramírez 63
De la Barra Bello Marcos, San Pablo 2212
Drago Marfull Angel, Carrión 1592
Díaz Soto Plácido, La Paz 292
Droguett Sotomayor Enrique, B. Guerrero s|n.
Elgueta Azócar Benjamín, Salas 262
Esperanza Gamboa Miguel, Buenos Aires 794
Escudero Riengraf Fco., Miraflores 144
Espinosa Gutiérrez Angel, Grajales 1970
Euquet Osses José, Nataniel 359
Espinoza Aravena Manuel, Rivas 161
Flores Salinas Neftalí, Balmaceda 717
Flores Vargas Luis, Ibaceta 533
Fryet Lufer Ernesto, Bellavista 889
Frías Vergara Antonio, Independencia 355
Farías Aravena Luis, Dardignac 549
Fernández González Heriberto, Independencia 1326
Figueroa Pozo Alfonso, La Paz 240
Fôster Alcalde Julio, República 157
Farías Hermosilla Manuel, Gorbea 2994
Gómez Guerra Luis, Independencia 18
Gatica Gatica Juan
Garrido Cardemil Oscar, Nataniel 956
Godoy Cornejo Luis, Sama 1250
Garín Almeida Horacio, Manuel Montt 1151
González Abarca Julio, San Pablo 2522
García Herrera Luis, Salas 380
Guiso Cáceres Maximiliano, B. Guerrero 533
Gutiérrez Pino Ernesto, Romero 2854
Gutiérrez Molina Antonio, Chacabuco 1221
Guerra Herrera Esteban, San Pablo 1?6
González Figueroa Armando, San Alfonso 673
González Quiroz Miguel, San Pablo 3550
Gómez Soto Antonio, San Pablo 1953
Guzmán Martínez Ernesto, Errázuriz 3172
Guzmán Ortiz Humberto, Huérfanos 2550
González Jiménez Salvador, Mapocho 1510
García Miranda Tobías, Maipú 27
Guzmán Ruiz Segundo, Grajales 2434
Herrera González Guillermo, Teatinos 925
Henríquez Valdés Manuel, Av. Rosario 990
Herrera Ponce Manuel, Blanco Encalada 2371
Hoëse Martín Germán, Grajales 2185.
Hormazábal Molina Carlos, Sama 1560
Iturra Valdevenito Humberto, Vera 548
Ibáñez Cuevas Juan, C. de Marte 3611
Jiménez Alarcón Juan de D., Independencia 361
Jofré Bazán Rogelio, Olivos 722
Jara Saravia Feliciano, Andrés Bello 750.
Jiménez Salinas Miguel, Irarrázaval 7
Lira Moya Carlos, Bellavista 190
Latorre González Osvaldo, Dardignac 259
Leiva Avila Guillermo, Ibáñez 329
León López Demetrio, Hospital San Vicente
Martínez Martínez Eleuterio, Independencia 763
Marchant Luis A., Picarte 288
Martínez Zúñiga Víctor, Rosas 1320
Matus Luengo Armando, Pinto 1299
Martínez Gajardo Guillermo, Puente 1040
Muñoz Farías Fernando, Recoleta 1509
Miranda Huerta Rodolgo, Matías Ovalle 6
Lamilla Bustamante Albino, López 336
López Galleguillos Luis, Dardignac 314.
López Vera Clemente, Carrión 1540
López Avila Francisco, Rosas 2425
Leitón Urzúa Jorge, Huérfanos 1744.
Labbé Miranda Juan, San Pablo 1850
Lorca González Juan, Borja 179
Martínez Maturana Samuel, Av. La Paz 420
Madrid Contreras Rigoberto, Brasil 49
Molina Zúñiga Alfonso, Huérfanos 1248
Molina Dinamarca Emilio, Mapocho 1719
Magaña Sánchez Juan, San Gerardo 1071
Molina Díaz Manuel, Esperanza 70
Muñoz Chávez Wenceslao, Herrera 709
Mandiola Illanes Ramón, Bulnes 440.
Morales Lizama Rubén, Herrera 538
Muñoz Escobar Miguel, Dolores 482.
Morales Moraga Luis, Ecuador 3529
Monasterio Lobos Rigoberto, Brasil 740
Muñoz Alvarez Reinaldo, Capitán Orella 68
Norambuena Sepúlveda Clodomiro, A. Bello 63
Manzor Santander Luis, Chiloé 230
Orella Ahumada José, Vera 632
Orrego Díaz Adolfo, Recoleta 736
Pino Pérez Juan, Av. Francia 920
Pérez Quezada Alfredo, Echazarreta 669
Peña Ramírez Luis, Domínica 280
Ponce Olivos Ramón, Maipú 75
Prieto Luis Francisco,. . .
Pérez Catalán José, Dolores 917
Palma Cifuentes Enrique, Antonio Varas 177
Pastenes Varas Ricardo, Ramírez 38
Pino Salas Eladio, Varas 544
Pacheco Vergara Roberto, Rivas 128
Pérez Gómez Pedro, Carnot 619
Pizarro Palma Salvador, Av. Lazo 270
Quiroz Pinto Luis, Penitenciaría esqu. P.
Quiero Moya Ramón, Ramírez 62
Rojas Silva Hermann, Dieciocho 604
Rojas Godoy Manuel, San Gerardo 932
Rojas Plaza Alejandro, Bellavista 32
Rozas Durán Isaías, Santa Laura 1146
Rosales Márquez Luis, Olivos 619
Román Castro Víctor, San Luis 1047
Romero Arcos José, Amunátegui 745
Rojas Moreira Luis, Olivos 385
Rodríguez Jorquera Teodoro, Andes 2665
Romero Figueroa Florencio, Delicias 383
Repetti Durán Julio, Av. La Paz 361
Ramírez Lara Ricardo, La Paz 361
Rosales Retamal Celestino, Blanco Encalada 2945
Rodríguez Olguín Luis, Edison 3356
Silva Gallardo Germán, Escanilla 1718
Silva Olea Oscar, Moreira 19
Soto Muñoz Samuel, Independencia 1906
Sepúlveda Guerrero Rodolfo, P. Mariano 691
Salas Leyton Manuel, Ibáñez 317
Sánchez Henríquez Enrique, Ramírez 31
Silva Romero Samuel, Grajales 2154
Soto Hernández Venicio, M. de Rozas 5049
Soto Guerrero Lisandro, Libertad 57
Salinas Humeres Carlos, Maipú 436
Trujillo Franco Eduardo, Morandé 185
Tapia Araya Luis H., López 326
Torres González Humberto, Vera 353
Torrens Somonet Juan, San Pablo 3087
Troncoso Pinto Atilio, Independencia 774
Toro Escudero Guillermo, Independencia 666
Urzúa Rubio Oscar, Conferencia 644
Urbano Moreno José, Chacabuco 345
Vilches Ortiz Emilio, Independencia 563
Villavicencio Chaparro Carlos, San Alfonso 1257
Vannini J'Earon Julio, San Pablo 1761
Vargas Martínez Ignacio, Nueva de Matte 12
Vásquez Miranda Máximo, M. de Rozas 2349
Valenzuela Pérez Joaquín, Pinto 1422
Vilches Aguilera Manuel, Bulnes 765
Valladares Peñailillo Fortunato, Ramírez 27
Villarroel Atenas Eugenio, Brasil 53
Villarroel Avila Julio, Riquelme 50
Von Boder Crac Alberto, Rozas 1150
Vera Sanhueza Alfredo, Esperanza 1635
Varela Vásquez Ernesto, San Pablo 2173
Yáñez Albornoz José, Carrascal 26
Yan Díaz Guillermo, Mapocho 145
Zamorano Pérez Carlos, M. de Rozas 2338
Zárate Sanhueza Oscar, M. de Rozas 2035
Zúñiga Roco Juan, Av. Central 225
Alvarez Muñoz Rosamel, Gálvez 192
Argina Rojas Cristóbal, Huemul 459
Arancibia Llano Juan, Nataniel 743
Astorga Ureta Osvaldo, Maestranza 624
Astudillo Lazo Luis E., Chiloé 2041
Avilés Santander José, Tocornal 518
Bustos Sánchez Rafael, Cochrane 482
Bernnevitez Decher Eduardo, Condell 1010
Barahona Riveros Carlos, San Diego 141
Casanova Valenzuela Baudilio, Castro 159..
Campos Arévalo Alejandro, San Diego 668
Celis Fonseca Robustiano, Serrano 450
Carvajal Vejar Arturo, Eyzaguirre
Contreras Comix Enrique, Aldunate 456
Castillo Cila Ramón, Bío-Bío 778
Cáceres Aravena Ernesto, San Francisco 785
Concha Echeverría Alejandro, Vergara 771
Cortés Mella José, Valdés 649
Del Real Aravena Guillermo, Dardignac 171
Díaz Zapata José, San Francisco 1066
Escobar Camus Jorge, San Diego 1855
Fone Poblete Carlos, San Diego 1471
Faúndez Díaz Carlos, A. Prat 930
González Carlos, Nataniel 874
Gutiérrez Pino Carlos, S. Aldea 1417
González Prado Luis, Rancagua
Herrera Gómez Miguel, Gálvez 721
Hinojosa P. José A., Gálvez 167
Herrera López Carlos, A. Prat 173
Herrera Marchant Luis, San Diego 1330
Hermosilla Pardo Eudocio, Porvenir 686
Herrera Díaz Francisco, San Diego 381
Faune González Eduardo, Rancagua 143
Jara Orellana Juan, Aconcagua 1430
Jordán Avila Guillermo, Gálvez 827.
Jara Donoso Luis, Aldunate 1544
León Cerda Luis A., Huemul 950
Leslye Navarro Carlos, San Diego 849
Luco Gutiérrez Roberto, A. Prat 1870
Landvuro Videla Humberto, Cóndor 1332
Larenas Molina Eduardo, San Diego 1230
Luffi Jofré Francisco H., Eyzaguirre 1378
León Vera Antonio, Huemul 1327
Muñoz Peña Juan, Gálvez 1484
Morales Meneses Tobar, Lira 646
Muñoz Ilabaca Juan, San Diego 330
Moreno Reyes Manuel, San Diego 402
Miranda Pino Juan, Gálvez 1222
Martínez del Río Eduardo, San Diego 644
Muñoz Améstica Luis, Santa Isabel 1333
Molina Sandoval Emilio, Alonso Ovalle 450
Moreno Allende Enrique, Maestranza 742
Machuca González Juan, Victoria 531
Morales Fuentes Ruperto, San Diego 1894
Olivares Vargas Francisco, San Joaquín s|n.
Ossa Contreras Efraín, Victoria 578
Ovalle Zapata Manuel, Tarapacá 635
Poblete Peralta Daniel, Aldunate 1005
Poblete Acevedo Angel C., Arauco 761
Pinto Jara Alfredo, Dieciocho 620
Ponce Urbina Ernesto, San Diego 2345
Pinda Espíndola Carlos, Victoria 887
Prado Martínez Jorge, Santa Rosa 913
Pérez Espinoza Carlos, Cochrane 903
Pozo Salinas Ricardo, Las Quintas 765
Pozo Bruna Carlos, Chiloé 1644
Pérez González Humberto, Freire 693
Quiñones Pozo Miguel, A. Prat 1080
Ruiz González Agustín, Ñuble 475
Reyes López Ernesto, C. Henríquez 141
Riquelme Pacheco Luis, Aldunate 858
Rodríguez Reinoso Luis, Santa Isabel 84
Rodríguez Leiton Isidro, Coquimbo 337
Riquelme Hinojosa Arturo, Nataniel 882
Salinas Sama Francisco, Cochrane 725
Salinas Contreras Ignacio, Sargento Aldea 1723
Solano Gómez Pedro, Coquimbo 524
Salas Rojas Rogelio, Ñuble 644
Salazar Rojas David, San Francisco 1125
Salinas Martínez Carlos, Madrid 991
Stevenson Angas Roberto, San Ignacio 1572
Salinas Martínez Carlos, San Isidro 904
Silva Riveros Carlos, Cochrane 828
Seguel Lizama Luis, Cóndor 1315
Sandoval Cartagena Oscar, Santa Elena 921
Toro Lucero Alberto, Chiloé 2656
Toro Meza Julio, Gálvez 1252
Ulloa Gaona Humberto, Arauco 661
Vargas Zúñiga Hernán, Santa Rosa 2011
Valenzuela Díaz José, Valdés 665
Veas Gustavo Ricardo, Aldunate 620
Valenzuela Aranda Luis A., Delicias 1363
Vergara Rojas Evaristo, Castro 496
Vergara Téllez Luis, San Francisco 168
Vergara Rodríguez Humberto, San Diego 828
Venegas Moya Enrique, San Diego 1063
Villanueva Vásquez Angel 2.o, Lira 151
Arancibia Flores Carlos, Huemul 2000
Alistes Lixama Carlos, Maestranza 581
Buliceis Luxi Borque, Santa Rosa 34
Brunel Migone Fortunato, Aldunate 1499
Badilla López Oscar, Gálvez 571
Bajut Hemaf José, Esperanza 70
Bravo Letelier Armando, Gálvez 249
Castro Cornejo Arturo, Nataniel 705
Carratilio Puga Héctor, A. Prat 53
Donoso Rodríguez Gregorio, Cuevas 860
Duccos Ubilla René, San Francisco 899
Fernández Avaria Oscar, San Francisco 1172
Guzmán Cartagena Aníbal, San Rafael 924
Guzmán Silva Luis, Maule 308
Gutiérrez Gutiérrez Oscar, San Ignacio 504
Gamboa Gamboa Exequiel, San Diego 776
Guzmán González Carlos, San Diego 2090
Hurtado Echenique Fernando, Delicias 874
Hermosilla Pardo Luis, Carreras 1143
Ibáñez Figueroa Armando, Alonso Ovalle 609
Jara Quiroga Enrique, Aldunate 1047
León Noguera Eugenio, San Ignacio 705
Lixame Rojas Julio, Alonso Ovalle 1051
Meza Lerzo Carlos, Serrano 646
Meneses Pérez Luis, San Vicente 624
Márquez Campos Luis, San Francisco 1802
Morales Suazo Armando, San Diego 1525
Muñoz Muñoz Roberto, San Ignacio 2006
Magaña Rivera Cristóbal, Serrano 51
Novoa Muñoz Luis, Delicias 674
Natural Corvalán Carlos, San Diego 2025
Pereira Troncoso Manuel, Carmen 851
Pardo Céspedes Juan, Arturo Prat 791
Pacheco Solovera José, Santa Isabel 398
Pereira Lisboa Adilio, San Ignacio 1041
Pretil Rojas Ramón, San Vicente 944
Quintana Márquez Domingo, Serrano 601
Quevedo Fuentealba Luis, Jofré 56
Rodríguez Muñoz Manuel, Gálvez 417
Silva Valenzuela Rafael, Serrano 62
Sepúlveda Plaza Onofre, San Ignacio 1587
Solís Vásquez Gilberto, Huemul 1006
Sepúlveda Alarcón Víctor, Maestranza 650
Sepúlveda Baeza Miguel, Pedro Lagos 1496
Salas Donoso Elías, Arturo Prat 1554
Santander Torrealba Enrique, Valparaíso 1458
Valdebenito Venegas Manuel, Arturo Prat 862
Vargas Jiménez Ernesto, Santiago 1156
Villalobos Lagos Roberto, San Ignacio 766
Zúñiga Ramírez Dionisio, Lira 1352

Ramírez Rojas Carlos, M. Auxiliadora 750

Allende Pérez José H.

Andrade Aguilera José G., Av. de los Pajaritos s|n.
Aguilera Sánchez Emilio, Los Cerrillos
Acosta Quezada Segundo, Santa Corina
Carreño Vega Onofre, Santa Ana de Chena
Canales Capello Carmelo, El Bosque
Cortés Escobar Juan, Lo Ortúzar
Flores Otárola José María, El Encañado
Flores del Río Alberto, Jotabeche 142
Figueroa Castro Angel Custodio, Espejo
Gómez Jiménez Alberto, Las Mercedes
Gutiérrez Vergara Germán, El Bosque
Jiménez Alarcón Ismael, Vista Alegre
Lucero Pacheco Agustín, Espejo
Muñoz Araya Rosendo, Las Mercedes
Miranda Valenzuela Dionisio, Espejo
Olivos Salas Pedro, Espejo
Ortiz González Segundo, El Encañado
Osorio Sánchez Marcelino, El Bosque
Olmedo Ibarra Eleodoro, Lo Encañado
Ramírez Díaz Desiderio
Sagredo Esquivel Eudocio, La Rinconada
Troncoso Poblete Juan, Maipú
Verdugo Verdugo Segundo, Av. de los Pajaritos
Valliniton Sthile Enrique, Av. de los Aromos

Aguilera Emilio, Santa Corina
Figueroa Figueroa Luis, Santa Corina
González González Manuel, Lo Ortúzar.
Hernández Madrid Juan de Dios, El Bosque
Poblete Gallegos Pedro, La Rinconada
Pérez Marchant Juan, Telama
Ramírez Meza Gilberto, Lo Ortúzar
Suárez Valdenegro Enrique, Lo Ortúzar

Pardo Soto Alfredo, Pereill
Sanaguirre Frías Eduardo, Villa Moderna

Reyes Carroza Juan, Renca

Cárcamo Ahumada Amador, Lampa
Guzmán Benavides Diego R., Lampa

Pizarro Guzmán Jorge, Polpaico
Sáez Bobadilla Enrique, Tiltil

Bahamondes Améstica Emilio, Colina
Barriales Martínez Pedro, Colina
Escobar Gamboa Pedro A., Peldehue
Escobar Gamboa Humberto, Peldehue
Maldonado Martínez Luis, Peldehue

Díaz González Sergio, Colina

Castillo Muñoz Rosario, Cervantes
Díaz Ordóñez Francisco J.
Mora Donoso Ernesto, Peñalolén
Maturana Sánchez Randor, Población San José
Vial Rivera Juan B., A. Monjes 244

Acevedo Martínez Luis, Lo Hermida
Bermúdez Varela Vicente, Villagra 94
Dinamarca Garrido Manuel, Larraín 892
Gutiérrez Erazo Juan, Hulanda 472
Prado Reyes Manuel

Acuña Camus Juan Francisco, Matte Basaure
Aravena Muñoz José, Av. Manuel Montt 1750
Alvarez Morales Oscar, Vitacura
Bravo Díaz Víctor
Barruel Caviedes Julio E., Providencia 1856
Banda Armijo Javier, Vitacura 82
Bomin Boimene José M., Providencia 1170
Córdova Olivares Manuel
Catejos Núñez Andrés, Vitacura 80
Freire Eyzaguirre Manuel, Condell 740
Guerrero Ugarte Juan de Dios, Bellavista 117
Herrera Martínez Enrique, Seminario 398
López Castillo Domingo, Manuel Montt 1463
Moraga Manríquez Angel C., Providencia 1628
Moya Moscoso Carlos A., Manuel Infante 1637
Poblete Vásquez Pedro, P. de Valenzuela 121
Reyes Prado Gastón, M. Infante 165
Rosas Herrera Martín, Bilbao 1342
Rodríguez Bravo Luis, Dardignac 158
Valdivia Díaz Samuel, Salvador 1711
Bravo Silvestre José, Ada. Italia 710.
Becerra Salas Fortunato 2.o, Tegualda 1551
Baeza Ahumada Leonidas, Bella-Vista 748.
Caviedes Fernández Fernando, S. Filomena 240
Flores Tagle Gabriel, Bella-Vista 219
López Olivos Amador, R. Díaz
Moreno Martínez Antonio, Caupolicán 846
Pérez Peñaloza Ricardo, Av. del Salvador 712
Pérez Ibacache Roberto, M. A. Maira 633
Varela Pérez Juan de Dios, Santa Isabel 424
Vega Jerez Juan B., C. Henríquez 384
Valenzuela Rojas Humberto, Eucaliptus 60
Clavero León Rodolfo, San Luis
Espinoza Pailaguirre Alejo, San Ignacio 533
Rojas Valdés Daniel
Riveros Baquedano Luis, Quilicura

Bustos Campos Gilberto, Las Condes

M-13

B O X

EL MATCH DE ESTA NOCHE EN EL HIPPODROME CIRCO

Clemente Saavedra y Alex Rely se batirán en doce rounds

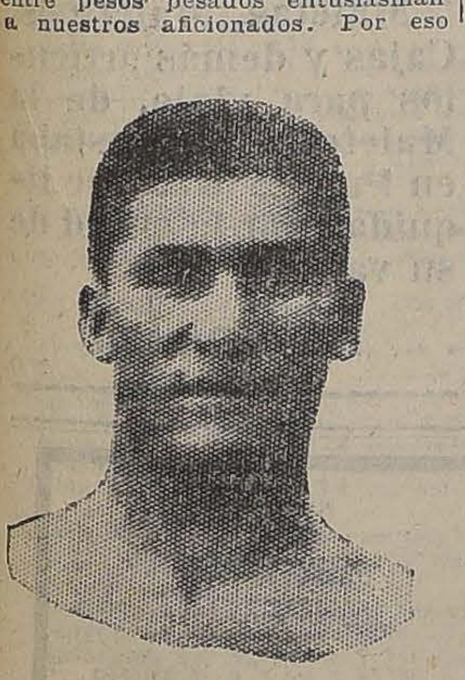
Un interesante preliminar a 10 vueltas, entre Carlos Toro y Amador Pérez y un match a 6 rounds entre Guillermo Orrego y Pedro León, completarán el programa. — El jurado

Esta noche la Empresa Tagini ofrece en el Hippodrome Circo una interesante velada pugilística, cuyo número principal es el encuentro a doce vueltas entre los pesos pesados Clemente Saavedra, chileno y Alex Rely, de Panamá.

Es indudable, que los matchs entre pesos pesados entusiasman a nuestros aficionados. Por eso

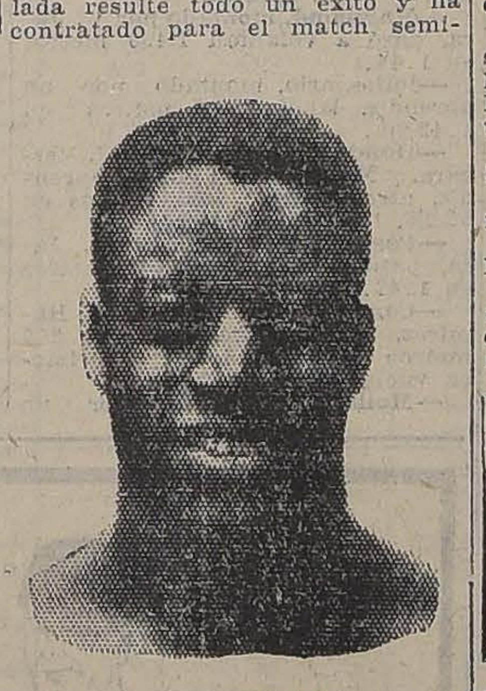
Como puede verse, el match de esta noche es una contienda de difícil pronóstico, tanto Rely como Saavedra se merecen y tratarán de liquidar la pelea en el menor tiempo posible.

La Empresa no ha descuidado el menor detalle para que la velada resulte todo un éxito y ha contratado para el match semi-



SAAVEDRA

El rival de Rely



ALEX RELY,

Que se batirá esta noche con Clemente Saavedra

creemos que esta noche se verá el Hippodrome muy concurrido, ya que se trata de un combate entre dos buenos boxeadores, como lo son Rely y Saavedra.

Para nuestro boxeador el match de esta noche es de suma importancia, ya que Saavedra aspira a medirse con Romero por el campeonato de Chile. Es por esta causa que Saavedra no ha descuidado su entrenamiento y bajo la hábil dirección de H. Rojas trabajó diariamente durante más de un mes perfeccionándose para pelear con Rely. Su estado actual es excelente y dado su última performance frente a Quintín, no hace mucho tiempo, creemos que hoy el chileno está en situación de hacer una brillante pelea frente a Rely, hombre de grandes recursos en el ring y que posee un fuerte punch.

Rely, el contendor que tendrá hoy Saavedra, es vencedor en varias ocasiones de Romero y su último encuentro con Quintín fué empate.

El entrenamiento del negro ha estado a crago del señor Felipe Zúñiga, y el distinguido manager estima que Alex se encuentra muy bien entrenado, lo que le permitirá hacer una buena pelea.

fondo a dos excelentes peleadores, como lo son: Carlos Toro y Amador Pérez. Este encuentro es a diez rounds y ha despertado entusiasmo entre nuestros aficionados.

Como preliminar pelearán 6 rounds Guillermo Orrego y Pedro León.

La Federación ha designado el siguiente jurado para el match de esta noche:

Comisión municipal: señor Carlos Amenábar, Jorge Besa y el delegado de la Ilustre Municipalidad señor Silva.

Cronometradores: señor Francisco García Kegers, Francisco Charme y Manuel Domínguez.

Interventores de boletería: señores Francisco Fabres y Manuel Campos.

Anunciador oficial, señor Raúl Matte H.

Inspector de ring, señor Alfredo Montes.

Comisión de asistencia médica: doctor Francisco Landa, doctor Félix de Amesti y dentista señor Carlos Bolton.

Las entradas para este encuentro están a la venta desde ayer en la Confitería Palet.

CENTRO SPORTIVO GREGORIO SANTA CRUZ.— Esta noche se efectuará en este Centro una interesante velada pugilística, cuyo programa es el siguiente:

Obertura por la banda.

4 rounds con decisión entre Luis Moya v. Rigoberto Castro

Match académico a 3 rounds entre Manuel Rubio v. Arturo Urzúa.

4 rounds con decisión entre Desiderio Ballesteros v. Oscar Pérez

5 rounds con decisión entre Manuel Cruz v. Efraín 2.o Canales.

Match de fondo a 6 rounds con decisión entre Juan Salazar v. Samuel Ramírez del Raab Recoleta

CITACION IMPORTANTE. — Cítase para hoy, a las 10 1|2 A. M., en la Federación de Box de Chile, a los profesionales Duque Rodríguez y Alberto Coleman o a sus representantes.

RAAB RECOLETA B. C.—Hoy se efectuará una interesante velada boxeril en el Centro Raab Recoleta, a cargo de los siguientes aficionados:

Cuatro rounds, entre Viterbo Zúñiga con Florentino Barrera.

Samuel Ramírez con Oscar Fernández, a 5 rounds.

Luis Fernández con Benjamín Muñoz.

Match de fondo entre los conocidos pesos plumas Oscar Duque con Osvaldo Donoso, a ocho rounds.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Los señores **GEORGES CONSTANT** y **ANDRE BRUZAC**, de París, para "Un procedimiento de elaboración del fierro y del acero, tratando directamente los minerales privados de su ganga."

El señor **OSWALD VON FABER**, para "Un procedimiento de obtención del iodo utilizando los líquidos que lo contienen, y especialmente las aguas de vertientes ricas en este metaloide." M—16

—Don **GERMAN BECKER**, para "Un nuevo sistema de construcción de murallas y tabiques con armado y moldes especiales". M—16

—Don **AUGUSTO CERDA y CERDA**, para "Un procedimiento eléctrico y automático para evitar los choques en los trenes de ferrocarril".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

17-M.

LA ACTUACION DEL CAMPEON SURAMERICANO LUIS ANGEL FIRPO EN ESTADOS UNIDOS

Interesante estudio de Mario Lerso sobre las condiciones pugilísticas de Firpo

¿Será un rival de Jack Dempsey?

Luis Angel Firpo, pugilista argentino, campeón suramericano de boxeo de la categoría de gran peso es hoy el hombre del día, alrededor del cual gira el interés de los aficionados al boxeo.

El gigante suramericano que logró una decisiva y convincente victoria en el primer encuentro que sostuvo en competencia con Sailor Maxted, campeón de las escuadras norteamericanas, aparece hoy, al decir de la mayoría de los críticos deportivos de esta ciudad, como un probable conquistador del título de campeón mundial que ostenta Jack Dempsey.

Firpo-Dempsey. Son muchos los aficionados al boxeo que ansían que llegue el momento de ese encuentro, pero será preciso que tengan un poco de paciencia y den tiempo al tiempo para poner al atleta argentino en condiciones de presentarse a celebrar un encuentro de tamaña trascendencia.

"Firpo es el pugilista de gran peso que tiene más brillante porvenir" ha dicho Jimmy De Forest, mientras daba sus acostumbradas lecciones de gimnasia en el Progress Club de Newak, que dirige desde hace varios años.

"El gigante suramericano es el alumno más aventajado que he tenido desde que conocí a Dempsey", añadió el "descubridor" del campeón mundial.

¿Quién es Jimmy De Forest? Jimmy De Forest es uno de los entrenadores más hábiles dedicado al boxeo y a la cultura física en general. El veterano entrenador fué quien formó a Jack Dempsey dotándole del poder aniquilador que le caracteriza y que le ha convertido, hasta ahora, en invencible. El fué quien enseñó al campeón mundial de gran peso a emplear eficazmente la potencia de sus privilegiados músculos, concentrándolos en el antebrazo en el momento de golpear a su adversario y Jimmy De Forest es quien ha dicho que Firpo, si no se malogra, será el pugilista que arrebatará a Dempsey el título que ostenta.

Según De Forest, Firpo reune todas las cualidades que han de adornar a un gran pugilista Diferénciase de Dempsey, sin embargo, en que éste tiene más profundo conocimiento de la técnica del boxeo, por lo cual a pesar de que el argentino posee hoy igual empuje que el campeón, tiene éste esa ventaja en su favor.

Pero dentro de poco tiempo, Firpo se hallará en condiciones de contender con Gibbons, Greb, Funney y dar buena cuenta de ellos, según ha dicho el mencionado entrenador.

Entre Dempsey y Firpo existe, además, una diferencia que no se le ha ocultado a De Forest. Dempsey es un pugilista nato, feroz en sus acometidas; hállase en su elemento cuando pelea "como el pez en el agua"; al paso que Firpo pertenece a la categoría de pugilista "educado", aprovechando sus grandes condiciones físicas. En una lucha entre ambos, según De Forest, el primero resultaría siempre vencedor.

La primera presentación de Firpo confirmó los pronósticos del célebre entrenador. Si sigue por el camino emprendido, espéranle muchas victorias en el "ring" con el consiguiente acompañamiento de dólares.

La insistencia de Kearns, apoderado del campeón mundial, a esquivar, en lo posible, un match con Harry Wills, el formidable pugilista de color, elimina la probabilidad de un encuentro sensacional entre ambos. Kearns ha rehusado tomar en serio ofertas de importancia en las que mediaban fabulosas sumas de dinero jamás igualadas en la historia del boxeo, que dejaban en ridículo a las que se pusieron en juego en el célebre match Dempsey-Carpentier.

Trátase de poner a Dempsey frente a Harry Greb. Es este un boxeador notable en su categoría y así lo demostró en el match que recientemente celebró en competencia con el "ciclón de St. Paul", como se denonimaba al fracasado Tommy Gibbons, que hizo el ridículo más espantoso al contender con el pugilista de Pittsburg.

Pero Harry Greb es un pugilista que apenas llega a las 170 libras de peso por lo que, una contienda con Dempsey le sería sumamente desventajosa. Kearns trata de ganar tiempo sin exponer a su patrocinado a una victoria demasiado fácil antes de emprender la jira que efectuará por Europa en la que piensa acrecentar la fama del campeón y aumentar su cuenta corriente en el Banco. Proyéctase terminar la jira con un match con Jorge Carpentier, pero el anuncio de este encuentro ha hecho sonreir a los aficionados norteamericanos que conocen perfectamente a ambos pugilistas y que no creen que los aficionados de la Gran Bretaña se traguen la bola tan fácilmente.

Las últimas noticias recibidas de Europa referentes al campeón francés lo presentan, unas como un inválido y otras en el apogeo de sus facultades. En el primer caso un match con Dempsey sería irrisorio y una burla al deporte. En el segundo, una repetición de la pantomima de Jersey City que dió un gran resultado, merced a la admirable organización de la campaña de propaganda y al secreto absoluto con que Carpentier llevó a cabo su entrenamiento.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 12 DE MAYO DE 1922

CORTE SUPREMA

Primera Sala.—2 Sucesión Juana Balharry con Francisco A. Cleveland, en acuerdo. Redactor el señor Figueroa.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron

Don Arturo F. Cleveland, por el recurso.

Segunda Sala. — 4 Alejandro Huneeus y otros con Hernán Joglar R. y otros, trámite; 6 Pedro P. Fajardo y Roberto Olivares, quiebra, en acuerdo; 7 Marta Thieme con Carlos Sahr, trámite.

Las demás no vistas.

Fallada de acuerdo:

Contra J. Domingo Marfull, sin lugar fondo. Redactor, señor Ministro Santa Cruz.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Viernes 12.—señor Gutiérrez.

1 Cuerpo de Bomberos de Antofagasta con sucesión Nicolás Tirado, en acuerdo; 9 Banco Popular con Horacio Campillo, suspendida; 17 Banco Popular con Guillermo Alarcón, suspendida.

Secretario, el señor Alcalde.

Don Eugenio Ortúzar alegó con don Juan R. Gutiérrez y don Pedro Urzúa en la 1.a

Fallada de acuerdo

A. Sánchez con B. Labbé.

Segunda Sala. — Viernes 12 de Mayo de 1922.—Relator, señor Mac-Iver.

1 Contra Carlos Muñoz, confirmada; 2 Contra Carmela Paredes, confirmada; 3 Contra Abel Díaz, confirmada; 4 Merlo y del Farero con G. Amsirk y Cía., sin lugar.

Falladas, agregadas:

Contra Luis Raúl Araneda, aprobada.

No vistas las demás.

Alegaron

En la 4.a, don Benjamín Jiménez con don Carlos Montecinos.

Tercera Sala. — Viernes 12.—Señor Bernales.

1 Sumario por robo a don Ismael Pinchelli, aprobada; 2 Sumario por muerte de J. Manuel Cáceres, aprobada; 3 Contra Hipólito Jiménez, aprobada; 4 Contra Rosalindo Tapia y otros, aprobada; 5 Sumario por muerte de María Varela, aprobada; 6 Sumario por muerte de Juan Marchant, aprobada; 7 Sumario por muerte de Luis Saavedra, aprobada; 8 Sumario por muerte de Gilberto Palma, aprobada; 9 Sumario por lesiones a Luis Muñoz, aprobada; 10 Miguel Herrera (exención servicio militar), aprobada; 11 Luis Blanco (exención servicio militar), aprobada; 12 José Ignacio Gallegos (recusación), sin lugar.

Agregadas:

Contra H. López y otro, revocada; contra M. Silva L., revocada; contra E. Espinosa, confirmada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron

Don Osvaldo Koch por la revocación, en la 11; don Pedro Velasco R., en la 12; don Misael Pradenas por la revocación, en la 1.a agregada; don Alfredo Moreno con don Ricardo Cabieses, en la 2.a agregada; don Juan Román por la aprobación; en la 3.a por la aprobación.

Cuarta Sala. — Viernes 12 de Mayo de 1922.—Relator, señor González C.

1 Santiago Mining Company con V. Solaris, sin tribunal; 2 C. Bozizi contra Alberto Reyes, en trámite; 3 David Reitich contra Carlos Otero, confirmada; 4 Hortensia Adler con Antonio Pimarta, en acuerdo y diligencia; 5 Ercilia Soto con Alejandro Fuling y Enrique Walker, pendiente; 6 Ercilia Soto con Alejandro Fuling y Enrique Walker, pendiente; 10 Roberto Espinosa con Leopoldo Merino y otros, trámite.

No vistas las demás.

Falladas agregadas:

Contra Antonio Dieguez y otros, aprobada.

Alegaron

En la agregada, don Manuel Cabezón Díaz, aprobando.

En la 3.a, don Daniel Schweitzer, revocando con don Sinecio Riquelme y don Pedro León Ugalde.

En la 4.a, don Fernando Palacios con don Juan Esteban Montero.

En la 5.a y 6.a, don Santiago Laso con don Juan Rafael Gutiérrez, pendiente.

DEPORTES

FOOT-BALL

Los encuentros de mañana por la Copa República

Arco Iris I con Liverpool I.—Gimnástico I con E. Ramírez I

Se destaca notablemente entre todas las reuniones deportivas de la tarde de mañana, la que se verificará en las canchas Independencia N.o 1 y 2, situadas en el Callejón del Guanaco entre las Avenidas General Saavedra e Hipódromo Chile, en competencia por la Copa República.

Se iniciará la reunión con los encuentros entre los primeros equipos de los clubs Arco Iris y Liverpool, que jugarán a las 2.15 P. M., en la cancha N.o 2; y entre los de igual categoría de los clubs B. Central y E. Metalúrgico, que medirán sus fuerzas a la misma hora en la cancha N.o 1.

A segunda hora jugarán en la cancha N.o 2 los primeros cuadros de los clubs Gimnástico y E. Ramírez; y en la N.o 1, los de igual categoría de los clubs Universo y 5 de Abril.

Estas instituciones se harán representar por sus más sobresalientes jugadores, como puede verse por la siguiente distribución:

Liverpool I;

Gamboa
Molina, Salazar
F. Palma, Salcedo, Ibarra
Lucero, Jorquera, Meneses
Moccia — Córdova
O
Núñez — Contreras
Tapia, Torres, Pérez
P. González, J. Godoy, Vega
Pacheco, Mardones
Montenegro
Arco Iris I

En el lance contra el Universo el 5 de Abril presentará el siguiente elenco: L. Boniche, Valdés, Rojas, López, Fuenzalida, Plaza, Lorca, González, Jorquera, Núñez y Vargas.

Por su parte, el Gimnástico y el E. Ramírez actuarán con los siguientes elementos:

E. Ramírez I: Zúñiga, Vergara, Miquel, Quiero, Sarabia, Díaz, Curtis, Zúñiga, Morales, Martínez, Espinoza.

Gimnástico I: Madariaga, Acuña, R. Rojas, González, Teuche, Parra, Bascuñán, Villablanca, Guzmán, T. Rojas y Vives.

Se nota vivo interés por presenciar estas contiendas.

Por la Copa Barraca "El Globo"

FABRICA DE VIDRIOS v. CEMENTO "EL MELON", DE CALERA

El preliminar a cargo de los clubs Submarino y 1.o de Mayo

Nuestros aficionados esperan con interés la reunión footbalística que se desarrollará mañana en la cancha del Fábrica de Vidrios con motivo del lance que el primer cuadro de esta institución sostendrá con el Cemento "El Melón", de Calera.

Este partido, que se iniciará a las 3.30 P. M., tendrá un desarrollo muy lucido, por cuanto ambos contendores reunen condiciones especiales de eficiencia y sus elementos cuentan con un sólido prestigio en la opinión.

Los conjuntos se presentarán así:

Cemento "El Melón":

Ibacache
Rojas, Arancibia
Herrera, Araya, González
Iriarte, Leiva, Valenzuela
Ibaceta — von Ponfein
O
Soto — Suárez
Valenzuela, Castro, Cerda
Aravena, Catalán, Díaz
Rodríguez, Ampuero
Valenzuela
Fábrica de Vidrios:

Como preliminar de este encuentro se jugará una partida entre los primeros equipos de los clubs 1.o de Mayo y Submarino, que militan en las filas de las Ligas Metropolitana y Santiago, respectivamente.

Los antecedentes deportivos de ambas instituciones dan al preliminar las características de una contienda de mérito.

La delegación de Calera llegará a esta capital hoy, a las 5.30 de la tarde, y será reciba en la Estación Mapocho por los miembros del club local.

Acompañarán a los jugadores los señores Jorge Clavero, presidente de la Liga López Maquieira; Manuel Córdoba, presidente del Cemento "El Melón"; Enrique Gilberto, secretario del mismo, y su tesorero, señor Juan Otelsman.

LIGA BANCARIA DE FOOT-BALL.—Hoy, a las 4 P. M., en la cancha Independencia, se empezará a definir la competencia iniciada el Sábado antepasado entre las instituciones bancarias y casas comerciales que componen esta Liga. Los equipos del Banco Español de Chile, el Banco de Chile y la Casa Morrison y Cía., les corresponde como vencedores en la primera rueda actuar esta tarde para la definición de los premios donados por el señor Otto Waak, Banco Español de Chile y don Frank Morrison.

A juzgar por los componentes de los cuadros que actuarán, estimamos que esta competencia será interesante.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO. — En la última sesión de Consejo se acordó suspender la partida Unión San Eugenio I con Wanderer I que debía jugarse el próximo Domingo, a las 4 P. M., en la cancha N.o 3, ante el árbitro señor R. Aguirre.

LIGA FERROVIARIA DE FOOT-BALL. — Partidas oficiales para hoy.—Maquinarias F. C. v. Armadurías F .C.; hora: 4.15 P. M.; árbitro: señor Vicente Montalva.

Fuera de calendario:

Guillermo Menguèr F. C. v. Control Entradas I; hora: 3 P. M.; árbitro: señor José Gacitúa Fierro.

Directores de cancha: señores Rosales y Zamora.

WANDERER II CON UNION SAN EUGENIO II.—Este match oficial se llevará a cabo mañana, a las 9.15 A. M., en la cancha Independencia N.o 1.

AUTOMOVILISMO

El importante circuito Santiago-Malloco-San Bernardo-Santiago

ENTUSIASMO QUE EXISTE POR PRESENCIAR ESTA PRUEBA ORGANIZADA POR "LA NACION", Y EN LA QUE SE DISPUTARA LA ARTISTICA COPA "VISCOSINE"

En el viaje de inspección efectuado ayer por un representante de este diario se comprueba el buen estado del camino

A medida que se aproxima la fecha del 21 del actual fijada para realizar el circuito Santiago-Malloco-San Bernardo-Santiago, en competencia por la valiosa Copa Viscosine, se acrecienta el entusiasmo que ha despertado entre los aficionados esta importante prueba.

Los objetos de arte y artículos de utilidad práctica para el uso de los coches en competencia que se van a disputar en este concurso son tan numerosos, que no recordamos ocasión alguna en que la generosidad de los establecimientos comerciales que jiran en efectos automovilísticos, se haya manifestado en forma más espléndida. Los premios serán exhibidos en las vidrieras de una casa comercial del centro durante los últimos días de la próxima semana.

EN VALPARAISO

Los entusiastas deportistas del vecino puerto no dejarán pasar tampoco esta oportunidad para entrar en competencia, representados a lo menos por uno de sus más intrépidos automovilistas, con los corredores locales. Sabemos, en efecto, que un conocido piloto porteño se prepara para venir a disputarse a los nuestros el honor dede poseer la Copa Viscosine.

Muy simpático es tomar nota de que estos grandes acontecimientos deportivos, los aficionados de las ciudades que más genuinamente representan el estado de progreso de las distintas actividades deportivas, se den la mano para empeñarse en una contienda que ciertamente será ahora tan reñida como caballeresca.

EL VIAJE DE INSPECCION DE AYER

El camino por donde se hará el recorrido del día 21 está en buenas condiciones. Así pudo comprobarlo uno de los miembros de la redacción deportiva de nuestro diario, el señor Armando Reyes, que hizo en la mañana de ayer un viaje especial de inspección, acompañado del competente automovilista señor Rodríguez, socio de la firma Colombi y Rodríguez. Los excursionistas partieron a las 9 de la mañana de ayer desde el término de la calle Exposición, piloteando un Maxwell construido en los talleres de los señores Colombi y Rodríguez, situado en Vicuña Mackenna 357; e inspeccionaron detenidamente la pista, ja que en general se encuentra en buenas condiciones. Hay pequeños defectos, naturalmente; pero se procederá a hacer las reparaciones necesarias a fin de que la carretera no deje nada que desear el día de la prueba. El defecto más notable es el que presenta un puente que existe en el trayecto de Malloco a San Bernardo, puente que está algo agrietado.

UNA CARRERA DE ENSAYO

El automovilista señor Rodríguez hará mañana una carrera de entrenamiento a gran velocidad, llevando como pasajero al redactor deportivo de este diario antes nombrado.

LAS INSCRIPCIONES

El Lunes próximo, a las 7 P. M., se cerrará el período de inscripciones. Se reciben diariamente, de 5 a 7 P. M., en la Sección Deportes de este diario.

EL SORTEO

El próximo Martes, a las 7 P. M., se efectuará una reunión en la Sección Deportes de este diario, a fin de efectuar el sorteo para fijar el orden de las largadas.

ENTUSIASMO EN LOS ALREDEDORES

En las localidades por donde pasarán los competidores, en Maipú, Marruecos, Malloco, San Bernardo y Cisterna, existe inusitado entusiasmo por presenciar el desarrollo de la carrera, la que asumirá en este sentido toda la importancia de una fiesta popular que es esperada con verdadera impaciencia.

Los niños de la escuela de Malloco presenciarán desde el edificio escolar el paso de los pilotos.

En San Bernardo y La Cisterna se nota también extraordinario interés por presenciar la tenaz lucha que se entablará entre los pilotos a esa altura del recorrido.

La reunión de mañana en la cancha Badminton

En la tarde de mañana se desarrollará en el cómodo campo de juegos que el Badminton posee en Recoleta, una interesante reunión.

A primera hora la Liga Nacional de Foot-ball practicará su elenco representativo con el primer cuadro del Audax Italiano. Intervendrán los siguientes conjuntos:

Por la Liga Nacional: Santibáñez, Román, Martínez, Trincado, Arriagada, Tejo, Palominos, M. Acevedo, Díaz, Gutiérrez y Castillo.

Por el Audax Italiano, los señores E. Fantinatti, P. Donati, A. Cassigoli, D. Fruttero, A. Donati, C. Devoto, H. Moccia, N. Brusadelli, E. Scala, R. P. Manni, U. Anglada, A. Simonetti, J. Catenacci y B. Fruttero.

Dichos jugadores deberán encontrarse a la 1 P. M. en la cancha mencionada.

A las 3.30 P. M. derimirán supremacías por la Copa Chile, Sección Uruguay, los primeros cuadros de los clubs Badminton e Internado, elencos que se han entrenado con todo entusiasmo y que de seguro desarrollarán una contienda muy interesante.

El valor de la entrada a cancha se ha fijado en sesenta centavos.

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL.—Partidas oficiales que se jugarán mañana:

Primera División

Serie A: Independencia I A. con 1.o de Mayo I A; cancha: Infantil; hora: 10.30 A. M.; árbitro: señor Planas.

Santiago I A. con Internado I; cancha: Santiago; hora: 11 A. M.; árbitro: señor Moreno.

Serie B:

Santiago I B. con Nottingham I; cancha: Infantil; hora: 4 P. M.; árbitro: señor E. Insignia.

Segunda División

Serie A:

Santiago II A. con Internado II; cancha: Santiago; hora: 10 A. M.; árbitro: señor Ramón Pino.

Independencia II A. con J. N. Frías; cancha: Infantil; hora: 9.30 A. M.; árbitro: señor Planas.

Serie B:

Santiago II B. con Nottingham II; cancha: Infantil; hora: 3 P. M.; árbitro: señor E. Insignia.

Tercera División

Nottingham III con Palestina III; cancha: Infantil; hora: 2 P. M.; árbitro: señor Laval.

Directores de cancha: Infantil, en la mañana: señor Heredia; Infantil, en la tarde: señor Adrián; Santiago, en la mañana: señor González.

BATALLON DE TELEGRAFOS I y II v. BENJAMIN DAVILA I y II.— Estos amistosos se jugarán mañana, a las 2 y 3.30 P. M., en la cancha del Parque Cousiño.

VEGA CENTRAL F. C.— Esta institución ruega a su ex-secretario señor Bernardo Lagos pase a la oficina de Aníbal Alamos, a cualquiera hora del día, para tratar asuntos relacionados con el club.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.— El torneo que este Centro había preparado para mañana Domingo 14, se ha suspendido hasta el 21 de Mayo.

PLAYA F. C. v. CONTROL DE ENTRADAS F. C.—Este amistoso se llevará a efecto mañana, a las 3 1|2 P. M., en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios.

Federación Sportiva Nacional de Chile

CASA DE LOS DEPORTISTAS

Para hoy, a las 6.30 P. M., se ha citado a los miembros de esta comisión, señores Gabriel Leiva, Carlos Valdivieso, Desiderio Mella, Miguel Schmidt y Julio Morales, a objeto de tratar sobre la fundación de la Casa de los Deportistas.

Hay diversas proposiciones de casas, que tendrá que estudiar la comisión, por lo cual se les encarece la asistencia a los miembros de ella, lo mismo que al secretario del Club Motociclista Nacional.

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE.—Sección Santiago. — El Lunes próximo, a las 9 P. M., celebrará sesión el Directorio de esta corporación en los salones de "La Nación".

A esta sesión están todos citados por acuerdo anterior el referee señor Joaquín Huerta y el aspirante señor Olalquiaga.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOT-BALL DE SAN MIGUEL. —Esta Asociación ha concertado las siguientes partidas de los clubs infantiles inscritos en esta serie, para conocer y clasificar los jugadores de cada team. Por este motivo las inscripciones continúan abiertas hasta el 16 del presente, en que se llevará a efecto el sorteo reglamentario:

Ochagavía Infantil I con Galvarino Infantil II.

Unión Obrera Infantil I con U. Pedro Mira Infantil I; cancha: de la Asociación; hora: 9 y 10 A. M., respectivamente; árbitro: señor Juan Otaiza.

Director de turno: señor Ernesto Tapia.

WANDERER I CON UNION SAN EUGENIO I.—Esta partida oficial se jugará mañana a las 4 P. M., en la cancha N.o 3, Avenida Seminario esquina Mujica.

GUACOLDA 1.o Y 2.o v. SPORTIVO ÑUÑOA 1.o Y 2.o—Mañana Domingo, a las 2 P. M., en la cancha del Guacolda jugarán los equipos arriba nombrados un interesante amistoso.

BORGOÑO I v. FUNDICION LIBERTAD I, AUDAX ITALIANO II v. FUNDICION LIBERTAD II. —El próximo Domingo se jugarán estas partidas en la cancha número 3, calle Mujica esquina Avenida Seminario, a las 9 1|2 A. M.

CHILE ATLETICO I CON BERNAL HNOS. I.—Mañana, a las 3 1|2 P. M., en la cancha número 2 del Parque Cousiño, se jugará este amistoso.

SANTIAGO Y URUGUAY ATLETICO. — Esta institución recientemente organizada entre los socios del Santiago F. C., ruega la asistencia a todos sus miembros, para hoy, a las 2 P. M., en la cancha, a verse con los señores Díaz y Adrián.

SPORTIVO LINCOYAN I CON GIRARDI I. — Estos encuentros se jugarán el Domingo, a las 3 P. M., en el Parque Cousiño, por las competencias oficiales de la Liga Obrera.

LEBLANC v. JUVENIL ALMAGRO. — Hoy se llevará a efecto este amistoso ante el árbitro señor Alamiro Aguirre, en la cancha del Tacna, Parque Cousiño, a las 3 P. M.

SPORTIVO EL GLOBO v. MOLINA LACKINGTON F. C.—El próximo Domingo, en la cancha del José Tocornal, a las 2 1|2 P. M., se jugará esta partida oficial por la tercera serie de la Liga Metropolitana.

WELLINGTON VERSUS VICTORIA DE CHILE. — Este amistoso se jugará mañana, a las 10 A. M., en la cancha que posee el Victoria de Chile en el Seminario.

UNION CHILENA B. v. CAPITAN PRAT B.—Mañana Domingo, a las 9 1|2 A. M., se jugará este amistoso en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios.

PENNSYLVANIA F. C. — Junta general para mañana, a las 11 A. M., en Av. Viel 1815.

El equipo combinado de la Asociación Santiago

El capitán de este cuadro, señor Enrique Abello, nos pide citar para mañana Domingo a sus jugadores y reservas, a las 8.30 A. M., en la cancha Independencia N.o 1, con el objeto de practicar con los clubs Magallanes e Ibérico.

Santiago I v. Instituto Nacional I

Esta interesante partida de la Copa Chile se realizará mañana, a las 4 P. M., en la cancha del Santiago, situada en la Avenida Panteón.

Los competidores se presentarán en buen estado de preparación, especialmente el Santiago, a cuyos componentes vimos hace poco actuar con tanto brillo en el lance en que venció al Arco Iris I, adjudicándose definitivamente la Copa Chile Argentina.

INTERNADO II CON BADMINTON II.—A las 10.30 A. M., de mañana se jugará en la cancha del Badminton este encuentro oficial por la Copa Arauco de la Asociación Santiago.

El Internado II se hará representar por los siguientes jugadores: Rendich, Rivera, Herrera, Rodríguez, Avilés, Ramírez, Pérez, Quiroga, O. Montt, Galán, Pardo, H. Rojas, Avendaño y González.

EXCURSIONISMO

CUERPO SANTIAGO.— Anteanoche se reunió la junta general de esta institución, ocupándose de diversos asuntos relacionados con la celebración del aniversario.

En seguida se procedió a elegir el directorio que tomará la dirección del Cuerpo el 21 de Mayo próximo, quedando constituído de la manera siguiente:

Comandante, señor Carlos Martínez H.; tesorero, señorita Ema Concha; secretario, señor Juan Jiménez; pro-tesorero, señor Carlos Cerda; director, señor Armando Pauleen.

—Los días 24 y 26 del presente se verificará en los salones del Centro Familiar Español, cedidos galantemente por su directorio, un curso de "Higiene sexual", que estará a cargo de un conocido médico.

—Con todo éxito se está verificando el curso de contabilidad, debiendo efectuarse la tercera clase el Lunes próximo; este mismo día se iniciará el curso de inglés, para el cual están abiertas las inscripciones. Estos cursos son gratuitos.

CUERPO DE EXPLORADORES "GALVARINO".—Los socios de esta corporación se reunirán hoy, a las 5.30 P. M., en Huérfanos 1062.

CITACIONES

Ibérico Balompié. —Jugadores del 3.er equipo para mañana a las 8 A. M., en la Cancha Independencia N.o 1.

Small Star F. C.—Jugadores del 2.o equipo, para el Domingo, a las 10 A. M., en la cancha del English.

Guacolda F. C.— Directorio para mañana, a las 9 A. M., en la secretaría.

Almirante Simpson F. C.—Junta general para mañana, a las 9.30 A. M., en Castro 466, casita 29.

Sportivo Ecuador F. C.— Junta general para hoy, a la hora y local de costumbre.

Unión San Eugenio F. C.—Junta general para mañana, en el local de costumbre.

Se encarece la asistencia por haber asuntos importantísimos que tratar. Hora: 2.30 P. M.

Liverpool F. C.— Jugadores del 2.o y 3.o, a las 8.30 A. M. de mañana, en la cancha Independencia, y 1.o a la 1.30 en el mismo local.

ATLETISMO

EL 2.o TORNEO OFICIAL DE LA ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO

Se verificará el Domingo próximo en los Campos de Sports de Ñuñoa

El concurso será para todo competidor de la serie B.

Para el Domingo próximo la Asociación Atlética de Santiago organiza su segundo torneo oficial del año, para todo competidor, en el cual participarán principalmente los atletas pertenecientes a las nuevas instituciones afiliadas a la dirigente local.

El jurado que actuará en esta reunión deportiva es el siguiente: árbitro general, señor I. Stmart; ayudante, señor Eduardo González; juez de partida, saltos y lanzamientos, señor Alfredo Betteley; ayudante, señor E. Kausel; medidores, señores G. Sanhueza, C. Larraín; jueces de llegada, señores Eduardo Betteley, M. Vidaurre, E. Coopman, P. Ainzúa y R. Salinas; cronometradores, señores F. Deisler, E. Labra, S. Nav... J. Cortés; comisarios de can... señores Samuel Castro, F. L... pre, M. Vallente, J. Olivares, G... llermo Solís y Luciano Pla... anunciador oficial, señor C... Suárez.

El programa se desarrollará... el siguiente orden:

En la mañana, a las 9 A. M.—100 metros, series; bala; 400 metros, series; 1,500 metros; 110 vallas, series; salto alto sin impulso y 400 metros vallas, series.

En la tarde, a las 2 P. M.—... metros marcha; 100 metros, f... salto largo; 110 vallas, final; ... final; garrocha; 5,000 metros; ... vallas, final, y posta de ... 1,000.

TURF

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS DE AYER

(Pista de arena)

Electrón, montado por un aprendiz, trabajó una vuelta fuerte, en 2.24.

—**Isabelino**, montado por J. F. Bernal, pasó al carrerón 700 metros en 52.

—**Muro**, montado por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.41.

—**Esteta**, manejada por S. Jiménez, cotejó una vuelta en 2.22 dos quintos.

—**Los Robles**, montado por J. Arancibia, y **Manzanares** por V. Jara pasaron a voluntad 1,600 metros en 1.55, llegando iguales.

—**Mamadeira**, montada por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.10.

—**Walnut**, montado por L. Bravo, y **Rodrigo**, por un aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.39 2|5, gagando Walnut por un cuerpo.

—**Romanones**, montado por A. Molina, trabajó fuerte 1,600 metros en 1.50 4|5.

—**Ever**, montado por un aprendiz, movió 400 metros en 26.

—**Ficticio**, montado por A. Molina, largó a voluntad 1,600 metros en 1.55; en los últimos 800 metros lo acompañó **Frangollo**, llegando iguales.

—**Kansas**, montado por H. Ramírez, atropelló 1,000 metros en 1.8 3|5.

—**Flapper**, montado por S. Jiménez, largó 1,400 metros en 1.37 tres quintos.

—**Voyou**, montado por un aprendiz, y **Aparcero XII** por L. A. Soto pasaron 800 metros en 55 2|5, llegando iguales.

—**Carillón y Champignol**, ambos montados por aprendices, pasaron 700 metros a voluntad en 50 2|5, llegando iguales.

—**Camueso**, montado por L. Bravo, pasó 1,000 metros en 1.9.

—**Broughty Ferry**, montado por J. Arancibia, largó al carrerón 700 metros en 52.

—**Xanthía**, manejada por P. Costa, y **Xenil** por L. A. Soto, pasaron 800 metros en 54 1|5, llegando iguales.

—**Petirrojo**, montado por S. Villanueva, pasó 1,400 metros en 1.40.

—**Grampián**, montado por un aprendiz, y **Jadil** por A. Molina, movieron 400 metros en 26 3|5; después de un descanso repitieron la misma distancia en 28, llegando ambas veces iguales.

—**Mahmond**, montado por V. Jara, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.44.

—**Ictiosaurio**, montado por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.42 2|5.

—**Honoria**, conducida por J. Vergara, y **Mary Garden** por un aprendiz, atropellaron 800 metros en 52 2|5, llegando iguales.

—**Pasamé**, montada por V. Jara, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.42 3|5.

—**Carranza**, montado por H. Ramírez, trabajó una vuelta y 200 metros en 2.45 3|5; en la primera vuelta marcó 2.31.

—**Mollaca**, montada por un aprendiz, pasó a voluntad 1... metros en 1.43 3|5.

—**Prieur**, montado por un aprendiz, y **Xylene** por R. Henríquez, pasaron 1,000 metros en 1.10 2|5, llegando iguales.

—**Gabinete**, montado por V. Jara, pasó al carrerón 1,400 metros en 1.45.

—**Feño**, montado por Arm. E... va, pasó una vuelta en 2.28.

—**Mineápolis**, montado por ... Ramírez, y **Etón** por S. Villanueva pasaron 1,400 metros en 1.40, ganando Mineápolis por tres cuerpos.

—**Duque de El**, montado por E. Ramírez, largó 1,000 metros; en los últimos 800 metros marcó ...

NOTICIAS DIVERSAS

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE APUESTAS MUTUAS DEL CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Cítase a junta general de socios para el Lunes 15 del presente, a las 9 P. M., en las oficinas de la Sección Apuestas Mutuas del Club Hípico de Santiago, San Antonio 243, con el objeto de elegir directorio, y leer la Memoria y balance anuales de la Sociedad.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Con la misma actividad y animación de los días anteriores continuó transándose ayer en el mercado bursátil.

El papel más operado, del cual se vendieron gruesos lotes de acciones, fué Caupolicán y Calacoto, que ocupó la mayor parte del desarrollo de la primera rueda. Llallagua se vió también muy solicitado.

El monto total de los negocios efectuados en bonos, ascendió a 207 mil pesos nominales, cifra que comparada con la correspondiente del Jueves, resulta inferior en más de 110,000 pesos.

Por lo que respecta a las cotizaciones, los títulos de sociedades se mostraro levemente flojos. A pesar de ello, Máfil subió de 98 1|2 a 101 1|2 y Santa Rita de 10 3|4 a 12 3|4.

En los bonos hipotecarios no se notó una tendencia característica, pues el número de los que obtuvieron alzas fué igual al de los que bajaron.

Modificaron sus precios los siguientes valores:

Subieron: Caja 6-2, 3|2; 8-1|2, 1|4; Araca, 1|8; Espino de Petorca, 3|8; Huanuni, 1|2; Máfil, 3; Nueva Elqui, 1|4; Santa Rita, 2; Tocopilla, 1; Antofagasta, 1|2; Lastenia, 3|8; Perfetti, 1|2; y Caupolicán y Calacoto, 1|2.

Bajaron: Caja 7-1, 1|8; 8-1, 1|4; Español de Chile, 1|2; Araca, 1|2; Disputada, 1|4; Lebu, 1 1|2; Llallagua, 2; Schwager, 2; Galicia, 1|4; Salitrera Tocopilla, 5; Ñuble y Rupanco, 1|2; Seguros El Cóndor, 7|8; Seguros La Mundial, 1; Gas de Santiago, 1|4; Chilena de Tabacos, 1|2; Viña del Mar, 1|4.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

20 Rafaelitas, 13.
10000 Caja 7-1, 96.
2000 Caupolicán, Junio 1.o, 7 3|8.
2300 Caupolicán, Junio 1.o, 7 1|2.
2700 Caupolicán, Junio 1.o, 7 1|4.
3300 Caupolicán, Junio 1.o, 7 1|8.
1000 Caupolicán, Mayo 18, 7 1|8.
80000 Hip. 8-1, 98 1|8.
100 Llallagua, Junio 1.o, 309.
100 Llallagua, Mayo 18, 306.
100 Araca, Junio 1.o, 80.
2000 Caja 8-1|2, 99 7|8.
15 Banco Nacional, 70.
300 Tocopilla, Junio 1.o, 94 1|2.
100 Antof., Junio 1.o, 48.
500 Antof., Junio 1.o, 47 3|4.
100 Llallagua, Junio 1.o, 307.
100 Llallagua, Junio 1.o, 306 1|2.
300 Lebu, Junio 1.o, 83 1|2.
100 Lebu, Junio 1.o, 83.
1400 Rafaelitas, Junio 1.o, 11 1|2.
100 Lebu, 82 1|2.
200 Llallagua, Mayo 18, 305.
200 Llallagua, Junio 1.o, 306 3|4.
100 Llallagua, Junio 1.o, 305.

SEGUNDA RUEDA

102000 Hip. 8-1, 98.
1000 Cacheuta, 3 7|8.
1000 Caja 7-1, 96.
20 Gas Santiago, 47.
60000 Caja 8-1|2, 100.
2000 Caja 8-1, 102 1|2.
100 Llallagua, Junio 1.o, 307.
100 Máfil, Junio 1.o 100.
100 Viña, Junio 1.o, 36 3|4.
200 Viña, 36 1|2.
300 Máfil, Mayo 18, 99 3|4.
90 S. El Cóndor, P. S., 13 1|8.
20 Gatico, P. S., 9 5|8.
20 Gatico, P. S., 9 7|8.
50 Ñuble y Rupanco, P. S., 20.
750 S. Unión de Taltal, P. S., 0.15
8 Disputada, P. S., 42 1|2.
1 S. La Alemana, P. S., 320.
1000 S. José Oruro (S. A.), 6 3|4.
1000 S. José Oruro (S. A.), 6½.
450 Banco Nacional, 70.
200 Llallagua, Junio 1.o, 306.
3700 Caupolicán, Junio 1.o, 7 1|8.
300 Caupolicán, 7.
100 Galicia, Mayo 18, 30 1|2.
1000 Caupolicán, Mayo 18, 7.
500 Disputada, Junio 1.o, 45 3|4.
500 Rafaelitas, Junio 1.o, 11 1|4.
100 Antof., Junio 1.o, 47 3|4.
100 Máfil, Mayo 18, 100.
20 Máfil, Mayo 18, 97.
100 Máfil, Junio 1.o, 101 1|2.
100 Lastenia, Junio 1.o, 32 1|2.
300 Llallagua, Junio 1.o, 307 1|2.

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 6-1	10,000	90		
Caja 6-2	3,000	93		
Caja 7-1	10,000	96		
Caja 8-1|2	90,000	99⅞	50,000	100
Caja 8-1	6,000	102½	7,000	102¾
Caja 8-2	4,000	102½		
Garantizador 8	10,000	80½	1,000	81
Hipotecario 7-1	1,000	90		
Hipotecario 8-1	40,000	98⅛	15,000	98¼
Munici. Autónoma 8 o|o	10,000	75		
BANCOS				
Francés de Chile			110	34
Garantizador de Valores	100	16		
Hipotecario de Chile			50	700
Nacional	200	70	50	70
MINERAS				
Aconcagua, Mayo 18			100	11¾
Aconcagua, Junio 1.o			200	12
Araca, Junio 1.o	200	79½	300	80
Arauco, Junio 1.o	500	2⅜		
Arauco, Mayo 18			700	2½
Chacaltaya, Mayo 18			200	16
Colquirí	150	1	50	1½
Disputada, Mayo 18	100	45¼		
Huanuni, Junio 1.o	200	75½		
Lebu, Junio 1.o	200	82½	200	83
Lebu	100	82		
Llallagua, Junio 1.o	200	307½		
Máfil, Junio 1.o	100	101½		
Minera e Industrial	100	43½		
Minera e Industrial, Mayo 18			200	44
Minera e Industrial, Junio 1.o	200	43¾	100	44¼
Nueva Elqui, Junio 1.o	400	27¾		
Oploca, Junio 1.o			100	79
Oruro	100	17¾		
S. José de Oruro (Serie A)			500	6½
Santa Rita, Mayo 18	500	12		
Santa Rita, Junio 1.o	200	12¼	200	12⅝
Tocopilla, Junio 1.o	200	94¼	200	94½
Totoral			300	5
Tres Puntas, Junio 1.o	100	22¾		
Vacas, Junio 1.o	500	6¼		
SALITRERAS				
Antofagasta, Junio 1.o			200	47¾
Antofagasta, Mayo 18	200	47⅝		
Tocopilla			2	675
SEGUROS				
La Mundial			100	103
INDUSTRIALES				
Cemento "El Melón"			50	31
Electricidad Industrial	60	89		
Electricidad Industrial	100	88		
Gas de Santiago	10	47		
Malvoa	100	16		
Vidrios			9	70
Viña del Mar, Mayo 18	200	36	500	36½
DIVERSAS				
Club Hípico			1	9,200
S. A. Vapores, Junio 1.o	100	52	100	53
PETROLIFERAS				
Cacheuta			1,000	3¾
Caupolicán y Calacoto, Junio 1.o	500	7	500	7⅛
Rafaelitas del N., Junio 1.o	500	11⅜	500	11½
CIERRE, A LAS 5 P. M.				
Cambio		38.20		38.40
Oro		203.		203.50
Libras por oro		12.60		12.70
Espino de Petorca		7⅝		
Llallagua, Junio 1.o, transacción		306		
N. Elqui, Junio 1.o, transacción		27¼		
Santa Rita, Junio 1.o		12¾		
Tres Puntas, Junio 1.o		23		
Antofagasta, Junio 1.o, transacción		48¼		
Lastenia, Junio 1.o		32½		
Caupolicán, Junio 1.o				7½

OPERACIONES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

21000 Caja 8-1, 103.
50 Fuegos, 100 1|2.
300 Lastenia, Junio 1.o, 32 1|2.
300 Caupol, Junio 1.o, 7 1|4.
500 Tabacos, Junio 1.o, 89 1|2.
50 Bco. Español, 168.
100 Schwager, Mayo 18, 66.
300 Rafaelitas, Junio 1.o, 11 1|4.
1300 Viñas, Junio 1.o, 36 1|2.
300 Fuego, Mayo 18, 101.
2500 Rafaelitas, Mayo 18, 11.
200 Perfetti, Junio 1.o, 8 3|4.
200 Viñas, Mayo 18, 36 1|2.
400 Rafaelitas, Junio 1.o, 11.

SEGUNDA RUEDA

100 Sal. Tocop., Mayo 18, 670.
30000 Hip. 8-1, 98 3|8.
300 Peñón, Mayo 18, 16 1|4.
400 Gente Grande, Mayo 18, 37.
22000 Caja 8-1, 102 3|4.
1300 Huanuni, Junio 1.o, 75.20.
1300 Huanuni, Mayo 18, 75.
600 Fuego, Mayo 18, 100 1|2.
400 Lastenia, Junio 1.o, 32 1|2.
500 Rafaelitas, Junio 1.o, 11 3|8.
200 Antof., Junio 1.o, 47 3|4.

REMATE

50 P. de Lobos, 106.
6 Cerveza, 38.
1 Club Viña, 360.
1 Club Viña, 350.
8 Gente Grande, 38 1|2.
13 Lastenia, 30.
70 Totoral, 4 1|2.
1 Club Viña, 340.
24 Industrial, 33.

CAMBIO

1.a rueda. — Vendedor 38.40 y comprador 38.20.
2.a rueda. — Vendedor 38.40 y comprador 38.20.

ORO

1.a rueda. — Vendedor 204.50 y comprador 204.
2.a rueda. — Vendedor 204.50 y comprador 204.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda. — Vendedor 12.80 y comprador 12.60.
2.a rueda. — Vendedor 12.70 y comprador 12.60.

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la $ a la vista	CHILE 90 d/v	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v	FRANCES Vista
LONDRES	Libra	1	38.50	38.90	38.50	38.90	38.50	38.80	38.50	38.80	38.50	38.90	38.50	38.90	38.50	38.90
PARIS	Franco	48.90	0.79	0.79¾	0.79¾	0.80¼	0.79¾	0.80¼				0.80¼	0.79¾	0.80¼	0.79¾	0.80¼
HAMBURGO	Marco	1215.62	0.0317	0.032		0.0314		0.0324				0.0315		0.0328		0.031
NUEVA YORK	Dólar	4.443		8.75½		8.75¾		8.76½		8.74		8.75		8.75½		8.76
ESPAÑA	Peseta	28.60	1.34½	1.36	1.35	1.37		1.36½		1.364		1.36½		1.37		1.37½
ITALIA	Lira	83.65	0.46	0.46½		0.46½		0.46½		0.46½		0.46½		0.46½		0.46½
REP. ARGENTINA	Nacional	12.17		3.19½		3.19½		3.17¾		3.19½		3.20		3.18½		3.20¾
AMBERES	Franco	50.50	0.72	0.72¾		0.73½		0.73½		0.72¾				0.73½		0.73¾
SUIZA	Franco	21.70		1.79½		1.69½				1.68½	1.70			1.70		1.70½
HOLANDA	Florín	11.49		3.38½		3.41		3.39½		3.39½		3.35½				
SUECIA	Corona	17.24						2.26¼								
VIENA	Corona	19450										0.002				
BOLIVIA	Boliviano	16.94				2.29⅝										2.28

CAMBIO BANCARIO: $ 38.50. — COMERCIAL: $ 38.20

1 DOLAR: $ 8.75½; 1 FRANCO: $ 0.79; 1 MARCO: $ 0.0317; 1 PESETA: $ 1.34½; 1 LIRA: $ 0.46; 1 NACIONAL ARGENTINO: $ 3.19½.

PREMIO DEL ORO: 203%. — UN PESO PAPEL VALE 6 9|32d

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

		Pagados - Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	209	v.
Concepción	$ 50	89	n.
Curicó	$ 100	121	n.
Edwards	$ 100	100	n.
Español de Chile	$ 100	168	tr.
Francés de Chile	$ 50	32	tr.
Garantizador	$ 100	17	tr.
Hip de Chile	$ 200	680	tr.
Hip. de Val.	$ 100	138	tr.
Industria y del C	$ 20	15	v.
Italiano, serie A	$ 100	49	c.
Italiano, serie B	$ 100	80	c.
Nacional	$ 100	70	tr.
Talca	$ 100	129	n.
MINERAS			
Aconcagua	$ 10	11 3|4	v.
Araca	£ 1	80	tr.
Arauco	$ 10	2 3|8	c.
Carbon. de Penco	—	18	n.
Caylloma	sh 5	3	v.
Colquirí	$ 5	1 1|2	v.
Condoriaco	—	29	v.
Chacaltaya	—	15 1|4	tr.
Chañarcillo	£ 1	7 1|2	tr.
Choicas	—	8	n.
Disputada	$ 25	45 3|4	tr.
Espino Petorca	$ 5	7 5|8	c.
Gatico	£ 1	10 7|8	c.
Fortuna Colquirí	—	8	n.
Guanaco	—	3	r.
Huanillos	—	11	v.
Huanuni	£ 1	75 1|2	c.
Lebu	£ 1	82 1|2	tr.
Llallagua	£ 1	306	tr.
Máfil	$ 50	101 1|2	tr.
Minera	$ 20	44 1|4	v.
Monte Blanco	£ 1	3 1|2	tr.
Nueva Elqui	$ 10	27 1|4	tr.
Oploca	£ 1	79	v.
Oruro	$ 20	18	tr.
Parga	$ 20	16	tr.
Pintados	—	2	n.
Poderosa	—	15	n.
San Bartolo	$ 20	15	c.
Santo Cristo	—	11 1|4	c.
S. José O. Ser. A	—	6 1|2	tr.
S. José O. Ser. B	—	5	c.
Sta. Rita	$ 5	12 3|4	c.
Schwager	£ 1	66	tr.
Taltal	£ 10	14	tr.
Tocopilla	£ 1	94 1|2	tr.
Totoral	$ 10	4 1|2	r.
Tres Puntas	$ 5	23	c.
Vacas	$ 5	6 3|8	c.
Yaco	—	2	v.
SALITRERAS			
Agua Santa	£ 10	100	c.
Agua Verde	—	21	n.
Alianza de T.	$ 20	2	n.
Antofagasta	$ 50	48 1|4	tr.
Barcelona	$ 10	5	tr.
Boquete	£ 1	4	tr.
Cerrillos Antof.	—	3	n.
Chilena	£ 1	14 3|4	tr.
Dones	£ 1	17 1|4	c.
Flor del Desierto	—	50	n.
Galicia	£ 1	30 1|2	tr.
La Unión	$ 20	10 1|2	n.
Lastenia	£ 1	32 1|2	c.
Loa	£ 1	78 1|2	tr.
Nueva Castilla	$ 20	15 1|2	tr.
Perseverancia	$ 20	10	n.
Tocopilla	—	670	tr.
Perfetti	£ 1	8 3|4	tr.
Peñón	£ 1	16 1|4	tr.
Unión de Taltal	—	0.15	r.
AGRICOLAS Y GANADERAS			
Aysen	£ 1	22	tr.
Gente Grande	£ 1	37	tr.
Laguna Blanca	£ 1	90 1|2	tr.
Ñuble y Rupanco	$ 20	20	r.
Río Cisnes	£ 1	20	tr.
T. del Fuego	£ 1	100 1|2	tr.
Toltén	—	30	n.
Vallenar	$ 20	35	tr.
SEGUROS			
Alemana	$ 175	325	c.
Alianza Chilena	$ 25	64	tr.
Americana	$ 150	180	v.
Araucanía	$ 25	40	c.
Anglo Chilena	$ 25	71 1|2	n.
Comercial	$ 125	195	n.
Central	$ 25	70	n.
Chilena C.	$ 25	72	c.
Estrella	10	19	tr.
Cóndor	$ 20	13 1|8	r.
Estrella	—	10 1|2	v.
Española	$ 100	260	n.
Francesa	$ 50	175	v.
Franco Chilena	25	28	n.
Internacional	25	75	n.
Italia	$ 100	390	n.
Iberia	$ 62.50	125	n.
Germania	$ 25	40	v.
Mundial	$ 100	103	v.
Mapocho	$ 50	155	tr.
Nacional	$ 500	750	tr.
Nueva España	$ 125	225	r.
Previsora	$ 50	25	v.
Protectora	25	205	n
Porteña	$ 10	2	r.
Providencia	$ 20	17	n.
República	50	—	
Salvadora	33	—	
Santiago	$ 100	276	n.
Unión Chilena	375	650	c.
Unión Nacional	$ 60	80	v.
INDUSTRIALES			
Austral de M.	—	0.70	c.
Buq. y Maderas	$ 50	30	n.
Catres	$ 10	85	v.
Cemento Melón	£ 1	31	v.
Cervecerías U.	$ 20	39 1|2	tr.
Chilena Fósforos	$ 50	120	tr.
Clavos y P. de A.	$ 100	—	
Chiclaye	—	36	n.
Diques	$ 100	125	n.
Electricidad Ind.	$ 50	88	c.
Envases y E.	$ 10	9 1|2	c.
Gas Concepción	—	35	n.
Gas de Santiago	$ 50	47	tr.
Gas Valparaíso	$ 50	113	tr.
H. Metalúrgica	—	2,000	n.
Imprenta	$ 100	81	n.
Industrial	$ 20	35	tr.
Laboratorio Ch.	25	73	c.
Maestranza y G.	£ 2	13	n.
Malvoa	$ 20	16 1|2	tr.
Molin. El Globo	$ 100	82	n.
Nac. Cervezas	$ 21	18	tr.
Nac. de Vidrios	$ 100	68	r.
Pan y Galletas	—	22 3|4	n.
Paños de Tomé	$ 100	200	c.
Perfumería	—	24 1|2	tr.
Ref. Penco (oro)	$ 13.33	50	tr.
Salinas P. Lobos	—	106	r.
Tabacos	$ 20	89 1|2	tr.
Tejidos El Salto	—	180	c.
Viña del Mar	£ 1	36 3|4	tr.
Volcán	$ 50	41	r.
SOCIEDADES DIVERSAS			
Bolsa Comercio	$ 50,000	148,000	c.
id. Valparaíso	5,000	260,000	tr.
Club Hípico	$ 500	9,000	c.
Club de Viña	$ 500	340	r.
Feria Izquierdo	$ 100	120	n.
Nac. Vapores	—	9 1|4	n.
Hipódromo Ch.	$ 1,000	950	n.
Mer. La Vega	$ 100	100	n
P. Centenario	—	9	c.
San Bernardo	$ 100	142	c.
San Martín	—	0.30	n.
Sporting Club	—	8,700	v.
S. A. Vapores	$ 15	52	c.
Tattersall	$ 100	108	tr.
Telégrafo C.	$ 25	51	tr.
Transp. Unidos	$ 50	42	c.
PETROLIFERAS			
Cacheuta	$ 5	3 3|4	v.
Caupolicán	$ 10	7 1|2	v.
Nacional	$ 2	0.45	v.
Rafaelitas del N	—	11 1|4	tr.
BONOS			
Caja 5-£ (31 Mar. 30 Set).		75	tr.
Caja 6-1 (30 Ab. 31 Oct.)		91 1|2	v.
Caja 6-2 (30 Ab. 31 Oct)		93	c.
Caja 7-1 (15 En. 15 Jun)		96	tr.
Caja 7-2 (15 En. 15 Jun.)		98	v.
Caja 8-1|2 (30 Mar 31 Dic)		100	tr.
Caja 8-1 (30 Jun 31 Dic)		102 1|2	tr.
Caja 8-2 ((30 Jun 31 Dic.)		102 1|2	c.
Garant. 8 (30 Jun 31 Dic.)		80 1|2	c.
Hip. Chile 6-2 (31 Marzo 30 Set.)		80	n.
Hip. Chile 7-1 (31 Mar. 30 Set)		91	c.
Hip. Chile 7-2 (31 Mar.-30 Set)		91	tr.
Hip. Chile 8-1 (31 Mar.-30 Set)		98 1|8	tr.
Hip. Chile 8-2 (31 Mar.-30 Set)		99	c.
Hip. Nacional 8-1 (1.o Mar-30 Set		96 3|4	tr.
Hip. Valparaíso 7, (30 Jun. 31 Dic.)		75 1|2	n.
Hip. Valparaíso 8, (30 Jun. 31 Dic)		95 1|2	tr.
Municip. Priv. Ab. 8-2 (1.o Abril 1.o Oct.)		95	n.
Municip. Priv. Dic. 8-2 (30 Jun. 31 Dic.)		92	c.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

1,900 Caupolicán, Jun. 1.o, 7 1|4.
4,500 id., Mayo 18, 7 1|4.
700 id., Junio 1.o, 7 3|8.
1,200 id., Mayo 18, 7 1|8.
3,000 id., id. id., 7.21.
6,900 id., Junio 1.o, 7.30
100 Banco Nacional, 70.
12,000 Caja 8-1|2, 99 3|4.
2,000 Domeyko, Junio 1.o, 1.90.
2,000 Espino, id. id., 7 3|4.
18,000 Caja 8-1|2, 99 7|8.
1,000 Espino, Mayo 18, 7 1|2.
1,000 id., Junio 1.o, 7 5|8.
4,400 Caupolicán, May. 18, 7.21.
2,000 Espino, id. id., 7 3|8.
1,000 id., Junio 1.o, 7 1|2|
500 Rafaelitas, id. id., 11 3|8.
200 id., id. id., 11 1|2.

SEGUNDA RUEDA

500 Espino, Mayo 18, 7 1|2.
500 id., Junio 1.o, 7 1|2.
1,500 id., id. id., 7 5|8.
100 Aconcagua, Mayo 18, 11 1|4.
100 T. Puntas, Junio 1.o 24.
23,500 Espino, id. id., 7 3|4.
100 Banco Chile, 208 1|2.
1,000 Espino, 7 1|2.
4,000 id., Mayo 18, 7 5|8.
1,300 Caupolicán, Jun. 1.o, 7 1|4.
20,000 Hip. 8-1, 98.
1,000 Petróleos, Jun. 1.o, 0.45.
2,000 Domeyko, id. id., 1.85.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Alemán Transatlántico	4.44 ⅞
Anglo Sud Americano	4.44 ½
Francés de Chile	4.44 ⅞
Londres y Río de la Plata	4.44 ⅝
National City Bank	4.44 ½

COTIZACIONES DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER

Estaño, 149.7.6 al contado y 150.17.6 a plazo.
Subió: 0.12.6 al contado y 0.17.6 a plazo.
Cobre: Standard, 60.2.6 al contado y 60.10.0 a plazo.
No varió, al contado y subió 0.2.6 a plazo.
Plata: 35 5|8; subió 1|8.

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y CIA.

Sucesores de Emeterio Ureta C. — Local: Delicias 3410. Teléfono 42, Estación.— Oficina: Bandera 185. Teléfono 995, Central. Casilla 1340

Transacciones efectuadas en el remate verificado el 12 de Mayo de 1922:

Afrechillo, los 100 kilos:
100 sacos S. D., $ 15.
Almendras, los 100 kilos:
12 sacos J. M. G., 77.
Carbón blanco, el saco:
31 sacos L. V. D., $ 6.60.
65 sacos L. A. B. C., 5.80.
200 sacos A. G. G., 5.
Carbón espino, el saco:
46 sacos A. G. H., $ 13.40.
120 sacos Fdo. P., $ 11.80.
81 sacos Fdo. P., 11.
13 sacos T. del R., 11.
250 sacos L. A. B. C., 10.80.
110 sacos L. A. B. C., 10.60.
50 sacos D. C. 10.40.
150 sacos D. C., 10.20.
135 sacos P. E. P., 10.20.
9 sacos L. V. D., 10.20.
180 sacos B. G., 9.80.
133 sacos V. Hnos. y Cía., 9.50.
20 sacos cisco M. B., 5.
Castañas, los 100 kilos:
9 sacos C. G., 50.50.
2 sacos A. C., V., 44.
1 saco J. de U., 42.50.
2 sacos C. G. v. de L., 30.
Cebada, los 100 kilos:
1 saco inglesa, S. R., 30.50.
6 sacos del país, S. R., 27.50.
10 sacos del país, R. S. M., 27.
100 sacos del país, P. J. E., 26.50.
217 sacos del país, J. L. G. M., 24.
147 sacos del país, J. de U., 23.50.
50 sacos del país, E. G. H., 22.
Ciruelas, los 100 kilos:
1 saco G. P., 51.
5 sacos B. y Cía., 24.
Coquitos, los 100 kilos:
2 sacos Hda. C., 67.
Charqui, los 100 kilos:
2 bultos J. F. V. C., 252.
3 bultos D. V. C., 220.
1 bulto, E. I., 212
Frejoles, los 100 kilos:
9 sacos burros E. M., 53.50.
2 sacos burros, M. R., 53.
7 sacos burros F. A., 52.
6 sacos bayos, M. R., 50.
5 sacos bayos, L. A. S., 50.
1 saco milagros, E. M., 49.50.
10 sacos bayos, R. S. M., 49.
1 saco milagros, M. R., 48.
21 sacos bayos, P. V., 48.
30 sacos milagros, J. A. G., 48.
9 sacos caballeros R. S. M., 44.
1 saco milagros M. R., 42.
10 sacos milagros, P. J. E., 35.
26 sacos burros, J. L. G. M., 33.
3 sacos bayos, J. de D. Q., 30.50.
Garbanzos, los 100 kilos:
12 sacos E. F. M., 49.
1 saco L. J., 45.
Granzas, los 100 kilos:
3 sacos S. V., 22.
39 sacos Hda. C., 20.50.
19 sacos J. F. V. C., 20.50.
54 sacos S. I. de S., 17.50.
33 sacos J. L. G. M., 15.50.
Huesillos, los 100 kilos:
1 saco B. L. C., 36.50.
10 sacos U. y J., 28.
16 sacos A. M., 25.
5 sacos B. y Cía., 15.
Leña, la carga:
41 1|2 cargas blanca J. J., 28.
114 cargas espino, D. O., 14.
24 cargas espino, J. T. C., 14.
65 cargas sauce, O. W., 13.50.
Leña, el saco:
14 sacos espino, J. O., 5.30.
500 sacos espino, L. G., 5.
100 sacos espino, P. y M., 3.90.
40 acos espino, P. y M., 3.80.
61 sacos espino, P. Y. M., 3.70.
490 sacos revuelta, A. M., 3.
Maíz, los 100 kilos:
2 sacos morocho, E. M., 30.
25 sacos morocho S. V. V., 27.60.
2 sacos amarillo, J. D. V., 26.
24 sacos amarillo, M. R., 26.
13 sacos amarillo, E. M., 26.
25 sacos amarillo, L. V. I., 25.50.
2 sacos amarillo, E. M., 25.
20 colorado, E. M. L., 25.
25 Maíz colorado, F. T. C., 24.
50 Maíz colorado, E. T. C., 23.50.
Miel, los 100 kilos:
8 barriles Hda. C., 67.
6 barriles R. E. de L., 66.50.
14 barriles M. W., 63.
Nueces, los 100 kilos:
3 sacos B. L. A., 122.
9 sacos J. L. G., 104.
4 sacos J. J. A., 104.
2 sacos A. G., 102.
9 sacos H. S. ch., 100.
4 sacos F. R., 100.
3 sacos R. S., 92.
1 saco A. C. V., 90.
7 sacos M. R., 86.
12 sacos A. G. H., 86.
2 sacos E. I., 80.
23 sacos Hda. Ll. de P., 80.
1 saco P. J. U., 76.
2 sacos C. S. O., 75.
4 sacos C. L., 70.
4 sacos C. R., 62.
4 sacos J. de U., 60.
30 sacos C. I. de I., 30.
5 sacos A. B., 21.
1 1|2 saco M. R., 20.
10 sacos P. A., 15.
25 sacos, J. R., 13.50.
Paja larga, la colisa:
80 colisas J. Q., 1.
Papas, el saco:
50 sacos cazuela J. M. G., 16.80.
26 sacos amarillas R. C., 15.80.
75 sacos amarillas E. M., 14.40.
50 sacos amarillas A. G. S., 13.80.
50 sacos amarillas Hda. C., 13.80.
50 sacos amarillas A. G. S., 13.60.
10 sacos amarillas J. R., 13.60.
32 sacos amarillas P. C. U., 12.
24 sacos amarillas A. U. V., 11.80
80 sacos amarillas P. C. U., 11.80.
66 sacos amarillas, D. V. A., 11.40.
90 sacos amarillas L. V. S., 11.40.
55 sacos amarillas E. P., 11.20.
20 sacos amarillas M. R., 10.60.
4 sacos amarillas A. R., 4.20.
Pasto: la colisa:
160 colisas 3.er. corte L. V. I., 3.20.
Pescado seco, los 100 kilos:
3 bultos D. V. C., 80.
Quillay, los 100 kilos:
1 bulto M. F., 50.50.
4 bultos M. F., 40.
Semilla de curagüilla, los 100 kilos:
2 sacos E. M., 25.
26 sacos H. M., 23.
Trigo, los 100 kilos:
9 sacos blanco S. R., 50.
40 sacos blanco M. P., 30.50.
23 sacos fallo M. A. V., 28.
Queso, los 46 kilos:
249 Millahue O. E. M., 145.
539 Tebulco S. O., 144.
324 Cucano J. F. V. C., 144.
705 Malloa, D. B. L., 141.
683 Manantiales, D. E. C., 140.
547 Santa Clara de Mall., B. L. A., 140.
541 Melipilla, G. D., 140.
239 Pichidegua, A. T. D., 140.
381 Los Perales, G. W. M., 137.
144 Cunaco, C. V. O., 136.50.
232 San Fernando, O. M. S., 135.
156 Colchagua, C. F. U., 134.
414 Placilla, J. B., 133.
194 San Lorenzo, E. M. L., 132.
264 Patahuilla, O. Hnos, 131.
215 Peralillo, M. L. B., 130.
345 Huique, J. E. de E., 130.
460 Chimbarongo, E. C., 130.
452 Victoria de Paine, N. G. E., 130.
617 Huique, J. C. Z., 130.
311 El Tránsito, J. E., 130.
595 Mallarauquito, R. M. de M., 129.
473 Lo Bustamante, P. B. de B., 125.
259 El Tránsito, J. E., 125.
137 Cucano, M. V. O., 125.
342 Chépica, L. G. V., 123.
531 Requínoa, A. R., 122.
164 Las Cabras, A. B., 120.
410 Lolenco, D. B., 120.
863 Teno, C. E. G., 115.
Mantequilla, los 46 kilos:
112 Hacienda Culiprán, 320.
36 El Sauce, C. C., 318.
9 Santiago, C. R. T., 316.
156 Buin, J. S. S., 315.
66 San Carlos, C. A. de la M. R., 315.
44 San Carlos, V. P., 312.
81 Yerbas Buenas, F. A. de la F., 310.
36 Puangue, A. F. J., 304.
87 Totihue, J. G. G., 303.
30 Teno, D. T., 303.
55 Chillán, J. C. L., 301.
81 Villa Alegre, S. N., 285.
105 General López, P. N. M. L., 285.
140 Bulnes, Suc. R. V. M., 290.
50 Santiago, C. G., 273.
36 Melipilla, L. y B., 270.
40 Melipilla, L. y B., 250.
192 Osorno, M. N. y Cía., 240.
168 Coquimbo, J. M., 220.
89 Santiago, A. B., 200.

Nota.— Los precios arriba indicados son con envase. Remate todos los Jueves de 1 y media a 6 P. M.

La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Gandarillas a la orden de Ureta y Cía., y por sobornal a Estación Alameda, solamente. Boletos dirigirlos a Casilla 1340. Santiago. Pagos se hacen al día siguiente del remate, una vez pesada la mercadería.

FERIA DEL MATADERO

Placer 960, Estación San Diego

SANTIAGO

Transacciones al peso en la feria del 11 de Mayo de 1922.

Vacas:
12 con 6180 kilos a 0.88 1|2.
21 con 9870, a 0.88.
10 con 4920 kilos a 0.87 1|2.
7 con 31.50 kilos a 0.87.
10 con 4740 kilos a 0.87.
9 con 4010 kilos, a 0.86.
17 con 7710 kilos a 0.85 1|2.
18 con 8480 kilos a 0.85.
8 con 3880 kilos a 0.83 1|2.
9 con 4140 kilos a 0.83 1|2.
10 con 4405 kilos a 0.83.
6 con 2700 kilos a 0.81.
20 con 8370 kilos a 0.80.
8 con 3270 kilos a 0.79 1|2.
20 con 8600 kilos a 0.79.
11 con 4710 kilos a 0.78.
20 con 7710 kilos a 0.78.
9 con 3755 kilos a 0.78.
20 con 8600 kilos a 0.77 1|2.
20 con 7970 kilos a 0.77.
11 con 4870 kilos a 0.76 1|2.
11co n 4230 kilos a 0.75.
6 con 2330 kilos a 0.74 1|2.
8 con 3270 kilos a 0.74.
8 con 3270 kilos a 0.74.
3 con 1275k ilos a 0.73.
20 con 7650 kilos a 0.71.
2 con 690 kilos a 0.69.
11 con 3955 kilos a 0.68 1|2.
2 con 800 kilos a 0.68.
22 con 6650 kilos a 0.63 1|2.
16 con 5370 kilos a 0.63.
15 con 4600 kilos a 0.55 1|2.

Bueyes:
6 con 4120 kilos a 0.83 1|2.
6 con 4505 kilos a 0.82.
5 con 3700 kilos a 0.80 1|2.
9 con 5270 kilos a 0.80.
8 con 5155 kilos a 0.79 1|2.
6 con 4430 kilos a 0.79 1|2.
6 con 3880 kilos a 0.79.
7 con 4660 kilos a 0.78.
9 con 4920 kilos a 0.76.
8 con 5260 kilosa 0.75.
5 con 2800 kilos a 0.75.
2 con 1140 kilos a 0.74.
7 con 4250 kilos a 0.70 1|2.
5 con 2770 kilos a 0.69 1|2.
7 con 3980 kilos a 0.69.

Novillos:
11 con 5155 kilos a 0.82 1|2.
4 con 2040 kilos a 0.75 1|2.
10 con 4870 kilos a 0.73 1|2.
11 con 4550 kilos a 0.66 1|2.
2 con 760 kilosa 0.63 1|2.
7 con 2570 kilos a 0.63.
7 con 2670 kilos a 0.62 1|2.

Corderos:
105 a $ 25.

Ovejas:
50 a $ 21.50.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 12 DE MAYO

Terneros pie, $ 35-75.
Terneros 1 año, 63-85.
Terneros 1 1|2 año, 105-130.
Novillos 2 años gordos, 218-258.
Novillos 2 años 1|2 gord., 172-210.
Novillos 2 años flacos, 135-170.
Novillos 3 años gord. mest., 358-412.
Novillos 3 años gord. país, 270-345.
Novillos 3 años 1|2 gord., 268-315.
Novillos 3 años flac. mest., 170-260.
Novillos 3 años flac. país, 150-215.
Bueyes gordos mestizos, 430-570.
Bueyes gordos país, 340-405.
Bueyes media gordura, 285-350.
Bueyes flacos mestizos, 200-280.
Bueyes flacos del país, 168-218.
Bueyes flacos de trabajo, 340-510.
Torunos gordos, 298-475.
Torunos a media gordura, 312-540.
Toros, 300-700.
Vaquillas de 1 1|2 año, 92-135.
Vaquillas de 2 años, 130-198.
Vaquillas de 3 años, 185-245.
Vacas gordas mestizas, 300-402.
Vacas gordas del país, 270-330.
Vacas a media gordura, 200-272.
Vacas flacas mestizas, 172-240.
Vacas flacas del país, 125-200.
Vacas par. lech. mest., 325-530.
Vacas par. media gordura, 275-380.
Vacas paridas flacas, 175-250.

Venta al peso

Novillos, de 0.74 a 0.80 kilo.
Bueyes, de 0.70 a 0.78 1|2 kilo.
Torunos, 0.68 a 0.74 1|2 kilo.
Vacas, 0.69 1|2 a 0.82 kilo.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	83	Corderos	1761
Novillos	67	Cerdos	233
Vacas	301	Cabros	25
En vara	40	Terneros	51
Total	491	Total	2070

PRECIO DE LAS CARNES

				Kilo
Carne de buey	1.a	1.12	a	1.16
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.40	a	0.90
Carne novillo	1.a	1.10	a	1.15
Id. id.	2.a	1.00	a	1.05
Id. id.	3.a	0.40	a	0.90
Carne vaca	1.a	1.12	a	1.16
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Id. de cordero	1.a	1.40	a	1.50
Id. id.	2.a	1.20	a	1.39
Id. Id.	3.a	0.60	a	1.00
Id. id. oveja	1.a	0.90	a	1.00
Id. id.	2.a	0.70	a	0.80
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cabro		No hubo		
Id. id. cerdo	1.a	1.60	a	[illegible]
Id. id.	2.a	1.45	a	[illegible]
Id. id.	3.a	1.10	a	1.30
Grasa en rama		1.20	a	[illegible]
Sebo de ovejuno		0.80	a	0.90
Cuero de vacuno macho		1.40	a	1.50
Cuero de vacuno hembra		1.70		
Cuero de ovejuno, pesos docena		36	a	[illegible]

COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES

La Caja de Retiro y Montepío del Ejército y Armada, compró a don Juan Emilio Blair, la propiedad N.o 1385 a 1387 de la calle Carmen, en la cantidad de $ 28,000.

—Don Evaristo Díaz Maldonado, compró a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, la propiedad N.o 436 de la Avenida Mendoza, Población Buenos Aires, en la cantidad de $ 8,000.

—Don B. Torres compró a don Víctor Fritga, la propiedad N.o 154 de la calle Purísima, en la cantidad de $ 43,000.

—Doña Emilia Armstrong compró a don Manuel Cifuentes Gornech, la propiedad N.o 2717 a 2725 de la Av. Portales en la cantidad de $ 70,000.

—La Caja de Ahorros de Empleados Públicos de Santiago, compró a don Manuel María Fernández Concha la propiedad N.o 1080 de la calle Lira, en la cantidad de $ 11,504.

—Don Florencio Cereceda compró a la Caja de Ahorros de Empleados Públicos de Santiago la propiedad N.o 447 (1080), de la calle Lira, en $ 4,561.50.

—Don Alfredo L. Ratinoff compró a don Joaquín León Luco la propiedad N.os 801 a 809 de la calle Cuevas y 304, 308 y 311 de la calle Copiapó, en $ 40,000.

—Don Luis A. López, compró a doña Rita Muñoz y María Celia Cataldo Muñoz, la propiedad N.o 30 del Pasaje Baltra, en la cantidad de $ 6,000.

—Don Pedro N.o Leytón compró a don Félix A. Cabrera Valderrama los sitios N.os 47, 49 y 51 de la Población San Nicolás comuna de San Miguel, en la cantidad de 6,000 pesos.

—Don Luis Felipe Lazo, compró a doña Emiliana Armstrong la propiedad N.os 167, 171, 173, 175, 181, 183, 185, 181, y 199 de la calle Domínica, en la cantidad de $ 200,000.

—La Compañía Chilena de Electricidad Limitada, representada por don Robert Francis Hayward, los sitios y casas signadas con los mismos números en $ 200,000.

—Don Carlos Larraín Cáceres compró a don Angel C. Henríquez una propiedad ubicada en Lo Espejo, en $ 60,000.

—Don Teodoro Van de Wingard compró a doña Margarita Caussen v. de B., una propiedad en la calle Mapocho, en $ 92,000.

V I D A   O B R E R A

EL CELEBRE DRAMATURGO ESPAÑOL, JACINTO BENAVENTE, SE DIRIGE A LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE SANTIAGO

IMPORTANTE SESION QUE CELEBRARA ESTA TARDE LA FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA

El baile de esta noche en el Centro Familiar y Deportivo Sparta

Una comisión de dueños y operarios de Peluquería conferenciaл ayer con el Ministro del Interior sobre el descanso dominical

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Santiago

EL GRAN TORNEO CICLISTA DE MAÑANA EN HONOR DE ESTA ENTIDAD. — INTERES QUE SE NOTA POR CONCURRIR A PRESENCIARLA ENTRE LAS INSTITUCIONES RECREATIVAS —CIRCULAR A LOS CUADROS ARTISTICOS

Con todo entusiasmo prosigue la Mesa Directiva de esta entidad, los trabajos para la definitiva organización de la institución, y en ese sentido, ha dirigido ayer una circular a todos los cuadros artísticos obreros que están afiliados a ella.

Esta circular que es de lo más importante, la pueden pasar a recoger los directores artísticos o dirigentes a nuestra redacción, todos los días de las cinco de la tarde adelante; estos cuadros son los siguientes: Pedro J. Malbrán, El Despertar, Cóndor de S. M., Academia New York, El Aarte, El Arte Criollo, Hispano-Chileno, Pepe Vila, Vital Aza, Pepe Martínez, Los Nuevos, Lautaro, Ramón de Campoamor, del Centro Deportivo Arturo Alessandri, Estudio y Progreso, Sindical La Defensa, El Arte Decorativo y Carlos Cariola.

Se ha notado bastante entusiasmo en las diversas instituciones recreativas, por concurrir al torneo ciclista que en honor de esta entidad, verificará mañana, en el local del velódromo del Parque Cousiño, el Club Ciclista Mundial.

Para este acto se nos ha pedido invitar a todas las instituciones obreras.

Se arreglará el local en las mejores condiciones para que se verifique durante el desarrollo de las diferentes pruebas, un animado baile social, que será amenizado por una banda de músicos.

Un buen atendido buffet, proporcionará a los asistentes refrescos, como asimismo pasteles y dulces para las señoritas que se darán cita a esta reunión.

En nuestra sección deportiva se consignan mayores datos sobre esta reunión, que será sin duda alguna, todo un éxito para sus organizadores.

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO N.o 11 DE OBREROS EN JABON Y VELAS.—Se cita a todo el personal de la fábrica a reunión para hoy, a las 2 de la tarde.

Fiestas sociales

CENTRO RECREATIVO FAMILIAR ESPARTA.— Ejército 710.— El Centro Familiar Esparta llevará a efecto hoy, en su nuevo salón, un baile de inauguración, al cual se invita a los miembros de la prensa, como también a los presidentes y secretarios de los Centros Jack Dempsey y Juvenil La Aurora.

El baile será amenizado por una excelente orquesta.

Se ruega a los que forman las siguientes comisiones, estar a las 9 P. M. en punto, en el salón: de puerta, Enrique Riffi; cantina, Emilio López; de recepción, Luis Ferrada y David Campos. Dirigirá el baile el señor Alberto Gana.

CENTRO EXEQUIEL VILCHES. —Hoy, de 9.30 a 11, habrá clase instructiva, a la cual se invita especialmente a las familias del barrio.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO "JACK DEMPSEY".— San Martín 772.—Esta noche, a las 9 P. M. tendrá lugar la reunión social que en honor del directorio ha venido preparando la comisión de fiestas.

Honrarán el acto con su presencia los presidentes de los distintos Centros Recreativos de la capital, como también el directorio honorario, por la cual promete esta reunión revestir una significativa demostración de estímulo al directorio, que ha sabido desarrollar una fructífera labor, lo que permite al Centro presentarse en las condiciones que se ha visto últimamente.

Prestará su concurso una buena banda de músicos y una excelente orquesta, dirigida por un conocido profesor.

Para mañana se anuncian dos reuniones.

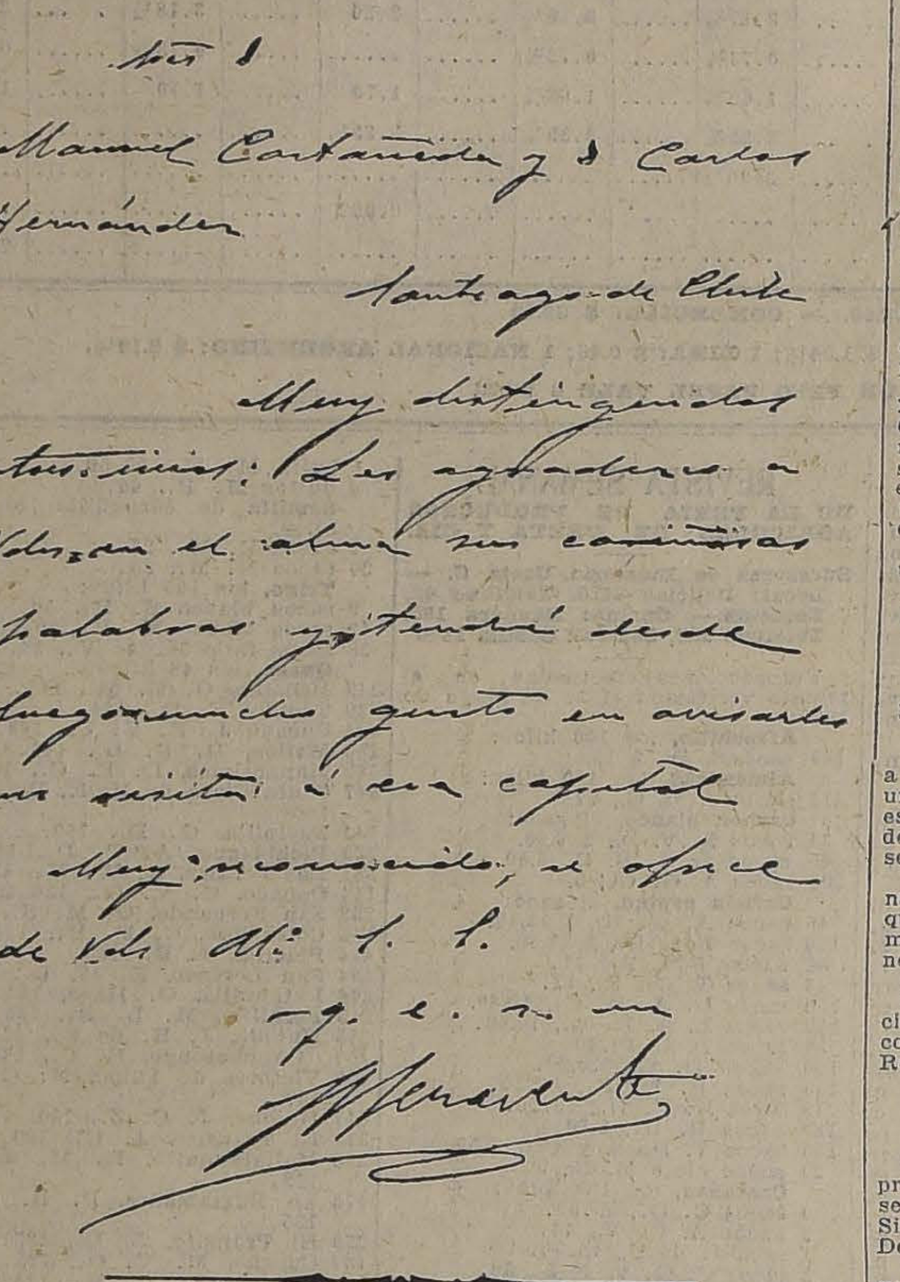
La matinée está dedicada en honor del señor Rodolfo Valencia, presidente de la comisión de fiestas, que se retira de su puesto por motivos particulares, y en la noche, la manifestación en honor del presidente y vice-presidente de la Asociación de Cuadros Artísticos de Santiago, señores Daniel Castañeda y Luis Barra, respectivamente.

Para estas reuniones se ha contratado una buena orquesta.

JACINTO BENAVENTE SE DIRIGE A LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE SANTIAGO

Oportunamente dimos cuenta de la nota que la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Santiago, fundada a iniciativas de "La Nación", había dirigido al célebre dramaturgo español Jacinto Benavente que actualmente se encuentra en Buenos Aires.

Jacinto Benavente, contestando la comunicación de saludo que le fué enviada, ha dirigido a la referida Asociación la carta cuyo facsímil damos a continuación:


JACINTO BENAVENTE

Sres. D. Manuel Castañeda y D. Carlos Hernández

Santiago de Chile

Muy distinguidos señores míos: Les agradezco a Vds. con el alma sus cariñosas palabras y tendré desde luego mucho gusto en avisarles mi visita a esa capital.

Muy reconocido, se ofrece de Vds. atto. s. s.

q. e. s. m.

J. Benavente

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA.—Con entusiasmo se prepara para hoy un baile en honor del nuevo directorio de esta Sociedad.

Las entusiastas socias hermanas, señoritas Eufemia y Esperancita Fuentes cantarán sus mejores canciones. Además, acompañarán al piano, dos violines contratados especialmente para esta fiesta.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION.— Mañana se llevará a efecto en el local de esta institución, una matinée a la que se nos encarga invitar especialmente a las relaciones sociales.

—Noche, baile familiar.

Cuadro El Arte

LA VELADA DE ESTA NOCHE

Esta noche se llevará a efecto en el local de los Ferroviarios, Bascuñán 542, la velada literario-musical que el Cuadro Dramático El Arte viene preparando en honor de las familias que forman el barrio Estación.

Durante esta velada, el Cuadro pondrá en escena la obra titulada: "Entre gallos y media noche", para lo cual se han hecho los ensayos consiguientes, hasta lograr interpretar en debida forma dicha obra.

Terminada la velada, se dará comienzo a un baile familiar.

Las entradas han sido fijadas en un peso para caballeros, 60 centavos para señoritas y cuarenta galerías.

Dentro de poco se realizará una velada en honor y beneficio de la actriz señorita Edith Retamal y del primer actor señor Pedro Araya.

CENTRO BENNY - LEONARD.— Entusiasmo reina entre los socios con motivo del gran baile que viene preparando desde días atrás esta institución, en honor del Directorio de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Santiago.

Como se sabe, este baile será amenizado por una buena orquesta y se llevará a efecto el Lunes 15, a las 9 P. M., en el local de la calle San Pabo 1276.

COMITE OBRERO DE ACCION SOCIAL.— La velada de hoy en el salón teatro del Consejo N.o 12, Maipú 830. — Hoy se llevará a efecto a las 9P. M., en el salón - teatro del Consejo N.o 12, Maipú 830, entre San Pablo y Martínez de Rozas, la velada que ha preparado este Comité a beneficio de los fondos de propaganda de esta colectividad.

Los números del programa estarán a cargo de distinguidos obreros y la conferencia la dictará el presidente del Centro de Medicina, señor Oscar Ortega.

Terminará esta con un baile social. La entrada importará $ 0.60.

CENTRO DE TAPICEROS DE SANTIAGO PROTECCION AL TRABAJO.— La Comisión de Fiestas acordó llevar a efecto una matinée literario-musical y baile social, el 21 de Mayo próximo, a las 2.30 P. M., en conmemoración del combate de Iquique.

Tomará parte el Cuadro Artístico Fermín Vivaceta, la Orquesta Internacional, recién llegada al país, y otros notables artistas de la capital.

En este acto recibirán su diploma los socios que hayan cumplido un año en esta institución.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO 1.o DE MAYO. (Baquedano 765).— Hoy de 9 P. M. a 1 A. M. habrá baile con orquesta.

Al señor Urbano Conche, se le necesita en la secretaría, hoy de 9 adelante.

CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO ESPARTA.— El baile de esta noche.— Hoy a las 9 y media P. M., en el salón social de la calle Chacabuco N.o 14-A (altos), se llevará a efecto un animado baile social.

El Directorio de esta institución se hace un deber en invitar a las reuniones de baile que realiza semanalmente, a las siguientes instituciones con quienes mantiene vínculos sociales: La Democracia, La Instructiva Obrera, La Esperanza, Social y Deportivo Jack Dempsey.

—Mañana, a las 5 1|2 de la tarde se dará comienzo a la matinée que el Directorio de este Centro dedica en honor de la señorita Violeta Escobar.

CENTRO SOCIAL EMPLEADOS DE COMERCIO, BARRIO ESTACION.—Hoy tendrá lugar la velada y baile en honor del presidente honorario de este Centro, señor Enrique Rojas, nombrado últimamente. Se invita a las relaciones y familias del barrio. Durante esta velada, se verificará la rifa de un artístico objeto, obsequio del secretario.

La matinée de mañana será dedicada a la señora esposa del señor presidente honorario.

BAILE A BENEFICIO DEL COMITE OBRERO DE ACCION SOCIAL.— Siguen los preparativos para el baile que prepara la Comisión de Fiestas y que se llevará a efecto en el salón - teatro del Centro C. 1.o de Mayo, Baquedano 765, entre Rosas y San Pablo.

Un orfeón militar amenizará este acto de cultura social.

La fiesta de mañana en el Alessandri

LA VELADA DE ESTA NOCHE

Hoy, a las 9 de la noche se llevará a efecto en el Teatro Carlos Concha, un festival artístico organizado por este conjunto, en honor y beneficio del danzante clásico de este Centro, señor Camilo Poblete (Paul Allán).

Para esta velada se ha confeccionado un interesante programa en el que tomarán parte distinguidos elementos artísticos obreros y pertenecientes a la Asociación.

Entre los númer oe sdam

Entre los números de mayor atracción, figura la interpretación de la comedia "Los Copihues", de Rogel Retes.

Sindicato de Choferes

Con gran actividad continúan los preparativos para la gran fiesta que se efectuará mañana en el local del Sindicato de Choferes, Avenida de las Delicias 1775.

Tomarán parte en este festival varios aficionados obreros de Santiago. Entre otros, Matus del Olmo, Peter Troyer, Willis Carvallo, Ernesto Castro y varios otros.

Seguirá un gran baile de gala dirigdo por el señor E. Wahl.

Las entradas se encuentran en venta en la misma institución y su valor es de $ 1.

CENTRO LUZ Y PROGRESO. — La Comisión de Fiestas, continúa trabajando con entusiasmo en la elaboración del programa para la velada y baile con orquesta, con que esta institución se dará a conocer a los centros sociales de la capital.

Numerosos aficionados han ofrecido galantemente su valioso concurso con lo cual se augura un éxito completo.

La nota alta de esta fiesta será, sin duda, el campeonato de Shimmy para todo competidor, en el cual se disputarán dos artísticas medallas de oro que ha obsequiado el Directorio. El salón donde se llevará a efecto esta velada es la Instructiva obrera.

Se mandará una nota oficial para que manden sus danzantes a los siguientes centros: Recreativo La Ilustración, Deportivo y Recreativo Esparta, Familiar La Esperanza, Social Sol de Mayo, Unión de Peluqueros, Jack Dempsey, Social Estación, Benny Leonard, Recreativo Artes Gráficas, Benjamín Franklin, La Democracia, Academia Iris, Familiar Minerva, Martínez de Rozas, Familiar Dorama, Arturo Alessandri, Familiar Sparta, Social Avenida Matta, etc., etc.

—Cítase a junta general para hoy a las 9 P. M. Se encarece la asistencia de los señores: Narval, Luppi, Enrique C. Godoy, Quinteros y Fernandini.

LA CONFERENCIA DE ESTA NOCHE EN LA ESCUELA ERRAZURIZ. — Esta noche, en la Escuela Federico Errázuriz, a las 9 en punto, tendrá lugar la conferencia sobre "Educación Humanitaria en los Niños", que dictará el señor Jorge Meléndez Escobar, y que será ilustrada con proyecciones luminosas.

Para el acto de esta noche la Junta de Vecinos ha preparado un hermoso programa literario musical, a fin de hacer lo más ameno posible esta reunión cultural.

La Sociedad Arturo Prat (Protección al Niño), ha patrocinado esta conferencia, por tratarse de una disertación que estará a cargo del presidente honorario de la Institución y por tratarse a la vez de un tema íntimamente ligado a la educación de los niños. La Sociedad nos encarga invitar a todos los miembros de la institución y a las sociedades obreras de la capital.

El señor Meléndez es persona bastante conocida en nuestros centros obreros y es a su vez presidente honorario de varias sociedades obreras, tación será muy bien recibida por la sociabilidad de Santiago.

CENTRO RECREATIVO DE LA UNION FEDERAL DE MUEBLISTAS. — Entusiasmo reina por concurrir a la velada concierto y baile social que prepara este Centro para hoy en honor del nuevo directorio.

ACADEMIA IRIS. — Recoleta 164. —Hoy a las 9 P. M. se dará comienzo al baile-concierto en honor del presidente del Grupo de los 13, señor William Murray.

Mañana matinée a las 5 1|2.

CONFERENCIA — San Francisco 608. — Para hoy el diputado señor Santiago Labarca dará en el "Hogar Común", una interesante conferencia sobre temas de actualidades. A esta conferencia acompañará un variado número de canto, declamación, música, himnos revolucionarios, y, por último se pondrá en escena por primera vez en este salón, la obra social de actualidad, "La bofetada", del autor H. Zúñiga.

Entrada general, $ 0.40.

Sociedad de Fomento Industrial

LA FIESTA DE ESTA NOCHE EN LA SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION

Esta noche, a las 9 P. M., en el salón de la Sociedad de Artesanos La Unión, Riquelme 950, se llevará a efecto la velada literaria que esta institución ha preparado con motivo de la repartición de los diplomas a los socios fundadores. El programa ha sido elaborado con la cooperación del Cuadro Artístico Vital Aza, y es por demás interesante.

GRUPO RENOVACION. — Se cita a reunión general para mañana, a las 2 P. M., en el local de costumbre. Se encarece la asistencia a los señores Estrada, Estay, Soto, Silva Roberto, Jiménez, y Vidal Silva.

Se hace saber a los señores Espinosa, A. Alvarez, A. Sullivan, Manni, Pezoa, Mario Rodríguez y J. Fuentes, que en esta sesión se propondrá su eliminación de los registros en vista de sus insistencias a sesiones.

Las entradas para los grandes Juegos Florales, que se efectuarán el Domingo 4 de Junio, a las 9 P. M., en el Hippodrome Circo, se encuentran en venta en las siguientes partes y su valor es de $ 1,00 platea y 0.60 galería:

Talabartería Muñoz, Alameda frente al Cerro; Rosas 1049, Taller Mecánico, San Diego 125; Chacabuco 14; Cigarrería Mena, Providencia, M. Montt 14; Lira 9; Nataniel 26, Bravo 668, Providencia, Federación de Estudiantes, Federación Obrera, "La Epoca", y Manzano 220.

SOCIEDAD DE HOJALATEROS Y GASFITERS. — Hoy a las 9 P. M., se efectuará en el salón de la Sociedad La Universal, calle Arturo Prat N.o 1242, la velada literario-musical y baile a beneficio de los fondos para compra de casa, con el concurso del Cuadro Artístico Royal, que dirige el señor Abraham Palacios.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA. — Diez de Julio 734. — Hoy se efectuará en los salones de esta Sociedad, una velada con orquesta a la que han prometido asistir el Directorio en masa del Círculo Intelectual Primavera.

Mañana matinée a las 6 P. M. y en la noche a las 9 P. M. baile familiar a toda orquesta. Se invita a las relaciones sociales.

Cuadro Artístico Vital Aza

LA PROXIMA VELADA EN HONOR Y BENEFICIO DEL ACTOR SEÑOR BARRA JORQUERA

Entusiasmo reina entre las diversas colectividades sociales de Santiago, por asistir a la gran velada que con motivo de su retiro temporal, hará del teatro el señor Luis Barra Jorquera, cuya actuación en los escenarios obreros, es bastante conocida.

Como se sabe, esta velada se efectuará el Martes próximo en el Teatro Independencia, el cual será arreglado ex-profesamente por los vecinos de este populoso barrio.

Entre los números del programa llamarán notablemente la atención los couplets de la señorita Mercedes Fritz.

CENTRO DE CULTURA SOCIAL SANTIAGO. — Esta noche y mañana se llevarán a cabo las veladas y baile social, organizados por este Centro Cultural.

ALUMNOS EXEQUIEL VILCHES.— ALUMNOS XEQUIEL VILCHES. — Para hoy, de 9.30 a 11.30 P. M. anuncia este Centro su clase instructiva exclusivamente para sus socios. Se invita a las familias del barrio.

CENTRO ESTUDIOS SOCIALES INDEPENDENCIA.— Este Centro obrero llevará a efecto hoy una interesante velada, en su local Independencia 948, a las 9.30 P. M. y a beneficio de la escuela moderna.

CONSEJO N.o 1 DE FERROVIARIOS.—El próximo Miércoles, a las 5.30 P. M., el doctor señor L. Pantoja dictará una interesante conferencia, la que versará sobre las enfermedades de trascendencia social e higiene.

Se recomienda la concurrencia al elemento ferroviario.

La comisión de fiestas, que hace la administración del local, ha quedado compuesta de los señores Carlos Gamboa, Pedro Gil, Juan B. Lorca, N. Gacitúa, Liborio Rebolledo.

Delegados al Consejo N.o 2, señores Yáñez y Donoso.

Comisiones para que informen sobre los nuevos estatutos, señores Yáñez, Donoso, Gil; sobre jubilación, Labbé.

En la próxima asamblea ordinaria se discutirá la siguiente tabla: Nombrar delegados al Congreso Ferroviario de Setiembre, a la Junta Provincial; comisión de propaganda, sanidad y otros puntos de interés.

—Corresponde cancelar la cuota mortuoria número 34.

CONSEJO N.o 2 DE TRANVIARIOS DE SANTIAGO.—El Domingo próximo se efectuará una velada en honor y beneficio del señor Abelardo Gajardo, que se encuentra en cama desde hace más de dos meses.

El Lunes se efectuará una asamblea extraordinaria para tratar en el gremio, las resoluciones a que se lleguen en la reunión de los gremios obreros de Santiago, relacionado con la suspensión del servicio de tranvías y los trabajos que le corresponden al Consejo.

Citaciones

Sociedad de Inválidos y Veteranos del Ejército y Armada de 879. — A junta general extraordinaria para mañana a las 3 de la tarde a fin de proceder a elegir vice-presidente, varios directores y dos miembros de la comisión de contabilidad.

Centro de Tapiceros de Santiago Protección al Trabajo. — Al gremio a junta general para hoy a las 5 P. M. en Porvenir 775.

Se le recomienda la asistencia al señor Manuel P. Duque.

Sociedad Defensores de Chile en 1879. — Al directorio para mañana a las 2 P. M. y a asamblea a las 3.

Acuerdos sociales

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE.—(Sección Santiago).—Cítase a asamblea ordinaria para hoy, a las 4 de la tarde. Por ser segunda citación, se llevará a cabo con el número que concurra. En todo caso se pide a los delegados el cumplimiento del quorum fijado a cada taller.

—Para las 3 de la tarde de hoy cítase a las comisiones de fiestas y contabilidad. Se recomienda la asistencia a los señores Cabrera, Méndez, Ulloa Lobos y Enrique Gómez.

—La tesorería funcionará hoy durante la tarde y mañana, de 10 a 12 del día.

—En la asamblea de antenoche fué aceptada la renuncia del director-linógrafo señor Juan de Dios Pérez, designándose en su reemplazo al señor Marcial Barrera.

—Continúan mejor de salud los federados P. Muñoz y N. Salgado.

—Mañana puede ser visitado el federado Luis Celis, que se encuentra hospitalizado en el Hospital del Salvador, sala San Carlos, como asimismo el señor Norberto Suárez, en su domicilio.

—Delegado de la encuadernación a la rústica (Imprenta Universo), fué designado el señor Benjamín Silva T.

—A los delegados en general se les pide mucha actividad en el día de hoy.

COMITE GREMIAL DE OBREROS DE IMPRENTA.—Mañana, a las 11 A. M. se reunirá este Comité que tuvo a su cargo el picnic pro-carboníferos, a fin de liquidar lo relacionado con dicho picnic y con el concurso literario.

Se ruega a las personas que todavía no han dado cuenta de las entradas vendidas, lo hagan antes de la sesión del Comité.

CENTRO SAN MIGUEL DE LA UNION NACIONAL.— Mañana se llevará a efecto, a las 11 A. M. asamblea general ordinaria en el local de costumbre.

En esta sesión se tratará sobre la mejor forma de organizar la sección atletismo y football para la competencia del presente año en el comité de deportes de La Unión Nacional.

Se nombrarán delegados ante el comité.

CIRCULO SOCIAL DEL PATRONATO DE SAN RAMON.— Acordó en su última sesión principiar las clases de box el Lunes 15, a las ... bajo la dirección del profesor Manuel Aránguiz.

SOCIEDAD MELCHOR CONCHA Y TORO.— Esta institución tiene el agrado de poner en conocimiento de sus relaciones, que ha trasladado su local social a la calle Bellavista 0313, y al mismo tiempo cita para hoy, a las 8.30 y al mismo tiempo cita para hoy a las 8.30 P. M. a todos sus socios en el local indicado.

CASA DEL PUEBLO N.o 1.— Las 208.—Mañana, a las 4 P. M., el señor don Guillermo Viviani desarrollará una conferencia sobre "El bolcheviquismo" con el siguiente sumario: "Victoria de la revolución rusa; La dictadura proletaria; sus consecuencias; El capitalismo de Estado; Crítica del bolcheviquismo". Habrá tribuna libre.

EL CIERRE DOMINICAL Y LAS PELUQUERIAS

Una comisión de dueños de estos establecimientos y operarios conferenciaл ayer con el Ministro del Interior

Dando cumplimiento a un acuerdo tomado antenoche por la Federación y Sociedad de Dueños de Peluquerías, en la tarde de ayer, el Directorio de esta institución, acompañado de delegaciones de las Sociedades Unión de Dueños y Unión de Peluqueros, conferenciaron con el Ministro del Interior respecto a la dictación de un decreto gubernativo por el cual autoriza funcionar a las peluquerías de 3.a y 4.a clase.

Acompañaban además a esta comisión, los diputados señores Abraham Leckie, Correa Ramírez y el fiscal de la institución, señor Honorio Henríquez Pérez.

Durante esta entrevista, la delegación dió a conocer al Ministro señor Jaramillo, de los fines que han venido persiguiendo desde hace tiempo en el sentido de lograr obtener el cierre total de las peluquerías, durante los días festivos.

Además, criticaron algunos artículos de la Ley de Descanso Dominical, ante lo cual, el señor Ministro, les prometió atender la solicitud que le hiciera la comisión en el sentido de derogar el decreto.

A este respecto, la Federación y las instituciones anteriormente nombradas, redactarán hoy un escrito por el cual solicitan dicha derogación.



LA MESA DIRECTIVA DE LA FEDERACION ACOMPAÑADA DE LOS DUEÑOS Y OPERARIOS DE PELUQUERIAS, ASISTENTES A LA ASAMBLEA.

ARRIENDO UN GRAN SALON amueblado, especial academia de baile o sociedad obrera, 3 o 4 días a la semana. Delicias 1833. 13-M

ARRIENDO LA MITAD DE GRAN local en calle San Antonio. Datos: San Antonio 130. 13-M

QUINTA EN PROVIDENCIA arriéndase amoblada, tiene gran arboleda y jardín, luz eléctrica y garage. Cerca de carros. Se prefiere extranjeros. Detalles: Casilla 337. 14-M

ARRIENDANSE DOS PIEZAS PAra oficina de dentística o doctor, en Independencia 510. 14-M

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento de dos piezas a persona sin niños. Monjitas 368, arriendo bajos. 15-M

ARRIENDO A FAMILIA SIN NIños, departamento cuatro grandes piezas, servidumbre. Libertad 1321. 13-M

$ 550 ARRIENDASE CHALET PAdre Mariano 66. Providencia. 15-M

$ 60 ARRIENDO PIEZA AMOBLAda. Granado 542. 14-M

ALMACEN CENTRAL, 21 MAYO 873, frente al Mercado, con habitaciones en los altos, arriéndase adecuado para cualquier negocio. Tratar, Miraflores 445. 13-M

ARRIENDO ALMACEN, HABITAciones. San Pablo 1910. 14-M

QUINTA AMOBLADA DE 6 HABItaciones, baño, dependencias, luz eléctrica, gas industrial, jardín, huerto, se arrienda en Providencia. Barros Errázuriz 39. 14-M

ARRIENDASE CASA BAJOS, $ 400. Arturo Prat 583. 14-M.

SE ARRIENDA MUY CENTRAL una o dos piezas a caballero solo en casa honorable, propietarios. San Francisco 218. 13-M.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, balcón calle, caballero solo. Nataniel 56. 14-M

$ 550, EN SANTO DOMINGO, próxima a Brasil, arriéndase casa esquina, en segundo piso. Tratar con su dueño de 2 a 3 1|2. Huérfanos 1153, oficina 26. La casa se entrega el 31 de Mayo. 14-M

ARRIENDASE CASA. SAN ISIDRO 628, diez piezas, patio, hall, sitio, luz eléctrica y gas. Tratar: San Isidro 642. M-14

ARRIENDASE UN LOCAL ACtualmente pastelería. Brasil 49. 14-M

ARRIENDO PIEZAS, CASA DE FAmilia, Calle Quinta Normal 3378. M-13

ARRIENDO O VENDO CASA ESquina. Irarrázaval 2674. 13-M

CASA RESPETO ARRIENDA PIEzas sin muebles, a caballero solo. San Francisco 155. 13-M

ARRIENDASE UN DEPARTAMENto 3 o 4 piezas, cocina independiente, bajos, asoleados. Brasil 72. 15-M

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS a caballero extranjero, Casa francesa. Serrano 164. M-13

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente, asoleado, con toda clase de comodidades, para personas honorables. Calle San Ignacio 111. 14-m

ARRIENDO SITIO EN AVENIDA Santa María, cerca de plaza Italia, tiene 2,500 metros superficie, por pormenores calle Bellavista 406. 13-m

$ 120 CASAS 5 PIEZAS, COMODAS, centrales, Rosas 2203. 15-m

$ 90 CASA 4 PIEZAS INDEPENdientes, cómodas, Santa Rosa 1496. 15-m

ARRIENDO DEPARTAMENTO, con o sin asistencia, a matrimonio o señora sola. Huérfanos 3047, casa I. 13-M.

$ 1,500 ARRIENDASE LUJOSA, extensa casa en bajos. Santo Domingo 735. 14-M.

CASA ALEMANA ARRIENDA LINdas piezas a caballeros o matrimonio. Catedral 1642. 13-M.

SE ARRIENDA ESPLENDIDA CAsa habitación, calle San Antonio 432. Portal Alcalde, visitarse de 10 a 12 y de 2 a 5, tratar misma casa o Morandé 231. 13-m

$ 190, 180 y 175 ARRIENDASE CAsas en buen estado, 6 piezas. García Reyes 333. 14-m

LINDA PIEZA PARA MATRIMONIO balcones calle. Serrano 244. 13-M.

SE ARRIENDAN BOXES. GARCIA Reyes N.o 437. M-14

$ 450 ARRIENDO ESPLENDIDA casa bajos nuevas, 7 habitaciones y dependencias, luz eléctrica, gas industrial, barrio Estación Central. Llaves: Delicias 3293. 13-M

$ 6 SEMANAL, CASITAS ENTAbladas, empapeladas, Santa Rosa 1865. 15-m

CASITA 4 PIEZAS, COCINA, W. C. Bascuñán, San Eugenio. Se arrienda, $ 70. Agustinas 1157; L. Sir. 3 a 5. 14-m

ARRIENDASE DOS PIEZAS CON sin muebles, a personas honorables. Amunátegui 773. 13-m

$ 150 ARRIENDO POBLACION Huemul casa cinco piezas, dependencias, baño, jardín. Prefiero extranjeros (sin niños). Llaves: Delicias 2690. M-14

ARRIENDASE DOS PIEZAS PERsona sola. Campo Marte 89. Casa L. M-13

ARRIENDO CASA CINCO PIEZAS, gran sitio, galpones, especial industria. General Velásquez 136. M-14

LOCAL GRANDE DOY EN ARRIENdo. Gálvez 171. 13-M

ARRIENDASE DEPARTAMENTO decente con frente calle, tres piezas grandes, baño, W. C., separado en edificio nuevo, un piso. Bilbao 191. 13-M

ARRIENDASE ALTOS Y BAJOS siete piezas y dependencias. Miraflores 130. Tratar, Dardignac 508. 14-M.

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEzas a persona sola. Molina 137. 14-M.

$ 1,300 ARRIENDO ESPLENDIDA casa altos, centralísima. Casilla 3245. 14-M.

ANIMALES

PERROS NUEVOS, PERDIGUEros, policiales, ratoneros, disponibles. Pedro Valdivia 620. 30-M

VENDEN CABALLOS CARRETOneros. Tratar: San Ignacio 1845. M—13

VENDO VACA GORDA.— BRASIL 735. M-13

MULAS MOESTRAS DE TIRO, animales escogidos, véndense. Casilla 7540. 14-M.

VENDO CABALLO DE TIRO SOLO. Víctor Manuel 1178. 13-M

VENDO PERRO FOX - TERRIER nuevo, $ 40. Av. San Gregorio 2585, Ñuñoa. M-14

SE NECESITA UN CARRETELEro con carnet para carnicería. Alameda 419. 13-M

SE VENDE UNA BICICLETA. Calle Lastra 1629, casa N.o 3. 13-M

VENDO LINDO GATO PERSA 10 meses o cambio por perrito Pomerania. Pedregal 275. 14-M

COMPRO OCASION, FACILIDAD pago, caballo silla, regular porte, manso, de 4 a 5 años. Dirigirse: indicando precio: a A. C. T. Casilla 770. 14-M

LINDA GATA ANGORA VENDESE. Covadonga 34. 14-M.

AVICULTURA Y CULTIVO

APROVECHEN LA OCASION: Gran realización de lindas pajareras y canarios muy cantores. Santa Elvira 24. Población Suárez Mujica. 30-M

CANARIOS MUY CANTORES VENdense, frecuentemente. Huérfanos 1616. 14-m

PALTAS POR MAYOR Y MENOR, precios bajos. Maipú 30, casa 6. 13-m

SEMILLA ALFALFA PROVENZA, garantida, vendo. Bandera 87, oficina 5. 15-M.

CRIADERO SAN JOSE, AVES, huevos, razas importadas, pedidos provincias. Casilla 3892. 13-M.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTO FORD VENDESE. VERLO Y tratar: Moneda 833. 13-M.

FORD SPORT VENDE TENIENTE Gómez, Batallón de Telégrafos. 13-M

ARRIENDASE GARAGE CENTRAL con boxes o local adaptable para este objeto. C. A., Casilla 1180. 9-M

COMPRO AUTOMOVIL, QUE DEN facilidades para pagarlo. Puente 761. M-15

FORD EN PERFECTAS CONDICIOnes, vendo. Riquelme 913. 13-M

RICO AUTOMOVIL "COLE" GArantido, vendo ocasión. Prat 421. 13-M.

SE VENDE UN AUTO EUROPEO León Bollé, en perfecto estado, verlo y tratar: Moneda 1658. 14-m

CLEVELAND, TIPO NUEVO, MUY poco uso, se vende de ocasión. Taller mecánico. Moneda 2213. 14-M

VENDO DODGE SEDAN PERFECto estado. Dirigirse: Ahumada 25. M-14

AUTO FORD VENDESE. VERLO Y tratar: Moneda 833. 15-m

VENDO CHASIS FORD 2,200 PEsos. Cuevas 1480. 14-M

FORD BUEN ESTADO, VENDO.— Santa Isabel 71. 14-M

¡¡OCASION UNICA!! ELEGANTE automóvil "Essex", 5 ruedas alambre, tipo Sport, último modelo; vendo $ 7,500. Otro de 7 asientos, tipo turismo, motor garantido, $ 7,000. "Dort", sport, 3 asientos, muy manual, regalo $ 4,000. Morandé 641. M-14

FORD FLAMANTE. NATANIEL 1777. 13-M

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs - mecánicos. Cursos rápidos, varias marcas, enseñanza por sus dueños. Vicuña Mackenna 3386. Teléfono 3362. Oficina Nueva York 67. 22-M

CARROCERIA FORD SPORT, COMpro. Mapocho 2876. 14-M

COMPRO DE OCASION NEUMATIco 31 x 4 en buen estado. Esperanza 50, casita 11. 13-m

AUTOMOVILISTAS: NEUMATICOS Palmer Cord, 935x135— 875x105 — 37x6 — 34x43— a precios de verdadera ocasión en La Equitativa. Delicias 851. M-13

AUTOMOVILISTAS: — NEUMATIcos Michelin, Lee, Wood-Milne con o sin toperoles Empire de 895x135 —875x105— 815x120 — 36x4—34x4 —33x4 — 35x5 — 32x3 y medio a muy bajos precios vende La Equitativa. Delicias 851. M-13

AUTOMOVILISTAS. AMORTIGUAdores Hartford nuevos, para todo coche desde $ 200 el juego. Parachoques Hartford desde $ 100. Cajas de fierro para herramientas, desde $ 18 ofrece La Equitativa. Delicias 851. M-13

MOTORES COMPLETOS OVERland 75 y 85 Pope, Reo y Ford, cajas de cambios diferenciales e infinidades de repuestos, vendo. Brasil 773. 13-m

NEUMATICOS 33x4, DE OCASION. vende Vulcanización. San Pablo 1400. M-13

AUTOMOVILES DE OCASION vendo en perfecto estado. Buick, siete asientos, Hudson último modelo y Essex. Lord Cochrane 130. 14-M.

DE OCASION VENDO 2 CALIFONT regulares y uno grande, marca Evart, en perfecto estado, garantido. Vicuña Mackenna 15. 13-m

SE VENDE UN COCHECITO IMportado de dos ruedas. Compro nueces nuevas, blancas. Maestranza 1194. 15-M

CABRITA DOS RUEDAS, LLANTAS de goma, con arnés, necesito. Datos: Casilla 126. M-13

DOY EN ARRIENDO DOS GOLONdrinas aperadas a personas responsables, Avenida Cumming 1018. 13-m

FLETES: DISPONGO CARETONES de golpe. Tratar: Carmen 765. M—14

COMPRO BUENA CARRETELA aperada. San Pablo 2881. 13-M

COMPRO CARRETELA APERADA, en buen estado. San Pablo 3996. 13-M

VENDESE BARATO CARRETELA con dos caballos. Tratar: Santo Domingo 360. M-14

CARRETELA CON CABALLO véndese. Erasmo Escala 3209. M-13

CARRETELA DOS RUEDAS, BUEN estado y doscaballos de tiro, véndense. Población París, Avenida Milán 269. 14-A

COMPRA- VENTA VARIAS

CINEMATOGRAFOS. — COMPRA-venta, cambio, alquiler de aparatos, profesionales y de salón, accesorios. Composturas, taller mecánico de precisión. Lumley y Co., Teatinos 76. J-4

LIQUIDACION DE CASIMIRES INgleses.—Por orden Door and Sons de Manchester, liquido mitad de precio casimires ingleses legítimos, alta elegancia, pura lana, garantidos; Drape noir, para jaquet, frac, smoking, $ 45 metro; azul oscuro, Prince of Gales, para vestones, $ 30; Marengo, gris para sobretodos, $ 30 metro; Monopole, gris para vestones, $ 30 metro. Atiendo pedidos de provincias.—Adolfo Rillón, Morandé 720. 13-M

ASERRIN A $ 1 EL SACO VENDE Barraca Bío-Bío, Esperanza 51, esquina Erasmo Escala. M-13

CAJA FONDOS, COMPRO, FLAmante, tamaño mediano. Andrés Bello 474. M-14

COMPRO RESORTES USADOS PAra muebles, sacos y arpilleras; pago bien. Blas Cañas 459. M-13

$ 1.40 EL LITRO DE ESPIRITU DE vino, para anafes, Mercería Magallanes. Estado 17. 14-M

SE VENDEN 200 O 300 RETOBOS tabaqueros, en perfecto estado; 200 metros 2 de malla de alambre grueso. Tartar: Bezanilla 1812, de 2 a 3 1|2 P. M. 14-M

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales usados, Arturo Prat 515. 14-m

VIÑA EDWARDS: VENDO VINO añejo Frontignan a $ 2.40 el litro; tintos en barrilitos, a 0.45 y 0.70 el litro. Teléfono 47, Ñuñoa. M—16

LEÑA: COMPRO CONSTANTEMENte de todas clases. Carmen 765. M—14

LEÑAS: EUCALIPTUS Y BLANCA. especial para negocios; por sacos y por quintales; precios módicos, vendo a domicilio. Carmen 765. M—14

LEÑA ESPINO: ESPECIAL PARA casas particulares, a domicilio $ 5 el saco, vende. Carmen 765. M—13

SE VENDE 200 CUARTEROLAS DE roble americano en perfecto estado y un ascensor eléctrico para pasajeros y carga. Tratar: Hotel Bristol. 13-M.

COMPRO GUINDAS SECAS DESDE un kilo. Casilla 1459. 13-m

PATINES BALL-BERING REALIzo una partida de ocasión. Tratar: A. Etchegaray, Amunátegui N.o 914. 13-M.

BILLARES VENDO CON DEREcho posesión. San Pablo 2362. M-13

VENDO 100 SACOS DE FREJOLES burros, 100 sacos de maíz y 150 de nueves. Teléfono 47, Ñuñoa, Pedro Valdivia N.o 3,000. 14-m

BANCOS CARPINTERO, COMPRO. Serrano 398. 13-M

ACUMULADOR DE 12 Y DE 6 Volts placas, separadores Motor Eléctrico de 1|2 HP., Esmeralda 673. 13-M

CARBON COKE, ESPECIAL FRAgua, vendo $ 6 quintal. Matucana 1525. 13-M

LLEGARON DISCOS NUEVOS. CArreras 415. 17-M

BAÑO FIERRO ENLOZADO, 6 PIES, nuevo, véndese de ocasión: Moneda 2349. 13-M

$ 300, VENDO ESTUFA, ESPECIAL para Lavandería. Marín 125. 13-M

VENDO DOS BILLARES DE OCAsión, importados. Verlos de 9 a 1. Gálvez 1404. M-13

VENDO HORMAS GUAGUA Y 4 mesones madera. Lira 617. M-13

DIARIOS VIEJOS POR PEQUEÑAS y grandes partidas, compro. Dirigirse, por escrito a J. Piña, San Pablo N.o 1955. 13-m

LEÑA 500 SACOS VENDO BARATO, Julio Croqueyielle, Peñaflor. 14-m

CALENTADOR COBRE FLAMANTE, a parafina, especial campo e instalaciones, véndese de ocasión. Cóndor 1011. 16-M

CISCO DE ESPINO DE 1.a, SACO retobado, vendo partida 50 sacos o menos. Andrés Bello 676. 13-M

SE VENDE UN MOSTRADOR CON estantería y balanza, de ocasión. Tratar: Romero 2958. 13-M

VENDO FONDO ZINC, NUEVO, Y máquina llenadora para chanchería, Blanco Encalada 2199. 13-M

MOSTRADOR, ESTANTERIA, VIdrieras y varios útiles para cigarrería vendo de ocasión. Bascuñán 1260, de 2 a 4 P. M. 13-M.

VENDO UNA COCINA A GAS Y una estufa a gas, todo en perfecto estado. Delicias 2440. 16-M

VIDRIERA DE MOSTRADOR, buena clase, compro, de 3 a 4 metros. San Pablo 2698. 13-M

NECESITO UTILES Y MOSTRADOres modernos para carnicería. Camilo Henríquez 449. 14-m

ABONO POTASICO SE VENDE EN la Escuela de Caballería. 20-m

CLARINETE DE OCASION, COMpro, urgente. Datos, precios por carta a R. Palma G. Bueras 158 D. 13-m

INGENIEROS, DIBUJANTES, ARquitectos. — Tablero dibujo, fabricación Leroy, pino blanco americano de 1.75 M. por 1.00 M. y banco importado de tornillo para idem, perfecto estado, véndese, Vergara 671. 14-m

DE OCASION SE VENDEN DOS mantas, una de vicuña y otra de castilla sin uso. Calle Fariña 453. Casa 7. 14-M

VIOLIN CON 2 ARCOS, VENDO DE ocasión. $ 140. Av. Las Quintas N.o 92. 14-M

SE COMPRAN DE OCASION: guantes de box, Pushing-ball, palanquetas, mazas, cuerdas, etc. Dirigirse a Avenida Valdivieso N.o 57. 14-M

RICO VIOLONCELLO, VENDESE. Almirante Barroso 470, de 2-4 P. M. 15-M

VENDO TALADRO EN $ 350. ESmeril $ 150. Compañía 2412. 16-M

VENDESE BICICLETA, NIÑO, 10 A 12 años. Bascuñán 673. 13-M.

PATINES COMPRO, AUN MAL EStado. Morandé 820. 13-M

BICICLETA "PEUGUEOT", FLAmante, vendo $ 250. Morandé 820. 13-M

RELOJES, VICTROLAS Y GRAMOfonos componemos a domicilio. Blanco Encalada 2485. Allendes. 13-M

VENDO ESTANTERIA, MOSTRAdor, vidriera. Porvenir 650. 14-M

REALIZO COCHE-CUNA $ 150, CArretilla, 15; catre niño, 45; cocina gas 80. García Reyes 267. 13-M

FABRICA DE ALHAJAS. SE COMpran brillantes, perlas, oro, platino, joyas en general. Ahumada N.o 3. M-15

COCINA ECONOMICA PERFECTO estado vendo, con cañones y accesorios, $ 125. Eyzaguirre 723. M-13

ROMANAS 800 Y 1,200 KILOS. Realiza Delicias 948. M-13

VENTILADOR ROOT PERFECTO estado. Baratísimo vende Delicias 948. M-13

VENDO BANCO CARPINTERO. caja herramientas, 2 ejes para huicha. Camilo Henríquez 693. 14-M

COMPRO BICICLETA BUEN EStado, de ocasión. Santiago 1192. 13-M

VENDESE TERNOS USADOS. VERlos Domingos temprano. Brasil 49. 13-M

FIERRO ACANALADO PARA TEcho realizamos. Chacabuco 28. M-13

BALANZA, PESO MOSTRADOR, romanas, realizo. García Reyes 46. M-13

ASFALTO VENDO. GARCIA REyes 40. M-13

POR LUTO SE VENDE ROPA Y sombreros para señoras, casi nuevos. Bandera 665, altos. 13-M

LOS MEJORES CALENTADORES A leña, gas y más bajos precios, encontrará usted, en Vicuña Mackenna 15. 13-m

¡SEÑORAS! ¿QUIERE USTED Comprar algún artefacto para su casa? Pues visite nuestra casa que le conviene. Vicuña Mackenna 15. 13-m

DEMOLICION: REALIZO LOTE leña, muchos árboles. Borja 797, pasado Iquique. 13-M.

MATERIAS PRIMAS

COMPRO CONSTANTEMENTE CObre y bronce. San Antonio 46.— Broncería Bove. 13-M.

ACCIONES Y BONOS

COMPRO POLIZAS DE LA PROvidencia en cualquier estado que se encuentren. Manuel Rodríguez 647. 13-M

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

SE VENDE UNA INSTALACION completa de pastelería. Tratar: Martínez de Rozas 2719. 15-M

POR NO PODERLO ATENDER, vendo carbonería y verdulería. Barrio central, buena clientela. Moneda 1539. 17-M

AL COMERCIO. — HE COMPRAdo el negocio de abarrotes de don Angel Custidio Martínez, ubicado en la calle de Gay número 2508. No respondo por cuentas pasado tres días de la fecha.—Segundo Velázquez.— Santiago, Mayo nueve se 1922. M—13

ALMACEN DOS MIL PESOS CAPItal, se vende. Bascuñán 296. M—13

GRAN ESTABLO CON VACAS Y mejoras véndese en $ 8,000, tratar: Dieciocho 620, de 11 a 12 A. M. 13-m

HABIENDO COMPRADO A DON Víctor Moglia el almacén "El Batatazo", ubicado Molina 601, no respondo por cuenta alguna pasado tres días. Santiago, Mayo 11 de 1922.— E. Guzmán. 13-M

VENDESE NEGOCITO POCO CApital. Chacabuco 675. 13-M

COMPRO UNA CARNICERIA. TRAtar: Padura N.o 799. 13-M.

VENDO NEGOCITO EN INMEJOrable posesión, rodeado de conventillos, por viaje. Esperanza 1266. 13-M

POCO CAPITAL VENDO DEPOSITO de licores. Tratar, Maestranza 502. 14-M

ALMACENCITO ESQUINA PASAJE, vendo por no poderlo atender, arriendo $ 65. Mapocho 2140. 14-M

ESTABLO CON VACAS VENDO.— Echaurren 270. M-14

VENDO BAR RESTAURANT MAGnífica oportunidad. Tratar de 3 a 6, San Pablo 930. M-13

VENDO NEGOCIO MENESTRAS poco capital. Cruz 1402. M-14

VENDO EL ANTIGUO Y ACREDItado Mercado La Opera. Morandé 1024. M-13

ESTABLO CON VACAS, VENDO, magnífica situación, mucha clientela, San Pablo 2737. 13-m

NEGOCIO DE ABARROTES, POCO capital, buena situación, vendo, de ocasión. C. Henríquez 144. 14-m

VENDO NEGOCITO ABARROTES y puesto de pan, poquito capital por enfermedad. Cité Lacunza 14, entre Huemul y Cochrane. 14-m

¡OCASION! CASA DE CENA VENdo, $ 1,800. Tratar: de 8 P. M. adelante. San Pablo 2360. 13-m

SE VENDE NEGOCIO ABARROTES poco capital, Lord Cochrane N.o 898, esquina Coquimbo. 14-m

VENDO ALMACENSITO URGENTE por enfermedad buena situación, poco capital, Gorbea 2060. 13-m

VENDO ANTIGUA CARNICERIA, Tocornal esquina Argomedo, 601. 13-m

LINDA ESTANTERIA APROPIADA para zapatería u otro negocio, se venda barata. Independencia 376. 13-m

VENDO NEGOCIO ABARROTES con anexo, dos piezas habitación. Poco capital. Gay 2565. 13-M.

VENDO ESTABLOS, MUCHACHO necesitamos. Lira 279. 11-m

CARNICERIA DE OCASION VENDO por no poder atenderla. Tratar: en el Matadero, Sección Corderos, con Juan A. Díaz. 13-m

CARNICERIA BIEN SITUADA Y con espléndidos útiles vendo por no poder atenderla. Tratar: Carmen esq. Diez de Julio. "Chanchería 18 de Setiembre". 14-M

SE VENDE UNA LAVANDERIA. Maruri N.o 279. 14-M

VENDO NEGOCIOS VARIOS, CAsa esquina 6 piezas, patio derecho posesión, Aldunate 897. 13-M

BUEN LOCAL, APROPIADO PARA chanchería o carnicería con instalación de frutería y verdulería vendo. Chacabuco 54. Tratar: 42-A. 14-M

VENDESE LAVANDERIA. VERgara 775. 14-M

VENDO ALMACEN CON RESTAUrant, espléndida ubicación, ocasión. De 2 a 4. Av. Italia 1209. M-13

VENDO NEGOCIO ABARROTES. Rivera 1408 esquina Maruri, con derecho a casa. Situación muy comercial. 13-M

VENDO BODEGA FORRAJE POCO capital. Buena clientela. Tratar: Av. Matta 788. 15-M

POR CAMBIO DE RESIDENCIA se vende la Frutería y Cigarrería Colón. San Pablo N.o 1294. 13-M

VENDO DE OCASION EN $ 1,000 almacén surtido, casa esquina, 5 piezas habitaciones. Canon: $ 70. Santa Rosa 1902, esquina Concepción. 13-M

OCASION VENDO PANADERIA. Agustinas 857. 15-M

$ 10,000, AUSENTARME ESTA, regalo espléndida industria. Magníficas utilidades. Avenida Matta 1165. 13-M

BAR RESTAURANT 2.a CATEGOría vendo, contrato Blanco Encalada, 2095. M-15

VENDO ALMACENSITO. ARRIENdo barato. Delicias 3525

DEPOSITOS DE JABON, CUATRO véndense en diferentes barrios de la ciudad. Tratar: Población París, Avenida Milán 260. 14-M

POR ENFERMEDAD DE SU DUEño vendo negocio. San Diego 1528. 13-m

POR AUSENTARME DE SANTIAgo vendo almacén anexo depósito de licores. Sargento Aldea esquina Eduardo Matte, Mercadito La Liapa. 14-m

ESTABLO, MEJORAS, NUMEROsa clientela, véndese. Calle Cerro número 8 14-M.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. J—10

DIVERSOS

SE APLICAN INYECCIONES INtravenosas, precios módicos, de 7 a 9 A. M., y de 12 a 2. Andrés Bello 622. M-20

SOLDADURA AL OXIGENO: SOLdanse toda clase de piezas, máquinas quebradas, especialidad soldadura aluminio. Recibo trabajos de torno Durret. Avenida Matta 905, frente a Chiloé. 1-J.

CON FACILIDADES DE PAGO SE venden ternos y sobretodos de medida. Casimires ingleses. San Diego 1356. M-15

AVISASE AL COMERCIO QUE LA marca registrada "Chlorodont" ha sido transferida por H. Brinkop a José Klimek. 20-M

SEÑOR MOISES ALBERTO ZARAte se le ruega indicar su dirección a José A. Avalos. — Caldera, casilla 29. 27-m

VELLO, EXTRACCION RADICALmente. Instituto Belleza Doctora Elva de Tagle. San Antonio 265. 13-M

DESEO SABER DE FRANCISCO Insunza, León Prado, cité Marta 1465, Rosa Grajales. 13-m

LA PELUQUERIA "EL PORTAL", Echaurren 22, permanecerá abierta los Domingos y días festivos en la mañana.—Teófilo Beluzán. 13-M.

JULIA B., UNICAMENTE, ESCRIbeme con confianza, Conferencia 1226. Su amiga Marta García. 13-M.

A LA VIUDA DE DON JOSE GREgorio González, la necesitan en calle Edison 4282, para un negocio que le interesa mucho. 15-M

ACADEMIA DE BAILES, MUY CONcurrida vendo por ausentarme de Santiago. Tratar: de 9 a 10 P. M.. Alonso Ovalle 1265. 14-M

NEW LONDON HOUSE, AHUMAda 46.—Club 16, favorecido número 30; club 17, favorecido número 117; club 18, favorecido número 161. Sorteos ante notario. Se reciben hechuras. Club 19 en formación. 13-M.

SASTRERIA LA POLAR. CLUB 6. Sorteo N.o 11: salió favorecido el número 75, perteneciente al señor A. Baeza. M-13

HOTELES Y PENSIONES

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS Y pensión, excelente comida. San Isidro 618. 16-m

A ESTUDIANTE O PERSONAS HOnorables, arriéndanse piezas con pensión. Precios módicos. Recoleta N.o 409. M-15

A FAMILIAS, PASAJEROS, OFREcense habitaciones con pensión, casa extranjera, recomendada. Merced 766, una cuadra Estado. Plaza. M—18

LINDA PIEZA BALCON CALLE, con pensión, en casa alemana. Rosas 1130. 14-M

ARRIENDASE LINDISIMAS PIEzas calle, amobladas, con pensión, una cuadra Plaza Armas. Santo Domingo 1030. 13-M

PENSION TORINO, UN PASO EStación Central. Chacabuco 14. Piezas para pasajeros, camas desde $ 2.50. Buena comida. Precios modestísimos. 9-Jun.

79 SAN DIEGO, ANTIGUA PENsión alemana, recibe pensionistas viajeros, días, meses, piezas higiénicas. 15-M.

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 19-M.

PIEZA PENSION ARRIENDO, LUZ eléctrica. Esperanza 684. M-15

EN CASA DE RESPETO SE arrienda pieza espaciosa y se da pensión a matrimonio solo. Santa Rosa 250. 13-M

ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLAdas a la calle, con pensión, casa familia. Sazié 2352. 14-M

EN CASA DE FAMILIA SE DA pensión de mesa. Serrano 629. 14-M.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA con pensión, un paso de Av. Matta, Santa Elena 1130. 13-m

CASA HONORABLE RECIBE PENsionistas. Piezas amobladas, balcón calle, luz eléctrica. San Diego 922. 13-M

PENSION CON PIEZA, PRECIO MOdico, Bandera 835. 17-M

PIEZA AMOBLADA, PENSION, arriéndase. Serrano 580. 14-M

FAMILIA, ARRIENDA PIEZAS pensión. Brasil 545. 13-M

HABITACIONES CON O SIN PENsión. Puente 562. 13-M

CASA DE RESPETO OFRECE A matrimonios, caballeros solos, piezas con pensión, con o sin muebles, Agustinas 2066, esquina Brasil. 14-M

ARRIENDASE BUENA PIEZA balcón a la calle, con o sin pensión. Moneda 815. 13-M

CASA FAMILIA ARRIENDANSE dos piezas, sin muebles, con pensión. Cóndor 1359. 14-M

PENSION ALEMANA, SAN PABLO 1368, un paso Estación Mapocho. M-27

ARRIENDASE LINDO DEPARTAmento, con, sin pensión. Providencia 141. Cerca Alameda. M-13

ESTADO 75, ACREDITADA CASA residencial. Regios dormitorios, matrimonios, caballeros, excelente comida. Teléfono 3705. M-15

CASA FAMILIA HONORABLE DA pensión pieza amobladas o sin muebles. Matucana 715. Bajos. M-14

CASA PARTICULAR ARRIENDA pieza matrimonio o caballeros honorables con pensión. Estado 141. M-14

A CABALLERO SOLO SE ARRIENda pieza amoblada, con pensión. Cruz 1286. 13-m

CASA EXTRANJERA, TEATINOS 535, bajos, arrienda pieza amoblada, con pensión. 16-M

CASA SERIA ARRIENDA PIEZAS, con sin muebles; comida sana a matrimonio o caballeros. San Miguel 41. 14-M

DOY REGIA PENSION, CON CAma, por $ 100. San Pablo 1906. M-14

¡SOLO POR $ 100, INCREIBLE! Doy pensión, pieza muebles, luz eléctrica, Pensión mesa, vino, $ 85. Para acreditarme acepto días, para convencerlos, calidad comida. Recibo familias provincias. San Diego 136 B. 13-m

ARRIENDO DOS PIEZAS PENsión casa familia. Teatinos 863. 14-M

ARRIENDO UNA PIEZA CON BALcón calle y pensión. Santo Domingo 1150.

ARRIENDO PIEZA PENSION. Santa Filomena 119. 14-M

CASA RESPETABLE ARRIENDANse piezas con pensión, matrimonios, señoras honorables. Santa Isabel 359. 15-M

CABALLERO HONORABLE ENcontrará pieza amoblada con sin pensión. Familia extranjera. Santa Victoria 360. 13-M

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEZAS balcones calle, con pensión, matrimonios o caballeros. Compañía 2581. M-17

PIEZA AMOBLADA A MATRIMOnio o dos jóvenes, se arrienda con o sin pensión. Morandé 775. 15-M

VENDO CASA DE PENSION CON derecho a bebida, patente tercera clase, buena clientela. Calle San Pablo N.o 2228. 14-M.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Dávila 726. 15-M

PIEZAS, PENSION, ARRIENDANse. Santa Rosa 229. 15-M

PIEZA O DEPARTAMENTO CENtral, con buena pensión, se arrienda a matrimonio o familia honorable. Merced 341. 13-M

PIEZA AMOBLADA CON PENSION. San Diego 165. 13-M.

ARRIENDANSE PIEZAS, PENsión, personas honorables. Cumming 552. 1-4M

PENSION A MATRIMONIOS HOnorables y jóvenes empleados. Marcoleta 468. Precios módicos. 14-M

EN CASA MATRIMONIO SOLO ofrecen pieza amoblada, balcón calle, con pensión. Dirigirse: Sánchez. Casilla 3049. 14-M

ESPLENDIDA PIEZA PENSION; prefiérese dos personas. Moneda 1324. M-13

CASA ESPAÑOLA, EXCELENTE pensión de mesa. San Diego 1442. 13-M

PENSION OFRECEMOS, FAMILIA respetable, Lira 279. 13-M

INSTRUCCION

LICEO MUSICAL SANTA CECILIA. Arturo Prat 253. Internado para señoritas de provincia; humanidades gratis para las internas. Se enseña: teoría, armonía, piano, violín, instrumentos de cuerda, idiomas, danzas. Exámenes válidos. M-18

"INSTITUTO SAN MARTIN".—San Martín 64, Teléfono inglés 213.— Exámenes válidos en el establecimiento. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Internos, medio-pupilos, externos. Facilidades alumnos provincias. Profesores de Estado, conocidos por su competencia y seriedad. Profesorado, señores Ernesto Melo Aguirre, Agustín Rivera, Juan Rojas Segovia, M. Fuentes, G. Cuadra Gormaz, F. Herrera, E. Mora, R. Barría Oyarzún, etc. Preparatorias organizadas en igual forma que cursos humanidades. Kindergarten a cargo de kindergarterinas tituladas. Francés e inglés obligatorios desde las preparatorias. El colegio funciona en uno de los más extensos locales del Centro. 17-M.

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUN. Colegio para hombres y kindergarten. Huérfanos 1657. M-24

ACADEMIA "PITMAN", TAQUIgrafía y mecanografía. Ofrece enseñanza garantida. Profesorado titulado. Maule 1075. 16-m

ESCUELA NACIONAL DE MASAjistas. Profesiones decentes, lucrativas. Diplomas válidos. Pídanse prospectos.—El Director, Estado 363. M—13

¡TAQUIGRAFIA! EN LA PROXIma semana se inaugurará en el Instituto Superior de Comercio un curso nocturno de taquigrafía, para ambos sexos. Sólo se paga pequeño derecho de matrícula. Datos pueden obtenerse en Amunátegui 126, a cualquiera hora del día y en la noche, de 9 a 10. 14-M

FRANCESA PROFESORA PIANO, teoría, titulada, exámenes válidos Conservatorio. Cóndor 742. 13-m

¡SEÑORITAS! EN EL INSTITUTO Superior de Comercio está abierta la matrícula para un curso femenino de contabilidad con lecciones prácticas de aritmética, redacción comercial, nociones económicas y de comercio que funcionará en la tarde, después de las 5. Enseñanza seria y práctica. Se otorga diploma de competencia. Sólo se paga pequeño derecho de matrícula. Datos e inscripciones: Amunátegui 126, de 9 a 5, en el día; y en la noche, de 9 a 10. 15-M

INSTITUTO "PINOCHET LEbrun".—¡¡Juventud anhelosa!!! Es imposible que el comercio mire bien al solicitante que aspira un empleo y carece de preparación. Esta es una de las causas de la enorme desocupación actual. Venga usted a nuestras oficinas y le daremos amplios detalles de los 16 cursos distintos norteamericanos para jóvenes de ambos sexos. Huérfanos 1657, Instituto "Pinochet Lebrun". 13-M

ENSEÑO PIANO, TEORIA, CANTO, primeras letras, labores. Preparo exámenes Conservatorio. Madrid 811. 18-m

TAQUIGRAFIA MARTI. — ENSEñanza rápida, domicilio. Dirigirse: O. A., Correo Central. 13-m

PROFESORA DIPLOMADA EN Buenos Aires, de bordados a máquina, da clases en casa y a domicilio; recibe toda clase de trabajos en colores y blanco. Santa Isabel 0.31, Oriente.

UN AVISO CORRIENTE NO PUEde dar a Ud. una idea completa acerca de los 16 cursos que tiene a disposición del público el Instituto "Pinochet Le-Brun". Pídase prospecto, en él se encontrarán los precios y duración de cada curso, además todas las distintas materias que forman parte de cada uno de ellos. Huérfanos 1657. M-13

CONSULES, CONTADORES GENErales, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes, ayudantes arquitectura e ingeniería, prepárense personalmente y por correspondencia; 9 ramos por 50 y 36 pesos mensuales, según curso. Instituto Mercantil, Teléfono Inglés 273. Estado 239, cerca Huérfanos. Cursos diurnos y nocturnos. 13-M

SE DAN LECCIONES DE GUITArra y mandolino, precios módicos. Rosas 937. 13-M

¡ASEGURE SU EXITO! CURSOS personal, correspondencia, contabilidad. Títulos de Estado otórgale Instituto Comercial. Bandera 78, departamento 21. 17-M

CONTADORES

TRADUCCIONES INGLES, FRANcés y alemán. Contabilidad, libros atrasados; balance. Copias a máquina. Cohen, Froemel y Gandon, Edificio Ariztía, 6.o piso, oficina N.o 8. 31-M.

CONTADOR Y PERITO MERCANtil, Ernesto Claussen, Bandera 552. Casilla 535. J-26

SERVICIO ESPECIAL PARA CONtabilidades pequeñas. Bandera 552. Oficina 17. M-31

OCUPACIONES (Necesitan)

PERSONA SERIA CON RESPONsabilidad se ofrece para administrar propiedades. Casilla 3272.

FARMACEUTICA CON BASTANTE práctica ofrécese. Dirigirse L. G. Casilla 1306. M—13

NIÑA SE OFRECE PARA AMA de leche primeriza. Dirigirse a calle Borgoño 1500. M-13

SE OFRECE JOVEN HIJO DE EXtranjero, como molde a yeso, molde o piezas acero perdida y ayudante fundidor. Av. Inglaterra N.o 1414. U. S. B. M-13

SE OFRECE CONTRATISTA DE ALbañilería, estuco y refacciones de casas, con treinta años de práctica. Extranjero, presentab uenas informaciones, Av. Inglaterra N.o 1414. C. S. M. M-13

SEÑORA OFRECESE REGENTAR casa de caballero o acompañar señora, buenas referencias: R. R. R., Correo. M-14

SEÑORA PARA LA COCINA, RECOmendada, ofrécese. Juan Vicuña 1461 Interior 4. M-14

PROFESORA DIPLOMADA EN Buenos Aires, de bordados a máquina, da clases en casa y a domicilio; recibe toda clase de trabajos en colores y blanco. Santa Isabel 0.31 Oriente. 11-J

SE OFRECE SEÑORA DECENTE, para criar guagua, en su casa. Victoria 1474. 13-M

BOTICA, OFRECESE JOVEN, REcomendaciones, seis años, negocio centro. Fariña 495. 14-m

CHAUFFEUR JOVEN SE OFRECE para auto particular con muy buenas recomendaciones. Cueto N.o 852. 15-m

ME OFREZCO PARA CRIAR GUAgua en casa, a mamadera. Compañía 2749. M-13

SE OFRECEN DOS SEÑORITAS para la venta, calle Grajales 1946. M-14

OFRECESE COCINERA CON NIÑIta, recomendada, niño para los mandados. Doce Febrero 32. 12-M

CORTADOR SASTRE SE OFRECE, recién llegado de Buenos Aires. Tratar: 21 de Mayo 773, Pensión Española. Q. V. 15-M

"AL COMERCIO".—JOVEN HONOrable, se ofrece para llevar contabilidades, o de ayudante a contador. Dirigir: P. T. M. Correo Central. 14-M

OFRECESE MATRIMONIO SOLO: ella lavandera y ordeña vacas él puede deesmpeñar varias ocupaciones. Nataniel 1279. 13-M

FARMACEUTICO CON PRACTICA ofrécese para 1.o Junio. Dirigirse: E. Muñoz, Correo 2. 14-M.

OCUPACIONES (Ofrecen)

ENCUADERNADORES SE NECESItan. San Francisco 465.

OFICIAL AYUDANTE ENCUADERnador necesítase. Calle Carlos 1109, entre Gálvez y San Diego. 14-M

NECESITO OFICIAL GOTICO. Blas Cañas 459. M-13

NECESITO OPERARIOS PARA obra de estaquillado. San Pablo 317, esquina Chacabuco. M-13

NECESITO ZAPATEROS, PARA Llay-Llay, cosidos y estaquillados. Lynch 8. 13-M

NECESITO OFICIALES DE BANCO carroceros. San Francisco 868. 13-m

ZAPATERO OBRA HOMBRE, NEcesito, y plantillero. Brasil 419. 13-M

ZAPATEROS OBRA ESTAQUILLAda, necesito. Copiapó 1341. 14-M

MECANICO COMPETENTE EN AUtomóviles, necesito. Brasil 29. 13-M

NECESITO CARPINTEROS COMpetentes en enmaderación. Forestal 360. 15-M

NECESITO TORNERO MECANICO. Marín 431. M-14

AGENTE COMPETENTE NECESITA Litografía. Dirigirse a Casilla 3268. M-14

EMPLEADO OFICINA, BUENA LEtra se necesita. Sueldo: $ 175. Enviar certificados. Casilla 494. 13-a

MUEBLISTAS NECESITA LA FAbrica de muebles, San Diego 282. 14-m

NECESITO NIÑO DE 12 A 14 años en Puente 765. Presentarse con padre u apoderado. 13-m

SE NECESITA UN BUEN SACAdor de punteras, Fábrica de calzado, Independencia 335. Entrar por Lastra. 14-m

REPARTIDOR DE CARNE, 15 a 17 años necesítase. San Diego 486. 13-m

ZAPATERO BUEN COMPOSTUREro, necesito. Huemul 1461. 13-M

NECESITASE JOVEN COMPETENte en abarrotes con buena recomendación. Santiago 1433. 13-M

NECESITO ZAPATERO, SAN DIEgo 1333. 15-M

ARREGLADORES PARA CALZAdo de charol, necesitamos. Rosas 3225. 14-M

PLANTILLEROS PARA MAQUINA necesitamos. Rosas 3225. 14-M.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Franklin 831. 13-M

NECESITO PELUQUERO. PRAT 1104. 13-M

PELUQUERO NECESITO. SAN DIEgo 1159. 13-M

DOS PELUQUEROS NECESITO, de firme. Doy garantía. Ecuador N.o 3400, Punta Diamante, Estación Central. 13-M.

PELUQUERO NECESITO. MATUcaña 590. 13-M.

NECESITO UN PELUQUERO PAra Barrancas. Tratar: San Pablo 3389. M-13

NECESITO PELUQUERO. PADURA 713. 13-M

NECESITO OFICIAL TALLADOR. Molina 959. 13-M

NECESITASE CORTADOR Fotos, La Isleña. Ricardo Santa Cruz 752. 14-M

ALBAÑIL PARA EL LUNES NECEsito, sepan tejar y entablicar. También hojalatero gásfiter para arreglar canales y cañones. Parque Recoleta, esquina Gandarillas. 13-m

CHAUFFEUR MECANICO, 9 Años práctica, carnet recomendaciones por toda marca. Dirigirse: Roque J. Quillota, Concepción N.o 3. m-18

BUEN CLARINETE PARA BIOgrafo. Necesito. Rosas 2391. m-15

NECESITO NIÑO REPARTIR CARne. San Francisco esquina Copiapó. 13-m

NECESITO VENDEDOR PRACTIco, semanal, artículo novedad. Cochrane 442. 8 a 9 A. M. 13-M

SE NECESITA FARMACEUTICO O farmacéutica, tratar Molina 34, de 2 a 5 P. M. M-15

NECESITO MUCHACHO de 16 años con recomendación. Maruri 1031, casi Carrión. M-13

SASTRES: SE NECESITA UN OPERARIO muy competente y con garantías, para maestro de taller, y tres operarios buenos y bien pagados. Trabajo todo el año. Para la Sastrería López, del Mineral El Teniente. Huérfanos 741, Of. 14 A. M-13

NECESITO PELUQUERO DE FIRME con herramienta. Diez de Julio 547. 13-M

TAQUIGRAFO CASTELLANO CON conocimientos de inglés, necesita Oficina Ingeniería. Bandera 76, segundo piso. 15-M

NIÑO PARA MANDADOS, NECESITO. Marcoleta 812. 14-M

NECESITO EMPLEADO PASTELERIA. Puente 691. 14-M

NECESITO COMPETENTE AYUDANTA cocina. Estado 76, de 2 a 6. 13-M

JOVEN QUE HAYA TRABAJADO en taller de tintorería, se necesita. Tratar, de 8 a 10, en Dominica 464. 14-M

NECESITAMOS UN TENEDOR DE libros, joven preparado y trabajador. Dirigirse por escrito, acompañando referencias, certificados de competencia y honorabilidad e indicando edad, a Casilla 1786, Santiago. 13-M

NECESITO OFICIAL MUEBLISTA. Gálvez 102. [illegible]

PARA CARNICERIA [illegible] 230.

NECESITASE [illegible]. Tratar, de 8 a 5.

ZAPATERO COMPETENTE [illegible]

SE NECESITAN TERNOS APRENDICES [illegible] pulidoras de joyas [illegible] 1086. 14-M

[illegible] Carmen [illegible] v. d. [illegible] Invitamos a los [illegible] que se efectuarán [illegible] partirá de su casa [illegible] Av. Manuel Montt N.o [illegible] dirección al Cementerio [illegible]. El Vocal de [illegible]

NECESITO [illegible] Aldunate [illegible]

UN GASFITER [illegible]

MUJER [illegible] para buenas [illegible] 127. 14-M

PASAJES ECONOMICOS A LA REPUBLICA ARGENTINA (VIA CORDILLERA)

La Empresa "Caupolicán" [illegible] de pasajes a Mendoza $ 210; y a Buenos Aires $ 220 (moneda chilena) [illegible] servicio se realiza [illegible] de la más absoluta seriedad [illegible] combinaciones salen: [illegible] Viernes por tren de 12.50 P. M. [illegible] itinerarios y pasajes [illegible] en Compañía [illegible] en Valparaíso [illegible] (Los Sábados [illegible])

BLOC [illegible]

[illegible] SABADO [illegible] 1021. 13-m

[illegible] VENDO PRESTO. Matta 357. [illegible]

ALMACEN COMPETENTE, BODEGA frutos del país necesito. San Diego 848.

NECESITO CARPINTEROS GOTICOS. Arturo Prat 1402.

VENDEDORES NECESITAMOS Artículos gran aceptación, ventas con facilidades, exíjese fianza, efectivo, ganarán sueldo y comisión. Santa Rosa 1177.

PELUQUERO NECESITO, FRANKLIN 1146. Doy el 60.

NECESITO NIÑOS PARA EL TRABAJO de espejos. San Diego 850. 13-m

EMPLEADA DEL COMEDOR, CON informes, necesitase. Sueldo $ 50. Compañía 2429.

LLAVERA PARA LLEVAR AL campo, que sepa costura, necesito. Lira 99. M-13

SE NECESITA COCINERA RECOMENDADA. Tratar: de 10 a 12. Andes 2631. 12-m

SE NECESITAN 20 JOVENCITAS. Trabajo [illegible]. Pasaje Lira 38. 9-m

SE NECESITA COCINERA, SABARTU 1026. 13-M

NECESITASE NURSE INGLESA, (niñera) para Viña. Tratar, Moneda 1509. 13-M

SE NECESITAN BUENAS COSTURERAS para la moda. Herrera 588. 13-m

SEÑORITA O SEÑORA TRABAJE afuera necesito, para acompañar. Av. Matta 1074.

EMPLEADA PIEZAS CON RECOMENDACIONES, necesito. Jardín Primavera, Macul.

PULIDORA COMPETENTE NECESITO. Estado 101, Casa Otto Waak. 14-M

NECESITO NIÑA PARA LOS QUEHACERES de casa. Sotomayor 261. 13-M

SE NECESITA NIÑA PARA AYUDAR quehaceres de casa. Brasil 29, bajos.

NECESITO COSTURERA Y EMPLEADA piezas, regular edad, formal. Agustinas 1718. 13-M

FARMACEUTICO O SEÑORITA para asistir las horas reglamentarias, se necesita. Carmen 1435. 13-M

EMPLEADAS PARA COMEDOR Y piezas, se necesita. Tratar: de 2 a 5. Lira 94. 13-M

TEJEDORAS A MAQUINA NECESITASE. Prat 248. M-14

NECESITO TAPICERAS MAESTROS y oficiales para aquí y fuera de Santiago. Catedral 1416. M-13

ENFERMERA, COMPETENTE SE ofrece. Rosario 971. M-13

EMPLEADA DE MANO NECESITASE. San Isidro 623. 13-M

SE NECESITAN TEJEDORAS EN la fábrica. Morillas 1531. 14-m

SE NECESITA EMPLEADA SERIA para pastelería. Catedral 2311. 13-m

NECESITO COCINERA Y AYUDANTE cocina en calle Salas N.o 252. 13-m

NIÑA MODELO, NECESITA EL estudio escultor Quintero. Carmen 290. 14-M

COSTURERAS PARA SOMBRERERIA, necesito. Amunátegui 73. 15-M

PALETOCERAS COMPETENTES necesito. Amunátegui 79. 15-M

MAQUINISTA PARA MOLDURAS necesita la fábrica Bío-Bío, Esperanza esquina Erasmo Escala. 14-m

PALETOCERAS, COPISTERAS Y ayudantas necesito, buenos sueldos. Taller de modas. Riquelme 44. 14-M

SE NECESITA COCINERA, AYUDANTE cocina. San Pablo 1388. 13-m

NECESITO COCINERA, NIÑA de mano. Mercado Central, Cocina 12. 14-m

NIÑA PARA TODO SERVICIO NECESITASE, de 1 1/2 a 4. Cumming 672. 13-m

SE NECESITA EMPLEADA. MANUEL Montt 2221. 13-M

NECESITO COCINERA, NIÑO. Riquelme 662. 13-M

EMPLEADA SEPA COCINAR NECESITASE, familia extranjera. Santa Victoria 300. 13-M

NIÑA INDEPENDIENTE Y DE presencia, necesito. Aldunate 709. 15-M

LAVANDERA LAVAR EN CASA particular, necesito. Avenida Concepción 134. Providencia. 13-M

SIRVIENTA PARA LAS PIEZAS entendida en costura, necesito. Gálvez 61. 13-M

COLCHONERA Y COCINERA, NECESITASE. Catedral 2725. 13-M

NECESITO BUENA COSTURERA. Prefiero sepa bordar. Dardignac 123. 13-M

NECESITO BUENA COCINERA con recomendación. Delicias 1464. Tratar, de 1 a 5.

SE NECESITA MODISTA EN SOMBREROS de luto, que trabaje en su casa. 21 de Mayo 587. 13-M

COCINERA COMPETENTE. TRATAR: Jofré 384. 14-M

COMPOSTURERA OBRA GRANDE necesítase. Ahumada 46. 13-M

PALETOCERAS, FOLLERISTAS, señorita atender señora, necesito. Ahumada 46. 13-M

SE NECESITA NIÑERA Y COCINERA buen sueldo. Libertad 654. 13-M

NIÑAS QUE SEPAN CLASIFICAR y embalar manzanas, necesito. Delicias 2426. 13-M

AGENCIA EMPLEOS, SAN DIEGO 296, necesita cocineras, cocheros, niñas 15 años. 13-M

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO necesita matrimonio. Casa Villa Lira 859. 14-M

NECESITO EMPLEADA QUE SEPA cuidar guagua, recomendada. Lord Cochrane 139. 14-M

INSTITUTRIZ FRANCESA DESEA colocación en casa honorable, prefiere extranjera. Dirección: N. N., Agustinas 2164, Interior. 13-M

NECESITO BUENA COCINERA joven, pago buen sueldo. Agustinas 632. 13-M

AYUDANTA COCINA RECOMENDADA, necesito. Salas 222. 13-M

EMPLEADA PARA PIEZA Y COCINERA, necesito. San Francisco 281. 14-M

NECESITO FOLLERERA Y PALETOCERA. Rosales 256. 13-M

NECESITO NIÑA PARA EL SERVICIO. San Francisco 393. M-13

NECESITO BUENAS COSTURERAS en modas. San Miguel 81. M-14

SE NECESITAN DOS SEÑORITAS para baile. Bandera 849. M-14

NIÑA PARA QUEHACERES DE casa, necesito. Novena 775. 14-M

EMPLEADA TODO SERVICIO, RECOMENDADA, necesito. Sotomayor 45. 13-M

COUPLETISTAS, BAILARINAS, Y dos viudas jóvenes, activas, dispuestas trabajar. Almeida 695, pasado Estación Central. 13-M

BUENAS MAESTRAS PALETOCERAS y ayudantas, necesito. Ahumada 116. 14-M

SE NECESITAN COSTURERAS PARA trabajo de moda. San Francisco 240, casa 8. 13-M

FAMILIA EXTRANJERA NECESITA persona formal que sepa cocinar. Se prefiere extranjera. Pío IX 420. 14-M

¡ATENCION! MUY BUENA COSTURERA y una aplanchadora para ropa blanca necesito. Echaurren 654. 14-m

NECESITO UNA NIÑA QUE SEPA tejer a máquina, Río de Janeiro 466. 14-m

AYUDANTA VESTONERA Y VESTONEROS o vestoneras necesito. Miraflores 130. 14-m

NIÑA SEPA EL PANTALON NECESITO, para ayudanta, Rosas 2339, casa 26. 14-m

NECESITO COMPOSTURERA O ayudanta. Huérfanos 825. 13-m

NECESITASE NIÑA TOQUE ARPA [illegible] con recomendación. [illegible] 1057. 13-M

NECESITO NIÑA TODO SERVICIO recomendada. San Francisco 1195. 13-M

NECESITO EMPLEADA JOVEN PARA quehaceres de casa con recomendaciones. San Francisco 2224. Casita 22.

NECESITO NIÑO O SEÑORA DEcente para quehaceres casa. Galvarino 676, por Santa Rosa, una cuadra Avenida Matta. 13-m

SE NECESITA UNA BUENA AYUDANTA en modas. Andes 2540. 14-M

APARADORAS COMPETENTES NECESITO. Andes 2828. 14-M

NECESITO PROFESORA PREPARATORIAS. Sotomayor 473. 13-M

$ 75 SUELDO COCINERA RECOMENDADA necesito. Avenida Matta 346. 14-M

NECESITO BUENA NIÑA PARA la mano, con buenas recomendaciones. Cienfuegos 287. 13-M

NECESITO TEJEDORA CON MAQUINA. Castro 235. 13-M

RECIBO SEÑORITAS ESTUDIANTES, pensionistas. Delicias 2988. 13-M

COCINERA, OTRA NIÑERA, NEcesito. Vicuña Mackenna 189. 14-M

COCINERA COMPETENTE. SUELDO $ 60. Recoleta 567. 14-M

COCINERA COMPETENTE, BUENOS informes, necesito. Carmen 280. 13-M

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS necesito varias. Bandera 238. 13-M

COCINERA PARA POCA FAMILIA necesito. Sueldo $ 60. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Tratar: Dieciocho 603.

COCINERA CON RECOMENDACIONES, necesítase en Avda. Pedro Valdivia 127. M-15

COCINERA COMPETENTE. ELDER. Compañía 2378. M-13

NECESITO COCINERA JOVEN. Sevilla 1584. Carros Palma. M-12

COCINERA PRECISO, CAMA AFUERA. Bella-Vista 479. (Panadería). 13-M

COCINERA COMPETENTE NECESITASE en Compañía 2311. Tratar de 1 a 4.

COCINERA NECESITO, CON RECOMENDACIÓN, poca familia. Serrano 334. 13-M

MAQUINARIAS

SE COMPRA UNA MAQUINA CAladora, de ocasión. A. Bello 629, casa N.o 6. M-13

VENDO UN TALADRO, MIDE 1|10 m.: precio $ 380. Maestranza 1201. 13-m

CORREAS TRANSMISIONES, DEScanso, poleas, escopleadora a pedal, torno para madera, esmeril de columna, bombas, engranajes, cilindros, prensa de copiar, vendo. [illegible] 13-m

MAQUINAS ESCRIBIR DE OCAsión, Bandera 887. Limpieza, reparaciones máquinas escribir. Bandera 85. Máquinas escribir, compro. Bandera 265. Cajas de fondos "Cerol", 8 tamaños. Bandera 85. 9-J

CAJA REGISTRADORA NATIONAL, con cuatro departamentos, de ocasión, facilidades pago. San Francisco 261. 9-J

MAQUINA ESCRIBIR "CONTINENTAL", flamante, vendo verdadera ocasión. San Francisco 242-13. 13-M

VENDO TORNO MECANICO [illegible] hilo, tupí fierro. Independencia 1207. 14-M

COMPRO HERRAMIENTAS PARA mecánica, un taladro, bigornia y tenaza. Calle Urrutia 570. 13-M

MAQUINA DE COSER, APARAdora, vendo. [illegible] 637. 13-M

MAQUINA SINGER DE PIE PERfecto estado vendo, por ausentarme. [illegible] 14-M

MAQUINA COSER PIE, REALIZO. Maipú 1133. 14-M

VENDO ROMANA 500 KILOS, NUEva, de ocasión, $ 280. San Pablo 1456. M-14

TORNO AUTOMATICO PARA [illegible] vendo [illegible] Libertad 1020. 13-M

MAQUINA SINGER DE MANO, vendo ocasión. Cochrane 447. 13-M

VENDO MAQUINA ESCRIBIR BARlock, antigua, buen estado, $ 200. Francisco Bilbao 448. 13-M

HARNEADORAS STUBBS ESPEciales [illegible] Cumming 881. 13-M

VENDO MOTOR ELECTRICO A. E. G., botes heladeros, mostrador y estantería de Pastelería. Castro 472. 15-M

MAQUINA ESCRIBIR "UNDERwood" usada u otra marca, compro. Casilla 3511. 17-M

MAQUINA STEREOSCOPICA PAnorámica, véndese. San Diego 165. 13-M.

MUEBLES

CATRE FIERRO, BRONCE, CON barandas, sommier, casi nuevo, vendo. San Isidro 618. 16-m

DE OCASION SE COMPRA APArador [illegible] en buen estado. Dirigirse: Correo N.o 2, a O. R. P. M-20

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1904. Teléfono Inglés 147 (Matadero). 24-M

COMPRAMOS "A LA CASA, PIE[illegible]" San Diego 1149. Teléfono 214 (Matadero). 2-J.

¡¡CATRES!! USADOS, PAGAMOS buenos precios. Avisar: Bascuñán 102. 13-m

CATRES BRONCE, 1 1/2 PLAZA, nuevos de ocasión, vendo. Prat 421. 13-M.

COMPRO UNA VICTROLA, EL precio no importa. Casilla A. 49. 17-M

CALIFONES GAS HOFFMAN Y TIPO "Vesuvius", buen estado, garantidos, funcionando, véndese de ocasión. Moneda 2249, teléfono 3619. 13-M

VENDEMOS MUEBLES DE OCASION: CASA DE compraventa. Delicias 848. [illegible] M-14

SE COMPRA MESAS PARA DIBUJO. Dirigirse a L. B. F., casilla 450. M-14

SE VENDE DE OCASION UN AMOblado dormitorio tallado. Brasil 54. M-14

SE VENDEN MUEBLES. [illegible] M-14

RICA VICTROLA MUEBLE CON veinte discos, véndese. Precio $ 600. Santa Rosa 317. M-13

VICTROLA VENDO EN $ 170. SANta Rosa 617. Casa 3. M-13

VENDO CORTINAJES FELPA [illegible] Moneda 2391. 14-m

DE OCASION: VENDO MEDIO AMOblado salón, vestíbulo, mesa escritorio, cajones, etc. Santo Domingo 1014 de 10 a 12. 13-M

MESON RAULI, BARNIZADO, 3 metros largo, véndese. San Pablo 2698. 13-M

MUEBLES, CUADROS, MAQUINA Singer, cocina gas, estantes, mesas comedor, [illegible] Cuevas 349. Entre Maestranza-Lira. 14-m

VENDO MESA DE CENTRO DE JAcarandá con mármol negro antiguo, estilo Luis XV. San Diego N.o 1807. 13-M

SE COMPRAN CATALOGOS DE muebles europeos. Compañía 2605. 15-M

JUEGOS MUEBLES DORMITORIO, salón, aparador y otra clase de muebles todo estilo inglés, color claro, se venden de ocasión. [illegible] Providencia. 15-M

VENDO MEDIO AMOBLADO SAlón, regular estado. A. Prat 226. M-13

VENDO BARATISIMO AMOBLADO salón, diferentes espejos, [illegible] San Diego [illegible]

VENDO OCASION GRAN JUEGO comedor, mesas, correderas, sillas, varias clases, aparadores, trinches, consolas, y armarios, roperos, veladores, catres fierro y bronce, colchones, cocinas. San Diego 166. 13-m

PIANO ALEMAN DE NOTAS, [illegible] vendo $ 1,700 ocasión. [illegible] 15-M

PIANO ALEMAN, MOBS, NUEVO, con sordina, vendo ocasión. Riquelme 83. 15-M

MUEBLES DORMITORIO, COMEdor, etc., cualquier estilo, ofrecemos. Precios económicos. Facilidades de pago. Fábrica Serrano 338. 13-M

ELEGANTE DORMITORIO [illegible] véndese muy barato. Prat 594. 15-M

VENDO PIANO MAQUINARIA bronce, $ 1,250; amoblado salón, 250; 2 espejos grandes, 350; 2 alfombrones, desde 60; [illegible] Santo Domingo 1331.

AMOBLADO FELPA BORDADO, piano alemán, [illegible] Morandé 820. 13-M

AMOBLADO SALON, $ 180; ALfombrado, $ 60; [illegible] dos trinches, $ 30. Salas 222. 13-M

COMPRO PIANO ESTUDIO, 1|2 cuarto cola. Agustinas 2334. 13-M

PIANO ALEMAN EIQUISIMO, HARmonium flamante, vendo. Moneda 827. 15-M

PIANO ALEMAN, OCASION VENdo. San Francisco 259. 14-M

MAQUINA ESCRIBIR CASI NUEva, facilidad pago, vendo. San Francisco 281. 14-M

LINDO PIANO DE ESTUDIO PERfecto estado vendo 800 pesos. Nataniel 149. M-13

PIANO FRANCES FLAMANTE vendo. Tratar de las 10 en adelante. Nataniel 151. M-13

VENDO SILLAS VIENA, ESCRItorio, reloj campana, aparador, trinches. Huemul 1174. 13-M

MESA COMEDOR TAMAÑO REGUlar, vendo $ 40. Sotomayor 45.

VICTROLAS, MAQUINAS DE ESCribir, vende pagadera mensual. Indíque domicilio. D. D. Casilla 3862. M-13

PIANOS COMPRO, VENDO arriendo, afinaciones, composturas. Tarapacá 752. —Luis Torta. 13-M.

RICO ELEGANTE PIANO VENDO flamante, $ 1,250. Sotomayor 45. 13-M.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

350 REGALO TUBO CEMENTO, 25 diámetro. Martínez de Rozas 3500.

DIBUJANTE EJECUTA TODA clase de planos. Recoleta 1009. 13-M

CAL "LO AGUIRRE" DE LA CUESta de Lo Prado, la mejor que se conoce en Chile, único depósito en Santiago. Mapocho 3240. Teléfono 82, Yungay. José Ramírez Valencia, productor. 13-M

VENDO DE OCASION, 300 TABLAS roble 1x10, 170 postes redondos de roble para cierros. Tratar, de 2 a 4, García Reyes 444. 13-M

LADRILLOS PARA HORNOS DE panadería (0.40x0.40), vende la Fábrica de Tejas y Ladrillos de San Bernardo, puestos en carros estación. 15-M

ALAMBRE Núm. 14, LARGO 25" realizo. Maipú 435. 15-M

PLANCHAS PERFORADORAS (harneros) todas clases, ofrece. Cumming 861. 19-M

VENDO 10,000 TEJAS. COMPAÑIA 1325. 13-M

CIERRO ALAMBRE PARA GALLIneros, vendo barato. Matta 480. Esq. Rogelio Ugarte. 14-M

CABLE ACERO 3|4", FLAMANTE, a $ 2.60 metro. Realiza. Delicias 948. M-13

PUERTAS USADAS REALIZO, DE todos tamaños, de 10 a 12. Delicias 2479. 13-M.

PLANCHAS LISAS FIERRO NEgro, de ocasión vendo. Mapocho 2648. 13-M.

MEDICINA

VINO JAIME MEDICINAL, ES EL verdadero remedio para las anemias, neurastenia, debilidad, convalecencias, escrófula, pérdida de peso y del apetito, exceso de trabajo. Venta todas laas droguerías y boticas. 28-M

¡CERTIFICADO! — ALGUN TIEMpo sufrí de un fuerte reumatismo. Tenía grandes dolores e hinchados las piernas y los brazos. Un dineral gasté en remedios sin mejorarme. Desesperado ya de dolores, fuí a ver al médico de esta ciudad, quien me recomendó el famoso remedio "Higromus" del Dr. Gloger. Lo usé y con 6 fricciones desaparecieron la hinchazón y los dolores.—Pitrufquén, 25 de Mayo de 1921.—Francisco Carrasco Díaz, calle Balmaceda. Casilla 183. "Higromus", se vende: Botica Greve, Ahumada 246. Santiago, Botica Unión, Condell 5, Valparaíso. 24-M

INYECCIONES, CURACIONES. Precios módicos. Practicante titulado, de 6 a 9. San Diego 1454, Casa 36. 15-M

PROFESOR L. BERRIOS, MASAjista de la Sociedad Empleados de Comercio. Masaje médico. Tratamientos enfermedades crónicas. Delicias 785. Consultas 3 a 6. 15-M

TODA CLASE DE INYECCIONES SE se coloca desde $ 1. (Matrona). Brasil 49. 15-M

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

FREJOLES, MAIZ, GRANZA, CEbada, curagüilla nueva cosecha, papas de guarda, cazuela y amarillas; carbón espino, quillay, coke; leñas trozadas, etc. Ofrece a domicilio Bodega La Paz, Brasil 776. Teléfono 2340. 31-M

SEÑORITA HACE Y TRANSFORma sombreros de señora, atiende a domicilio. Augusto Matte 1141, teléfono inglés 59, Yungay. 13-M

VESTIDOS ELEGANTES. ABRIgos, trajes sastre, sombreros, calzado, vendo. Riquelme 630. M-13

TALLER DE BORDADOS A MAquina, dibujo esmerado, Lira 885. 15-m

COMPRO CONTADO DOMICILIO ropas de caballero. Cartas o personalmente. Delicias 3650. 12-Jun

OBJETOS PERDIDOS

$ 100,00 GRATIFICACION DARE al que devuelva anillo forma larga, con tres brillantes, dos perlas, perdido Sábado 6, entre Brasil, Moneda, Agustinas. Entregarlo: Brasil 75. 13-M

GRATIFICACION QUIEN DEVUELva patente auto 2759. Santa Rosa 1162. M-13

GRATIFICACION SE DARA A LA persona que devuelva un aro con brillantito perdido en el trayecto de Rosas, San Diego, en San Pablo N.o 3017. M-14

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO LISTO PARA PRESTAmos, hipotecarios, desde $ 5,000 al 12 por ciento.— Valdivieso. Huérfanos 1148. 13-M

DINERO 12 o|o EN PRIMERAS O segundas hipotecas, tenemos listo para colocar: $ 2,000, 3,000, $ 5,000, $ 10,000, $ 15,000, $ 20,000, $ 30 mil. Tramitación rápida. Moya y Behm. —Compañía 1264. M-13

PROFESIONAL NECESITA $ 1,000, para ejercer profesión. Poco plazo, buenos intereses. A. E. Maturana 652. 13-m

SOCIO BIOGRAFO FUNCIONANDO transfiere su parte por imposibilidad atenderlo. Datos: Morandé 543. 14-M

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAmente por automóviles, muebles, pianos, mercaderías. Morandé 641. M-17

$ 2,000 NECESITO GARANTIA PROpiedad, primera hipoteca. Maestranza 10.

$ 5,000 NECESITO, BUEN INTErés, garantías. De 2 a 4. Avenida Italia 1209. 14-M.

$ 40,000 NECESITO PRIMERA HIpoteca, propiedades en San Antonio, valor: $ 120,000. Casilla 419. 14-m

PROFESIONES

ZURCIDOS INVISIBLES. — NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 15-M

DENTISTA, ALFREDO MUÑOZ Lobos: extracciones sin dolor, sornnoformo, puentes, puentes, placas. San Diego 307. 18-M

SERVICIO ESPECIAL PARA CONtabilidades pequeñas, copias a máquina. Bandera 552, oficina 17, casilla 535. 9-J

HACESE TRAJES DESDE $ 15, Av. Paz 285. 13-m

MEDICO MASAJISTA, TITULADO en Chile, estudios en Alemania, atiende a domicilio. Maturana 652. 13-m

DOCTOR ESPINOSA FARIÑA. HOmeópata-Hidroterápico. Catarro intestinal niños, adultos. Alameda 1108. 10-12, 3-7. 14-M

ENJUNCO SILLAS DOMICILIO. Compro sillas viejas. Escribir: León Prado 485. 13-M

PROPIEDADES

COMPRO CASA HASTA $ 20,000, cerca tranvías. Correo 4.—A. A. M-13

$ 16,500 WASHINGTON 1312, CArros 13, 28, 33. Conviene a imponentes Caja de Ahorros. 14-m

$ 3 METRO CUADRADO VENDO quinta, una cuadra, detrás Iglesia San Miguel. Tiene arboleda, parrón, casita nueva. Plena producción. Tratar: Santa Rosa 845, 10 a 1. 13-M

$ 17,500 ARTURO PRAT 1979, CAsa seis habitaciones, tres servicios, dos patios, alcantarillado, gas, lado carros. Tratar: Herrera 369. 14-M

$ 35,000 NATANIEL 1910, casa 17x48, construcción moderna, elegante, ocho habitaciones espaciosas, cuatro servicios, produce más 12 o|o, conviene especialmente extranjeros. 14-M

COMPRO CASA, HASTA $ 40,000, AL contado, barrio central. Brasil 72. 16-M

NECESITO COMPRAR CASA 5 Piezas barrio Estación Central, dirigirse por Correo L. V. Hospital. 15-m

VENDESE CASA $ 8,000 SIN GRAvamen. Eduardo Matte 1538. 14-M

COMPRO CASA HASTA $ 20,000. Prefiérese barrio que tenga tranvía, o que esté cerca. Dirigirse: Luis Charpentier G., Bandera 575. 15-M

VENDO EXTENSA CASA QUINTA apropiada industria o renta. Independencia 1151. 15-M.

COMPRO CASA PARA FABRICA, en Avenida Matta o calles adyacentes. Casilla 419. 14-m

2 CASAS DE RENTA VENDO, 35,000 pesos cerca carros 33-13-28. Cuevas 1159. 14-m

JUDICIALES

EN EL PROCESO QUE SIGUE Juan E. Muñoz E., contra Abelardo Trejo, en el 2.o juzgado del crimen, por homicidio frustrado, el juez Carlos Orrego ha dictado sentencia pidiendo para el reo 3 años 1 día de prisión, con costas. El querellante Juan E. Muñoz O., no estando conforme con la sentencia, apeló a la Corte. 14-m

POR RESOLUCION DEL SEÑOR Juez don Fillidor Rodríguez, de 31 de Marzo último, se ha ordenado sacar a remate la mina "Marco Angel", ubicada en Colina, de don Julio Ramírez, para el 15 del actual, a la una y media P. M. — Secretaría Covarrubias. 13-m

REMATE. — POR AUTO DEL señor juez letrado del quinto Juzgado, el 22 de Mayo a la una y media de la tarde se rematará el fundo [illegible] cada de Guacarhue, del departamento de Caupolicán, de doña Clotilde [illegible] neda. Mínimum: $ 24,000. Bases y antecedentes, secretaría del Juzgado, Lazcano con Araneda. — El [illegible]tario. M-1[illegible]

POR AUTO DE 17 DE ABRIL DE 1922, librado por el 1.er Juzgado Civil de este departamento, se ha declarado en concurso necesario al señor Eduardo Hurtado R., comerciante, domiciliado en Delicias 1451, y ha designado el 18 de Mayo en curso, a las 3 P. M., para la primera Junta; se ha designado síndico provisorio al señor S. Lecaros, y ha ordenado hacer las publicaciones en "La Nación". 13-[illegible]

REMATE. — POR DECRETO DEL señor Juez Letrado, don Alejandro Fuenzalida, se ha designado el 1[illegible] Mayo, a las 3 P. M., para que tenga lugar el remate de la propiedad [illegible] números 375 y 381 de la calle [illegible] Alfonso de esta ciudad. Mínimum $ 19,200. Bases y antecedentes en la secretaría Tercer Juzgado Civil, escribiente Armando Sandoval, autorizado para vender. 13-[illegible]

QUIEBRA BANCO POPULAR. — En solicitud de don Ramón [illegible] Muñoz, en que verifica crédito [illegible] $ 5,172.53, el Tribunal ha decretado: Téngase por verificado el crédito que se indica, con citación del síndico, del fallido y de los acreedores cuyos créditos estuvieren reconocidos.—R. Monreal.— O. [illegible]grandi.—Santiago, 27 de Marzo de 1922. 13-[illegible]

POR RESOLUCION DE FECHA [illegible] hoy del 2.o Juzgado Civil, se [illegible] regulado en trescientos pesos [illegible] honorarios que cobra don H[illegible] Valdés en el expediente le que[illegible] de don José Badía.—Santiago, [illegible] Mayo 1922. — El Secretario.

CONCURSO A. VALDES.— EN EL escrito presentado por el síndico [illegible] diendo cuenta mensual, y pidiendo se ponga en conocimiento de [illegible] acreedores, se proveyó: "Santiago, 10 de Mayo de 1922. "Como se pide". —El secretario.

POSESION EFECTIVA.— POR RE[illegible] solución del Primer Juzgado Civil de Santiago de 27 de Abril último, se ha concedido a don Ricardo [illegible]guez Toro, Coquimbo 768, la posesión efectiva de la herencia de [illegible] Elvira Grisar Ampuero.

POR ACUERDO DE LOS HEREDEros de don José Valdenegro y de doña Mercedes Cornejo, y ante el compromisario don Manuel Merino [illegible]quivel se rematarán el 18 de Mayo próximo, a las 3 P. M., en la notaría de don Fernando Errázuriz T., Bandera 345, los sitios situados en Peñaflor, del departamento de Victoria, que se indican: a) ubicado en la calle Arturo Prat, de 1,455 metros cuadrados, mínimo $ 2,00 [illegible] con casa habitación; b) ubicado en la calle José Miguel Carrera, [illegible] 1,455 metros cuadrados, mínimo $ 1,50 metro; c) ubicado en el callejón de Las Marquez, de 600 metros cuadrados, mínimo $ 0.8[illegible] metro. El precio se pagará con una [illegible] tad al contado y la otra a seis meses plazo. Datos y antecedentes en el estudio del compromisario, Bandera 166, y en la notaría Errázuriz Tagle. 13-[illegible]

ROPA HECHA

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos ambos, paletoes, pantalones, todos de ricos casimires, surtido colores, para todas medidas. Sombreros, calzado desinfectado. [illegible]

ROPERIA LA CASA VERDE, Esmeralda 817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes, todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado, visítenos, casero, aproveche nuestros precios. [illegible]

ROPERIA ANDRES BELLO [illegible] 601 esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. [illegible]

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BELLO 694, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. [illegible]

ROPA USADA O BOLETOS EMPEño compramos constantemente. San Pablo 2075. 14-[illegible]

RIQUISIMO CHAQUET, SIN USO vendo regalado. Marambio 2[illegible] (Recoleta). 1[illegible]

CALCETINES BLANCOS, USADOS por grandes y pequeñas partidas, cómprase. Chacabuco 20. 1[illegible]

ROPERIA LA GRAN VIA. SAN Diego 236, vende ternos, sobretodos, pantalones, calzado, todo ocasión. Facilidades pago. 1[illegible]

COMPRO TERNOS, SOBRETODOS, boletos, paga buenos precios. San Diego 236. 1[illegible]

BOMBAS

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Bomba "Arturo Prat".— Cito a la Compañía a academia y ejercicio para hoy Jueves, a las 9.45 P. M. Uniforme de trabajo.— El Secretario.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. "La Unión es Fuerza".—Cito a la primera sección e invito a la segunda a academia para el Viernes 1[illegible] a las 9.15 P. M. Uniforme de trabajo.—El teniente 1.o

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS — "Deber y Abnegación". — Cito a la Compañía a academia y ejercicio para el Lunes 15 del presente, a las 9.30 P. M. — Uniforme de trabajo.

FOLLETIN (12)

LA CASA DEL PANTANO

POR

FLORENCE WARDEN

—Recuerde usted cuánto he trabajado por él; todo lo que he hecho en su favor,—dijo ella.—Nunca hubiera él alcanzado la posición que ocupa, si no hubiese sido por mí. ¿Y cree él que su nueva favorita va a combinar planes y tramar proyectos y arriesgarse?...

—¡Calla, calla; no hables tan alto! ¿Dónde has dejado tu antigua prudencia, Sara?

—Que la busque él en esa muñeca, con su cara redonda y sus ojos infantiles. ¿Piensa, acaso, que puede utilizarla? ¡Esto es absurdo! Para hacer el trabajo que él requiere, es preciso una mujer robusta de cuerpo y de buen cacumen; no basta semejante chicuela.

—Puedes estar segura, Sara, de que, por muy útil que ella le sea, él nunca ha de comparar sus servicios con los tuyos. Lo que él hace es simplemente divertirse con esa tonta,—añadió el desconocido como para consolarla.

Pero ella le interrumpió en un tono apagado, pero semisalvaje, que me hizo estremecer, a pesar de no hallarme en su presencia.

—¿Que se divierte con ella, dice usted? ¡Simplemente divertirse!... ¡Oh, no! El la mira y conversa con ella, no porque pretenda utilizarla; sino porque gusta de ella; porque la quiere,—dijo Sara silbando como una víbora;—porque la quiere como no ha querido a ninguna de las que le han servido de instrumentos, por más que hayan sido mil veces más hermosas que esa miserable muchacha. ¡Ah! si pudiera estar segura de ésto, él me hallaría su igual una vez para siempre. Pronto destruiría la belleza de esa cara que lo atrae, aunque me llevaran a la horca.

¡Qué mujer tan terrible!—pensé yo. ¡Qué modo de hablar, tan sólo porque Juana era más joven y más bonita que ella, y porque la doncella había tenido la desgracia—pues lo era en realidad,—de llamar la atención del inconsecuente amante de aquella Furia!

El caballero habló de nuevo; esta vez con mucha gravedad. Tuve que poner toda mi atención para oirle, pues ya habían pasado el sitio en que me hallaba.

—Sara, no cometas ningún disparate,—dijo.—Jaime no es ningún tonto y sabe recompensar servicios como los que tú le has prestado, aunque su trato sea algunas veces un tanto duro. Recuerda que hubiera podido perderte junta con los demás cuando...

No pude oir más, pues estaba ya muy lejos. Esperé hasta que sus voces se hubieron desvanecido; salí entonces de mi escondite; crucé el jardín con la rapidez de un gamo; penetré en la casa precipitadamente; subí a mi habitación; cerré la puerta con llave y me eché aterrada en una butaca.

¡Qué terrible tragedia iba a verificarse entre la servidumbre, si las cosas seguían por ese camino! Si la señora Rayner hubiese sido una mujer, en vez de una estatua, yo le hubiera revelado a ella lo que sucedía; pero tal como ella era, hubiese sido inútil el hacerlo.

Al mismo tiempo, no era asunto de índole a propósito para ser contado por mí al señor Rayner; y no había medio de que llegara a su conocimiento, a no ser que yo misma se lo explicase. Sólo cabía, pues, esperar que Juana tuviese suficiente juicio para no provocar a Sara, y que la Providencia inspirase a ésta más sanos pensamientos e intenciones.

De todos modos, era peligroso tener a semejante mujer en la casa.

Cuando el forastero habló de Tomás Parkes, ¿por qué le llamaría Jaime?

CAPITULO VI

A la mañana siguiente, me desperté con esa etxraña sensación que generalmente se experimenta cuando en la noche anterior se ha visto u oído algo desagradable.

Al instante vino a mi mente,—y procuré en vano alejar de ella tal recuerdo,—la conversación que oí en los terrenos de la casa, y el tono vengativo de Sara. Cuando ésta entró a oración, acompañada de la cocinera y de la pobre Juana, dirigí a la primera una mirada escrutadora, y no pude por menos de pensar que era perdonable en Tomás Parkes, o Jaime según le había llamado el desconocido, (lo que no debía extrañarme, pues un hombre tan depravado podía tener por alias una docena de nombres), el que prefiriese la bonita doncella a esa bruja de repulsivo aspecto. Pero tal vez cuando él principió a dirigírsele, ella también era joven y relativamente bonita. En tal caso, él hacía mal en abandonarla solamente porque ella se había puesto flaca y adquirido facciones duras, seguramente por ocuparse en las maldades que él la obligara a cometer. ¿Qué maldades serán ésas?—me preguntaba yo. Había visto dos o tres veces a Tomás, joven robusto y fornido, cuya fisonomía revelaba estolidez, y a la pa rbuen humor. Yo lo hubiera tomado más bien por estúpido que por perverso, y ciertamente no lo hubiera juzgado el hombre capáz de dominar con voluntad de hierro a la temible Sara.

Aquel mismo día tuve oportunidad de comparar la impresión que Tomás me había causado cuando le consideraba un hombre bueno e inofensivo, con la que me produjo después de estar enterada de sus pésimos antecedentes. Al regresar Haidée y yo de nuestro paseo, penetramos en el bosque por una entrada que caía hacia la parte posterior de la casa. Tuvimos, pues, que pasar por delante de la puerta de servicio. Tomás estaba sentado fuera de ella, en posición tan cómoda como su silla rota se lo permitía. Comía pan y queso, y tenía en frente de sí a Sara y Juana, ambas en el mejor humor. Una tenía en la mano una copa y la otra un jarro. Las dos parecían haberse unido para complacerle, sirviéndole y empleando en su animada conversación chistes harto vulgares, que él no tardaba en recoger y contestar. Hablaban de besos, y creo que iban a demostrar al vivo su significación, cuando Tomás advirtió en aquel momento mi presencia, y retirando con rapidez el brazo con que ceñía la cintura de Juana, se quitó la gorra y permaneció de pie, en actitud y con expresión de apología.

—¡Qué extraña contradicción parecía haber entre esta escena y las frases que llegaron a mis oídos la noche anterior! Sara no era de la clase de mujeres que pueden dominarse cuando se hallan entre sus iguales. Y, sin embargo, la había visto riendo y gastando bromas de baja estofa con Tomás, en compañía de su rival. ¿Cómo podía ella conformarse, no sólo con resignación sino aun con alegría, en recibir una parte solamente—sin duda la menor,—de las atenciones de Tomás?

Casi me avergoncé del interés que me habían inspirado esas relaciones entre gente ordinaria. Pero Sara era una mujer tan excepcional y su antiguo admirador, por lo que de él había oído y visto, me parecía un hombre tan extraño, que no podía por menos de dar vueltas en mi mente al siguiente problema: En la extraordinaria escena que yo había presenciado, ¿Sara había fingido conformidad y buen humor? ¿o es que entre la gente baja se llevan las relaciones amorosas bajo otros principios de los que rigen entre personas educadas?

Aquella noche, después del té, cuando hube concluído mi traducción e iba a coger el tomo de Guizot, recordé con cierto remordimiento que en la precipitada fuga de la noche anterior, había dejado el bien encuadernado libro olvidado en mi escondite y expuesto a la humedad. Fuí corriendo hacia aquel sitio, anhelosa de ver si había sufrido en la intemperie; pero al llegar a pocos pasos de mi "nido", vi allí al señor Rayner hojeando el desgraciado libro.

Si mi conciencia me acusó cuando creía que nadie conocía mi falta, ¿cómo me atormentaría al ver que aquélla se había descubierto? No tuve suficiente valor para encontrar al señor Rayner cara a cara, y me escurrí ya para regresar a casa, cuando él me llamó.

¡Qué torpeza la mía en suponer que podía escaparme a su vista de lince y fino oído! Fuí hacia él pausadamente, y sonrojada por la mortificación, le dije:

—¿Manda usted, señor Rayner?

Después de todo, era una falta muy leve; pero muy desagradable. El señor Rayner, a quien no podía explicar que había estado demasiado absorta escuchando una conversación puramente particular para acordarme de recoger su libro, lo consideraría seguramente una negligencia muy censurable en una persona con cargo de responsabilidad en su casa. Me estaría muy bien empleado—yo me decía—si él me suplicara que me abstuviese en adelante de tocar ningún libro suyo. Cuando me acerqué a él, volvía las hojas y tenía la mirada fija en el libro. He creído después que el verme mortificada le causaba una pueril satisfacción.

—Lo siento mucho, señor Rayner,—principié en voz muy baja y que parecía ser precursora de algunas lágrimas;—traje aquí ese libro anoche para leer, y me olvidé de recogerlo cuando regresé a casa. Comprendo que fué un descuido imperdonable, y no volveré [illegible] más a coger libro alguno de la librería para leer fuera de casa.

—¿Y por qué—dijo él, levantando la vista con una sonrisa que ahuyentó mi ansiedad.—Me parece que es obra ésta bastante árida para que pueda aguantar, sin grave perjuicio, un poco de humedad. Si la hubiese usted arrojado a la [illegible] guna, nadie más que usted lo hubiera sentido; pues es usted la única que saca esos tomos de su estante. Pero diga usted, ¿cómo es que se está estropeando su preciosa vista en la lectura de obra tan pesada? Ya sé que es muy plausible en usted el hacerlo; pero si trajese aquí una novela o algún tomo de poesías, creo que correría menos riesgo de quedar una noche a la intemperie.